

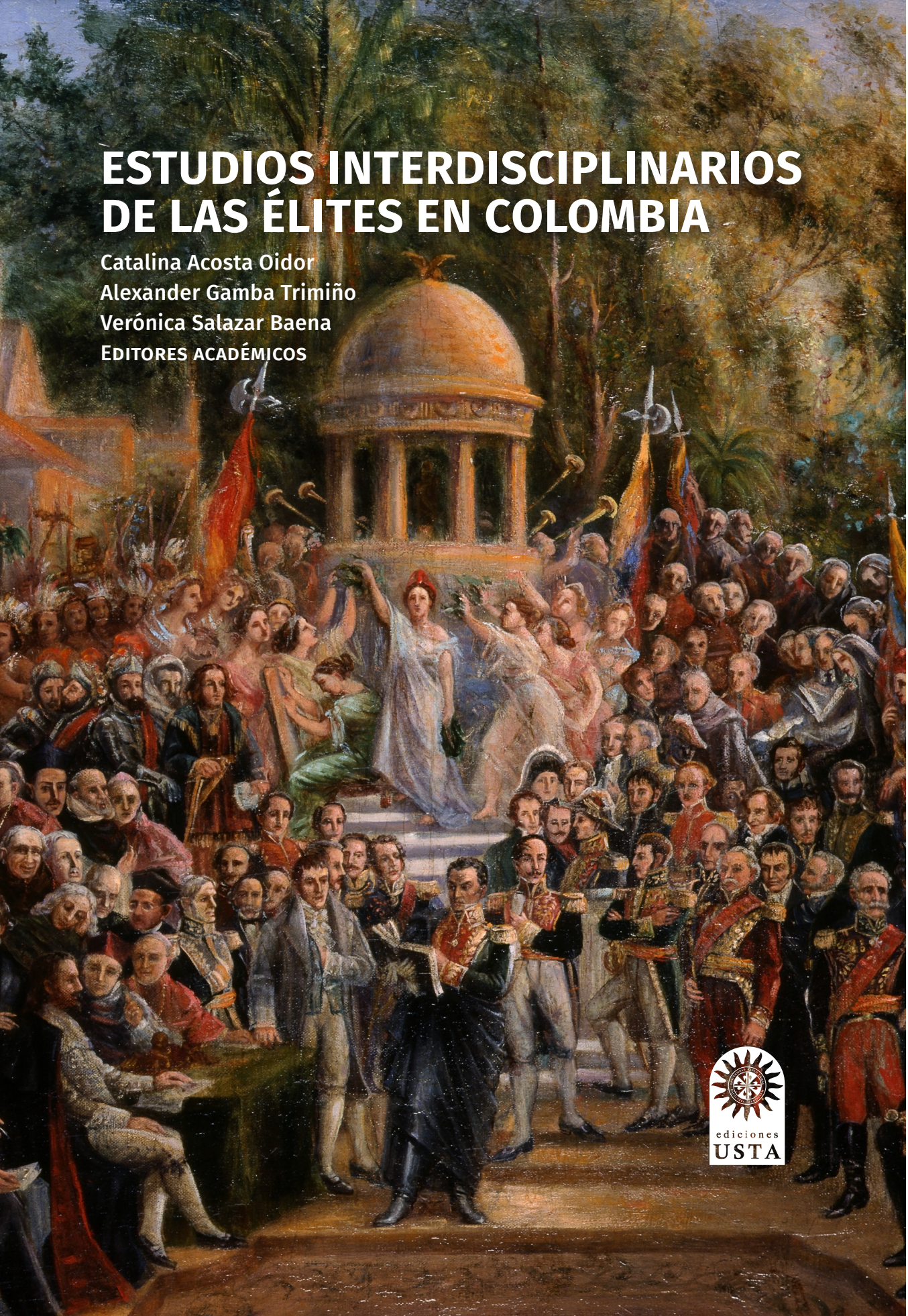
ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DE LAS ÉLITES EN COLOMBIA

Catalina Acosta Oidor

Alexander Gamba Trimiño

Verónica Salazar Baena

EDITORES ACADÉMICOS



**Estudios
interdisciplinarios de
las élites en Colombia**

Estudios interdisciplinarios de las élites en Colombia

Catalina Acosta Oidor
Alexander Gamba Trimiño
Verónica Salazar Baena

EDITORES ACADÉMICOS



Acosta Oidor, Catalina

Estudios interdisciplinarios de las élites en Colombia/ Alexander Gamba Trimiño [y otros diecisiete autores]; editores académicos, Catalina Acosta Oidor, Alexander Gamba Trimiño y Verónica Salazar Baena, Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2023.

354 páginas; fotografías a blanco y negro y a color, gráficos, ilustraciones y tablas

Incluye referencias bibliográficas e índice onomásticos y de autores

ISBN: 978-958-782-584-8

E-ISBN: 978-958-782-585-5

1. Discurso multicultural 2. Fútbol-Prácticas 3. Mujeres en Colombia 4. Comunista de Colombia 5. Guerras Civiles I. Universidad Santo Tomás (Colombia).

CDD 320.9

CO-BoUST



© Catalina Acosta Oidor, Alexander Gamba Trimiño, Verónica Salazar Baena, editores académicos, 2023.

© Alexander Gamba Trimiño, Juan Pablo Cruz Medina, Verónica Salazar Baena, Laura Ximena Vanegas Muñoz, Alejandra Gutiérrez Gómez, Karla Luzmer Escobar Hernández, Camilo Serrano Corredor, María Camila Barrera Gutiérrez, Constanza del Rocío Fletscher-Fernández, Alonso Valencia Llano, José Luis Fernández Chavarría, Catalina Acosta Oidor, Diana Paz, Miguel Urrea Canales, Ivonne Andrea Robayo Cante, Daniel Antonio Dávila Barón, Maryam Julieth Velosa Mendieta y Edward Santiago Parra Molina, autores, 2023.

© Universidad Santo Tomás, 2023.

Ediciones USTA

Bogotá, D.C., Colombia

Carrera 9 n.º 51-11

Teléfono: (+571) 587 8797, ext. 2991

editorial@usta.edu.co

<http://ediciones.usta.edu.co>

Corrección de estilo: Carlos Mauricio Granada Rojas

Diagramación y montaje de cubierta: Julián Hernández - Taller de diseño

Imagen de cubierta: © Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve Parra

Hecho el depósito que establece la ley

ISBN: 978-958-782-584-8

E-ISBN: 978-958-782-585-5

Primera edición, marzo de 2023

Esta obra tiene una versión de acceso abierto disponible en el Repositorio Institucional de la Universidad Santo Tomás: <https://doi.org/10.15332/li.lib.2023.00346>

Universidad Santo Tomás

Vigilada MinEduación

Reconocimiento personería jurídica: Resolución 3645 del 6 de agosto de 1965, MinJusticia

Acreditación Institucional de Alta Calidad Multicampus: Resolución 014525 del 28 de julio de 2022, 8 años, MinEduación

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Contenido

INTRODUCCIÓN	13
<i>Catalina Acosta Oidor</i>	
<i>Alexander Gamba Trimiño</i>	
<i>Verónica Salazar Baena</i>	
Estructura del libro	20
Referencias	23
PARTE I: CONCEPTUALIZACIÓN Y ORIGEN DE LAS ÉLITES EN COLOMBIA	25
CAPÍTULO 1. APROXIMACIONES TEÓRICAS A LA RELACIÓN ENTRE LAS ÉLITES POLÍTICAS Y LAS GUERRAS CIVILES	27
<i>Alexander Gamba Trimiño</i>	
Las élites políticas	28
Guerra civil y poder político	32
Las relaciones recíprocas entre las guerras y las élites políticas	35
Referencias	39
CAPÍTULO 2. SEÑORES DE ESPADA Y PLUMA. APUNTES SOBRE LA GÉNESIS DE LAS ÉLITES COLONIALES EN EL NUEVO REINO DE GRANADA	41
<i>Juan Pablo Cruz Medina</i>	
<i>Verónica Salazar Baena</i>	
Élites de espada: la autoproclamación del conquistador como la primera élite del Nuevo Mundo	43
La conquista: campesinos e hidalgos pobres convertidos en soldados y “nobles conquistadores” en el siglo XVI	46

Blasones, títulos y mercedes: premios por la conquista de un Nuevo Mundo	53
Élites de pluma y tinta, cortes provinciales y representación regia en el siglo XVIII	61
Élites regionales, cabildos y parentesco	63
Referencias	69
 CAPÍTULO 3. INDICIOS DE UNA IDENTIDAD DE ÉLITE REPUBLICANA: EL ROSTRO Y EL CUERPO DE BOLÍVAR	 75
<i>Laura Ximena Vanegas Muñoz</i>	
Máscara y disfraz: descripción y análisis de los retratos	81
El traje militar: símbolo de autonomía de una élite republicana	91
La función latente del retrato, la identidad de élite republicana	97
Consideraciones finales	101
Referencias	103
 PARTE II: ÉLITES POLÍTICAS Y SECTORES SOCIALES	 107
 CAPÍTULO 4. ENTRE LA AMISTAD POLÍTICA Y EL LENGUAJE DEL DERECHO: EL CASO DE LAS ÉLITES POLÍTICAS INDÍGENAS DE RIOBLANCO, CAUCA, 1890-1910	 109
<i>Karla Luzmer Escobar Hernández</i>	
El contexto del macizo caucano	110
El fin de la guerra de los Mil Días y el embate legal contra la autoridad de los cabildos	111
Guerras, alianzas y partidos: el caso de Rioblanco	114
El litigio como forma de dirimir conflictos y asegurar el poder local	119
El lenguaje del derecho y el poder político	125
Consideraciones finales	130
Referencias	131
 CAPÍTULO 5. TRAYECTORIAS DE UNA FALLIDA ÉLITE POLÍTICA DE IZQUIERDA: EL CASO DE LOS SECRETARIOS GENERALES DEL PARTIDO COMUNISTA DE COLOMBIA	 135
<i>Camilo Serrano Corredor</i>	
La prosopografía como herramienta metodológica	137

El contexto: un flamante partido en un contexto convulso	138
Los casos	139
A modo de conclusión	149
Referencias	152
CAPÍTULO 6. REPRESENTACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN COLOMBIA: ANÁLISIS DESDE LOS ESTUDIOS DE LAS ÉLITES	157
<i>María Camila Barrera Gutiérrez</i>	
<i>Constanza del Rocío Fletscher-Fernández</i>	
Sociología de las élites	158
Mujeres, élite y campo. ¿Por qué las mujeres no son protagonistas centrales en las élites políticas?	160
Mujeres que representan desde la opacidad	165
Interiorización. El lugar de las idénticas	166
“El pescado no ve el agua”: lo interseccional como respuesta a la opacidad	169
A modo de conclusiones. ¿Cómo transformar?	170
Referencias	175
PARTE III: LAS ÉLITES REGIONALES	177
CAPÍTULO 7. EL LOCALISMO DE LAS ÉLITES CAUCANAS EN EL SIGLO XIX	179
<i>Alonso Valencia Llano</i>	
Élites pueblerinas coloniales	180
De élites intelectuales a gestores de la independencia	183
De élites señoriales locales a élites políticas nacionales	187
De las élites políticas a las élites empresariales	191
A manera de conclusiones	195
Referencias	199
CAPÍTULO 8. EL PAPEL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ÉLITE EN BOGOTÁ EN LA FORMACIÓN DE LOS EQUIPOS DE FÚTBOL SANTA FE Y MILLONARIOS	201
<i>José Luis Fernández Chavarría</i>	
De la educación física en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno	207

Las prácticas deportivas y su implementación en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno	214
La práctica del fútbol en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno	219
Conclusiones	228
Referencias	231
 CAPÍTULO 9. “HACER VISIBLE LO INVISIBLE” Y OTRAS APROPIACIONES DEL DISCURSO MULTICULTURAL ENTRE LA ÉLITE DE CARTAGENA	235
<i>Alejandra Gutiérrez Gómez</i>	
Correr el velo	236
¡Calla, que el texto hable!	242
Mujeres en extinción	245
Exótica mestiza	250
De lo invisible a lo poético	251
Conclusiones	254
Referencias	257
 CAPÍTULO 10. APROXIMACIÓN AL CONOCIMIENTO SOBRE LAS ÉLITES POLÍTICAS EN CALI ENTRE 1998-2018	259
<i>Catalina Acosta Oidor</i>	
El núcleo de la élite política en Cali, 1998-2018	264
Caracterización de los miembros del núcleo de élite política en Cali entre 1998-2018	269
Edades, ocupaciones y formación académica de los miembros del núcleo de élite	275
La reconfiguración de la élite política: gobernadores y alcaldes entre 1998 y 2018	278
Conclusiones	286
Referencias	287
 PARTE IV: NUEVAS MIRADAS EN EL ESTUDIO DE LAS ÉLITES	291
 CAPÍTULO 11. ÉLITES EMPRESARIALES. ANÁLISIS DESDE EL SECTOR AUTOMOTRIZ EN COLOMBIA ENTRE 1985-2018	293
<i>Diana Paz</i>	

Desarrollo analítico	294
Conclusiones	310
Referencias	311
 CAPÍTULO 12. ÉLITES DIGITALES: ÉLITES INFORMACIONALES Y ÉLITES LÍQUIDAS. UN ESTUDIO COMPARADO ENTRE LATINOAMÉRICA Y EUROPA	 315
<i>Miguel Urra Canales</i>	
<i>Ivonne Andrea Robayo Cante</i>	
<i>Daniel Antonio Dávila Barón</i>	
<i>Maryam Julieth Velosa Mendieta</i>	
<i>Edward Santiago Parra Molina</i>	
Élites tradicionales en el mundo digital	315
Herramientas para la identificación de élites en Twitter	317
¿Débil presencia de las élites tradicionales en redes sociales?	318
El predominio de las nuevas élites: informacionales y líquidas	321
La persistencia de la brecha de género	325
Otras élites con poco peso en redes sociales	326
Discusión: privilegios digitales y nuevas formas de influencia política	327
Discusión: el poder de las élites informacionales y líquidas	331
Conclusiones y propuestas de investigación	334
Referencias	336
 EPÍLOGO	 341
<i>Miguel Urra Canales</i>	
 SOBRE LOS AUTORES	 345
 ÍNDICE ONOMÁSTICO	 351

Introducción

CATALINA ACOSTA OIDOR
ALEXANDER GAMBA TRIMIÑO
VERÓNICA SALAZAR BAENA

Los estudios sobre las élites han sido un fecundo campo de investigación en las ciencias sociales, tal como, en el caso de los países latinoamericanos, lo demuestra la existencia del Observatorio de Élite Argentinas, del Observatório de elites políticas e sociais do Brasil y del Observatorio de Élite Parlamentarias de América Latina. Si bien en Colombia en la última década el tema ha sido desplazado en favor de estudios sobre grupos subalternos, recientes experiencias de investigación demuestran que los estudios sobre élites no rivalizan con las investigaciones sobre la subalternidad, sino que, por el contrario, las complementan. Asumir el análisis de las élites no significa, en ningún sentido, que el poder se ejerza de manera unilateral. Más bien, proponemos este tema de estudio partiendo de la idea de que el poder significa conflicto y disputa con los grupos subalternos e incluso con otras élites que no están en el centro de los círculos del poder, o bien con aquellas que Fals Borda (1967) llamó antiélites, que son esos sectores del poder que actúan en contravía de aquellas.

La postura conceptual que guió la formulación de este libro se basa en cuatro aspectos frente al estudio de las élites: en primer lugar, su definición sociológica; en segundo lugar, la perspectiva de la larga duración; en tercer lugar, la cuestión de la dominación a partir de la coerción; y, finalmente, las representaciones y el consenso para legitimar su poder.

En el primer aspecto, se parte de la idea de que en todas las sociedades —incluso en las democráticas— se constituyen formas de organización en las que un sector minoritario de la población se encarga

de la administración de los asuntos públicos: seguridad y medios materiales de subsistencia, a través del cobro de impuestos y del establecimiento de leyes que permitan la supervivencia del organismo político, es decir, se encarga de la administración de la “cosa pública”. Todo ello sobre una mayoría desorganizada y sin interés en asumir la dirección del Estado (Mosca, 1992). La minoría que detenta el ejercicio de la dominación constituye la élite que, según la sociedad de la que se trate, se legitima a partir del valor militar, la riqueza, la cercanía con las deidades, la posesión del conocimiento científico o las habilidades en la administración pública, con el objetivo de validarse como un grupo superior frente a la mayoría subordinada.

Bajo esta perspectiva, no solo existen las élites que se disputan el poder político, sino que también hay grupos minoritarios que concentran diferentes bienes a través de los mecanismos del control de la variedad de capitales de la sociedad contemporánea: el cultural (élites artísticas, científicas, deportivas), el capital social, que aplica a todas las élites, y el capital simbólico. Así, desde esta perspectiva, cualquier grupo minoritario que logre concentrar esos capitales en sus sociedades se empieza a perfilar como élite. Otra consecuencia analítica de esto es que las élites no se limitan al orden nacional, sino que se proyectan en el ámbito internacional, así como también en el orden local y regional. Los grupos minoritarios pasan de un grupo de referencia clásico del Estado moderno a uno transnacional, que se da a través de las redes informáticas, y a uno local, que pasa por el control de territorios específicos de proximidad entre los miembros de esas comunidades, o regional, como orden intermedio entre lo nacional y lo local. Así, una élite local puede ser determinante en la definición de la distribución de los bienes en sus localidades, pero es posible que no sea influyente en el orden nacional; en tanto una élite transaccional puede tener una gran concentración de bienes en el terreno internacional y no ser determinante en lo local. La escala, más allá de ser un aspecto de ubicación de dónde están espacialmente las élites, es un marco para comprender dónde ejercen su poder o tienen influencia.

La tendencia a la concentración de poder en un pequeño grupo de personas ha sido un tema central en la sociología. Robert Michels fue uno de los pioneros en estudiar este asunto. En una investigación de

1911 sobre los partidos políticos, planteó la “ley de hierro de la oligarquía” (Michels, 1969), según la cual todo proceso social de dominación tiende a concentrarse en pocas manos y da lugar a una pequeña élite que monopoliza el poder político. Michels identificó este proceso más allá de la orientación política de los partidos y en el ámbito general de las organizaciones políticas. Por su parte, el sociólogo estadounidense Charles Wright Mills, siguiendo la misma tesis de Michels, amplió su estudio a otros dos grupos, además de los políticos, incluyendo a los altos círculos empresariales y los altos mandos militares. En 1956 publicó la obra clásica *La élite del poder*, donde sostiene que, pese a la normatividad de la democracia moderna, las leyes contra el monopolio económico y las restricciones políticas de los militares, estos tres sectores han logrado convertirse en un pequeño grupo que concentra la mayoría de la riqueza y define el grueso de las decisiones colectivas, controlando la coerción de manera eficiente para evitar cambios profundos en la sociedad (Mills, 2013).

Con esta mirada, Mills se alejó, por un lado, del determinismo económico que concibe que el poder lo tienen solo los que poseen los medios de producción; por otro lado, de la visión liberal, que postula que el poder recae en el dirigente político; y, por último, de las visiones más guerreristas que conciben que al final son los militares los que realmente ostentan el poder. Con esta teoría Mills logró dilucidar cómo las estructuras políticas, militares y económicas se expresan en agentes concretos de dominación. Lo que demuestra Mills es que los altos círculos del poder militar, económico y político terminan no solo conociéndose, sino construyendo una suerte de comunidad, en clubes, espacios académicos y cócteles, y emparentándose entre ellos para consolidar un círculo superior que es la élite del poder de la sociedad.

El punto es que, a diferencia de la aristocracia, la élite no solo utiliza los lazos familiares para perpetuar su dominación, sino que además emplea la educación para lograr organicidad. En este sentido, la restricción en el acceso a la educación formal está acompañada de la posesión de mecanismos simbólicos, tipo códigos y normas sociales, que le permite a la élite “seleccionar” a sus miembros. Sin embargo, estos grupos dominantes no están determinados previamente ni son parte de un complot o una conspiración. Antes bien, son el fruto de

mecanismos de interacción social, de estructuras que se manifiestan en una tendencia a la concentración del poder. En este orden de ideas, sus integrantes tienen la capacidad para cambiar de posiciones en diferentes momentos, pasando del sector económico, al político y al militar.

Un segundo aspecto conceptual es entender las élites desde una perspectiva de larga duración. Para esto, el aporte central es de Norbert Elias (1993), quien estudió la conformación de las élites durante los procesos de consolidación de los Estados monárquicos. A partir de este ejercicio, Elias sugiere centrarse menos en los individuos y más bien estudiarlos en relación con una red específica de interdependencias que se dan en procesos de larga duración en el tiempo. En sus estudios dedicados a la corte del rey, Elias (1993) definía a las élites a partir de su lucha por mantenerse segregadas de la multitud. Su configuración como grupo implica la posibilidad de destacarse frente a la masa, pero también de adquirir determinadas propiedades visibles y experimentables. El principal aporte de Elias fue su mirada atenta a los matices en la conducta como indicadores de rangos. En este sentido, la continuidad de un grupo social como élite depende de los lazos que mantienen sus miembros entre sí. Esto nos permite comprender el papel que tiene la tradición y la costumbre en la pervivencia del grupo y en la obtención de prestigio de los individuos que lo componen: “el rango, el cargo hereditario, el abolengo de la casa, el dinero, el éxito familiar, los parámetros de belleza son indicadores de prestigio como un fin en sí mismo que no necesita ser explicado por ninguna utilidad” (Elias, 1993, p. 133). Elias plantea la necesidad de estudiar la configuración de las élites en perspectiva de larga duración, por cuanto la continuidad resulta mucho más evidente que la innovación en sus parámetros de prestigio.

En el caso colombiano también resulta necesario estudiar las élites desde una perspectiva de larga duración. Estudios históricos como los de Germán Colmenares (1980), Renán Silva (1993), Cristina Rojas (2001), Marco Palacios (2003) y Daniel Pécaut (2000) han planteado, desde diferentes aristas, la pervivencia de las élites criollas coloniales (siglos XVII y XVIII) dentro del Estado republicano (siglo XIX) y la continuidad de algunas de sus características hasta el siglo XX. Alianzas matrimoniales, redes clientelares, acaparamiento del conocimiento,

imaginarios de blancura y utilización de la violencia de Estado fueron prácticas recurrentes que permitieron la continuidad en los liderazgos políticos y en la posesión efectiva de recursos. Algunos autores incluso han detectado esta continuidad como una de las trabas de la real modernización del Estado a favor de su patrimonialización.

El tercer aspecto conceptual es entender el papel de la coerción en el proceso de dominación de las élites. Recordemos que, para Max Weber (1964), el Estado moderno se caracteriza precisamente por la transformación en el ejercicio de la dominación, de una predominantemente coercitiva y arbitraria a una dominación con énfasis en su carácter legal. En esta última, los dominados obedecen porque creen en la legalidad de los mandatos de quienes se encargan de la administración del Estado. Sin embargo, otras justificaciones, como la obediencia por cuenta de la tradición o el carisma, son consideradas como aspectos que posibilitan comprender la legitimidad que adquiere la clase dominante para posibilitar dicha dominación. En la perspectiva de Weber, se trata de una relación social de dominación, reproducida sobre la base de un orden simbólico al que se acogen las partes, gracias a la legitimidad de dicho orden. En caso contrario, emerge la violencia como medio para cuestionar el orden legítimo de esta relación social. Se trata precisamente de la respuesta al resquebrajamiento de la dominación. Entonces, la legitimidad de poder no es otra cosa que el ejercicio efectivo de la dominación (Guzmán, 1990).

En la experiencia de sociedades como la colombiana, podría decirse que coexisten la dominación por cuenta de una justificación basada en la legalidad de los mandatos de quienes conforman la élite dirigente, como también por cuenta de la coacción por parte de sectores de esta a través del recurso a la violencia. Tilly (2006) analiza cómo la conformación de los Estados modernos pasa por la explotación coactiva, que lleva a que se cree el paradigma de la protección como mecanismo para conseguir frenar la resistencia popular a dicha explotación y, con ello, establecer la dominación. La conformación de los ejércitos nacionales para la atención de amenazas externas y de las organizaciones policivas para controlar la población dentro del territorio nacional son mecanismos que promueven la idea de un peligro constante

que hace necesaria la protección por la cual deben pagar los ciudadanos, pese a que estos riesgos son generados por los mismos hombres en el poder, es decir, por los dueños del negocio de la protección. En el caso colombiano, la forma como se ha establecido la autoridad ha sido en una suerte de presencia diferenciada del Estado, una situación que hace que en las regiones periféricas la protección se presente no solo por cuenta del Gobierno oficial, sino por otras organizaciones que también detentan el poder en aquellos lugares donde el Gobierno central tiene poco interés. Tal es el caso de las guerrillas, los paramilitares o del crimen organizado (González et ál., 2003).

De acuerdo con lo anterior, la coerción es una forma de violencia que cuenta con un nivel de organización y busca unos fines de control tanto políticos como sociales. Este tipo particular de violencia es uno de nuestros conceptos centrales para delimitar cómo se ha organizado el proceso de consolidación de las élites del poder en Colombia. Cabe señalar que la violencia coercitiva, al tener un claro componente político, dado que parte del ejercicio de dominación, no implica que todo proceso de dominación política sea violento (Tilly, 2007, p. 25). La coerción aumenta en la medida en que se pierde la legitimidad del Gobierno, lo que conlleva que donde las élites del poder tienen un alto nivel de consenso los Gobiernos tienden a ser menos violentos y, así mismo, la violencia política también tiende a disminuir. La dominación, bajo esta perspectiva, no es directamente proporcional al uso de la violencia, sino que más bien esta última es un indicador de carencias en las políticas de consenso.

El tema entonces es cuando esta violencia se desborda, cuando se sale de control y qué nos dice sobre la dominación como tal de las élites del poder en esos momentos dados. También es importante advertir que analizar la relación entre las élites del poder y la coerción no implica estudiar todas las formas de violencia, sino solamente aquellas que están directamente relacionadas con el ejercicio del poder de estas élites, ya sea mediante el uso de la violencia estatal o a través de los recursos no legales y no estatales. En el caso colombiano, además del intento inconcluso de monopolización de la violencia y del negocio de la protección por parte de las élites, también se ha conseguido crear un proyecto de país anclado en una visión conservadora, basada en

relaciones desiguales por cuenta de cuestiones de clase, género y “raza” o condición étnica, un tema que atraviesa a las diferentes élites, ya no solo las del poder (militares, políticos gobernantes y empresarios), sino a un conjunto más amplio de estas, la intelectuales, y no solo las nacionales, sino también las del orden regional y local.

El último aspecto conceptual con el que nos guiamos es el de los mecanismos persuasivos de construcción del poder. Según Louis Marin (2009), el poder es, ante todo, estar en situación de ejercer una acción sobre algo o alguien, no actuar o hacer, sino tener la potencia, la reserva de una fuerza que no se gasta, sino que está disponible para ser gastada. Según esta perspectiva, para ejercer el liderazgo político, no solo es necesaria la fuerza material del Gobierno, sino también la aceptación más o menos voluntaria de los sujetos subordinados, mediada por determinadas formas de representación, simbólicas, discursivas, rituales o estéticas, que transmiten una manera particular de ver el mundo, la naturaleza y las relaciones sociales. En todas las épocas, el uso exclusivo de la fuerza ha resultado ser costoso y desgastante. Por el contrario, la persuasión ha sido más efectiva para garantizar el éxito de un Gobierno y el establecimiento o sostenimiento, según sea el caso, de un orden social.

Este aspecto, que Antonio Gramsci (1999) denominó hegemonía cultural, plantea la funcionalidad de la cultura para legitimar las relaciones de poder. No se trata, en ningún sentido, de que la cultura sea un territorio contralado exclusivamente por la élite, sino que más bien la categoría llama la atención sobre la centralidad que tiene la cultura para reproducir o subvertir representaciones sociales, sistemas de valores y lenguajes creados por la institucionalidad. Recientemente, desde la perspectiva geopolítica, Joseph Nye (2004) ha estudiado la persuasión política *soft power* como un elemento clave a la hora de legitimar las asimetrías en las relaciones internacionales. El punto es que parte de la sumisión política depende del consenso de los subordinados en validar a los grupos minoritarios que detentan el poder. No solo se trata de acatar el gobierno de la minoría por temor, sino que también la mayoría subordinada comparte con la minoría su forma de entender la realidad.

El concepto de representación resulta clave como escenario de construcción e interpretación de la realidad social. Según Hall (citado

en Restrepo et ál., 2014), la estructura de poder valida las representaciones legitimándolas como “conocimiento” y estableciendo el deber social dentro de una estructura social. A este proceso de producción de la realidad a través del lenguaje Michel Foucault (1968) lo denomina producir un discurso que, como tal, tiene la capacidad de incluir y excluir ideas y significados con los cuales se determina el actuar social e individual.

En el periodo colonial, las élites criollas en el Nuevo Reino de Granada fueron las principales beneficiarias del sistema fungiendo ante las autoridades monárquicas como intermediarios fieles a los intereses hispánicos. En los albores del siglo XIX, estas mismas élites lideraron los procesos de independencia y, apoyadas en las ideas de la Ilustración, conservaron el liderazgo. Después, pese a las disputas que plantearon a mediados del siglo XIX los sectores populares, las élites lograron rearmar su poder a partir de la defensa de la religión. En la primera mitad del siglo XX, las élites se afianzaron a través de un proyecto de modernización inconcluso y la exacerbación de una guerra fratricida entre sus dirigentes y seguidores —La Violencia de 1946 a 1964 (Oquist, 1978)—. En la segunda mitad del siglo XX y lo que va del XXI, su poder ha estado signado por la combinación de un conflicto armado y un pacto de coalición entre estas élites. Así, a lo largo del siglo XX, en términos de Marco Palacios (2003), se instauró un proyecto de modernización caracterizado por un fuerte liberalismo económico y un innegable conservadurismo social, en una combinación de violencia política y legitimidad a través de la democracia liberal. Este modelo de ejercicio del poder de las élites está acompañado de una precaria representación de lo popular, que desestima las demandas sociales y termina por legitimar la violencia de Estado.

Estructura del libro

En este libro, nueve investigadores y diez investigadoras de distintas universidades colombianas e internacionales abordaron la construcción de las élites en Colombia en los ámbitos nacional y regional. Para ello, en cada capítulo se invitó a los y las autoras a presentar una aproximación teórica sobre las formas de construcción de las élites y

a identificar las características y los mecanismos que permiten estas concentren y perpetúen el poder.

El abordaje del texto es interdisciplinar. Además de los estudios clásicos de las élites que se han hecho desde la historia, la ciencia política y la sociología, en este libro también se cuenta con los aportes de la antropología, la economía y las ciencias de la comunicación. La razón para aproximarnos al tema de las élites desde varias disciplinas, que consideramos como un aporte al diálogo entre estas, es que se precisa abordar a estos grupos sociales desde las diferentes ciencias sociales, con el fin de comprender no solo el tema central de su estudio, la concentración del poder, sino las otras aristas de los recursos que buscan concentrar las élites, como son los bienes artísticos, las representaciones sociales y los capitales cultural y social. Así mismo, los estudios históricos permiten centrarnos en la perspectiva de larga duración, la cual es central para comprender cómo se van constituyendo las élites en un país. Por su parte, los estudios antropológicos nos permiten profundizar en los aspectos identitarios y de la cultura que caracterizan a cualquier élite, mientras que los análisis económicos nos facultan para profundizar en la investigación sobre el control de los medios de producción. A su vez, los estudios de la comunicación son centrales para comprender la disputa por un tema central en la configuración contemporánea: el poder simbólico de grupos minoritarios a través del control de medios de comunicación convencionales y no convencionales, como las redes sociales digitales.

El libro está estructurado en cuatro partes y doce capítulos. La primera parte, “Conceptualización y origen de las élites en Colombia”, está compuesta de tres capítulos, el primero de estos es conceptual y responde a la pregunta sobre la relación entre las élites políticas y las guerras civiles, un tema central para el estudio de las élites políticas en Colombia, dado su gran vínculo con las diferentes disputas bélicas y su configuración como grupos sociales dominantes. Los otros dos capítulos analizan, de manera general, la configuración de las élites del Nuevo Reino de Granada en los siglos XVI, XVII y XVIII, y presentan, de manera particular, cómo se transforma la élite colombiana luego de la independencia a través de los retratos de Simón Bolívar. De este modo,

se realizan dos aportes importantes, de manera estructural y puntual, con relación al origen de las élites en el país.

La segunda parte se concentra en las élites políticas de sectores sociales en Colombia. Dicha sección se organizó en tres capítulos que arrojan luz sobre las élites políticas indígenas, la fallida élite política de izquierda, la relación entre las élites, la violencia interna y el papel de la mujer en las élites colombianas. Así, se abordan grandes variables de las élites a escala nacional: etnia, filiación política y género.

La tercera parte corresponde al estudio de las élites regionales y está compuesta por cuatro capítulos. El lector encontrará un análisis histórico de las élites caucanas en el siglo XIX, una aproximación muy interesante al papel de los colegios de la élite bogotana en la formación de los equipos de fútbol Santa Fe y Millonarios, una aproximación al discurso multicultural entre la élite cartagenera y un estudio sobre el funcionamiento de las élites políticas en Cali.

Como cierre del libro, la cuarta parte aborda las nuevas miradas en el estudio de las élites. Allí se presentan dos capítulos, uno sobre la conformación e influencia política de la élite empresarial del sector automotriz y el segundo sobre la emergencia de nuevas élites digitales. En ambos casos, se rompe con el esquema tradicional de la élite que ostenta de manera directa el poder político y se indaga el ejercicio del poder en otros grupos de influencia que se disputan otros capitales.

Los fundamentos teóricos de los diferentes capítulos se pueden encontrar en los trabajos sobre élites desarrollados por Pareto, Michels, Mosca, Weber, Bobbio, Mills, Mouffe, Tilly, Bourdieu y Bauman. En cuanto a las herramientas metodológicas, se ha utilizado el trabajo de archivo, el análisis de la imagen, la revisión de prensa, la creación de bases de datos de líderes políticos y el análisis estadístico (además, siguiendo este orden desde el primer hasta el último capítulo).

Tras estas consideraciones iniciales, se invita a los lectores y lectoras a recorrer el libro siguiendo el esquema propuesto en el índice, pero también a saltar entre los diferentes capítulos y tejer relaciones entre los distintos periodos y dimensiones analizadas. Quizás (solo quizás) el análisis de retratos de los líderes de la independencia puede estar conectado con las élites digitales, el abordaje de las élites regionales puede relacionarse con la etapa colonial, o los referentes desde

la segunda mitad del siglo xx puedan comprenderse mejor desde la relación de las élites con el conflicto armado.

Referencias

- Colmenares, G. (1980). *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes*. Tercer Mundo Editores.
- Elías, N. (1993). *La sociedad cortesana*. Fondo de Cultura Económica.
- Fals Borda, O. (1967). *La subversión en Colombia: versión del cambio social en la historia*. Tercer Mundo Editores.
- Foucault, M. (1968). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI editores.
- González, F. E., Bolívar, I. J. y Vázquez, T. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Centro de Investigación y Educación Popular.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era.
- Guzmán, A. (1990). *Sociología y violencia*. Documento de Trabajo n.º 7. Universidad del Valle.
- Marín L. (2009). Poder, representación, imagen. *Prismas. Revista de Historia Intelectual*, 13(2), 135-153.
- Michels, R. (1969). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu.
- Mills, C. W. (2013). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.
- Mosca, G. (1992). La clase política. En A. Battle (Ed.), *Diez textos básicos de ciencia política* (pp. 23-36). Editorial Ariel.
- Nye J. (2004). *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs.
- Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y política en Colombia* (vol. 1). Instituto de Estudios Colombianos.
- Palacios M. (2003). *Entre la legitimidad y la Violencia. Colombia 1875-1994*. Editorial Norma.
- Pécaut, D. (2000) *Orden y Violencia: Colombia 1937-1953*. Editorial Norma.
- Restrepo, E., Vich, V. y Walsh, C. (2014). *Stuart Hall. Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Universidad del Cauca.

- Rojas C. (2001). *Civilización y violencia: la búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Editorial Norma.
- Silva, R. (1992). *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Banco de la República.
- Tilly, C. (2006). Guerra y construcción del Estado como crimen organizado. *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, (5), 1-26.
- Tilly, C. (2007). *Violencia Colectiva*. Hacer Editorial.
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

PARTE I:
CONCEPTUALIZACIÓN Y ORIGEN
DE LAS ÉLITES EN COLOMBIA

Capítulo 1. Aproximaciones teóricas a la relación entre las élites políticas y las guerras civiles¹

ALEXANDER GAMBA TRIMIÑO

[...] si creemos que la guerra y la paz [...] ya no son, precisamente ahora cuestiones de fortuna ni de destino, sino que, precisamente ahora más que nunca, son dominables, debemos preguntarnos ¿dominable por quién? La respuesta tiene que ser: ¿por quién si no por los que tienen el mando de unos medios de decisión y de poder tan enormemente amparados y tan decisivamente centralizados?

CHARLES WRIGHT MILLS, *La élite del poder*

Charles Wright Mills en 1956 identificó que había un grupo que concentraba las principales decisiones dentro de un Estado nación. Ese grupo, al que llamó la élite del poder, tiene entre sus manos la capacidad de definir las políticas sobre la guerra y la paz. En el mismo sentido, Charles Tilly planteaba que la violencia colectiva, cuando se expresa como política, implica una interacción entre los llamados

1 Este capítulo es una versión de un apartado de la investigación doctoral del autor, titulada “Élites políticas y guerra en Colombia en tiempos del uribismo, 2002-2010”. Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México. Para esta investigación, se contó con la Beca de Excelencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

especialistas de la violencia y las personas que se encargan de dirigir el Estado. Esto es evidente en los casos de las guerras tanto internas como en las internacionales (Tilly, 2007).

El objetivo de este capítulo es aportar en la comprensión teórica de cómo se da esa relación entre las élites políticas y las diferentes dinámicas que se expresan en un conflicto armado de carácter interno, en particular lo que se conoce como una guerra civil, es decir, la fractura armada de la comunidad política de un Estado nación. Lo que se busca es identificar los ámbitos en que se puede comprender esta relación entre las élites políticas y la dinámica de las guerras y, así mismo, plantear categorías que sirvan para continuar su investigación. Para tal fin, el escrito está organizado en tres apartados. En el primero se aborda la definición de élites políticas y se identifican las categorías centrales para su estudio, en el segundo se aborda el vínculo entre guerras civiles y política, y en el tercero se propone una forma de articular ambas esferas de la acción humana estableciendo las relaciones recíprocas entre las guerras civiles y las élites políticas.

Las élites políticas

[...] en todas las sociedades [...] existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera, que siempre es la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él. La segunda, más numerosa, es dirigida y regulada por la primera de una manera más o menos legal, o bien de un modo más o menos arbitrario y violento, y recibe de ella, al menos aparentemente, los medios materiales de subsistencia y los indispensables para la vitalidad del organismo político. (Mosca, 2001, p. 23)

La teoría de las élites plantea que en toda sociedad hay una minoría organizada que controla el poder o los recursos estratégicos frente a una mayoría desorganizada (Bobbio, 1993, p. 519). Esta teoría, desde sus orígenes en el siglo XIX, se ocupa de un tema no tan novedoso, el de aquellos que concentran el poder, algo que se ha hecho a lo largo de la historia. No obstante, el gran aporte de esta teoría es que

permite entender por qué y cómo estas élites concentran este poder o estos recursos. El foco inicial se concentró en las élites que controlaban un recurso central: el poder político, en particular el aparato de Estado moderno; sin embargo, en la actualidad se habla de élites dependiendo de otros recursos, sean estos culturales e intelectuales, del espectáculo y la farándula, de los deportes, empresariales, militares, entre otros.

La teoría como tal emerge con Gaetano Mosca a finales del siglo XIX y ha tenido varias escuelas representativas. La primera está representada por los llamados precursores, con tres autores: el italiano Gaetano Mosca, el francés Vilfredo Pareto y el alemán Robert Michels (Bobbio, 1993; Albertoni, 1987). Una característica de estos pioneros es el realismo político, lo que los ubica como continuadores de las ideas de Maquiavelo (Burnham, 1945). Este realismo también pasa por una reflexión que va más allá de plantear cómo debe ser la sociedad. En el caso de la distribución del poder, lo central es identificar cómo funciona en la realidad, qué elementos contiene y, por esa vía, identificar los actores que controlan los aparatos del poder.

La pregunta central que une a estos pioneros es ¿cómo ocurre que una minoría concentre el poder para tomar las decisiones? La respuesta planteada por Mosca se centra en la desigualdad en la distribución de los recursos. Pareto problematiza esto y analiza los mecanismos de acceso al control de los recursos. Según este autor, no se trata solamente de tenerlos, sino cómo se accede a los lugares de decisión (a los que él les da un carácter cualitativo), es decir, las élites tienen unas cualidades específicas que las diferencian del resto de la sociedad y eso es lo que les permite acceder a los lugares de decisión. Por su parte, Michels hace una contribución particular. La clave está en ubicarse en los puestos de mando de las estructuras organizativas. Esto lo colige a partir del análisis empírico de un partido político, en el que ve cómo se constituye la llamada ley de hierro de la oligarquía, según la cual hay una tendencia a reducir el papel de las organizaciones en unas pocas manos. Así pues, según este autor, lo que finalmente constituye una élite es la capacidad de acumular los espacios de decisión dentro de cualquier estructura organizativa, lo cual les permite acceder a los demás recursos.

Después de los maquiavelistas, se debe destacar el aporte que hizo el estadounidense Wright Mills, quien construyó una teoría de las élites más amplia, al articular tres sectores clave de la sociedad: los que manejan los medios de producción (los altos mandos de la burguesía), los que controlan los medios coercitivos (los militares o señores de la guerra) y los que dirigen el poder político (el directorio político) (Mills, 2013). Su gran pregunta es cómo se constituye esta élite del poder y su aporte es el estudio de las posiciones que estas van ocupando, las relaciones que se dan entre los diferentes grupos de estas élites y las características comunes que construyen, es decir, el rasgo identitario que se va conformando y que pasa por su origen común, según clase, regiones, espacios de formación (escuelas, universidades) y espacios de reproducción de esa identidad (clubes sociales, por ejemplo) que les permite construir una “cultura de élite”. Las élites se forjan como grupos y no a partir de las características excepcionales de ciertos individuos. Así que no es el talento o el esfuerzo individual lo que define a las élites, sino en qué familias se criaron sus miembros, en qué instituciones educativas se formaron, con qué redes cuentan y qué códigos o normas sociales propias manejan de las élites. A tales códigos y normas difícilmente tienen acceso las personas que están fuera de estos grupos dominantes.

A este pequeño grupo social lo llama la élite del poder, cuyos miembros toman las grandes decisiones de un país. Se trata de un círculo compuesto por las personas más influyentes en el mundo político, empresarial y militar. Para Mills (2013), lo central en el dominio de una sociedad no pasa solamente por la clase dominante, es decir, por la clase poseedora de los medios de producción, sino que está en manos de quienes toman las grandes decisiones de una nación y que lo pueden hacer por el lugar que ocupan en determinadas instituciones. En este sentido, si bien los grandes propietarios son centrales en el ejercicio del poder en una sociedad, no son los únicos ni los determinantes. A este panorama hay que agregar siempre aquellos otros individuos que, si bien pueden poseer riquezas, como los políticos y los militares, están en este grupo de élite no por la cantidad de riqueza que poseen, sino por el poder de decisión que manejan.

Mills (2013) se pregunta ¿dónde se crean las élites? La respuesta está en instituciones como la familia, la escuela, el trabajo y el Estado,

entre otras. Así que la clave es ver cuál es el tránsito de las élites por las instituciones y cómo estas organizaciones tienen como misión su reproducción. Otro elemento central en el estudio de Mills es su enfoque relacional, ya que este autor analiza cómo las élites se relacionan entre sí, pero también con los llamados mandos medios, que son centrales para la reproducción de estos grupos sociales (Ortega del Cerro, 2017).

Robert Dahl (1958) demostró que no hay como tal una élite monolítica y estática, sino que existe un permanente relevo de esta. La pregunta que se hace entonces es si es posible un relevo efectivo de las élites en contextos de democracia liberal. Su respuesta es afirmativa. El gran concepto que aportan estos contextos es la noción de competencia que favorece el reemplazo de las élites en una sociedad determinada. Lo anterior apunta a que la existencia de las élites es compatible con la democracia liberal, dado que esta última se caracteriza por posibilitar un relevo de estos grupos a través de mecanismos competitivos entre las élites en disputa. Finalmente, lo que define el método democrático es cómo se garantizan unas reglas claras para que los caudillos sean elegidos a través del voto popular (Schumpeter, 1996, p. 343).

Las diferentes vertientes de la teoría sobre las élites están inscritas dentro del paradigma realista de la política, lo que implica que no plantean lo que debe ser el orden político, sino que explican este tal y como se presenta. Así, lo que demuestra la evidencia es que en las sociedades hay una tendencia marcada a construir élites, es decir, a que haya una minoría que acumula algunos de los capitales de la sociedad, siendo quizás el más determinante, según esta teoría, el capital político, es decir, las decisiones que se toman a través del control de los medios del Estado y del Gobierno. En consecuencia, desde esta perspectiva, los grupos que controlan este capital son las élites políticas (Sáenz, 2010, p. 52).

A manera de síntesis, retomando los aportes de los teóricos antes expuestos, podemos afirmar que las élites políticas se caracterizan por ser un grupo selecto que controla el poder político a través de tres mecanismos: 1) las decisiones en el Estado, 2) las redes de poder y 3) la competencia entre sí. A esto hay que agregar un cuarto mecanismo: el proyecto político que representan. Las élites son parte integral de

las clases dominantes y responden a unos intereses comunes de estas mismas clases, más allá de quienes en particular sean sus representantes y logren controlar y definir una orientación acorde a su proyecto de sociedad (Sáenz, 2010).

La noción de proyecto político es una definición de origen gramsciano que se caracteriza porque agrupa creencias y concepciones del mundo sobre lo que debe ser, es decir, con este concepto se hace referencia a un proyecto societario, en el que cobra centralidad la intencionalidad de la acción política de los sujetos. Así mismo, con dicha noción se visibiliza el vínculo entre la cultura y la política, lo que conduce a que los proyectos políticos no se agoten en estrategias meramente mediadas por la acción racional con arreglo a fines, sino que se indica que también hay en juego concepciones morales, tradiciones y valores. Por último, el proyecto político no se agota en la acción de los partidos políticos (Dagnino et ál., 2010, pp. 43-45). Si no se considera el proyecto político que defienden las élites, su análisis pierde de vista los intereses colectivos que representan como grupos y no solo como individuos.

Guerra civil y poder político

La noción más básica de una guerra, más allá de su carácter internacional o nacional, es que es un conflicto en el que se usa la violencia colectiva y se enfrentan al menos dos bandos organizados. Clausewitz (1972) la definía como

[...] un acto de fuerza para imponer nuestra voluntad al adversario [...] la fuerza física [...] es de este modo el medio; imponer nuestra voluntad al enemigo es el objetivo. Para tener la seguridad de alcanzar este objetivo debemos desarmar al enemigo, y este desarme es, por definición, el propósito específico de la acción militar. (p. 12)

Las guerras entre naciones forjaron los Estados modernos y estos llevaron a cabo las guerras, las cuales, a su vez, hicieron que el nascente Estado pudiera hacerse con tres monopolios fundamentales: el del uso de la violencia, el cobro de impuestos y la solicitud de empréstitos

(Tilly, 1992). Las guerras entre Estados posibilitaron la centralización del poder, mientras que en las guerras civiles ocurre lo contrario: se fractura la comunidad política.

La guerra civil se puede definir como un combate armado entre actores organizados que se consideran entre sí como enemigos y en el que al menos uno de los bandos está en defensa del Gobierno y otro se le opone. En este escenario bélico se disputa, a través de la violencia letal, la soberanía y se lucha por el control de la unidad territorial (Kalyvas, 2010, p. 35). En este tipo de conflicto debe haber al menos mil muertos al año y (Sarkees y Wayman, 2010) los motivos varían: pueden ser tanto de índole étnico, religioso o propiamente de lucha por el poder. Lo central es que en el combate la relación que prevalece entre los adversarios es la enemistad.

En la guerra no hay adversarios sino enemigos y la principal diferencia de la contienda política en contexto de guerra es justamente esta. En la primera, la lucha siempre es antagonista, es decir, incluye la posibilidad real del uso de la violencia directa para doblegar al otro; en la segunda, la disputa es pacífica, se da bajo la forma de un conflicto de carácter agonista entre adversarios, en el que prevalecen las diferencias, pero se proscriben el uso de la violencia física para vencer a los contrarios (Mouffe, 2011). En la guerra civil se difumina el combatiente, así como el establecimiento de los “blancos” legítimos para el uso de la violencia, con las regulaciones que establecen el derecho internacional humanitario, y se emplean las estrategias de tratar a cualquier adversario como enemigo, es decir, como blanco legítimo del uso de la violencia que adquiere un carácter político.

La guerra civil se libra en dos terrenos: en el campo de batalla y en el escenario de la disputa política abierta. En este segundo espacio sirve para dirimir conflictos y aplazar oposiciones, pero sobre todo se emplea para ganar niveles de adhesión de la población: movilizarla en defensa de un enemigo común es una de las tareas más importantes de las guerras civiles. En ambos escenarios hay un uso de la violencia particular: la política. La violencia política siempre es un medio, no un fin en sí mismo. Es el instrumento para adquirir el control de la sociedad en el dominio político. Si la violencia política está estrechamente

ligada al poder, algo paradójico ocurre y es que, a mayor poder, menos uso de la violencia se precisa; esto es paradójico porque la lucha consiste en concentrar esas fuerzas coercitivas. De modo que la lógica es que, cuando se tienen poder, así se tengan muchos instrumentos para el ejercicio de la violencia, esta se emplea menos (Arendt, 2018).

La violencia política no se manifiesta de la misma manera en todos los casos, sino que tiene diferentes modalidades, según lo que se busca y si el uso es de un solo actor o de varios (Kalyvas, 2010, pp. 51-54). Cuando se busca gobernar, se presentan dos tipos de violencia: el terror de Estado y la violencia de la guerra civil. El terror de Estado implica siempre doblegar a los enemigos, por eso las torturas, los encarcelamientos, las amenazas y las dinámicas del uso de los recursos legales de los Estados son centrales para amedrentar al opositor para gobernarlo. En este caso se usa esencialmente la coerción, es decir, el ejercicio de la violencia para gobernar, por parte de las fuerzas del Estado o sus aliados. Su empleo no está dirigido solo a los actores organizados de la disputa política, sino que puede ser usado contra actores dispersos, a los cuales incluso se les asigna el papel de enemigos sin que pertenezcan abiertamente al grupo contrincante. Cuando hay un enfrentamiento entre dos actores organizados y que cuentan con armas letales, hablamos de la violencia en la guerra civil. Cuando el uso de la violencia no es para gobernar sino para exterminar, aparecen los genocidios, que implican el exterminio de grupos nacionales, étnicos, raciales o religiosos (ONU, 1948). También está el politicidio, en el que el exterminio va dirigido a grupos políticos, así como la deportación en masa, que implica el destierro de un grupo social o político desplazado de sus territorios.

En síntesis, lo clave para comprender la violencia con fines políticos es identificar tanto los objetivos que se busca con ella como el nivel de interacción que se da. Así, un mismo hecho violento, por ejemplo, la desaparición forzada, puede ser parte de un genocidio o politicidio, o bien ser terror de Estado. La intención acá no es menor y la única manera de identificarla es analizando la sistematicidad de una acción y los discursos que se construyen para justificarla.

Las relaciones recíprocas entre las guerras y las élites políticas

La guerra es esencialmente un instrumento político, lo que implica que no es algo autónomo; al contrario, este es un medio para imponer fines políticos a través de la lucha violenta (Clausewitz, 1972). También se puede plantear que en momentos de guerra civil la política se convierte en continuación de la guerra. Así, las lógicas de la guerra se apoderan de la lucha política y esta deviene en una continuación de la guerra. De esta manera, en un contexto de confrontación armada abierta, la lucha por el poder está atravesada por las coordenadas del campo de batalla y se define también en el terreno de la disputa política (Foucault, 1992).

Recordemos que las élites políticas usan cuatro mecanismos para controlar al poder político: la ubicación en posiciones estratégicas dentro del Estado, las redes de poder, la competencia para su relevo y la defensa de un proyecto político. En la guerra civil, estos mecanismos se ven afectados en cómo se instrumentaliza la violencia política (en sus diferentes modalidades) para el dominio político.

En el primer caso, las posiciones estratégicas dentro del Estado en tiempos de guerra son los ministerios de gobierno y los que manejan los asuntos de la defensa, así como las entidades en donde se define la política criminal y por supuesto el jefe de Estado. En cuanto al poder legislativo, son claves las comisiones que se encargan de las políticas de seguridad, defensa nacional y la política criminal. En relación con las redes, estas se construyen por las trayectorias que han tenido las élites, desde las escuelas en donde se educaron, pasando por las universidades, las regiones de las que proceden y las familias, dado que allí es donde las élites se reproducen, construyen parte de sus vínculos más estrechos y “aprenden” la cultura de la élite que las caracteriza (Mills, 2013). Estas redes, en contextos de guerras, se dan en el vínculo de las élites políticas con los señores de la guerra, tanto los legales (las fuerzas armadas) como los ilegales que son proclives al Gobierno en un contexto de guerra, como son los grupos paramilitares o las mafias armadas.

El tercer elemento es el de la competencia para el relevo de las élites, aclarando que no todos los que participan en el Estado son políticos. La característica central de un político es que su tarea fundamental es el manejo del Estado, bien sea desde el Gobierno o desde el Parlamento. En tal sentido, las élites políticas son aquellas que logran ingresar al directorio político, es decir, al núcleo que concentra la toma de decisiones, el cual está compuesto por tres tipos de políticos: en primer lugar, el político de partido, que toda su vida ha estado en la trayectoria política y que se vinculó a un partido político desde muy joven y tomó su carrera en esta estructura; en segundo lugar, está el burócrata, que ha estado trabajando más en la estructura del Estado, en tareas técnicas y que sale a la vida política (la disputa del poder a través de elecciones); en tercer lugar, está el intruso, que participa en otras esferas del mundo de lo social, como la academia, la empresa o la milicia, y decide ingresar al mundo político ya con una carrera consolidada en las otras áreas. Cualquiera de los tres puede llegar a ser parte de las élites políticas, pero para esto debe estar en los altos círculos de decisión que suelen ser más aptos para los políticos de partido, mas no son exclusivos de estos (Mills, 2013). Este tipo de origen de los políticos marca en parte sus redes y relaciones con la alta burguesía, que son clave en la financiación de sus campañas, en los vínculos con grupos económicos y de interés que se tejen. En contextos de guerra cobra mucha relevancia el lugar que ocupan las élites locales y regionales, en las cuales se suelen dar las alianzas con los señores de la guerra, ya no solo en el nivel de las redes, sino que entran a disputar su participación del directorio político. Así mismo, es central ver cómo eso se expresa en el terreno.

El último aspecto para considerar es el proyecto político. En el estudio de las élites políticas hay que actuar con cautela, dado que se puede pensar que el tema del poder es solo un asunto de ciertas familias e intereses particulares, lo que banaliza la política. Esta forma de pensar puede volver la política un asunto de interés de unos pocos y como si se tratara de un fenómeno muy personalista, olvidando que aquella obedece a proyectos estratégicos más complejos, en los cuales los individuos y estas élites son piezas de algo más estratégico y que se plasman en un proyecto político (Sáenz, 2010).

El proyecto político se diferencia mucho en contextos de guerra y de paz. En los segundos la disputa se libra de manera agonista con los oponentes, por lo que estos son tratados como adversarios. Esto quiere decir que se les puede disputar el poder, pero siempre en el marco de las reglas de la democracia liberal (Mouffe, 2003). Por su parte, en contextos de guerra civil, el conflicto político adquiere dimensiones antagonistas, el opositor no es el adversario, sino que se convierte en enemigo. Así, la disputa política se transforma en enemistad no solo con los ejércitos con los que se libra la batalla, sino con los opositores que, aun sin ser parte del conflicto armado, terminan siendo incluidos en la lógica de enemistad (Franco, 2008).

En la guerra civil prevalece el *animus belli*, la hostilidad hacia el otro, siendo central el papel de la élite política de gobernantes en definir, a nombre del Estado, quién es el enemigo de una nación en contexto de una guerra. En las relaciones basadas en la enemistad, las razones para tratar al otro como enemigo no son en sí mismas sus características, ni su condición, ni siquiera su origen, ni su nivel socioeconómico; lo clave es que haya una disputa lo suficientemente intensa que incluso pueda llevar a eliminar al contrario. No importa si este es feo, bello, pobre o rico, lo central es la relación de enemistad que se construye, lo demás es secundario. Ahora bien, un conflicto por la belleza, la riqueza, la identificación racial, étnica o ideológica puede llevar a que se construya una enemistad. Allí, esta se convierte en marcas que se extrapolan y lo realmente importante es que se construye un nosotros frente a los otros (Schmitt, 1998, p. 79). Una cohesión basada en el odio y el miedo trae consigo una predisposición a la violencia y, por esa vía, a la guerra; es decir, las características que se señalan son más una imagen que se construye en torno al enemigo. Lo central no es si el enemigo es como se dice, sino la imagen que se construye sobre ese otro (Eco, 2013, p. 16).

En contextos de guerra civil, la enemistad no se agota solo en los enemigos que usan las armas, sino que se expande a los oponentes políticos y sociales que son tratados como tales, así estén desarmados y no participen como tal. La dinámica de la guerra hace que la política sea absorbida por esta lógica de la enemistad y que los diferentes conflictos sociales y políticos sean asumidos por los actores políticos en

lógicas de hostilidad. Así, esta es el componente político de las guerras y al mismo tiempo es la forma bélica en que se expresa una relación política. En el primer caso, cuando hay una guerra declarada, la definición del enemigo es el eje central para identificar contra quiénes se combate y, finalmente, cómo se organiza la guerra; en el segundo caso, cuando se está en un periodo de paz y se empiezan a tratar los oponentes como enemigos aparece una dimensión bélica de la confrontación política y se abre la compuerta de la guerra para tramitar las contradicciones.

La enemistad se expresa así en dos momentos de una contienda bélica: cuando existe el combate militar, se habla de la guerra como acción, mientras que cuando no hay combates armados, pero hay un lenguaje en el que los otros son enemigos y no adversarios, se habla del estado de guerra (Uribe de Hincapié, 2001). En el primer momento se articulan la violencia directa con discursos de confrontación; en el segundo todo se centra en la parte discursiva, de modo que las guerras, bien sea como acción o como estado, despliegan un relato que acude a dos tipos de discursos: el de la retórica y la poética. En la primera se busca justificar la guerra a través de un relato coherente de la animadversión al otro, según sus ideales, su procedencia o sus proyectos que se presentan como una amenaza para la existencia de la nación o la patria; en la poética se acude a los sentimientos, a las emociones, se apela al odio, al miedo al otro para movilizar a la población en torno a la necesidad del uso de la violencia contra ese agente extraño, ese enemigo que se presenta ante la comunidad política que puede ser agredida. El odio se expresa a través de la propaganda y el receptor general es el pueblo. Se trata de un lenguaje coyuntural, de momentos, que busca movilizar a la población para fines concretos (Uribe de Hincapié, 2004).

En conclusión, el estudio de la relación entre las guerras civiles y las élites pasa por responder dos preguntas centrales: por un lado, ¿cómo la guerra civil es instrumentalizada por las élites políticas?; por otro lado, ¿cómo las élites políticas moldean la guerra civil? Al respecto, no se debe olvidar algo central: la guerra es instrumento para algo; en este caso, para el mantenimiento o la conquista del poder político.

Referencias

- Albertoni, E. A. (1987). Teoría de las élites y elitismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 33(127), 15-30.
- Arendt, H. (2018). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Bobbio, N. (1993). Teoría de las élites. En de N. Bobbio, N. Matteucci y G. Pasquino (Ed.), *Diccionario de Política* (pp. 519-527). Siglo XXI.
- Burnham, J. (1945). *Los maquiavelistas. Defensores de la libertad*. Emecé Editores S. A.
- Clausewitz, C. von. (1972). *De la Guerra* (vol. I). Editorial Zeta Limitada.
- Dagnino, E., Olvera, A. y Panfichi, A. (2010). *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Dahl, R. A. (1958). A Critique of the Ruling Elite Model. *The American Political Science Review*, 52(2), 463-469.
- Eco, U. (2013). *Construir al enemigo*. Random House Mondadori, S. A.
- Foucault, M. (1992). *Genealogía del racismo. De la guerra de las razas al racismo de Estado*. Las Ediciones de La Piqueta.
- Franco, V. L. (2008). *Guerras civiles. Introducción al problema de su justificación*. Editorial Universidad de Antioquia.
- Kalyvas, S. (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*. Akal.
- Mills, C. W. (2013). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.
- Mosca, G. (2001). La clase política. En A. Battle (Ed.), *Diez textos básicos de Ciencia Política* (pp. 23-36). Editorial Ariel, S. A.
- Mouffe, C. (2003). *La paradoja democrática*. Editorial Gedisa.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (1948). *Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio*. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CrimeOfGenocide.aspx>.
- Ortega del Cerro, P. (2017). Comprender el pasado, entender el presente: las élites de poder. En A. Llacuna y H. Saavedra-Mitjans (Coords.), *Experiencia e historia en la contemporaneidad: historia pensada, historia enseñada y memoria histórica* (pp. 63-78). Departament d'Història Moderna i Contemporània Universitat Autònoma de Barcelona.

- Sáenz, J. D. (2010). *Élite política y construcción de ciudad. Cali 1958-1998*. Universidad Icesi.
- Sarkees, M. R. y Wayman, F. (2010). *Resort to War, 1816-2007*. CQ Press.
- Schmitt, C. (1998). *El concepto de lo político*. Alianza Editorial.
- Schumpeter, J. A. (1996). *Capitalismo, socialismo y democracia* (vol. II). Ediciones Folio.
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y Estados europeos, 990-1990*. Alianza Editorial.
- Tilly, C. (2007). *Violencia colectiva*. Editorial Hacer.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2001). Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX. *Estudios Políticos*, (18), 9-27.
- Uribe de Hincapié, M. T. (2004). Las palabras de la guerra. *Estudios Políticos*, (25), 11-34.

Capítulo 2. Señores de espada y pluma. Apuntes sobre la génesis de las élites coloniales en el Nuevo Reino de Granada

JUAN PABLO CRUZ MEDINA
VERÓNICA SALAZAR BAENA

El concepto de élite no hacía parte del vocabulario de lo que hoy denominamos como “periodo colonial”¹. Su aparición solo se dará en el siglo XIX, cuando la consolidación del Estado moderno, fundada en la aparición de la “república democrática”, dejó atrás —de forma definitiva— el *Ancien Régime*. Sin embargo, la teoría clásica de las élites, esbozada inicialmente por sociólogos como Vilfredo Pareto (1848-1923) o Gaetano Mosca (1858-1941), pudo ser aplicada a las estructuras sociopolíticas vigentes entre los siglos XVI y XVIII, lo cual demuestra que estas se habían ensamblado también sobre la división entre unos “elegidos que gobiernan” y un conjunto social que es gobernado (Pareto, 1966, pp. 67-70)². El mundo colonial americano fue here-

1 Cabe mencionar que ni en el *Tesoro de la Lengua Castellana* de Sebastián de Covarrubias (1611) ni en el *Diccionario de Autoridades* (publicado entre 1726 y 1739) aparece la acepción “élite”, lo cual indica que el vocablo no tuvo uso en el periodo colonial y su inclusión, como concepto asociado a la teoría social, solo aparecerá en el ocaso del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. En la *Encyclopedie* de Diderot y D’Alembert, publicada en 1751, ya aparece la palabra “élite”, definida únicamente en términos de “comercio” como “*signifie ce qu’il a de meilleur on de plus parfait dans chaque espece de marchandise*” (“significa lo mejor o más perfecto en todo tipo de productos”). Posteriormente, tal definición se desplazaría a la teoría social y se aplicaría como definición de las “mejores” o más altas capas de la estructura social (Diderot y D’Alembert, 1759, p. 427).

2 Vilfredo Pareto sostenía que una condición propia de la sociedad es su heterogeneidad, aspecto que conduce a que “los hombres” sean “distintos física, moral e intelectualmente”.

dero, en este sentido, de la cultura del periodo bajo medieval europeo, cuyo andamiaje social se desarrolló en consonancia con la teoría feudal de los tres órdenes: los que oran (*oratores*), los que pelean (*bellatores*) y los que trabajan (*laboratores*). El esquema ideal, introducido en el siglo xi por hombres de la Iglesia como Adalberón de Laon o Gerardo de Cambrai (Duby y Firpo, 1980), sería recogido posteriormente —en el ámbito hispánico— dentro de las *Siete Partidas* de Alfonso X del siglo xviii (Rodríguez Prampolini, 1977, pp. 57-58), lo cual dio vida así a una larga tradición de fórmulas organicistas, cuyo ejemplo más refinado será el del llamado “cuerpo social”. En esta sociedad, leída como un cuerpo, se estructuraba a partir de una cabeza que era elegida para gobernar —el monarca y la Iglesia—, unos brazos destinados a defender al cuerpo —los soldados— y unas piernas cuya función era la de sostener el andamiaje social —los trabajadores— (Le Goff, 1992).

Tal estructura determinó el distanciamiento entre una élite nobiliaria, cercana al monarca (la cabeza), y el pueblo llano (las piernas). La presencia de ambos actores daría paso, en la península ibérica, a una relación mediada por un abismo: el que separaba al trabajador del campo, acostumbrado a un medio duro y hostil, del noble cortesano, habituado a los privilegios de quien gobierna. La aparición del Nuevo Mundo en el panorama de la Europa del siglo xv abrió las puertas a la inversión de esta ecuación, ya que permitió que personajes pertenecientes al pueblo llano (los conquistadores) se acercaran al círculo de la élite cortesana. Bajo esta consigna se forjó un mundo colonial en el que la pertenencia a una élite se hallaba determinada por factores como la hidalguía, el honor y el reconocimiento de títulos y prebendas que, perpetuadas por los conquistadores a instancias de la Corona, funcionaban como mecanismos de distinción dentro de las nuevas sociedades americanas.

Para el caso del Nuevo Reino de Granada, esta temprana configuración de las élites, asociada al conquistador y sus gestas armadas,

Partiendo de esta premisa, Pareto sostiene que los individuos, dadas sus condiciones, se agrupan en “clases” y dan forma a una estructura en la que unas “clases” son más selectas que otras. Basadas en dicho carácter “selectivo” vinculado a la noción de “élite”, estas clases se arrojan el poder de conducir o gobernar a las demás. Este sistema puede ser revertido a partir de dinámicas de promoción social, luchas de clase o, en el caso más extremo, revoluciones.

iría mutando a lo largo del tiempo, adquiriendo en el siglo xvii el tono de una burocracia peninsular, para convertirse —ya en el siglo xviii— en una élite articulada a partir de la realidad cortesana impuesta por el establecimiento del virreinato. Surge entonces aquí un primer interrogante ¿podemos señalar —siguiendo la tradición sociológica inaugurada en el siglo xix— una definición de élite acorde a la realidad sociopolítica del Nuevo Reino de Granada entre los siglos xvi-xviii?

Como punto de partida para nuestro análisis, supondremos aquí que no hay una definición totalizante que permita entender lo que fue la élite a lo largo de los siglos xvi, xvii y xviii, sino que, por el contrario, la aplicación de este concepto determina contextos variables, presentando matices distinguibles entre lo que representaba ser “élite” en el siglo xvi y lo que esto significó a lo largo de las dos centurias siguientes. En este orden de ideas, podemos entonces preguntarnos ¿cuáles fueron las características de lo que podríamos denominar como “élite” en el siglo xvi?, ¿cómo se transformó? Y, más allá de esto, ¿qué rasgos presentaron las élites que dominaron los siglos xvii y xviii? En las páginas siguientes, haciendo eco de la tradición sociológica, aplicaremos el concepto de élite al periodo colonial neogranadino con el fin de responder a estas preguntas. A partir de esto daremos cuenta de un proceso que, desarrollado a lo largo de los siglos xvi, xvii y xviii, permite entender no solo el surgimiento de las élites criollas de los albores del siglo xix, sino también los procesos históricos asociados a la emergencia de una élite que, entremezclando lo económico, lo político y lo cultural, gobernaría a la naciente Colombia a lo largo de la segunda mitad del xix y la primera mitad del xx.

Élites de espada: la autoproclamación del conquistador como la primera élite del Nuevo Mundo

La aventura transatlántica iniciada por Cristóbal Colón en agosto de 1492 y concluida dos meses más tarde, con su llegada a las ignotas islas del Caribe, abriría la puerta para que muchos hombres, sometidos a los rigores de una España empobrecida, vieran en el Nuevo Mundo el

mejor camino para alcanzar fortuna y gloria. En el ocaso del siglo xv, los reinos de Castilla y Aragón, médula de lo que hoy llamamos España, habían llegado a su esplendor de la mano de los católicos reyes Isabel y Fernando. La conquista de Granada en enero 1492, sumada al progresivo debilitamiento de una nobleza que durante años había apuntalado su preminencia política y económica, brindó una efímera sensación de florecimiento. Esta percepción de grandeza se fortaleció con el hallazgo de un mundo nuevo que prometía, al menos en principio, riquezas sin fin. Sin embargo, los reinos peninsulares seguían sometidos a una abrupta división entre señores y campesinos, distinción que en los albores del siglo xvi cobraría un nuevo acento. La llegada al trono en 1518 de quien era visto por los españoles como un extranjero —Carlos de Habsburgo— (Kohler, 2000, pp. 42-64) haría necesario el despliegue de una maquinaria clientelar que, fundada en el pacto con una nueva casta burguesa-señorial, afianzaría la posición del rey borgoñón. La alianza dio vida a una nueva élite nobiliaria (Lafaye, 1999b, pp. 60-61), a la vez que acentuaba la brecha que la separaba del pueblo llano. Conformado en su mayoría por obradores y campesinos, este último se resignó a aceptar lo que daba la tierra, rumiando en las noches el sueño de vivir algún día como lo hacían los príncipes y nobles. A este grupo de trabajadores e hidalgos de segunda pertenecían los que hoy conocemos como conquistadores.

La noticia del hallazgo de tierras “allende los mares” movió a estos hombres, jóvenes y de medianos recursos en su mayoría, a buscar una mejor vida en los nuevos territorios. Las historias de lejanas tierras donde las riquezas y el alimento eran infinitos, escuchadas durante generaciones gracias a textos como los de Juan de Mandeville o Marco Polo, cobraron un nuevo color y se convirtieron en el mejor aliciente para cruzar el océano y enfrentar lo desconocido (Abulafia, 2009, p. 56).

Aunque cronistas como Francisco López de Gómara vendieron el hallazgo de América como la “mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó” (López de Gómara, 1985, p. 25), lo cierto es que en los albores del siglo xvi la monarquía tenía aún muchas reticencias en relación con los nuevos territorios (Castillo, 2007). La actitud, motivada por el desconocimiento que reinaba respecto a esas tierras, condujo a la Corona a plantear un esquema de “conquista” y reconocimiento del territorio fundado en la

capitulación de títulos y mercedes con los particulares que se arriesgaran a enfrentar lo desconocido. La conquista se convirtió así en un proyecto ensamblado sobre intereses particulares, pero tutelado por la Corona. De esta forma, si algo salía mal, quienes asumían los riesgos y pérdidas serían los conquistadores y sus inversores, mientras que, si todo salía bien, se allanaría el camino hacia la consolidación de una “monarquía universal”, bendecida por el papa y fundada sobre la idea de un extenso reino cristiano que cercara al islam por oriente y occidente.

Sujetos a esta premisa, arribaron a las costas de la actual Colombia hombres como Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa o Rodrigo de Bastidas. Ellos, iniciadores en los albores del siglo xvi de una lenta migración que —como un cuentagotas— habría de llenar las tierras desconocidas, afrontaron la doble tarea de “descubrir” (lo inexplorado) y conquistar tierras para el rey (Sanfuentes, 2009)³. Siguiendo el modelo romano⁴, los castellanos debían ingresar al territorio, someter a sus poblaciones y dar vida a asentamientos que permitieran la evangelización de los infieles (Pagden, 1997, pp. 23-44 y 87-164). De esta manera cumplían lo pactado con la Iglesia a través de las llamadas “Bulas Alejandrinas” (Lafaye,

3 La historiografía tradicional ha tendido a seccionar el amanecer de lo colonial americano en dos fases: el “descubrimiento”, ubicado temporalmente entre 1492 y 1510, y la conquista, desplegada a lo largo del siglo xvi. Sin embargo, tal esquema ha ignorado que los conquistadores no ingresaron a un territorio previamente descubierto y delimitado, sino que tuvieron que ejercer no solo como conquistadores, sino también como descubridores. Así lo ha señalado la profesora Olaya Sanfuentes (2009), al poner en evidencia el destacado papel que tuvieron los conquistadores en la configuración progresiva de una geografía aún desconocida en las primeras décadas del siglo xvi.

4 El mundo antiguo, dominado por potencias conquistadoras, impuso dos modelos clásicos de conquista que pervivirían a lo largo de la Edad Media y la temprana Modernidad. Uno de ellos era el modelo griego, sistema expansionista fundado en asentamientos de indole meramente comercial, en los que la potencia invasora establecía puntos comerciales en tierras extranjeras con el fin de saquear o establecer vínculos comerciales. Este modelo fue el implementado originalmente por los portugueses tanto en las costas africanas como en Brasil y, posteriormente, en la India. El segundo modelo es el romano. Inaugurado originalmente por Alejandro Magno, este cobraría valor en la expansión del Imperio romano a lo largo de la costa mediterránea. Los romanos, contrario a los griegos, ingresaban a un territorio y lo sometían a su cultura y sus leyes “romanizándolo”. Para ello, configuraban una *urbs* (fundaban ciudades) y una *civitas*, entendida como una nueva sociedad articulada a partir de los valores romanos. Este modelo fue el elegido por los españoles, quienes, apremiados por las Bulas Alejandrinas (1492) y la empresa de extender la fe católica, plantearon un proceso de aculturación que derivó en la sociedad mestiza predominante en América.

1999a, pp. 145-153)⁵. Si lo conseguían, los conquistadores se harían merecedores de cargos, títulos, encomiendas y otras mercedes prometidas por la Corona en las capitulaciones. La conquista del Nuevo Reino de Granada supuso entonces dos grandes fenómenos asociados a las relaciones establecidas en la península entre las élites que gobernaban y el pueblo llano: el primero, la configuración de un escenario bélico en el que la escasez de recursos —promovida por la falta de caudales para apertrechar las huestes— marcó el compás del avance sobre el territorio; el segundo, la constitución a lo largo del siglo xvi de una lógica dominada por el ascenso social, en la que los conquistadores buscaron, por encima del enriquecimiento *strictu sensu*, alcanzar cargos y prebendas tendientes a una feudalización de los nuevos territorios. Aquí, la conciencia de inferioridad asumida por el conquistador como parte de su *ethos* cotidiano en la península se desplazará hacia la necesidad de alcanzar eso que en el Viejo Mundo le era vedado: ser parte de la “élite nobiliaria”. Ambos fenómenos permiten explicar la configuración en el siglo xvi de las primeras “élites” que dirigieron —al menos hasta los albores del siglo xvii— el destino del naciente Nuevo Reino de Granada. La guerra y la búsqueda de privilegios dieron a dichas élites no solo su posición, sino también su razón de ser.

La conquista: campesinos e hidalgos pobres convertidos en soldados y “nobles conquistadores” en el siglo xvi

El amanecer del siglo xvi transcurrió en medio de una dinámica de coyuntura: la fomentada por la emergencia de una “modernidad” que, en términos socioculturales, dejaba atrás —de forma paulatina— buena parte de las estructuras bajo medievales. La irrupción del Humanismo,

5 Las denominadas Bulas Alejandrinas son cuatro documentos otorgados por el papa Alejandro VI entre mayo y septiembre de 1493. En estos, el pontífice concedía a los Reyes Católicos “todas las islas y tierras descubiertas o por descubrir” ubicadas al oeste de las Azores y Cabo Verde. A cambio de esto, el papa instaba a los reyes a llevar la fe católica a las nuevas tierras, evangelizando a los paganos o infieles que allí se hallaren.

forma de pensamiento anidada en la Italia del siglo xiv (Lafaye, 2005, pp. 21-22 y 36-39), se sumó a una serie de cambios en las artes y la política que conducirían a una nueva visión del mundo europeo y de los Estados que en él se ubicaban. De la mano de estas innovaciones —ampliamente estudiadas por quienes se han interesado en la llamada “cultura del Renacimiento”⁶—, la transición entre los siglos xv y xvi vio también florecer una renovación de la guerra, en términos no solo de la profesionalización de los soldados, sino también de la evolución del armamento. Los manuales enfocados en el *Arte della Guerra* —dentro de los que destacan autores como Nicolás Maquiavelo, Philippe de Clèves o Diego Gracián de Alderete—, constructores de una pedagogía de la acción bélica (Lafaye, 1999b, pp. 14-15)⁷, se sumarán aquí a la evolución de las armas de fuego y al perfeccionamiento de la artillería, fenómenos que abrirán las puertas a una nueva y más mortífera forma de hacer la guerra. En esta, la técnica de la lucha cuerpo a cuerpo será abandonada progresivamente, en favor del uso de nuevas y ligeras armas —el arcabuz o el trabuco, fundamentalmente— (Lafaye, 1999b, pp. 17-19), cuyo uso iba de la mano con la formación de la milicia, aspecto vinculado al tenue surgimiento del academicismo militar.

La conquista de América, sin embargo, contrario a lo que se pudiera creer, fue la cara opuesta de esta realidad. El hallazgo del Nuevo Mundo en 1492, si bien se ubicó dentro del marco de configuración de la guerra moderna, quedó al margen de este proceso y se presentó como la última guerra librada bajo el paradigma bajo medieval. ¿Cuál fue la razón para ello? América se presentaba —al menos a lo largo del primer cuarto del siglo xvi— como una tierra desconocida; un conjunto de

6 Se destaca aquí, como germen de esta tendencia, la clásica obra de Jacob Burckhardt *La cultura del Renacimiento en Italia*, texto que engendrará el debatido concepto de Renacimiento, a partir del cual se leerá la estructura sociocultural de los siglos xiv, xv y xvi.

7 Aunque comúnmente la historiografía ha erigido nombres como el de Carl von Clausewitz (1780-1831) o Napoleón Bonaparte (1769-1821), asignándoles el papel de “padres” de la guerra moderna o del “arte de la guerra”, lo cierto es que tal génesis se encuentra antes del siglo xviii, en el paso de los siglos xv y xvi. Como ha demostrado Jacques Lafaye (1999b), el “arte de la guerra” (entendido como la formación de una práctica profesional de la guerra) es uno de los productos más importantes del llamado Renacimiento. Hombres como Nicolás Maquiavelo dedicaron varias obras al tema y configuraron un nuevo modelo de “hacer la guerra”, carácter que permanecerá vigente hasta la primera mitad del siglo xx.

islas perdidas en el Atlántico que, poco a poco —gracias al avance de los conquistadores—, fueron cobrando la fisonomía de un continente. Como producto de esto, ni los reyes católicos —Fernando e Isabel— ni su sucesor Carlos V se arriesgaron a enviar ejércitos profesionales armados con las últimas innovaciones técnicas. Los soldados, seguían siendo considerados parte de la élite, uno de los “tres órdenes medievales”: el brazo que debía defender a la nobleza en un escenario como el europeo, convulso por la presión que sobre sus fronteras ejercía el islam encabezado por los turco-otomanos (Martín, 2010, pp. 99-104).

Entonces, la conquista del Nuevo Mundo fue entregada por la Corona al pueblo, a aquellos que por su cuenta y riesgo decidieran cruzar el océano para buscar fortuna. De esta forma, el conquistador, un campesino, labrador o segundón hijo de hidalgos venidos a menos, tuvo que hacer las veces de marino, soldado y descubridor, sin contar con la pericia suficiente para tales avatares. La Corona, por su parte, se avenía a capitular con los conquistadores estableciendo un pacto fundado en el canje, en el cual el monarca concedía al conquistador “mercedes y gracias” a cambio de que este descubriera y poblara el Nuevo Mundo, empleando para ello los caudales y la gente que considerara necesarias. Esto se resume en la siguiente fórmula, repetida en las capitulaciones del rey con los conquistadores:

[...] me fue suplicado le mandare dar licencia para ello [es decir, para conquistar] y concederle y hacer las mercedes y gracias que en semejantes cosas acostumbramos hacer conforme a la calidad don persona para que con más ánimo y voluntad fuesen las personas que en ello sean de ocupar. (Capitulación de Conquista de Antonio de Berrío, 1585)

El monarca, como se puede observar, otorga licencia para la conquista, señalando que si tal empresa se lleva a cabo según los términos pactados, el conquistador recibirá “mercedes y gracias”. Dichos “reconocimientos” se plantean además como el único “aliciente” para que, “con más ánimo y voluntad”, los conquistadores encararan la travesía transatlántica y el posterior enfrentamiento a lo desconocido. Como ha señalado J. M. Francis (2007), “la Corona española nunca tuvo los recursos para financiar la exploración, conquista o asentamiento del Nuevo Mundo” (p. 19), lo

que la condujo a buscar este tipo de acuerdos con privados, de los cuales pudiera obtener beneficio arriesgando muy poco (Francis, 2007, p. 19).

Quienes se aventuraron a conquistar el Nuevo Mundo tuvieron entonces que juntar caudales propios, así como los de algunos inversores, para formar y apertrechar huestes que, a la larga, distaban mucho de la soldadesca empleada por reyes y nobles. Mientras que la élite contaba con soldados profesionales pagos y las grandes innovaciones técnicas, los conquistadores —pertenecientes a los grupos subalternos de la sociedad peninsular— tuvieron que echar mano de los hombres y las armas que pudieran conseguir. La “hueste” de conquista surgió así —siguiendo el patrón de las huestes medievales— como una formación no profesional, impulsada por el lucro derivado de la rapiña y la búsqueda de un pago materializado en honores y prebendas (Lafaye, 1999b, p. 38).

Como producto de esto, los grupos que cruzaron el Atlántico estuvieron integrados por hombres de diversas condiciones: letrados con cierta formación, rústicos campesinos, negros esclavizados y comerciantes de clase media acostumbrados a ganarse la vida en las calles de pueblos españoles azotados por el hambre y la pobreza. El etnohistoriador M. Restall, en su análisis de quienes participaron en la conquista del Nuevo Reino de Granada, ha señalado que, del total de integrantes de las huestes, solo dos eran soldados, mientras el resto practicaba la más diversa gama de oficios. De acuerdo con las cifras aportadas por Restall, el 90 % de los conquistadores del Nuevo Reino pertenecía a lo que se podría llamar “clase media”, es decir, comerciantes, artesanos, rentistas o pequeños propietarios, en tanto que un 7 % de los migrantes hacía parte de la baja nobleza: secretarios, escribanos, letrados y abogados. El 3 % restante son identificados como plebeyos: campesinos, navegantes, peones, etc. (Restall, 2004, pp. 69-71)⁸.

La heterogeneidad de las huestes se sometía a las órdenes de un capitán o un grupo de comandantes que, al fungir como inversores principales,

8 Los datos ofrecidos por Restall (2004) permiten desmontar uno de los mitos más arraigados en torno a la conquista no solo del Nuevo Reino de Granada, sino también del resto del Nuevo Mundo: aquel que supone que la conquista de América fue efectuada por presidiarios, ladrones y asesinos liberados con el fin de colonizar las nuevas tierras. Restall (2004) nos muestra que, contrario a esto, los plebeyos —casi todos campesinos— fueron una minoría frente al alto número de personas de “clase media” que cruzaron el Atlántico en busca de una mejor vida.

dirigían la hueste percibiendo de paso un mayor porcentaje de los posibles beneficios. Esta dinámica, ensamblada sobre las distinciones existentes entre quienes habían aportado más dinero, armas o caballos, dio forma a una estratificación que se trasvasó a América y determinó las tempranas distinciones entre la “élite” y la subalternidad en el Nuevo Mundo. A esto se sumó, en lugares como la Nueva Granada, la presencia de redes familiares tendidas por los conquistadores antes de cruzar el Atlántico con el fin de afianzar su poder dentro de las huestes. En 1587, por ejemplo, Francisco Yáñez, un descendiente de conquistadores y vecino de la ciudad de Tunja, señalaba en su Probanza de méritos ser

[...] hijo Legítimo de Peri Añez y nieto de Hernán Gonzalez Hermoso vecinos que fueron de la ciudad de Tunja de los primeros descubridores y pobladores de la ciudad de Santa Marta y de la dicha ciudad de Tunja y sus provincias los quales pasaron a las partes de yndias abra mas tiempo de quarenta años en el qual tiempo abian ayudado a pacificar y poblar la dicha ciudad de santa marta con sus personas armas y caballos a su costa donde padecieron muchos trabajos hambres y necesidades. (Yáñez, s. f.)

La conquista de la Nueva Granada emerge entonces no solo como una aventura liderada por segundones y campesinos, sino también como una empresa familiar (Restall y Fernández-Armesto, 2013, p. 73). Como consecuencia de esto, dados los altos costos de las armas de fuego, la pólvora, los caballos, las armaduras y su transporte, eran pocos los que podían permitirse el “lujo” de llevar este tipo de elementos al Nuevo Mundo (Lafaye, 1999b, pp. 28-31). Como señalan M. Restall y F. Fernández Armesto (2013), en la medida en que los conquistadores no fungían como soldados de un ejército, “su vestimenta, armadura y armamento eran individuales” y dependieron de la posición social y los recursos de cada uno. Como consecuencia de esto, solo algunos conquistadores pudieron transportar armas superiores a las dagas o las espadas. La ballesta tuvo cierto uso, así como la llamada “llave de mecha”, un arma “tosca y poco fiable” antecesora del arcabuz que, en medio del clima tropical, era casi inservible y solo funcionaba como bien diferenciador entre los capitanes y el resto de la hueste (Restall y Fernández-Armesto, 2013, pp. 84-87). Algo parecido ocurría con los

caballos y las cotas de malla. Los primeros, leídos actualmente como el “arma secreta de España”, eran poco útiles en los frágiles caminos andinos, lo que los erigió —más que como “armas letales”— como símbolos de la prestancia social del conquistador (Restall y Fernández-Armesto, 2013, pp. 119-120). El caballo se convirtió así —junto con las armas y las armaduras— en el principio diferenciador entre el capitán, el soldado de a caballo y el soldado de a pie. Tal diferencia no solo se materializaría en el reparto del botín, sino también en la preeminencia que los caballeros —es decir, los conquistadores de caballo— adquirirían como “élite” primigenia de las nacientes ciudades coloniales.

La fundación de ciudades no solo representaba para el conquistador tener un punto seguro de partida para nuevas expediciones, sino que, a su vez, comportaba privilegios asociados a los pactos firmados entre los expedicionarios y la Corona. Al poblar una ciudad, instaurar el cabildo y dar marcha a la evangelización, el conquistador cumplía con su parte del trato, a cambio de lo cual debía recibir títulos y mercedes traducibles en encomiendas de indios o cargos burocráticos en los nuevos territorios. Tras la fundación de ciudades como Cartagena, Santafé, Tunja o Vélez, los conquistadores echaban a andar la maquinaria burocrática, autoproclamándose —por méritos y servicios— como la nueva élite de las nacientes ciudades indianas. Poblar significó, entonces, no solo dar forma a una nueva sociedad regida por la norma occidental, sino también “estratificar” dicho entramado social. Para lograr esto, los conquistadores —tratados como hombres de segunda en su tierra— utilizaron las divisiones de las huestes como patrón de la preeminencia dentro de las nuevas urbes.

En virtud de esta lógica, en 1538 Gonzalo Jiménez de Quesada trazó la retícula de Santafé de Bogotá teniendo en cuenta que su hueste se hallaba integrada por cuatro tipos de hombres: capitanes, soldados de caballo, soldados armados y soldados de a pie o peones. Partiendo de esta clasificación dispuso el trazado de manzanas de cien varas castellanas —un poco más de cien metros—, que dividió en solares de caballería —una cuarta parte de la manzana—, destinados a las viviendas de capitanes, soldados de caballo y soldados armados, y “solares de peonía” —sextos y octavos de manzana—, destinados a albergar a los peones de a pie (Salcedo, 1996, pp. 85-112; Therrien y Pacheco, 2004,

pp. 94-101)⁹. De la mano de esto, Jiménez de Quesada otorgó, fundado en la diferenciación de la hueste, los títulos y cargos de quienes habían de gobernar la naciente ciudad. De esta forma, capitanes como Juan de Céspedes recibieron el cargo de regidor, alcalde y justicia mayor, mientras que un soldado de a pie como Juan Sánchez de Toledo no recibió cargo alguno (Mejía, 2012, pp. 76-83). Cabe señalar aquí que, dentro del reparto ideado por los conquistadores, tuvieron también cabida los indígenas que, como aliados, apoyaron a los peninsulares. A estos se les entregaron también solares y prebendas acordes a sus méritos en el transcurso de la conquista (Langebaek, 2005, pp. 33-48)¹⁰.

Finalmente, aunque los conquistadores siguieron persiguiendo quimeras áureas a lo largo del siglo xvi, sus metas se terminaron desplazando al campo de la preeminencia social. Como ha señalado James Lockhart, la mayoría de los conquistadores que arribaron al Nuevo Mundo buscaban alcanzar una buena posición social en los nuevos territorios, fundada en el acceso a un cargo de gobierno, una encomienda o un título nobiliario que les permitiera ser lo que no eran en Europa (citado en Gamboa, 2002, p. 16). El conquistador, como señala J. Gamboa, buscaba escapar de la “vieja sociedad española”, en la que no ocupaba ningún lugar (Gamboa, 2002, p. 16). Para revertir tal situación, hombres como Gonzalo Jiménez de Quesada se autoproclamaron

9 Esta división germinal ha sido defendida por el profesor Jaime Salcedo en su clásico estudio sobre el urbanismo hispanoamericano. Sin embargo, estudios más recientes centrados en el análisis arqueológico, como los realizados por las profesoras Therrien y Pacheco (2004), ponen en evidencia que la división en cuartos y sextos de manzana no fue universal y que, así mismo, presentó algunas variantes a lo largo del siglo xvi y se modificó totalmente en las centurias posteriores. Aun así, los modelos del “cuarto” y del “sexto” de manzana parecen ser la fórmula germinal del desarrollo urbano en la Nueva Granada.

10 Es bien sabido que en México y Perú las élites indígenas que apoyaron a los españoles en la conquista recibieron tierras y mercedes de parte de la Corona. En el caso del centro de la actual Colombia, los peninsulares respetaron el papel de los caciques y les otorgaron cierta importancia como mecanismo de acercamiento a los grupos indígenas. Por ejemplo, Gonzalo Jiménez de Quesada vio a los caciques muisca como agentes del cambio entre lo prehispánico y lo hispánico, lo que les aseguró a estos una posición de privilegio dentro de las nuevas estructuras sociales. Muchos de estos caciques, a sabiendas de lo que obtendrían, transitaban un rápido proceso de aculturación y se convirtieron —tal como ocurrió con el cacique de Cajicá en el ocaso del siglo xvi— en hombres casados y propietarios de cercados y solares en la ciudad. De esta forma, la élite indígena se vinculó al reparto de prebendas engendrado por los conquistadores de la mano de la fundación de ciudades. Al respecto, véase Gómez-Londoño (2005).

como partícipes de la naciente élite indiana, una casta que —como copia de la élite peninsular— debía proyectar no solo su poder, sino también su hidalguía y su condición de “nuevos nobles”. Para alcanzar este objetivo, quienes migraron al Nuevo Mundo presionaron al Consejo de Indias en la primera mitad del siglo XVI, buscando alcanzar los títulos, cargos y demás mercedes que la Corona les había prometido. La larga lucha del conquistador en los tribunales —saldada a la postre con su derrota— perseguiría un objetivo que siempre fue más allá de la simple búsqueda de riqueza: la afirmación de su condición de élite indiana a través del acceso a cargos, títulos y blasones.

Blasones, títulos y mercedes: premios por la conquista de un Nuevo Mundo

En su clásica *Historia económica y social de Colombia*, G. Colmenares (1997a) sostenía que el examen de las capitulaciones firmadas entre la Corona y los conquistadores revela no solo el “carácter privado”, sino también la concepción de “empresa” económica sobre la que se fundó la conquista del Nuevo Mundo (Colmenares, 1997a, p. 1). La idea de Colmenares, asociada al supuesto de la irrupción de la “modernidad capitalista” en los siglos XV y XVI, merece algunos matices a la luz de las investigaciones más recientes, por ejemplo, el debate que han planteado algunos medievalistas, en relación con la pervivencia de estructuras bajo medievales como protagónicas del escenario sociocultural de la temprana modernidad, ha llevado a replantear la clásica relación conquista/riqueza en términos de conquista/honor.

El desplazamiento de la búsqueda de riqueza a un escaño secundario, si bien no niega la importancia que para el conquistador y la Corona tuvieron los metales preciosos, permite controvertir la idea de una conquista entendida como “empresa económica” esgrimida por Colmenares. De acuerdo con este autor, los “aventureros” que se embarcaron hacia América, al no ver saciadas sus necesidades económicas en las costas del Caribe, se vieron forzados a adentrarse en el territorio para así expoliar otros pueblos. Agotada esta segunda instancia, se hizo necesario “sistematizar la explotación de sociedades indígenas para mantener los frutos de la Conquista” (Colmenares, 1997a, p. 4). La tesis, enmarcada

dentro de la lógica de una *historia social* de corte economicista, omite factores de índole sociocultural, cuya importancia es vital para comprender no solo las motivaciones del avance de las huestes, sino también la temprana configuración de una estructura social liderada por unos conquistadores autoproclamados como élite. Cobran importancia aquí elementos como la honra, el honor o la hidalguía, piezas del rompecabezas cultural peninsular del siglo xv trasladado a América como parte del acervo ontológico propio del conquistador.

Alonso de Ojeda, Rodrigo de Bastidas, Pedro Fernández de Lugo, Pedro de Heredia o Gonzalo Jiménez de Quesada eran hombres que proyectaban una doble condición. Por un lado, se presentaban como sujetos “de segunda” en su patria, campesinos e hidalgos de medianos recursos que habían visto en América una posibilidad de ascender tanto económica como socialmente. Por el otro, fungían como los últimos herederos de una cultura caballeresca de ensueño en la que habían cocinado, durante años, muchas de sus ambiciones. Como señala J. Elliott, tanto españoles como portugueses, abanderados de la colonización americana, habían forjado sus aspiraciones dentro de una “tradición cruzada y bélica” (Elliott, 2010, p. 156). En esta, se entremezclaba la lucha contra el infiel en favor de la cristiandad con los sueños de una “caballería armada” y andantesca, en la que una “geografía simbólica”, constituida por lugares mágicos, ricos y misteriosos como la India, El Dorado o el país de las Amazonas, era protagonista (Mendiola, 1995, p. 76).

Transportadas al Nuevo Mundo, estas ideas cobraron un valor inédito y se convirtieron no solo en motores de la lucha contra el indígena —leído como bárbaro e infiel—, sino también en alicientes para alcanzar el reconocimiento de la Corona. El oro y las piedras preciosas americanas, como parte activa de esta dinámica, solo cobraban valor en relación con las posibilidades que le brindaban al conquistador de ascender socialmente. Esto explica, por ejemplo, que Francisco Pizarro se hubiera desprendido del tesoro del Perú y que lo haya enviado en 1534, de la mano de su hermano Hernando, a la Corte de Carlos V, acción que a la postre se materializaría en el título de Caballero de la Orden de Santiago concedido por el emperador (Cordero-Alvarado, 1999, p. 39).

Aun así, para muchos conquistadores y soldados lo recibido por medio de capitulación no era suficiente: el conquistador siempre quiso más.

Como producto de esto, los cabildos del Nuevo Reino de Granada, así como el Consejo de Indias, se vieron —a lo largo del siglo xvi— atiborrados de “Probanzas de mérito” enviadas por los conquistadores o sus familiares, cuya finalidad era obtener cualquier título o cargo que les reportara honra o beneficio.

El fenómeno que aúna todas estas solicitudes es el de una clase social rodeada de pocos privilegios que, a fuerza de ganarse la vida con su espada, buscaba escalar posiciones dentro de la naciente sociedad americana, vinculando sus privilegios a los de las élites nobiliarias peninsulares. Con el fin de alcanzar este objetivo, o mantener los derechos a los que habían accedido, los conquistadores se enfrascaron en múltiples luchas y dieron rienda suelta a todo tipo de conflictos. La hostil mecánica conquistadora generó lo que M. Weber denominó como conducta arribista, es decir, la búsqueda a cualquier precio —por parte del conquistador— de un ascenso social traducible en el acceso a la “élite” (Joachim, 2011, p. 735)¹¹. Este fenómeno de movilidad de las clases sociales, propio según Vilfredo Pareto de todo conjunto social, se halla vinculado —siguiendo al mismo autor— a aspectos como la riqueza, la obtención de títulos o la construcción de redes familiares y de relaciones tendientes a afirmar la supremacía dentro de un espacio social determinado (Pareto, 1966, p. 71). El conquistador, en este sentido, buscó reunir en el Nuevo Mundo todos los elementos necesarios para desprenderse de la condición social a la que estaba ligado en el Viejo Mundo, con lo que se configuró la primera élite indiana, posición de privilegio que, por “méritos y servicios”, debía encabezar.

Con todo ello, la obtención de riqueza, cargos o títulos no era suficiente —a ojos de los conquistadores— para equipararse a las élites nobiliarias peninsulares. Alcanzar tal ideal demandaba dar forma a una de las cualidades fundamentales del “arribismo”: la necesidad de demostrar a la sociedad lo que se es, se hace o se tiene. La teoría desarrollada por el sociólogo francés P. Bourdieu nos permite, en este sentido, clarificar las

11 En su biografía de Max Weber, Joachim Radkau señala cómo la pérdida de los escrúpulos en la persecución del ascenso social fue uno de los temas que llamó la atención de Max Weber, quien observó como el máximo ejemplo de ello al “arribismo judío”. Para Weber, los judíos representaban la condición social de aquellos que utilizaban todos los medios posibles para afincarse en un nicho social determinado. Al margen de esta visión del pueblo judío, destacamos aquí la definición que Weber ofrece del “arribismo”.

intenciones del conquistador. Según Bourdieu, el “espacio social” bien puede ser comparado con un “espacio geográfico” dividido en países o regiones cuyos integrantes comparten cualidades que los identifican como “iguales” (Bourdieu, 2000, p. 130). De esta forma cobran vida las clases, regiones del “espacio social” cuyos miembros comparten formas de ser y valores comunes. Estos solo pueden ser expresados a través de rasgos simbólicos (vestido, gustos, formas de actuar) destinados a establecer una “distancia diferencial”. El “espacio social” emerge aquí —siguiendo a Bourdieu— como un “espacio simbólico” en el que el ascenso debe hacerse manifiesto a partir de una “lucha simbólica” que demuestre lo que se ha alcanzado (Bourdieu, 2000, pp. 136-137).

Desplazadas al escenario de la conquista del Nuevo Reino de Granada, estas ideas permiten explicar la conducta de los conquistadores que, por encima de la búsqueda de oro, se obsesionaron con alcanzar títulos, cargos y prebendas. Gonzalo Jiménez de Quesada, por ejemplo, prometía en 1569 al emperador Carlos V conquistar la mítica tierra de El Dorado —quimera perseguida por muchos conquistadores— a cambio del “título de marqués o de conde de la dicha tierra para sí y para su hijo o heredero”¹². Pero ¿por qué pedir un título? La solicitud de Gonzalo Jiménez de Quesada, que nunca se hizo efectiva, dado el fracaso de su expedición, tenía que ver con la necesidad propia del conquistador de limpiar lo que podríamos denominar como “mácula de clase”, es decir, su procedencia social. El título nobiliario, de acuerdo con lo planteado por Bourdieu, permitía al conquistador reforzar simbólicamente su condición de “nueva élite”, lo que lo convertía en partícipe —ya fuera como conde o marqués— de la red cortesana peninsular (Domínguez-Ortiz, 1985, pp. 49-85)¹³.

12 Jiménez de Quesada asumía que el mítico El Dorado se hallaba en los llanos que se extendían al nororiente de Santafé de Bogotá, específicamente, en las tierras que se hallaban entre los ríos Pauto y Papaneme, actual departamento del Casanare. Bajo esta premisa, pactó con la Corona en julio de 1569 una capitulación en la que “se le promete al dicho adelantado que cumpliendo de su parte el dicho asiento y capitulación que por los dichos señores le fue dada y notificada para que la cumpliese su magestad le dará y mandará dar título de Marqués o de Conde de la dicha tierra para sí y para su hijo o heredero sin le dar a el ni al dicho su heredero y subcesor ninguna quitación con el dicho título” (Capitulación, f.10r).

13 Para comprender los alcances que poseía la petición de los títulos de “conde o marqués” por parte de Jiménez de Quesada, es necesario conocer el sistema de títulos y honores vigente en la Castilla del siglo XVI. De acuerdo con lo anotado por Antonio Domínguez-Ortiz, la nobleza, encabezada

Adicional a esto, al pedir el título como gracia heredable a sus sucesores, el conquistador buscaba perpetuar su posición y fundar así las bases de una nobleza dinástica.

La búsqueda, por parte de los conquistadores, de una legitimación simbólica del carácter de “élite” adquirido en América permite explicar algunos fenómenos que, más allá de la repetida idea de la “sed de oro”, demuestran que quienes conquistaron el Nuevo Mundo persiguieron el afianzamiento de una posición nobiliaria o feudal. Vale la pena entonces enumerar algunos de estos fenómenos.

Primero, la mayoría de conquistadores y soldados que participaron en las conquistas, tanto del Nuevo Reino de Granada como de los demás territorios ultramarinos, solicitaron al Consejo de Indias que les concediera blasones heráldicos, copia de aquellos que portaban las grandes casas nobiliarias en España. Mínguez y Rodríguez han explicado este fenómeno presentándolo como una proyección del “esplendor heráldico hispánico” impulsado por los Habsburgo como “instrumento de propaganda”, así como expresión de los nuevos valores cortesanos encarnados por el emperador Carlos V (Mínguez y Rodríguez-Moya, 2020, pp. 238-239).

Segundo, junto con las solicitudes de escudos de armas, otra de las peticiones más recurrentes fue el reconocimiento de la hidalguía. De acuerdo con las cifras aportadas por Mínguez y Rodríguez, de 1175 conquistadores documentados, tan solo 69 pertenecían a la clase de los hidalgos (Mínguez y Rodríguez-Moya, 2020, p. 240), es decir, aquellos que provienen “de solar conocido” o que por sus méritos han recibido tal distinción (Covarrubias, 1611, p. 402v)¹⁴. Esto hizo que muchos, en-

por el rey y su familia, presentaba en el segundo escaño a los llamados “Grandes de Castilla”, representados fundamentalmente por los duques. El tercer escaño de la pirámide nobiliaria estaba ocupado por los poseedores de los llamados “Títulos de Castilla”, es decir, marqueses, condes y vizcondes. El cuarto escaño de esta pirámide se hallaba ocupado por los llamados títulos menores: “señores de vasallos” e hidalgos. Leída a la luz de estos datos, la propuesta de Jiménez de Quesada, quien ya era reconocido como hidalgo y “señor de vasallos” en virtud de su encomienda, apuntaba a instalarlo en el tercer escaño de la nobleza —o alta nobleza— castellana. Esto es indicativo de las pretensiones que guiaban a los conquistadores.

14 En su *Tesoro de la Lengua*, Sebastián de Covarrubias (1611) define al hidalgo como el sujeto proveniente “de solar conocido”, lo que hace clara alusión al hecho de descender de una familia noble, honrosa, poseedora “de casa solariega”. El lexicógrafo toledano señala además que el título de hidalgo o “Fidalgo” puede alcanzarse de dos maneras: “una, quando el rey le da privilegio de tal por su mucho valor y

tre los que había campesinos pobres e iletrados que migraron a América, solicitaran el título de hidalguía por vía de servicios, merced que, aunque no comportaba beneficio económico alguno, sí reportaba a su poseedor la honra de la que —en muchos casos— carecía. Ser tenido por hidalgo representaba, para muchos de los peninsulares que habían atravesado el mar, hacerse partícipes de otro círculo social y, por ende, ser vistos con otros ojos —por una sociedad como la castellana, fundada en valores honoríficos y nobiliarios—. Adicional a esto, la “hidalgúa” traía consigo un “nuevo estilo de vida” ligado —como ha señalado Gamboa— a “un código de conducta asociado a la vida militar”. Los hidalgos adquirirían el beneficio de portar armas y blasones, además de obtener beneficios judiciales, tales como no poder ser apresados por deudas o no ser sometidos a castigos considerados infames (Gamboa, 2002, p. 28). Persiguiendo tales honores, capitanes y peones de hueste suplicaron a la Corona que se les concediera “hidalgúa”, fenómeno que movió al rey Felipe II a otorgar a todo aquel que poblare o conquistare tierras en el Nuevo Mundo el título de “hijosdalgo y personas nobles de linaje de solar conocido”. La orden, firmada en 1573 como parte de las Cédulas de Poblamiento de Indias expedidas por el monarca, restringía, sin embargo, el uso de dicho título a las Indias, de tal forma que el conquistador solo podía “presumir” de su nobleza en el Nuevo Mundo (Gamboa, 2002, p. 29).

Tercero, otro de los elementos que llama la atención dentro del reforzamiento simbólico de la nobleza del conquistador es su aspiración a pertenecer a las órdenes de caballería. Desde el siglo XI habían surgido en Europa diferentes ordenes militares que, siguiendo la regla de vida caballeresca, apoyaban a la Iglesia en la defensa de la fe. Erigidas como brazo armado del papado, las órdenes de caballería combatieron en las Cruzadas, para luego —tras la caída de Acre en 1291— replegarse en el Viejo Mundo, bajo la bandera de la defensa frente al avance turco sobre Europa. Aunque comúnmente se cree que las órdenes de caballería perdieron preeminencia tras las Cruzadas y se convirtieron en un lastre del pasado medieval, lo cierto es que las monarquías europeas de la temprana

por servicios grandes que le ha hecho en la guerra”, y otra, “por privilegio”, es decir, “cuando han comprado sus hidalguías”. En este último caso, Covarrubias hace la salvedad de que “aunque estos tengan las exenciones y preeminencias que los demás, no tienen las calidades de nobleza y sangre”.

modernidad fortalecieron su papel, ya fuera otorgando tareas y privilegios a las viejas ordenes caballerescas o creando otras nuevas. Lo cierto es que en el periodo de la conquista —y al menos hasta el siglo XVIII— tendrán actividad en Europa más de setenta órdenes de caballería vinculadas —en su gran mayoría— a la nobleza (Postigo Castellanos, 2009, pp. 1275-1320). Este fenómeno influirá notoriamente en las ambiciones de los conquistadores, quienes verán en las ordenes caballerescas un mecanismo de reforzamiento de su condición de élite (Postigo Castellanos, 2018)¹⁵.

Finalmente, como colofón a esta lista de recursos simbólicos empleados por los conquistadores para exaltar su nueva condición de “élite indiana”, debemos añadir el derroche y la ostentación de la que los peninsulares hicieron gala en el Nuevo Mundo. Es sabido que la gran mayoría de los peninsulares que migraron al nuevo mundo —hombres pobres, campesinos y artesanos—, al encontrarse con riquezas y una nueva cotidianidad en la que eran amos y señores, se entregaron al lujo y al gasto. El carácter derrochador revelado por los conquistadores en el Nuevo Reino de Granada, como fórmula para robustecer su condición de élite, queda resumido en las palabras ofrecidas al rey por Juan de Avendaño en 1573. El encomendero informaba “que el gusto que había en el Nuevo Reino por las sedas, rasos y paños finos era el más exagerado de las Indias y que los trajes eran de amucha lujuria y procacidad” (Córdoba-Ochoa, 2011, p. 59), excesos movidos por la necesidad de los peninsulares de expresar su nueva condición a través de una cultura material cercana a lo estridente.

Hasta aquí hemos visto cómo se desarrollaron las ambiciones nobiliarias de los conquistadores y cómo estos, por encima de la búsqueda de riquezas, agotaron todos los medios posibles con el fin de afianzar

15 El hábito de una orden de caballería legaba a su poseedor beneficios tanto materiales como simbólicos. En el caso de los primeros, se destacan las rentas asociadas a encomiendas legadas por la orden a sus caballeros. Dichas encomiendas consistían en propiedades o tierras de las cuales gozaba el comendador durante un tiempo determinado. De la mano de esto, el mayor beneficio derivado de la pertenencia a una orden de caballería era la vinculación directa con el rey y la Iglesia (la cabeza del cuerpo social), en cuanto que el caballero adquiría la condición de estar al servicio del papa y del monarca. Tal situación era la llave que abría todas las puertas, no solo de la nobleza, sino también de la cristiandad. De ahí el valor que para los conquistadores tenían los hábitos caballerescos (Postigo Castellanos, 2018, pp. 371-422).

su posición de cabeza social. Resta entonces observar la respuesta que la monarquía, la nobleza y la burocracia peninsular ofrecieron a tales pretensiones. Como señala Bourdieu, los agentes que ocupan una posición de élite dentro del entramado social tienden a negar a los estratos inferiores el ascenso a la posición de privilegio. Tal negación se establece en términos de una lucha, en la que se construyen sistemas de clasificación —fundados en prácticas y valores— que hacen ver al otro como “no perteneciente” al propio grupo o clase social. Los conquistadores, en este sentido, se vieron enfrentados a un rechazo por parte de las élites peninsulares que cobró diferentes rostros.

El primero de dichos rostros —y quizá el menos peligroso para las ambiciones de los conquistadores— fue el de los nobles castellanos, que vieron a los conquistadores como “advenedizos” con ínfulas de nobleza. La ostentación de la que muchos conquistadores hacían gala cuando retornaban a ciudades de su patria, como Sevilla, Toledo o Valladolid, llevó a que la sociedad peninsular los viera como sujetos pretenciosos y arrogantes, actitudes que se resumirían en el mote de “indiano”, aquel personaje que, según Lope de Vega, luego de vivir en América y hacer fortuna, retorna temporalmente a su patria para pavonearse en las calles mostrando sus nuevos títulos y bienes. Según Lope de Vega, los indianos son derrochadores por naturaleza, pues “tienen dineros y los dan en toda ocasión”, además de vivir presumiendo no solo las fatigas y trabajos vividos en el pasado, sino también los títulos que gracias a ello han alcanzado (Martínez-Tolentino, 2001, pp. 83-96).

El rechazo que producían aquellos “descastados” convertidos en América en arrogantes y derrochadores entroncaba directamente con el segundo matiz que presentó la impopularidad del conquistador en España: el de una monarquía que no veía con buenos ojos el poder que estaban adquiriendo los conquistadores en los nuevos territorios. En la segunda mitad del siglo XVI, tanto el monarca como el Consejo de Indias tomaron conciencia de la “feudalización de América”, dinámica que coartaba el poder de la Corona. El arribo a tal conclusión coincidió con la abdicación —en 1556— de Carlos V en favor de su hijo Felipe II, un monarca que, contrario a su padre, ya no veía las Indias Occidentales como escenario de conquista, sino más bien como un grupo de territorios que debían sujetarse a la estructura polisinodial

de la monarquía (Rodríguez, 2011, pp. 99-103). La burocratización de América emprendida por Felipe II en la segunda mitad del siglo xvi pondría fin a las pretensiones nobiliarias de los conquistadores y subvertiría el orden feudal implantado por estos. A partir de la premisa de una América sujeta al control de la Corona, la monarquía impulsó el establecimiento de un aparato burocrático de origen peninsular en los territorios transatlánticos. En el caso de la Nueva Granada, tal pretensión se materializó con el establecimiento de la Real Audiencia en 1562, organismo concebido con el objetivo de restar poder a los conquistadores-encomenderos y recuperar de paso el dominio peninsular (Aguilera-Peña, 1992, pp. 4-6)¹⁶.

Élites de pluma y tinta, cortes provinciales y representación regia en el siglo xviii

En el siglo xviii sucedió una renovación en la composición social de los grupos de poder de la Nueva Granada. Las élites de espada del siglo xvi, fundadas en gestas que nunca fueron del todo recompensadas¹⁷, comenzaron a ser desplazadas por élites de nuevo cuño, grupos de burócratas y clérigos que se abrirían paso dentro del marco de una sociedad articulada a un proyecto imperial de gran envergadura. Este proceso de domesticación de los guerreros y consolidación estatal fue jalonado por el establecimiento de la Real Audiencia y la fundación en Santafé de Bogotá de colegios de estudios generales —regentados por jesuitas y dominicos— que permitieron, según R. Silva, que muchos criollos, descendientes de conquistadores y encomenderos empobrecidos, pudieran configurar un nuevo horizonte aspiracional para legitimar y reproducir privilegios lejos de las armas (Silva, 1993). Tras los

16 La creación del cargo de presidente de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada se efectuó a partir de la ordenanza de Felipe II firmada el 17 de septiembre de 1562. El designado para el cargo fue Andrés Díaz Venero de Leiva, quien tomó posesión en 1564.

17 Este fenómeno quedó evidenciado en la probanza de méritos de Jiménez de Quesada, en la que uno de los testigos declara que “no le conoce buenos muebles ni trajes ni aun casa señalada en que viva en esta ciudad de Santa fe ni en la de Tunja”, por lo que argumenta que la situación del conquistador es la de hallarse pobre y necesitado (Probanza de Méritos de Gonzalo Jiménez de Quesada, 1576).

enormes recelos generados por los conquistadores, la monarquía hispánica favoreció la configuración de una renovada élite urbana, letrada y cosmopolita que, si bien reivindicaba los linajes hidalgos peninsulares o indianos de sus antepasados, se veía a sí misma como protagonista dentro de la estructura gracias a la cual era posible el gobierno del rey (Yun, 2008). Como lo explica J. L. Palos, la monarquía hispánica era una organización política presente en “las cuatro partes del mundo” y solo resultaba posible mediante la alianza con multitud de agentes intermediarios sobre los que, había que aceptarlo, se podía ejercer un control muy tenue (Palos, 2018, p. 20).

La creación de cortes provinciales fue fundamental para construir un nuevo pacto político entre el imperio y estas nuevas élites. Durante décadas la historiografía utilizó el término “corte” para designar únicamente la corte del rey —asentada en Madrid— y, de su extensión, la corte virreinal. Recientes estudios apuntan a la creación de cortes provinciales en torno a las Reales Audiencias como instituciones representativas de la monarquía hispánica¹⁸. Para J. Elliott, las cortes provinciales hispánicas cumplieron al menos tres funciones principales de representación regia. La primera, como eje del poder administrativo, político y económico de la monarquía. La segunda, como centro preceptor de las élites. La tercera función, como espacio de sacralidad ritual de la monarquía (Elliott, 2009). Se trataba de espacios altamente ritualizados y jerarquizados, en los que el código de servicio-merced y la lógica del medrar, es decir, de mejorar y adelantarse en bienes y reputación, dependían de una serie de elementos simbólicos y rituales que constituían la esencia de la práctica del poder. A lado de las instituciones formales, reguladas por el derecho, la corte provincial funcionó en Nueva Granada como una instancia concreta de poder personal, con lo cual promovió nuevos mecanismos de reproducción y legitimación. Autores como X. Gil (1997) resaltan el hecho de que la corte dejó de ser un espacio social y ritual dependiente de la presencia física del rey y se definió a partir de la presencia de su representación. En otras palabras, donde estaba la

18 Cada vez adquiere mayor fuerza la comprensión de la monarquía hispánica como una estructura política policéntrica, en donde los poderes locales eran parte fundamental del funcionamiento imperial. Sobre este aspecto véase Cardim et ál. (2012).

representación de su soberanía había una corte “para sucederle en todas sus acciones y derechos” (Covarrubias, 1611). Presidentes, oidores, fiscales, escribanos, relatores, receptores, alguaciles y oficiales se convirtieron en los miembros visibles de esta nueva élite dirigente que se nutría de su cercanía a los dispositivos de representación del poder monárquico.

Sin duda, la ciudad de Santafé de Bogotá fue beneficiaria directa de la institucionalidad imperial y del establecimiento de la Real Audiencia, lo cual consolidó su prestigio, ritualidad y preeminencia sobre otras ciudades neogranadinas¹⁹. Según los datos examinados por R. Silva, la procedencia geográfica mayoritaria de los colegiales era santafereña y solo hasta la segunda mitad del siglo XVIII hubo una mayor apertura regional. Este dato no es menor porque la mayoría de ellos se formaba con el objetivo de engrosar las filas de la burocracia imperial (Silva, 1993). Así también las élites santafereñas fueron las más beneficiadas a la hora de cooptar a estos funcionarios en favor de sus intereses. Pese a tener prohibidas las relaciones matrimoniales y los negocios en los lugares donde cumplían sus funciones para garantizar su imparcialidad, el 47 % de los oidores se casaron mientras ejercían su cargo y, en el 87 % de estos casos, se casaron con mujeres de la élite local santafereña (Vázquez, 2010, p. 76).

Élites regionales, cabildos y parentesco

El ascenso de estas nuevas élites burocráticas dedicadas a la administración imperial no extinguió por completo el privilegio de las antiguas élites conquistadoras. Por el contrario, sus descendientes conservaron su influencia a través de los cabildos. En el siglo XVIII la ciudad se consolidó como la piedra angular de las identidades hispanoamericanas y, con ello, la importancia de los cabildos se reforzó políticamente. Con un rey ausente y un virrey distante, la Nueva Granada no fue la excepción. Asuntos diversos como el control de abastos, el manejo de las rentas estancadas, la recolección de tributo, la organización de las celebraciones religiosas y cívicas, la policía, la articulación de la vida urbana, el control de ejidos y tierras

19 La ritualidad en torno al Sello Real fue uno de los aspectos más sobresalientes de la Real Audiencia (Gómez, 2008).

circundantes se encontraban dentro de sus funciones. De ahí que el cabildo fuera el principal núcleo de representación política y promoción de los intereses patrimoniales y clientelares de las élites regionales. Por élites regionales o locales, entendemos un grupo que ejerce el poder y detenta el privilegio en un marco geográfico determinado (Ponce, 1998, p. 28).

Desde el punto de vista económico, las élites regionales diversificaron sus actividades productivas, con lo cual garantizaron el control sobre la propiedad y la mano de obra durante el siglo XVIII. Así, cuando la Corona española prohibió el trabajo forzado de la población indígena, la mano de obra esclavizada —importada de África— se convirtió en fuerza de trabajo cada vez más numerosa, conviviendo con formas de trabajo asalariado²⁰. La combinación de ingresos procedentes de propiedades urbanas, propiedades agrarias, minas, obrajes, la incursión en actividades comerciales y los cargos administrativos fue posible gracias a las redes familiares, que fueron clave en los procesos de adaptación de la mayoría de los grupos de poder regional más exitosos en el siglo XVIII.

Sin embargo, conviene resaltar que la fortuna o la riqueza no fueron ni siquiera el más importante elemento de definición de la élite en el siglo XVII ni tampoco del XVIII. Más aún, es importante considerar que los niveles de riqueza eran también variables según los contextos geopolíticos. Antes bien, el parentesco sí fue definitivo en la delimitación del privilegio. Como lo menciona Jesús Cruz, las élites urbanas no fueron abiertas y no se podía acceder a ellas por la vía del enriquecimiento (1989, p. 199). Por esta razón, para formar parte de estos grupos sociales, “era necesario tener sobre todo ciertas conexiones familiares o estar en condición de demostrar que se reunían unos requisitos mínimos de respetabilidad o parentesco para estar en disposición de adquirirlas” (Cruz, 1989, p. 202). Esto implicó que el pasaporte de la movilidad social estuviera determinado por el parentesco, el paisanaje y la tradición estamental. Se conjugan así dos dinámicas paralelas. Por una parte, permeabilidad interna que, según Cruz, hizo posible la conexión entre honor, burocracia y riqueza, las tres garantizadas a través del cabildo. Por otro lado, la

20 Este fenómeno, estudiado por G. Colmenares (1997b), fue especialmente visible en la Gobernación de Popayán.

impermeabilidad hacia aquellas clases sociales ajenas a las conexiones familiares, geográficas o de estatus (Cruz, 1989, p. 204). En efecto, como lo ha estudiado J. Marín Leoz, la transferencia del cargo por parte de un familiar fue el principal origen de los puestos de los cabildantes. En el caso de Santafé, esta autora ha identificado la permanencia de siete familias interconectadas y vinculadas con el cabildo secular y el eclesiástico, incluso hasta finales del siglo XVIII (Marín, 2008).

Desde esta perspectiva, F. Morelli sostiene que el cabildo americano ocupó en Hispanoamérica el lugar de los cuerpos intermedios, entendidos como instituciones representativas de la sociedad que limitaban los poderes de la monarquía (Morelli, 2004)²¹. Según esta autora, en suelo americano, el cabildo derivó en una representación burocrático-patrimonial, donde el monopolio ejercido por una minoría sobre los cargos públicos permitió la expresión política de los intereses estamentales. Durante el siglo XVII, los enfrentamientos entre los cabildos y la Real Audiencia fueron constantes y las variables de distancia y tiempo terminaban por favorecer a los primeros.

En este contexto, la fundación del virreinato del Nuevo Reino de Granada supuso un incremento en la presión a los cabildos y a las élites locales. Tras la llegada de los Borbones al trono hispánico en los albores del siglo XVIII, en 1717 se hizo un primer intento de fundación del virreinato que cristalizaría en 1739²². A la nueva dinastía le preocupaban las bajas tasas de recaudación fiscal, el poco control sobre el territorio, las amenazas en el Caribe y la baja correspondencia entre los intereses imperiales y las élites regionales. Los temores no eran infundados, porque las autoridades virreinales con asiento en Perú poco o nada podían hacer para vigilar efectivamente tan vasto territorio.

Historiográficamente, el siglo XVIII fue durante décadas caracterizado como una época de ruptura de las estructuras coloniales y de emergencia de una nueva racionalidad política, capitalista y republicana. En la teleología del Estado nación colombiano, las reformas

21 Para Morelli (2004), esta característica permite comprender la centralidad de las ciudades y sus cabildos durante la eclosión autonómica tras la vacancia regia de 1808.

22 Sobre la fundación del virreinato, véase Eissa-Barroso (2016).

borbónicas eran el punto de inicio. En las últimas décadas, estas interpretaciones han empezado a matizarse y los historiadores somos cada vez más conscientes de los vasos comunicantes entre el Antiguo y el Nuevo Régimen. Los cambios históricos producidos a principios del siglo XIX no llegaron a alterar la composición de los grupos de poder. Según Pareto, una de las características de la élite es prevalecer como minoría mediante mecanismos de reproducción estructurados. En este sentido, hay tres elementos importantes que permiten comprender la estrecha relación entre la estratificación social en el periodo colonial y la conformación de grupos de poder nacionales en el siglo XIX.

Primero, a diferencia de las sociedades europeas en donde las élites del siglo XVIII experimentaron cambios por el ascenso de nuevos grupos cuya base de su riqueza no era la tierra, en Hispanoamérica esto no sucedió. Pese al enorme crecimiento de los sectores comerciales en el siglo XVIII, estos grupos no fueron incluidos dentro de las élites locales. Por el contrario, según Jesús Cruz, “lejos de ser un tiempo de nueva política, como reacción a los comerciantes se reforzaron ciertos valores estamentales” (1989, p. 203). Como resultado, las nuevas familias invirtieron sus fortunas en la compra de títulos, siendo 1745 el año a partir del cual hubo un notable incremento. En este sentido, en el siglo XVIII se reforzaron las redes de parentesco de las élites locales que, a través de alianzas matrimoniales, incorporaron grupos dedicados al comercio y a la administración de la monarquía a cambio del honor y del prestigio. Los réditos funcionaron en doble vía y favorecieron las interdependencias y el acaparamiento del poder, riqueza y honor dentro de un mismo linaje. De esta manera, miembros del cabildo, clero, caballeros de las ordenes militares, funcionarios de la administración imperial y ricos comerciantes eran parte de una misma red de parentesco. La importancia de los vínculos familiares no desaparece en el siglo XIX. De hecho, en las bases sociales de los procesos independentistas es permanente la presencia de estas redes clientelares y vínculos mediante los cuales las élites pudieron hacer un proceso de adaptación jurídico administrativo a las nuevas condiciones históricas.

Segundo, las élites neogranadinas no solo estaban expuestas a una presión “desde arriba”, encarnada en las autoridades peninsulares, sino también “desde abajo”. Las sublevaciones y los episodios de resistencia

de indígenas, esclavos y “libres de todos los colores” fueron continuos y, aunque siempre fueron sofocados, conforme la sociedad se complejizaba, las élites parecían vivir en estado de alerta permanente para evitar cualquier alteración en el estado habitual de las cosas. En el imaginario, las posibles conspiraciones étnicas eran la expresión rampante del miedo a los sectores populares. La política de separación residencial entre las castas y el afán por la clasificación étnica respondía al enorme temor que suscitaba entre ellos el mestizaje, vivido como una posibilidad de “contagio” que amenazaba su hegemonía. De manera que, en medio de estas enormes tensiones, la élite urbana reforzó una representación de sí misma como garante del orden social, manteniendo la inmovilidad de los otros sectores sociales. La elaboración de manuscritos de “limpieza de sangre”, encargados a un escribano por el propio interesado, se convirtió en un síntoma de las tensiones que enfrentaban las élites en una sociedad cada vez más diversa. M. Hering (2011) ha estudiado las especificidades de estos documentos. En general, la limpieza de sangre acreditaba linaje y era sinónimo de honor, en el que se incluían las descendencias ibéricas e hidalgas y las noblezas indígenas que fueron declaradas puras y equiparadas en tiempos de conquista a los cristianos viejos. En suelo americano, la mácula no solo se demostraba a través de la memoria y la calidad de una persona, sino que también incluía marcadores sociales asociados a rasgos fenotípicos que empezaron a estratificarse con detalle, especialmente después de la llegada de población africana²³. De tal manera que, en términos de M. Hering, las diferencias sociales estaban inscritas en el cuerpo y en su escenificación cultural. Para las élites criollas, identificadas como blancas, esta situación generó en el siglo XVIII una mayor exigencia performativa de su puesta en escena, para asegurar los privilegios conseguidos y adjudicarse unos nuevos, pero, a la vez, adoptar estilos de vida acordes a su nuevo papel de arquetipos sociales.

Tercero, las élites neogranadinas se consolidan y reafirman dentro del espacio urbano. La historia de los grupos de poder se relaciona

23 La calidad hacía referencia a un marco de valores sociales reconocidos por sus vecinos (véase Hering, 2011).

con la historia y la representación urbana desde donde se construye la concepción de espacio regional. En el siglo xvii, la cultura del barroco favoreció la configuración de una economía simbólica —y, por lo tanto, de unos capitales simbólicos— que determinó los criterios de ascenso y descenso de los cabildos y sus élites dentro de la geografía imperial. De estos capitales simbólicos dependían las posibilidades económicas y políticas de las ciudades y de las élites regionales. En este sentido, las prácticas culturales están estrechamente relacionadas con el accionar político y reivindicativo de los cabildos, pues, como bien lo estudia R. Kagan (1998), a diferencia de sus pares europeas, las ciudades americanas eran urbes nuevas que debían no solo consolidar el espacio físico —*la urbs*—, sino que debían construir la *civitas*²⁴. Esta se manifestaba a través de representaciones textuales y visuales en exceso grandilocuentes de las ciudades y de sus autoridades que, aunque muchas veces distaban de la realidad, reflejaban la necesidad de demostrar ornato y decoro de la ciudad —grandes construcciones, una iglesia o un palacio— y asimilación de las pautas de acortesanamiento —las procesiones cívicas, las celebraciones urbanas o los gastos fastuosos que representaban a las élites—.

El proceso de consolidación política de estas ciudades y sus instituciones requirió además la puesta en marcha de ciertos procesos de sacralización de su territorio urbano. En este sentido, además de las autoridades seculares, la acción de las órdenes religiosas fue muy importante. Milagros, apariciones, reliquias y la promoción de las devociones locales fueron parte de este capital simbólico que determinó el prestigio de las ciudades y de sus grupos de poder urbano regional. Se daba en estos espacios una autorrepresentación vivida de forma consciente e intensa, que permite comprender a las ciudades como pequeños microcosmos ceremoniales donde las prácticas cortesanas fueron adaptándose a los contextos más locales. Para un observador

24 La *urbs* hacía referencia a las gentes y al espacio físico por ellas habitado. En la *urbs* tenían lugar las tareas de gobierno, los intercambios comerciales y el aprovisionamiento de la zona circundante. La *urbs* era lo visible, la concreción. La *civitas*, por su parte, era una abstracción referente a las leyes, las instituciones y las costumbres por las que se regía la vida comunal. En este sentido, la *civitas* era el cuerpo místico de la *urbs* (Kagan, 1998, p. 43).

desprevenido, quizá se trate de una desmedida aura cortesana para el nivel relativo de su importancia en el contexto más general. No obstante, fue a través de esta memoria urbana del privilegio, materializada a partir de los capitales simbólicos, que se pudo concebir la idea de un proyecto imperial. Dentro de este proyecto, las élites urbanas fueron intermediarios privilegiados entre el rey como cabeza del cuerpo social y sus partes.

En el siglo XVIII, la importancia simbólica de la ciudad no se agotó. La Ilustración convivió con la economía simbólica del barroco y la mentalidad racional con la ostentación del gasto. En efecto, el incremento de las presiones de las autoridades imperiales en aras de la centralización estatal, lejos de apalearlas, terminó por reforzar las identidades urbanas/regionales. En la Nueva Granada colonial, las cartas estaban echadas y la larga tradición de autonomía urbana determinó el curso de los acontecimientos. Tras la vacancia en el trono español, el espacio urbano y las élites locales le disputarían la soberanía al Estado monárquico.

Referencias

- Abulafia, D. (2009). *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*. Grupo Planeta.
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Gedisa Editorial.
- Capitulación de Conquista de Antonio de Berrío. (1585). (Patronato 27, R. 36, f. 6r). Archivo General de Indias.
- Cardim, P., Herzog, T., Ruiz Ibañez, J. y Sabatini, G. (2012). *Polycentric Monarchies. ¿How Did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?* Sussex Academic Press.
- Castillo, M. A. (2007). Los espacios de la monarquía en la catedral primada. La reforma de la capilla mayor y la jura de Juana de Castilla y Felipe de Borgoña. En V. Mínguez (Ed.), *Visiones de la monarquía hispánica* (pp. 229-260). Universitat Jaume I.
- Colmenares, G. (1997a). *Historia económica y social de Colombia: 1537-1719*. Tercer Mundo Editores.
- Colmenares, G. (1997b). *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*. Tercer Mundo Editores.

- Cordero-Alvarado, P. (1999). *El escudo de armas de Francisco Pizarro. Reflejo de la conquista del Perú*. Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- Córdoba-Ochoa, L. M. (2011). La elusiva privacidad del siglo xvi. En J. Borja y P. Rodríguez (Dirs.), *Historia de la vida privada en Colombia*. Tomo I: *Las fronteras difusas: Del siglo xvi a 1880*. Taurus.
- Covarrubias, S. de. (1611). *Tesoro de la lengua castellana, o española*.
- Cruz, J. (1989). Las élites iberoamericanas a finales del siglo xviii. *Cuadernos de Historia Moderna*, 10, 195-213.
- Diderot, D. y D'Alembert, J. (1759). *Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers* (tomo 5). Vincent Giuntini Impresor.
- Domínguez-Ortiz, A. (1985). *Las clases privilegiadas en la España del antiguo régimen*. Ediciones Itsmo.
- Duby, G. y Firpo, A. (1980). *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Taurus.
- Eissa-Barroso, F. (2016). *The Spanish Monarchy and the Creation of the Viceroyalty of New Granada (1717-1739). The Politics of Early Bourbon Reform in Spain and Spanish America*. Brill.
- Capitulación por parte del adelantado don Gonzalo Ximenez de Quesada presentada acerca de la jornada y descubrimiento de El Dorado. (1569). (Patronato 27, R36, f. 7v-14r). Archivo General de Indias.
- Elliott, J. (2010). *España, Europa y el mundo de ultramar (1500-1800)*. Taurus.
- Francis, M. J. (2007). *Invading Colombia: Spanish Accounts of the Gonzalo Jiménez de Quesada Expedition of Conquest*. Penn State University Press.
- Gamboa, J. (Ed.). (2002). *Encomienda, identidad y poder. La construcción de la identidad de los conquistadores y encomenderos del Nuevo Reino de Granada, vista a través de las Probanzas de mérito y servicios (1550-1650)*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Gil, X. (1997). Una cultura cortesana provincial. Patria, comunicación y lenguaje en la Monarquía Hispánica de los Austrias. En P. Fernández (Ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España Moderna* (pp. 225-259). Actas de la IV reunión científica de la Fundación Española de Historia Moderna.
- Gómez, A. (Ed.). (2005). *Muisca: Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria*. Pontificia Universidad Javeriana

- Gómez, M. (2008). *El sello y registro de Indias. Imagen y representación*. Böhlau Verlag Köln.
- Hering, M. (2011). La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos. *Historia Crítica*, 45, 32-55.
- Joachim, R. (2011). *Max Weber. La pasión del pensamiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Kagan, R. (1998). *Imágenes urbanas del mundo hispánico: 1493-1780*. El Viso.
- Kohler, A. (2000). *Carlos V: 1500-1558, una biografía*. Marcial Pons.
- Lafaye, J. (1999a). *Los conquistadores. Figuras y escrituras*. Fondo de Cultura Económica.
- Lafaye, J. (1999b). *Sangrientas fiestas del Renacimiento. La era de Carlos V, Francisco I y Solimán el Magnífico (1500-1557)*. Fondo de Cultura Económica.
- Lafaye, J. (2005). *Por amor al griego. La nación europea, señorío humanista (siglos XIV-XVII)*. Fondo de Cultura Económica.
- Langebaek, C. H. (2005). Resistencia indígena y transformaciones ideológicas entre los muisca de los siglos XVI y XVII. En A. Gómez (Ed.), *Muisca. Representaciones, cartografías y etnopolíticas de la memoria* (pp. 24-51). Pontificia Universidad Javeriana e Instituto Pensar.
- Le Goff, J. (1992). ¿La cabeza o el corazón? El uso político de las metáforas corporales durante la Edad Media. En M. Feher, R. Nadaff y N. Tazzi (Eds.), *Fragmentos para una historia del cuerpo humano* (pp.13-26). Taurus.
- López de Gómara, F. (1985). *Historia General de las Indias. Parte I: "Hispania Victrix"*. Orbis.
- Marín, J. M. (2008). *La gente decente. La elite rectora de la capital (1797-1803)*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Martín, P. G. (2010). *Historia visual de las Cruzadas modernas. De la Jerusalén liberada a la guerra global*. Antonio Machado Libros.
- Martínez-Tolentino, J. (2001). El indiano en tres comedias de Lope de Vega. *Teatro: revista de estudios teatrales*, 15, 83-96.
- Mejía, G. (2012). *La ciudad de los conquistadores: 1536-1604*. Pontificia Universidad Jave.
- Mendiola, A. (1995). *Bernal Díaz del Castillo. Verdad romanesca y verdad historiográfica*. UIA.

- Mínguez, V. y Rodríguez-Moya, I. (2020). *El tiempo de los Habsburgo. La construcción artística de un linaje imperial en el Renacimiento*. Marcial Pons Historia.
- Morelli, F. (2004). Entre el Antiguo y el Nuevo Régimen: El triunfo de los cuerpos intermedios. *Procesos: revista ecuatoriana de Historia*, 21, 89-113.
- Pagden, A. (1997). *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Península.
- Palos, J. -L. (2018). El arte de conservar imperios: La experiencia española. 1519-1808. En V. Salazar y J. L. Palos, *La ciudad en fiesta. Celebraciones de la monarquía en el Nuevo Reino de Granada* (pp. 15-25). Ministerio de Cultura.
- Pareto, V. (1966). *Forma y equilibrios sociales*. Revista de Occidente.
- Ponce, P. (1998). *Certezas ante la incertidumbre. Elite y Cabildo en Quito*. Abya-Yala.
- Postigo Castellanos, E. (2009). “Flores en el jardín de los reinos”. Las órdenes de caballería de “tercera generación” (1520-1660). En M. Rivero-Rodríguez (Coord.), *Nobleza hispana, nobleza cristiana. Las ordenes de San Juan, 1275-1320* (vol. II) (pp. 1275-1320). Polifemo Ediciones.
- Postigo Castellanos, E. (2018). El “Privilegium fori” y el debate sobre la religiosidad de los caballeros de las órdenes monástico-militares castellanas (siglos XVI- XVIII). En J. I. Fortea, J. E. Gelabert, R. López y E. Póstigo (Coords.), *Monarquías en conflicto. Linajes y noblezas en la articulación de la monarquía hispánica* (vol. I) (pp. 371-422). Fundación Española de Historia Moderna.
- Probanza de Méritos de Francisco Yáñez, de su padre y de su abuelo. (s. f.). (Patronato, 165, N. 3, R. 7, f. 921r y v). Archivo General de Indias.
- Probanza de Méritos de Gonzalo Jiménez de Quesada. (1576). (Patronato, 160, N. 2, R. 1, f. 546v). Archivo General de Indias.
- Restall, M. (2004). *Los siete mitos de la conquista de América*. Paidós.
- Restall, M. y Fernández-Armesto, F. (2013). *Los conquistadores. Una breve introducción*. Alianza Editorial.
- Rodríguez, M. R. (2011). *La edad de oro de los virreyes. El virreinato en la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Ediciones AKAL.
- Rodríguez Prampolini, I. (1977). *Amadises de América: La hazaña de indias como empresa caballeresca* (2a. ed.). Consejo Nacional de Cultura y Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos.

- Salcedo, J. S. (1996). *Urbanismo hispano-americano. Siglos XVI, XVII y XVIII: el modelo urbano aplicado a la América española, su génesis y su desarrollo teórico y práctico*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Sanfuentes, O. (2009). *Develando el Nuevo Mundo. Imágenes de un proceso*. Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Silva, R. (1993). *Universidad y sociedad en el Nuevo Reino de Granada: contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Banco de la República.
- Sanfuentes, O. (2009). *Develando el nuevo mundo: imágenes de un proceso*. Ediciones UC.
- Therrien, M. y Pacheco, L. J. (2004). *Mi casa no es tu casa. Procesos de diferenciación en la construcción de Santa Fe, siglos XVI y XVII*. Alcaldía Mayor de Bogotá e IDCT.
- Vázquez, A. (2010). *De la primera sangre de este reino. Composición de las instituciones de justicia y gobierno de Santafé de Bogotá (1700-1750)*. Editorial Universidad del Rosario.
- Yáñez, F. (s.f.). Probanza de Méritos de Francisco Yáñez, de su padre y de su abuelo. (Patronato, 165, N. 3, R. 7, f. 921r y v). Archivo General de Indias.
- Yun, B. (2009). *Las redes del imperio. Élite sociales en la articulación de la monarquía hispánica, 1492-1714*. Marcial Pons.

Capítulo 3. Indicios de una identidad de élite republicana: el rostro y el cuerpo de Bolívar¹

LAURA XIMENA VANEGAS MUÑOZ

Hacia 1820, los grabados y pinturas de Simón Bolívar fueron de gran popularidad debido al reconocimiento de las victorias del caudillo, quien para esas fechas fue nombrado primer presidente de la República de Colombia en el Congreso de Angostura de 1819 y triunfó en la batalla de Boyacá y en la sabana de Carabobo, lo que posibilitó sellar la independencia de Venezuela. Su efigie conquistó un lugar prioritario en el campo artístico y fue una temática recurrente desarrollada por maestros consagrados (es decir, aquellos que, desde el virreinato de la Nueva Granada, venían desarrollando técnicas y estilos iconográficos particulares). Su figura pasó a conformar la memoria histórica del proceso de consolidación del Estado nación y posibilitó la configuración de una identidad de élite republicana². El objetivo de

1 Este ensayo es producto de la investigación realizada en el grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura de la Universidad Santo Tomás de Colombia y es resultado de la tesis del posgrado en Historia del Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2 Esto no quiere decir que antes no se reprodujera su imagen. Según Carolina Vanegas, no se encuentran retratos de Bolívar anteriores a 1819, aparte de dos miniaturas de juventud y de carácter privado. Es en sus retratos posteriores que se puede ubicar un proceso de conversión del héroe en símbolo. Para ilustrar lo anterior, se pueden buscar diversas actas y leyes en donde se estableció la creación de varias producciones artísticas con la reproducción de la imagen de Bolívar. El objetivo de esto, entre otras cuestiones, era el uso de su imagen para favorecer el proceso de independencia. Posteriormente, varias comunidades políticas partidarias del mandato de Bolívar solicitarán retratos del Libertador (Vanegas, 2012, pp. 113-134).

este capítulo es analizar los retratos de Simón Bolívar del siglo XIX, en especial aquellos atribuidos a Pedro José Figueroa (1770-1836), a partir del estudio, descripción y función de la imagen, así como su relación con la configuración de la identidad de élites de la Gran Colombia³.

Para dicho cometido, en la primera sección se elaborará un análisis del rostro de Bolívar y su vestimenta militar a partir de los conceptos de máscara y disfraz. Esto permitirá realizar una aproximación a los retratos no en cuanto a su valor estético, sino como imágenes fabricadas, cargadas de sentido y símbolos. Desde esta perspectiva, dichas imágenes están vinculadas con un pasado colonial y remiten a nuevas formas de legitimación del poder de agrupaciones de élites republicanas, que se encontraban fabricando sistemas propios de representación e identidades.

Posteriormente, se hará énfasis en el traje militar de principios del siglo XIX con el que usualmente fue representado Bolívar, dado que su estudio permitirá aproximarse a la necesidad de las élites republicanas de homogeneizar el aparato militar, en un tiempo en el que los combatientes independentistas no eran como tal una fuerza uniforme. La urgencia de contener el dominio militar era una herramienta fundamental para la perpetuación del poder. Esto se proyectó mediante varias formas del lenguaje, en donde el medio visual, sin duda, promovió los discursos de integración de diversos intelectuales de la época, a la cabeza, evidentemente, de Simón Bolívar⁴. Cabe mencionar, que

3 Como nota aclaratoria, cabe destacar que no voy a ligar la función de la imagen con la perspectiva de propaganda en términos de instrumento político. El debate al que me suscribo tiene que ver con la identidad nacional de élite republicana desde una perspectiva crítica, es decir, trataré en este texto el retrato de Bolívar y su relación con la facción de una élite rural, conservadora y militar.

4 Aunque el pensamiento de integración se ha asociado ampliamente con las ideas de Bolívar, hay que matizar este planteamiento en el prócer, pues al finalizar su vida parece abandonarla, lo cual es evidente en una carta enviada a Juan José Flores en 1830: "Ud. sabe que he mandado veinte años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos. 1) La América es ingobernable para nosotros. 2) El que sigue una revolución ara en el mar. 3) La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. 4) Este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfadada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos los colores y razas. 5) Devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos. 6)

este discurso se convirtió en una tendencia política de determinadas agrupaciones de élites republicanas.

Para finalizar, me centraré en la función del retrato vinculado con la idea de raza⁵, civilización e identidad, lo que dará paso a las conclusiones. Como marco antecedente, cabe resaltar que las obras de Figueroa, así como de otros artistas de la época de la independencia, están inmersas en un problema de delimitación conceptual y semántico que ha marcado a la historiografía del arte en el siglo XIX, puesto que se ha catalogado el estilo de múltiples maneras: “tardío colonial”⁶, “primitivista”, de “carácter naif o ingenuo”⁷.

Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, este sería el último periodo de América” (Hurtado, 1976)

- 5 El concepto de raza aquí lo tomo de Santiago Castro (2010), quien se centró en la relación del hombre y la ciencia con la naturaleza en el siglo XVIII, es decir, que se vinculó el color de piel (privilegiando la blancura) con las condiciones atmosféricas —el clima—. Para ello, Gómez se basó en Kant: “La ciencia del hombre defendida por Kant plantea entonces la existencia de una jerarquía moral entre los hombres basada en el clima y el color de la piel [...] Kant niega la simultaneidad de las formas culturales al establecer una jerarquía moral que privilegia los usos y costumbres de la raza blanca como modelo único de ‘humanidad’” (2010, pp. 41-42).
- 6 El concepto de “tardío colonial” o “tardocolonial” ha sido empleado por autoras como Laura Malosetti Costa (2009) y Carolina Vanegas (2012), para referirse al estilo de producción artística realizado durante la sucesión de la colonia a las repúblicas suramericanas a principios del siglo XIX. En el caso colombiano, en el campo del arte casi todas las formas tradicionales de crear obras seguirán hasta la mitad del siglo XIX; sin embargo, la presencia de viajeros paisajistas, como François Désiré Roulin, Frederic Edwin Church, el barón Gros, entre otros, se irán añadiendo nuevos aspectos estéticos y, sobre todo, se incorporarán elementos de la escuela francesa, cuyo mayor representante será Andrés de Santa María hasta finales del siglo XIX. Al respecto, puede consultarse la obra de Halim Badawi (2019).
- 7 Fue un término usado ampliamente en el siglo XX, principalmente por la crítica de arte colombiana, a la cabeza de Eugenio Barney Cabrera (1965), Beatriz González (2004) y Marta Traba (1984). Esta última describe: “En apariencia, la obra de Pedro José Figueroa es la encarnación misma de la historia, puesto que su gran tema es Bolívar. Pero en seguida asombra comprobar que su visión de Bolívar, siendo prácticamente uno de sus pintores oficiales, es la de un primitivo en pleno siglo XIX, cuando en Europa el neoclasicismo llega a una forma de superrealismo” (p. 48). En los tres autores se identifica el uso de “primitivista, *naïf* o ingenuo” como términos despectivos con relación a la estética del periodo de la naciente república de la Gran Colombia, pues se hace bajo estrecha vinculación con los cánones de arte europeos. Valdría la pena realizar un estudio de historia conceptual en Colombia sobre la aparición y uso de estos términos, para, así, continuar desarrollando el debate en un plano semántico sobre el concepto más apropiado para definir el estilo de la nueva república. Hasta ahora el más apropiado, a mi juicio, es el de tardío colonial,

Este debate semántico parte de complejos factores de carácter contextual, como la ausencia de una academia de bellas artes, la escasa e incluso nula presencia de maestros europeos que permanecieran en el territorio nacional y formaran sus propias escuelas, y la poca atención estatal que se le prestó al asunto del arte (González, 2004). Todo esto condicionó las producciones artísticas del siglo XIX y XX, pues estuvieron marcadas por un país con escaso presupuesto, múltiples guerras civiles territoriales y el dominio de una élite republicana sobre todo rural. En consecuencia, el campo artístico era más propenso a efectuarse desde un ámbito privado y no como parte de un proyecto público estatal. “Debido a las limitaciones del erario público, no sorprende que las galerías colombianas de retratos de sujetos ilustres más relevantes —al óleo e impresas— fueran producto de la iniciativa privada y no proyectos financiados por el Estado” (Robledo Páez, 2018, p. 92).

Además de estos antecedentes, se suman diversos problemas que derivan del estudio del retrato de Bolívar en el siglo XIX e incluso hasta finales del XX, como, por ejemplo, su asociación con el carácter prosopográfico de la obra, es decir, ¿cuál era la representación más verídica de Bolívar, la más parecida al Libertador en términos fisionómicos? Desde esta perspectiva, se encuentran trabajos como los de Alfredo Boulton (1982), quien emprendió una búsqueda del retrato más fidedigno, “el verdadero rostro de Bolívar”. Esto lo llevó a reflexionar sobre las producciones artísticas suramericanas cuestionándose ¿por qué en los países donde su proyecto de emancipación se llevó a cabo lo representaron sin darle “justicia al héroe”?

Esta aproximación juzgó la obra de acuerdo con los cánones estéticos occidentales. Sin embargo, las figuraciones decoloniales y estudios latinoamericanos de carácter historiográfico de las últimas décadas han posibilitado reflexiones sobre estas comparaciones injustas en exceso, pues no visualizan los contextos particulares y desacreditan los procesos estilísticos regionales. En estos términos se reformuló el problema

pero aún no es del todo convincente, porque deja por fuera el carácter independentista y reduce la producción a una mera continuación del sistema colonial.

para acercarse a los objetos artísticos de la Gran Colombia, es decir, ya no se cuestiona su carácter estético teniendo como eje el modelo de arte occidental, sino las funciones de la obra —¿para qué fueron creadas? —, pues, como lo indicó Nanda Leonardini, “cada artista pintó a Bolívar según su estilo y manera” (2011, p. 11).

A partir de este criterio es posible indicar que los retratos de Simón Bolívar, hechos por Figueroa, que aquí se abordarán fueron realizados del mejor modo que se los pudo pintar, según las condiciones culturales, sociales y económicas de su época. De manera que su representación acartonada terminó confiriéndoles una intención, la cual se puede asociar con la de un “ícono” perdurable (González, 2004) que en nuestros tiempos resulta didáctico: “las imágenes artísticas pueden ser convincentes sin ser objetivamente realistas” (Gombrich, 2007, p. 16). Al ver los retratos de Bolívar, se debe reconocer que estamos ante un cuerpo trascendente que permea los tiempos contemporáneos.

Además del problema de la delimitación conceptual, es decir, la cuestión semántica del estilo del retrato y las visiones eurocentristas del arte, así como las dificultades contextuales sobre la tardía aparición de la Academia de Bellas Artes y el escaso interés del Estado por fomentar las producciones artísticas —en parte propiciado por un complejo contexto político—, se encuentra el tema de la enmarcación regional: Bolívar es el libertador de un territorio que actualmente se divide en varios Estados nacionales⁸. Además de esto, debe tenerse en cuenta el fenómeno de la catalogación del héroe, es decir, ¿qué significa que Simón Bolívar sea un héroe nacional?, ¿a qué se refiere el concepto de héroe nacional?

Como lo he desglosado, los retratos de Bolívar y, en general, cualquier proyección de su imagen en objetos artísticos son complejos y de amplia versatilidad, pues se involucran con extensos problemas teóricos, históricos, filosóficos y, desde la historia del arte, estilísticos, formales, estéticos, intencionales, funcionales, entre otros.

8 Actuales repúblicas de Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá. También se incluía la Guayana Esequiba y algunas partes de territorio de Brasil, Nicaragua, Honduras y Perú (Llach, 2018).



Figura 1. Retrato de Simón Bolívar atribuido a Pedro José Figueroa

Fuente: Colección Museo Nacional de Colombia

Fotografía ©Museo Nacional de Colombia / Juan Camilo Segura

Máscara y disfraz: descripción y análisis de los retratos

[...] la máscara social de la expresión dificulta la consideración de la persona como individuo.

ERNST GOMBRICH, “La máscara y la cara”

El retrato es una máscara que se vuelve independiente del cuerpo y se transpone a un nuevo medio portador (Belting, 2010), en este caso, el objeto pictórico. En historia del arte, el retrato tanto pictórico como fotográfico ha sido asociado con la característica de ficción. Gombrich (2007), por ejemplo, encuentra la paradoja de la distinción entre la máscara y la cara ligándolas al sentido de la percepción, en su búsqueda por comprender los parecidos fisionómicos en la vida y en el arte. En otras palabras, ¿cómo es posible que trazos y colores puedan generar esta percepción de la expresión de individualidad de una persona? Esto ocurre incluso en un rostro mal dibujado, una caricatura, un objeto, una fruta, un animal, etc. “Un rostro humano reconocible puede ‘asemejarse’ sorprendentemente a una vaca reconocible” (Gombrich, 2007, p. 52).

Gombrich describe que en los rostros identificamos la experiencia constante que subyace tras ellos y que es tan fuerte que sobrevive a las transformaciones del humor y de la edad. Pero este mismo gesto puede inhibirse con relativa facilidad con la máscara. “El arte que experimenta con la máscara es, naturalmente, el arte del disfraz, el arte del actor [...] nos obliga a verlo, o verla, como una persona diferente en función de los diversos papeles” (Gombrich, 2007, p. 24). Sontag (2006), por su parte, encuentra el carácter de ficción en la fotografía presente en los objetos ausentes, es decir, la fotografía no como una realidad total sino parcial del evento fotografiado como fragmento de un contexto. A partir de lo anterior, podría preguntarse ¿quiénes están detrás de la imagen? En sociología, la máscara ha sido teorizada por Goffman (2001), quien ha develado que en las interacciones sociales nos relacionamos como actores y, en determinados contextos, cambiamos de roles o papeles. Desde estas perspectivas, es posible afirmar que los retratos de Bolívar muestran un rostro visible y construido del héroe; son unos nuevos medios portadores que funcionan como suplemento del cuerpo real y que fueron elaborados con determinados papeles en las interacciones entre el artista y el modelo.

Por lo general aceptamos la máscara antes de advertir la cara. La máscara representa en este caso las distinciones toscas e inmediatas, las desviaciones de la norma que distinguen a una persona de las demás. Cualquiera de estas desviaciones que atraiga nuestra atención puede servirnos como signo de reconocimiento y promete ahorrarnos el esfuerzo de un examen minucioso. (Gombrich, 2007, p. 29)

En este orden de ideas, los objetos artísticos que se analizan en este ensayo deben comprenderse como imágenes encargadas que fueron realizadas para asumir un estatus social, resumir la carrera del Libertador, perpetuar sus rasgos como recuerdo para sus descendientes y, además, dejar una imagen a los tiempos y generaciones futuras. Entre los artistas encargados de emprender tan significativa labor se encuentra Pedro José Figueroa, quien realizó múltiples representaciones de Simón Bolívar en formatos similares, con lo cual construyó una imagen homogénea del héroe (figuras 1, 2 y 3). Como he indicado antes, estas imágenes acartonadas y de colores planos tuvieron la connotación de ícono, de modo que la sencillez con que eran ejecutadas se transfiguraba en la materialización de imágenes poderosas que en la época de la independencia se difundieron como emblemas (Medina, 2014).

Figueroa fue un pintor autodidacta, empírico, que siempre estuvo al servicio del poder. Esto se puede identificar en sus producciones, el mercado en el que estuvo inmerso y sus compradores. Entre sus obras se destacan los retratos de José Domingo Duquesne, Fray Fernando del Portillo y Torres y los de los arzobispos Fernando Caycedo y Flórez y Juan Bautista Sacristán, entre otras pinturas (Red Cultural del Banco de la República de Colombia, 2020). Su producción artística se encuentra justo en la línea divisoria de la época colonial —el Nuevo Reino de Granada— y el surgimiento de la república de la Gran Colombia. Me interesa destacar que en sus obras se desarrollaron grandes rasgos iconográficos mediante la construcción estética del héroe, que aún en la actualidad son herramientas para la fomentación de valores nacionales.

González (2013) describe que Pedro José Figueroa supo usar las herramientas a las que tuvo acceso para potenciar los mensajes de sus pinturas, lo que demuestra su experiencia en el campo. El capital social y cultural del artista lo llevó a pintar a Simón Bolívar en vida, lo cual constituía un privilegio, pues pocos artistas lograron reunirse con el caudillo.



Figura 2. Retrato de Simón Bolívar atribuido a Pedro José Figueroa (ca. 1820)

Fuente: Colección Museo Nacional de Colombia
Fotografía ©Museo Nacional de Colombia / Ernesto Monsalve

[Pedro José Figueroa] Aprendió su oficio en el taller de pintura del maestro Pablo Antonio García del Campo y su actividad se desenvolvió junto con otros artistas de la época, como José Gil de Castro y José María Espinosa. Posteriormente logró fundar su propio taller de pintura y en este encontró numerosos discípulos que marcarán una era de “artistas republicanos” en la historia del arte nacional, entre ellos se pueden ubicar a sus hijos José Celestino, José Miguel y José Santos, así como Luis García Hevia y el historiador José Manuel Groot. (Barney Cabrera, 1965, p. 88)

Más allá de pequeños datos en diversas publicaciones académicas, no hay una biografía del artista que detalle a profundidad su vida. En los retratos del Libertador que le han sido atribuidos se puede afirmar que Figueroa desarrolló una iconografía clave, creada bajo su experiencia en las producciones de arte colonial, al servicio de las élites realistas y, posteriormente, agrupaciones de élites republicanas, lo cual le permitió formar un bagaje cultural próximo al canon artístico occidental.

Esta iconografía va a ser incluida en representaciones posteriores de otros artistas. Por ejemplo, en tales cuadros sigue presente la posición de los brazos en jarra, que expresa dominio y confianza, y es característica del lenguaje corporal masculino de los retratos coloniales. La mirada penetrante, fuerte, directa, comprensiva, fija en el espectador, como un padre que educa a su hijo con rigor, refleja la iconografía del cristianismo fomentada por el periodo barroco. Se destaca además en el rostro retratado rasgos del ideal racial criollo, como la nariz aguileña⁹, las patillas y el mostacho que obedecen a la moda militar realista.

Lo anterior debe enfatizarse, porque en la Nueva Granada no se promovió la distinción según el color de piel de una forma tan marcada como sí se hizo en otros territorios coloniales, como en el virreinato de Perú o el de la Nueva España, donde se acentuó esta particularidad mediante los retratos de castas. Esto no significaba que la Nueva Granada

9 En la antigüedad clásica, se dan rasgos distintivos “La nariz aguileña muestra que su propietario es noble como el águila” (Gombrich, 2007, p. 52).

fuera una sociedad igualitaria, ya que la separación de castas acataba más a un imaginario social y a un acopio de diversos tipos de capitales.

Ser “blancos” no tenía que ver tanto con el color de la piel, como con la escenificación personal de un imaginario cultural tejido por creencias religiosas, tipos de vestimenta, certificados de nobleza, modos de comportamiento y [...] por formas de producir y transmitir conocimientos. La ostentación de aquellas insignias culturales de distinción asociadas con el imaginario de blancura era un signo de status social; una forma de adquisición, acumulación y transmisión de capital simbólico. (Castro, 2010, p. 64)

Dado lo anterior, cuando se observan los retratos de Bolívar, se está mirando a un hombre blanco en el imaginario colectivo de la Nueva Granada y de la naciente República de Colombia, en estos retratos se acentúa físicamente la nariz aguileña. Su tez y cabello recuerdan su origen costeño; sin embargo, no hay que olvidar que Bolívar es ante todo la definición de un hombre blanco perteneciente a una clase privilegiada.

El grupo dominante —los criollos— no se definía tanto por tener en sus manos los medios de producción económica y por valores culturales asociados con el rendimiento y la productividad, sino por ser los portadores de un imaginario definido en términos de “blancura”. (Castro, 2019, p. 96)

Ahora bien, el rostro de Bolívar es la parte más realista de los retratos (la máscara) que aquí analizamos. Parece ser que el artista privilegió esta parte del cuerpo otorgándole el mayor detalle posible mediante el ejercicio pictórico de sombras para particularizar efectos de expresión. El rostro se destacó porque es precisamente el que permite que se distinga al personaje. Este énfasis en el rostro es propio del estilo “tardo colonial” e incluso de la antigüedad clásica, en la que se resaltaban



Figura 3. Retrato de Simón Bolívar atribuido a Pedro José Figueroa (ca. 1820)

Fuente: Colección Museo Nacional de Colombia
Fotografía ©Museo Nacional de Colombia / Ernesto Monsalve

específicamente los ojos, pues estos eran las “ventanas del alma”¹⁰. Tomando la idea de Vanegas Carrasco,

Quizás por ello la mayoría de los estudios iconográficos [...] tienen un particular énfasis en el rostro del retratado, dejando en segundo plano —u omitiendo por completo en algunos casos— el análisis de atributos como las medallas, el uniforme y otros elementos. (2012, p. 117)

El rostro está acompañado de la indumentaria militar (el disfraz). En los retratos de Figueroa, observamos que aquella está compuesta por una casaca de pechera roja, cuello alto, tiene charreteras de hilos dorados entorchados y detalles de estrellas doradas en cada lado de los hombros, desde los cuales se desprenden las mangas angostas y azules oscuras con puños rojos. Los retratos dejan ver algunas partes de las manos mal logradas del Libertador, cubiertas con guantes blancos. A partir de estas, la mirada se dirige hacia el centro de la producción, en donde encontramos la faja ancha de colores dorado y rojo intercalados con pequeñas variaciones en cada una de las pinturas, sobre todo en lo que corresponde a ornamentos. También podemos identificar las borlas doradas con hilos entorchados que cuelgan con decoro. Lleva un calzón rojo y a su izquierda se asoma el sable con empuñadura dorada. En la mano derecha se observa un bastón. Todo el atuendo está bordado con figuras fitomorfas hechas con hilo dorado, en las cuales se distinguen las hojas de laurel provenientes de la tradición neoclásica.

Es posible indicar que la indumentaria, representada con colores sólidos y que cubre el cuerpo de Bolívar en un traje ceremonial militar, acompaña el rostro del héroe, que es un punto privilegiado. Incluso las tres condecoraciones ubicadas en el pecho pasan inadvertidas y se pierden con los colores de la casaca. Parece que el pintor quiso destacar

10 Como señala Fornés Pallicer (2011), “Cicerón (De orat. II 221) afirma que todo el poder de expresión reside en el rostro y que en él detentan el señorío los ojos, e insiste en que la cara es la imagen del alma y los ojos son sus indicadores: *sed in ore sunt omnia, in eo autem ipso dominatus est omnis oculorum [...] imago animi uultus, indices oculi*; la misma idea se encuentra en Orat. 60: *nam ut imago est animi uultus, sic indices oculi*” (p. 8).



Figura 4. Retrato de Antonio José Amar y Borbón atribuido a Joaquín Gutiérrez (*ca.* 1808)

Fuente: Colección Museo Nacional de Colombia

Fotografía: ©Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve

el carácter estratega y no de combate, esto es fácil de observar, pues Bolívar no está en un campo de batalla, sino que se halla en un espacio neutral y su postura corporal señala a un individuo que está preparado para gobernar.

Estas obras de tres cuartos de cuerpo muestran uno de los estilos pictóricos más destacados de la primera mitad del siglo XIX en Colombia. El punto principal es la imagen de Simón Bolívar, razón por la cual hay carencia de otros elementos de fondo (que es de color pardo), como paisajes o recintos cerrados. Estos Bolívares tienen la intención de recordarle al espectador, mediante las líneas rígidas, los colores planos y la postura acartonada, que está frente a una imagen, que este no es el Bolívar de verdad, sino un ícono planeado para hacer parte de nuestra memoria. “Los personajes heroicos en la pintura del siglo XIX [...] no son un retrato como tal, sino más la representación de un personaje, la escenificación de un mito, una leyenda, un semi-dios” (Chicangana, 2010, p. 86).

De los retratos de Bolívar, llama la atención el que Figueroa realizó en formato oval (figura 1), pues en este se observa la contención de una imagen que remite al sosiego después de la guerra. Esta hechura pictórica de *tondi*¹¹ se hizo popular en la Europa renacentista en el siglo XV y se vinculaba con el mundo eclesiástico. El formato creaba nuevos problemas del medio pictórico para la realización de las composiciones, pues otorgó una perspectiva diferente. Ahora bien, en el virreinato de la Nueva Granada y durante el surgimiento de la república colombiana este formato fue muy popular, especialmente en el caso de retratos en miniatura, técnica que trajo consigo la expedición botánica. Estas miniaturas en la primera mitad del siglo XIX eran sobre todo representaciones masculinas, ligadas a representaciones tradicionales en Occidente. El formato y costo de este tipo de labores era más accesible, así como el tiempo de realización.

11 El *tondi* o tondo es un término empleado para describir una obra de arte realizada en un formato oval, que fue popular en el Renacimiento europeo en el siglo XV. Esta forma fue explotada, sobre todo, para ocupar espacios relacionados con obras arquitectónicas, específicamente de las iglesias, creando nuevas perspectivas y profundidades, dadas las nuevas dimensiones que proporcionaba. Se destaca como cualidad la capacidad que tiene este formato de contener una imagen. Al respecto, puede consultarse Olson (2000).

Llevado el *tondi* a una pintura de dimensiones mayores, tal como hizo Figueroa, el retrato posibilita percibir que el artista era un maestro que diversificó su oficio tratando de emplear diferentes recursos. También lo podemos vincular de cierta manera al academicismo, pues el retrato consiste en una hechura, como lo identificábamos anteriormente, profundamente tradicional. Si bien es posible ubicar varios retratos de Bolívar de formatos grandes o medianos rectangulares, es menos común encontrarlos de forma oval. El uso del tondo habla de un vínculo que el artista tuvo con la expedición botánica dentro de su formación académica¹².

El cuerpo rígido y de composición hierático¹³ es frecuente en el siglo XVIII y hasta principios de siglo XIX en el territorio colombiano. Además, las figuras masculinas suelen ser casi totalmente asexuales al no ser por el bello facial. Las representaciones de Bolívar que dejó Figueroa siempre lo detallaron como un héroe triunfante, un héroe vivo que nunca estuvo cercano a la muerte. En este caso, la seriedad con que el artista elabora los retratos también deja indicios de una relación neutral y escasa con el Libertador.

Después de detallar el rostro y la vestimenta del héroe, la forma en que fueron diseñadas la máscara y el disfraz, llama la atención la

12 Cabe mencionar que el retrato pasó por un desafortunado proceso de restauración que es visible en el texto de la obra que no está centrado. Según datos de conservación, el cuadro tuvo una intervención a la cera resina colocándole un nuevo bastidor. Es posible que tal restauración se efectuara entre las dos últimas décadas del siglo XX.

13 “El hieratismo consiste en un recurso expresivo, estilo o ademán que presenta una gran solemnidad, y generalmente ha sido empleado en relación con los elementos sagrados, propios de una religión. El hieratismo implica en el arte el plasmar lo representado siguiendo la máxima solemnidad, para lo cual se elimina toda gestualidad o anécdota. De esa forma se alcanza un efecto de gran sobriedad y distanciamiento, propios de una idealización que ensalza lo representado como figura de carácter sagrado. Los antiguos egipcios representaban a sus dioses y faraones mediante esta fórmula, mostrando al personaje inmóvil, pero con los músculos en tensión, el rostro inexpressivo, aunque apacible y en una actitud serena, imperturbable y dominante. Sus atributos se mostraban de una forma discreta y carente de ostentación, como si no necesitase de ellos para mostrar su poder y magnificencia, imponiéndose únicamente por su propia presencia” (González Gómez, 2008, s. p.). Esta característica ha sido ampliamente retomada en diversos estilos y géneros pictóricos, como es el caso del arte “primitivista” de la naciente república de la Gran Colombia. El término “primitivista” fue acuñado por la crítica de arte colombiana hasta avanzado el siglo XX. Al respecto, consúltese Beatriz González (2004), en donde se observan cualidades como la representación del cuerpo humano desde figuras geométricas, es decir, la simpleza de las formas y la inexpressividad facial. En general, la composición es de extrema solemnidad.

homogeneidad presente en los retratos elaborados por Figueroa, quien añade pocos cambios a sus obras. Además, en la primera mitad del siglo XIX, Bolívar fue representado como un héroe que pareciera permanente. Se lo puede observar en distintas etapas de su vida, en cuadros históricos de combates, pero nunca en su trayectoria final, en su camino hacia la muerte.

Según Campbell, la muerte es un evento importante en el trayecto de cualquier héroe, pues es el que define la ausencia, pero además el retiro del sujeto para pasar a nuestra memoria: “El último acto de la biografía del héroe es el de su muerte o partida. Aquí se sintetiza todo el sentido de la vida” (1959, p. 316). Es paradigmático el hecho de que las representaciones de Bolívar en el siglo XIX, incluso hasta mediados del XX, no retomaran este carácter de la muerte, como sí se hizo con otros próceres¹⁴, pues la caída no significa el fin de su causa, sino al contrario su trascendencia. En este orden de ideas, es posible afirmar que el deceso de Bolívar fue un recurso poco explotado.

El traje militar: símbolo de autonomía de una élite republicana

El rostro nos permite tener una imagen inequívoca de Simón Bolívar; sin embargo, la vestimenta que lo acompaña ocupa casi toda la composición del retrato que hemos venido analizando. El cuerpo, como lo define Belting (2010), puede ser lugar pero también un medio portador de imágenes, el cual se transforma por medio de la vestimenta e indumentaria, que funciona a modo de un disfraz que siempre está y hace parte de lo real en relación con su interacción social.

El Libertador está ataviado con una vestimenta militar, la cual no solo es un elemento distintivo, sino también formador de la identificación con un territorio y una ideología política. El traje militar independentista fue parte de una tradición heredada desde la Colonia, en donde el ejército realista usaba esta indumentaria para distinguirse de

14 Ejemplos de esto se pueden identificar en el cuadro *Policarpa Salavarrieta marcha al suplicio*, el óleo de García Hevia *Muerte del general Francisco de Paula Santander* o incluso *El asesinato de Sucre* de Figueroa, pinturas que actualmente hacen parte del acervo del Museo Nacional de Colombia.

los civiles, pero además para diferenciar sus estamentos en la carrera militar. El proyecto de la élite criolla de la Gran Colombia retoma estas ideas, pues su intención era la independencia colombiana, pero conservando varias de las tradiciones “civilizatorias” europeas (Rojas, 2011).

Cabe mencionar al respecto que la civilización, tal como lo ha descrito Norbert Elias (2016), fue usada como ideología para intensificar el control sobre el cuerpo en las sociedades occidentales. El aparato militar, en esta lógica de civilización y dominio, cobra gran relevancia, pues se ubica en la interrelación entre el poder y el crecimiento económico a partir de la Edad Media:

La actividad militar, los afanes políticos y económicos son en gran medida coincidentes y el anhelo de conseguir una riqueza mayor bajo la forma de la propiedad territorial es idéntico al anhelo de aumentar la esfera de poder señorial, de la soberanía y al intento de aumentar el poderío militar. El más rico en una determinada región, esto es, quien posee mayor cantidad de tierras, es también de modo inmediato el más poderoso desde el punto de vista militar, el que tiene mayor número de gente a su servicio; y es, al mismo tiempo, jefe militar y señor. (Elias, 2016, p. 290)

Ahora bien, en los retratos aquí comentados se destaca el uniforme militar por sus colores, gracias al fondo de color pardo plano que, en conjunto, busca reemplazar el efecto del volumen carente en la técnica del pintor. Este traje no surge como una idea primigenia, sino en concordancia con el cuerpo militar de 1810 organizado por la Corona española, el cual tenía influencia de los reyes de la casa borbónica y, por lo tanto, estaba emparentado con la moda francesa. Los colores militares independentistas que usó Bolívar en su uniforme son indicadores de continuidades, pues se siguieron usando tonos como el azul, el blanco, y el rojo con bordados dorados y plateados, los cuales se pueden ubicar en retratos del general realista Pablo Morillo y del virrey Antonio José Amar y Borbón (figuras 4 y 5). Sin embargo, dicho uniforme también ha sido asociado a la tradición militar alemana por los laureles ubicados en la casaca del libertador, distinguibles en los bordados fitomorfos dorados (Alvira, 2018).

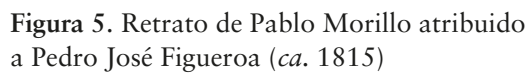


Figura 5. Retrato de Pablo Morillo atribuido a Pedro José Figueroa (*ca.* 1815)

Fotografía: ©Museo Nacional de Colombia / Samuel Monsalve

Resulta clave observar los colores empleados por Figueroa en el uniforme militar de Bolívar. Salazar Baena describe que, para el siglo xvi y xvii, en el poderío francés e inglés,

la gama cromática en telares y ropas era más que limitada. El acceso a los tintes era una característica de privilegio social en un mundo donde la monotonía del color era la norma. La realeza, por tanto, siempre estuvo asociada al monopolio del rojo y el azul, que eran los colores más escasos. (2017, p. 150)

También en la época colonial el azul era un color que se relacionaba con lo religioso, específicamente el culto mariano. Alvira (2018) describe que en los trajes militares colombianos “el color azul era un signo que contenía los significados de una corriente de ideas conservadoras que respaldan las instituciones del país hasta el momento establecidas, ampara a la Iglesia y el Gobierno central”, mientras que “el color rojo, por el contrario, era un signo de contradicción y rebeldía, lleva consigo significados de ideas revolucionarias que buscan cambios y renovación en la educación, la Iglesia y el sistema federal de gobierno” (p. 21).

A partir de estas lecturas con respecto a la gama cromática, es posible identificar que los colores usados en los trajes militares, específicamente el azul y el rojo, vienen de una tradición colonial, se derivan del poder y tienen una gran influencia de la moda francesa¹⁵. Con el surgimiento del Estado nación, se va configurando una forma de ser militar, en la cual no se impone o subyuga la imagen tradicional de los virreinos, sino que esta muchas veces pasa de ser un símbolo colonial a uno nacional.

El traje militar español naturalmente se populariza a tal punto que se lleva a las Américas, donde los militares criollos lo apropiaron por orden real. El estilo de uniformes es adoptado por los cuerpos

15 Es interesante el color de la casaca en los retratos, pues a vista rápida parece negra y roja, a pesar de que el negro no es un color propio del uniforme de Bolívar. Según el informe de conservación de la pieza del Museo Nacional de Colombia, es posible indicar que pudo haber una alteración del barniz cambiándole el tono a un color más oscuro. Sin embargo, mediante un análisis minucioso de la casaca se pudo determinar, bajo iluminación detallada, que efectivamente es un azul oscuro, parecido al azul petróleo.

militares que buscaron la independencia de la Corona a principios de siglo XIX. (Casa Museo Quinta de Bolívar, 2019)

El asentamiento de un uniforme militar homogéneo fue un proceso ligado a la consolidación del Estado nación, ya que en un inicio no existió un formato único para los independentistas. De hecho, los uniformes militares en Colombia, en comparación con los relatados para la moda militar francesa, fueron muy irregulares, con pies descalzos o alpargatas, también se podían usar ruanas que es un tipo de poncho hecho de lana o paño. Es en este contexto en donde se encuentra el traje que porta Bolívar en el retrato de Pedro José Figueroa, pues para la fecha en la que se realizó la pintura aún no existía un reglamento claro sobre la vestimenta militar. Solo hasta 1826 el general Santander instaura el primer reglamento oficial de uniformes de la Gran Colombia. Así como del uniforme, tampoco podemos hablar de un aparato militar unificado en esta época.

Los soldados neogranadinos raras veces estaban uniformados [...] El primer contrato para la compra de uniformes del ejército republicano se firmó el 27 de febrero de 1821, con un vestuario procedente de Londres y Alemania que no correspondió a las necesidades solicitadas, ya que las chaquetas eran excesivamente pesadas y las características del tallaje no se adecuaban a la textura de los miembros de los ejércitos libertadores [...] tal como lo indica la *Gaceta de Colombia* n.º 47 del domingo 8 de agosto de 1824. (Casa Museo Quinta de Bolívar, 2019)

Es imposible decir con exactitud el nombre de las telas usadas para el traje con el que fue retratado Bolívar, en parte porque no se evidencia en la pintura su textura. No obstante, es probable que el uniforme fuera de paño azul de alta calidad, por la continuidad con que este material aparece. Esto también podría sostenerse a partir del siguiente testimonio de la época: “El uniforme general del ejército será casaca y pantalón azul de paño, vuelta y collarín encarnado, una sola botonadura por el centro, y vivo encarnado” (Bolívar y Mendieta, 1813, p. 252).

Como parte de la simbología presente en los retratos de Figueroa, se pueden ubicar algunas órdenes y condecoraciones, de las cuales se han distinguido la de la Orden de Libertadores de Venezuela 1813, la medalla de la Cruz de Boyacá 1819 y la medalla de los Libertadores de Cundinamarca de 1820 (Vanegas Carrasco, 2012), gracias a las descripciones de las insignias y la concordancia con el color de los lazos desde las cuales debían pender. Abordar el tema de las condecoraciones nos saca del objetivo principal de este capítulo, pues es de gran amplitud. Sobre este asunto solo me interesa destacar que las medallas eran una forma de legitimación del poder de las élites, pues con ellas se reafirmaban como grupo dominante, es decir, ya no se debía esperar al aval del rey para obtener una distinción, sino que esta podía ser otorgada por los mismos criollos. En pocas palabras, las condecoraciones son fuertes símbolos del poder territorial (Rey, 2010).

El uniforme militar de Bolívar es un traje de continuidades y no de rupturas. El uso de los colores del poder, de los emblemas militares y de las posiciones dominantes masculinas corporales del héroe traen nexos históricos del pasado y vínculos con los periodos posteriores al Libertador. El uniforme es de gala y destinado a la representación, no es un uniforme funcional de guerra y fue parte de una iconografía constante de la primera mitad del siglo XIX que los pintores de la nascente república resaltaron y, con esto, hicieron imposible que pudiera pensarse en el héroe de otro modo.

El cuerpo retratado es el de un héroe triunfante y victorioso, no el de un guerrero en plena batalla y abatido por las arduas condiciones de la guerra, ni mucho menos el de un civil. Estamos observando al primer presidente de la Gran Colombia que no es un rey, no es un emperador, sino un militar y, sobre él, a modo de “máscara”, ubicamos elementos de distinción con diversos significados y la creación de un nuevo lenguaje, todo ello va de la mano con un proyecto de homogenización del aparato militar que a la vez nos habla de un nuevo poder de un grupo emergente de élite republicana: “la alianza militar defensiva u ofensiva constituía la forma primaria de integración de grandes extensiones” (Elias, 2016, p. 305). Esta idea la profundizaré en el siguiente apartado.

La función latente del retrato, la identidad de élite republicana

La independencia significó en parte la transacción del poder a una élite local incipiente¹⁶. La toma de decisiones que este grupo dominante realizó tuvo como resultado un proyecto de Estado nación que se estableció bajo un panorama turbio, una economía deplorable y un campo político inestable que, entre otras cuestiones, dio lugar a múltiples guerras civiles. Las facciones políticas que surgieron de las coyunturas contextuales van a estar relacionadas con la búsqueda o definición de la identidad. Marta Traba (1984) describió a este grupo social emergente como una élite autodenominada, que se estableció sobre todo por capitales sociales y culturales, es decir, por la asistencia a una escuela de nombre, a una universidad prestigiosa y por pertenecer a clubes sociales cerrados, como por ejemplo el de los masones. A esto hay que agregar que era una élite regional reconocida en determinados territorios, pero nunca en el marco de la república de la Gran Colombia en su totalidad (Palacios, 1980).

Ante los problemas y crisis que enfrentaba el territorio por la falta de cohesión política y social, así como por su poca capacidad económica y militar, es posible afirmar que la élite colombiana tuvo que generar estrategias que le permitieran alcanzar procesos de legitimación para acaparar el poder con las herramientas que poseía. Estas correspondieron al acceso a la educación y las letras, los valores de “civismo”, así como a cuestiones como “la raza”, la limpieza de sangre y la relación con la civilización y el arte.

Dicha legitimación de las élites fue un proceso intensamente político que tuvo como principal antecedente la llegada de Napoleón al poder y su disputa con Carlos IV, lo cual impactó en los debates surgidos en las cortes de Cádiz (1810-1811). En estas se reconoció la participación política de representantes criollos y de pensamientos autonomistas americanos. Lo anterior permitió que las élites criollas

16 Cuando me refiero a una élite incipiente, lo que quiero resaltar es que está conformada por grupos dominantes regionales, por lo que no hay una élite capaz de generar un dominio hegemónico en ningún campo, ni político, ni ideológico, ni económico.

formaran una congruencia política, la cual radicó en la búsqueda del reconocimiento de su poder, por parte de la Corona española, para tomar decisiones, hacer reformas, entre otras cuestiones, sin desligarse de las instituciones españolas. Lo que se debatía en este momento era el asunto del territorio y la soberanía —¿qué territorios componían las Españas?— (Chust, 2010).

Se debatía también la constitución de un Estado nación bajo parámetros hispanos. Esto quiere decir que los territorios se separaron en jerarquías (municipales, provinciales y nacionales), por lo que se focalizó la discusión en torno a una dialéctica de centro y periferias. Este punto fomentó una segmentación de las ideologías de la élite criolla: por un lado, se daban facciones que pugnaban por una concepción autonomista y descentralizada, revestida de parámetros antirrealistas y anticentralistas; por el otro, había agrupaciones de élite que promovían ideologías de caracteres peninsulares, centralistas y monárquicos. Como lo describe Chust (2010), resulta evidente una cultura política que a la vez fue promovida por los decretos gaditanos y la libertad de imprenta, con lo cual se desplazaron las publicaciones religiosas por escritos políticos.

La inestabilidad de la gobernabilidad de las colonias por parte de España, a causa de la invasión napoleónica, accionó la respuesta de las élites criollas que decidieron entrar en un proceso de independencia. Con el pleito que involucró el surgimiento de la corte de Cádiz, se promovió una conciencia política que posteriormente va a dividir las fracciones entre federalistas y centralistas y, posteriormente, entre conservadores y liberales. En el caso colombiano, las élites criollas buscaban que la península ibérica reconociera su poder y legitimidad, una especie de igualdad frente a los realistas españoles. Su intención nunca fue separarse tajantemente del Imperio español, pues sus raíces familiares les daban el carácter de élite en el territorio americano (Chust, 2010).

Para las élites que se establecieron en la cúspide de las sociedades iberoamericanas, el estatus de nobleza y honor era de primordial importancia para mantenerse y reforzar su posición jurídica y su reputación social. Durante su viaje por la Nueva España al final del periodo virreinal, Alexander von Humboldt constató que un

blanco, aunque suba descalzo a su caballo, considera que pertenece a la nobleza del país. (Büschges, 2010, p. 573)

En resumen, las élites latinoamericanas estuvieron inmersas en postulados dicotómicos, entre aquellas que buscaron preservar la monarquía hispánica en los territorios coloniales frente a aquellas que pugnaron por la independencia total. En otras palabras, aquellas que, por medio de actos de clientelismo, reclutaron actores políticos y militares frente a aquellas que buscaron mecanismos electores, o élites que fueron de la mano con la tradición corporativa en contra de élites que prefirieron el concepto moderno de ciudadanía. Independientemente de su afiliación política, las élites fundamentaron su poder (es decir, se legitimaron a sí mismas en la jerarquía más alta) mediante las ideologías de raza, “limpieza de sangre” y civilización promovidas por los europeos a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

Como lo menciona Castro (2010), en 1768 los criollos no podían ser equiparados con los españoles y eran vistos como algo inferior. Para sustentar este argumento, se realizaron diversas publicaciones con bases “científicas y racionales” que molestaron mucho a los criollos, pues se ponía en cuestión la misma “raza” de los hijos de españoles nacidos en el continente americano.

Esta pugna de los criollos es paradójica, pues efectivamente “la raza” fue una de sus principales características, pilastras y sustentos de poder. En Colombia, la cara de las élites convertidas en comunidades políticas, mediante la consolidación de partidos (federalistas y centralistas), retomó la figura del héroe para posicionarse en un plano ideológico. Por ejemplo, Simón Bolívar fue apropiado por la facción centralista, conservadora y religiosa, mientras que Santander fue núcleo del modelo federalista secular y legislativo. Posteriormente, la ideología de representación de ambos próceres se usó como bandera de las facciones conservadoras y liberales. En común, como ya lo he señalado, ambos héroes de la independencia retomaron los ideales de “raza y civilización”.

Los retratos de Figueroa de Simón Bolívar ilustran una imagen o idea de un héroe de la naciente república de Colombia y la formación de su Estado nación, pero también se observa la representación

de una sola facción de élite, conservadora, en pro de ideologías de carácter peninsular, centralista y monárquico. Una facción de grandes hacendados y terratenientes, es decir, una élite rural y, por lo tanto, un grupo tradicional que estuvo profundamente ligado a la tierra (Castro Carvajal, 2012), el cual, a partir de 1886 hasta la actualidad, va a dominar el campo político del país. Los retratos fueron realizados en un momento en el que la identidad de esta élite aún se estaba consolidando, pero desde su época permiten hablar de dos cabezas en el poder que en las imágenes ya presentaban una clara distinción: Bolívar siempre de militar y Santander de traje.

El incremento de la tensión entre los partidarios de ambas comunidades políticas explica que ocurrieran situaciones como la acaecida en 1827 en Mompox: “cuando los adeptos de Bolívar apuñalaron un retrato de Santander. A su vez, en 1830 se fusilaron dos retratos de Bolívar en Bogotá. Estas tensiones continuaron después de la muerte de los representados” (Robledo Páez, 2018, p. 89). Lo anterior ayuda a comprender la dimensión funcional de las imágenes de héroes nacionales en su tiempo, pues eran representaciones latentes que le conferían a la imagen una vida y un poder simbólico que se vinculaba con una comunidad política nacional.

Lo anterior era tan patente que, en algunos hogares de todas las clases sociales, así como en espacios públicos, se promovía el culto a las imágenes religiosas junto con las imágenes alusivas a los héroes de la patria, en especial de Simón Bolívar. Tales representaciones eran símbolos de libertad y de nuevos comienzos, de justicia. Las imágenes religiosas y heroicas independentistas prometían a los espectadores que serían cuidados por ellas, tendrían en cuenta al pueblo y cumplirían el papel de paternales protectores del Estado y del Padre Dios.

La lucha de las agrupaciones de élite y la búsqueda de su identidad dejan indicios de sus procesos de consolidación en los retratos de Bolívar. Con relación a las continuidades y rupturas, las ideologías de las élites para la creación de comunidades políticas imaginadas, como diría Bauman (2000, p. 183), serían incomprensibles, impensadas y probablemente inviables si carecieran de unas congénitas tendencias fraticidas, frente “al otro”, “al malo”, al que está por fuera de la delimitación de la identidad. Al pensar en Simón Bolívar y al estar frente

a su imagen, es preciso reconocer que es ante todo una imagen social. Por lo tanto, no se observa en el retrato a Bolívar el individuo, sino la máscara y el disfraz que se han construido y reconstruido socialmente.

Consideraciones finales

La creación de la figura del héroe patrio ha sido usada para forjar una identidad nacional. Sin embargo, abordar el objeto de estudio artístico desde perspectivas que se vinculen con estas líneas de Estado nación, como lo son los estudios de las élites, permite considerar nuevos aspectos vinculados con la imagen del héroe y las comunidades políticas. Dichos aspectos se centran en elementos autorreferenciales de la identidad de las élites republicanas.

A partir de la investigación se pudo reconocer la consolidación ideológica de un héroe nacional representado bajo una iconografía y estilos territoriales propios que, en resumen, describen la imagen de Bolívar como un héroe nacional en un plano macro. También permiten vincular su imagen con facciones políticas de un determinado grupo de élite republicana, como lo son su carácter conservador, militar, criollo-blanco, rural, religioso y centralista.

Los retratos de Bolívar hechos por Figueroa son excepcionales, en el sentido de que fueron logrados en vida del Libertador y esto lleva a dilucidar que dicho pintor fue un artista que circuló en un grupo privilegiado, el cual estuvo al servicio de las élites soberanas (realistas o independentistas, según la época). Aun así, se destaca su distanciamiento con el Libertador, el cual es evidente en sus representaciones, ya que estas no muestran más que lo necesario y además consolidan imágenes homogéneas del héroe.

Siguiendo la idea de Leonardini (2011) de buscar características en los objetos artísticos, específicamente nacionales del siglo XIX y relativos a Bolívar, que sobrepasen un análisis estético bajo el canon occidental, se concluye que la reproducción pictórica acartonada de Figueroa responde a un contexto de múltiples carencias. Además, estas obras fueron imágenes creadas a partir de un esfuerzo plástico que explotó los propios recursos del artista, aunque escasos, y formó imágenes potentes e íconos perpetuos. Esta

es una idea que amerita ser abarcada con mayor profundidad, aunque no la haya podido abordar en este artículo, debido al espacio y eje temático.

La máscara y el disfraz son dos conceptos que ayudan a entender que, cuando nos hallamos ante un objeto artístico, estamos frente a una construcción de una parte de la realidad, en donde se codifican diversos mensajes a través de la imagen. Al aproximarnos al retrato del héroe, desmitificando el objeto artístico y decodificando la forma en que fue creada la imagen, se pueden comprender cuestiones relacionadas, en este caso, con símbolos que refieren a las élites republicanas de la Gran Colombia y sus comunidades políticas. Estas se ubican tanto en el rostro como en el traje militar de Bolívar, los cuales responden a una serie de continuidades históricas, más que a rupturas. Es decir, en la composición de los retratos se visibiliza un periodo de transferencia de poder y, por lo tanto, la necesidad de construir una identidad que parece opuesta, a pesar de que retoma varios aspectos de la época colonial, tanto técnicos como simbólicos.

En relación con lo anterior, cabe destacar, por ejemplo, que los colores rojo y azul y la organización del aparato militar hacen parte de un proceso unido a un discurso de “civilización”, en el cual, como lo mencionó Elias, se buscó ejercer gran control sobre los cuerpos. Mediante estas representaciones, las élites reafirmaron su poder en términos de legitimidad de decisiones, resaltando el uso de condecoraciones. También es importante mencionar que, de manera simultánea, las élites republicanas fueron configurando identidades políticas vinculadas a las cortes de Cádiz, creando comunidades políticas dominantes, en cuyo caso dos fueron las más representativas: aquellas a favor de los realistas y aquellas con posturas más radicales e independentistas.

En este orden de ideas, la agrupación de élites republicanas bajo la representación de Simón Bolívar tuvo que sustentar su hegemonía ante las adversidades económicas, para lo cual fue necesario plantear un modo de cimentar un aparato militar y símbolos que crearan unificación, como fue el caso del uniforme militar que porta Bolívar en los retratos de Figueroa, el cual, como lo expliqué anteriormente, no fue un traje empleado en batallas, pues era de gala, pero además no fue usado por todos los combatientes independentistas. Añadido a lo

anterior, se retomaron elementos distintivos de las élites, como lo fueron “la civilización y la raza”.

Los retratos de Figueroa hacen alusión a una sola facción de la élite republicana: una rural, conservadora, de terratenientes. Cabe mencionar que en esta primera etapa de consolidación de una identidad nacional, en el siglo XIX y principios del siglo XX, no se explotaron los recursos de la muerte del héroe como bandera de trascendencia de una causa política; de hecho, al parecer dicha faceta se ocultó, lo cual deja un paradigma abierto para un próximo estudio sobre la imagen de Bolívar en la creación de la República de Colombia, que puede resumirse en el siguiente interrogante: en el siglo XIX, ¿cuál es la forma de representación del héroe en vida (niñez, adultez, vejez), en batalla y en su camino a la muerte?

Para cerrar este artículo, resalto que los retratos y pinturas de Bolívar aquí estudiados permanecieron durante mucho tiempo guardados. Por ejemplo, estos llegaron al Museo Nacional de Colombia como donaciones privadas solo hasta finales del siglo XIX y principios del XX. Esta escasa apertura a la producción artística de la época ha consolidado un obstáculo para la historia del arte misma, para la producción cultural y la comprensión de la formación de identidades nacionales y cohesión social. Esto cual abre otro posible paradigma relacionado con el campo de circulación de los retratos de Bolívar y su recepción.

Los retratos del Libertador hechos por Pedro José Figueroa remiten a un umbral inexplorado, constituyen la apertura a un cauce que nos adentra en la memoria colectiva, tanto de lo nacional como de la consolidación de élites republicanas, relativa a un aparato militar, a símbolos patrios, a un relato ligado a la creación de un héroe y al uso del medio pictórico al servicio de una comunidad política o facción de élite como la centralista. El estudio de la imagen y su importancia en el análisis histórico sale a relucir y se convierte en un recurso esencial para la investigación humanística y científico social.

Referencias

Alvira L. (2018) *La evolución del traje militar colombiano durante el periodo de 1810-2005*. Corporación Unificada Nacional.

- Badawi, H. (2019). *Historia urgente del arte en Colombia*. Editorial Crítica.
- Barney Cabrera, E. (1965). Reseña del arte en Colombia durante el siglo XIX. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2(3), 71-118.
- Bauman, Z. (2000). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Belting H. (2010). *Antropología de la imagen*. Katz Editores.
- Bolívar, S. y Mendi, A. (1813). Reglamento para los uniformes, divisas y graduaciones de los ejércitos de la república de Venezuela firmado por Simón Bolívar y el secretario de guerra.
- Boulton A. (1982). *El rostro de Bolívar*. Ediciones Macanao y Alfredo Boulton.
- Büsches C. (2010). La nobleza iberoamericana y las guerras de independencia (1808-1826). En G. Jiménez Godinach (Coord.), *Construyendo patrias: Iberoamérica 1810-1824. Una reflexión. Tomo II* (pp. 573-597). Fondo Cultural Banamex.
- Campbell J. (1959). *El héroe de las mil caras: psicoanálisis del mito*. Fondo de Cultura Económica.
- Casa Museo Quinta de Bolívar (2019). *Piezas en diálogo, atuendos militares en tiempos de independencia*. <http://www.quintadebolivar.gov.co/exposicion/Piezas%20en%20dilogo/Atuendos%20militares.pdf>
- Castro Carvajal, B. (Coord.). (2012). *Colombia: La construcción nacional* (tomo 2). Editorial Taurus y Fundación Mapfre.
- Castro, S. (2010). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e Ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Chicangana Y. (2010). *La independencia en el arte y el arte en la independencia*. Ministerio de Educación Nacional.
- Chust M. (2010). El impacto de las cortes de Cádiz en Iberoamérica (1810–1830). En G. Jiménez Godinach (coord.). *Construyendo patrias: Iberoamérica 1810-1824. Una reflexión. Tomo II* (pp.1995-2033). Fondo Cultural Banamex.
- Elias, N. (2016). *El proceso de la civilización: Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica.
- Fornés Pallicer, M. A. (2016). Comunicar con la mirada en la Roma antigua: el movimiento de párpados. *Faventia*, 38, 7-21.
- Goffman E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu ediciones.

- Gombrich, E. H. (2007). La máscara y la cara: La percepción del parecido fisionómico en la vida y en el arte. En E. H. Gombrich, J. Hochberg y M. Black (Eds.), *Arte, percepción y realidad* (pp. 15-67). Paidós.
- González Gómez, J. (2008). *Sobre lo que nosotros llamamos “Arte” y “Artista” (VII) Egipto (Tercera parte)*. Universidad Francisco Marroquín.
- González, B. (2004). *El arte colombiano en el siglo XIX*. Colección Bancafé y Fondo de Cultura Cafetero.
- González, B. (2013). *Manual de arte del siglo XIX en Colombia*. Universidad de los Andes.
- Hurtado, G. (1976). *Cartas de Bolívar al General Juan José Flores*. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Leonardini, N. (2011). *Simón Bolívar en el arte latinoamericano del siglo XIX*. Grupo de Estudio Guanahaní y Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Llach, M. (2018). Una república colosal: la unión de Colombia, el acceso al Pacífico y la utopía del comercio global, 1819-1830. *Revista Anual Colombiana de Historia, Sociedad y Cultura*, 45(2), 35-63.
- Costa, L. M. (2009). ¿Verdad o belleza?: Pintura, fotografía, memoria, historia. *Revista Crítica Cultural*, 4(2), 111-123.
- Medina, Á. (2014). *Procesos del arte en Colombia. Tomo 1 (1810-1930)*. Ediciones Uniandes.
- Olson, R. J. M. (2000). *The Florentine Tondo*. Oxford University Press.
- Palacios M. (1980) La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica. *Revista Mexicana de Sociología*, 42(4), 1663-1689.
- Red Cultural del Banco de la República de Colombia. (2020). Pedro José Figueroa. http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Pedro_Jos%C3%A9_Figueroa#Bibliograf.C3.ADa
- Rey Márquez, J. (2010). “Yo fui del ejército libertador”. Las medallas como indicios del periodo de la Independencia. En F. Guzmán y J. M. Martínez (Eds.) *Arte americano e independencia. Nuevas iconografías* (pp. 61-71). Universidad Adolfo Ibáñez.
- Robledo Páez, S. (2018). Pintura histórica y retratos de próceres en Colombia durante el siglo XIX: ausencia de apoyo público e importancia de las iniciativas privadas. *Historia y Sociedad*, (34), 77-102.

- Rojas C. (2011). *Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Editorial Norma.
- Salazar Baena, V. (2017). El cuerpo del rey: poder y legitimación en la monarquía hispánica. *Fronteras de la Historia*, 22(2), 140-168.
- Sontag, S. (2006). *Sobre la fotografía*. Alfaguara. México.
- Traba M. (1984). *Historia abierta del arte colombiano*. Instituto Colombiano de Cultura.
- Vanegas Carrasco, C. (2012). Iconografía de Bolívar: revisión historiográfica. *Ensayos: Historia y Teoría del Arte*, (22), 112-134.

Bibliografía consultada

- Anderson, B. (2011) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Cuadriello, J. (2010). Para visualizar al héroe: mito, pacto y fundación. En B. Esquinca Azcárate, E. Useda Miranda y J. Jiménez Herrada (Coords.), *El Éxodo mexicano: los héroes en la mira del arte* (pp. 38-103). INBA.
- Vanegas Muñoz, L. X. (2020). *La representación del héroe nacional: retratos de Simón Bolívar de Pedro José Figueroa (1810-1840)* [tesis de Maestra en Historia del Arte, Universidad Nacional Autónoma de México]. https://tesiunam.dgb.unam.mx/F/1QPQ32F928L6F7IJE-H7UMITTT6X1KK1A72EIMXCJFBDEQRSHAI-13317?func=find-by-local_base=TES01yrequest=laura+ximena+vanegas+mu%C3%B1ozyfind_code=WRDyadjacent=Nyfilter_code_2=WYRyfilter_request_2=yfilter_code_3=WYRyfilter_request_3=
- Vásconez Hurtado, G. (1976). *Cartas de Bolívar al General Juan José Flores*. Editorial Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- Vovelle, M. (2009). La Revolución francesa: ¿matriz de la heroización moderna? En M. Chust y V. Mínguez (Eds.), *La construcción del héroe en España y México* (pp. 19-31). Universitat de València y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

PARTE II:
ÉLITES POLÍTICAS Y SECTORES SOCIALES

Capítulo 4. Entre la amistad política y el lenguaje del derecho: el caso de las élites políticas indígenas de Rioblanco, Cauca, 1890-1910¹

KARLA LUZMER ESCOBAR HERNÁNDEZ

El 20 de agosto de 1904, dos años después de finalizada la guerra de los Mil Días, Raimundo Sevilla, gobernador de la Parcialidad de Indígenas de Rioblanco, le escribió al recién posesionado gobernador del Cauca de la época Julio Fernández Medina sus planes de reparar el templo del pueblo. Para lograr este cometido, Sevilla le informó su idea de construir un molino para que, con los ingresos que este diera, se pudiera hacer la reparación. Sin embargo, la comunicación de Sevilla no buscaba ni la financiación del Estado para su proyecto ni nada similar, su misiva fue específicamente para solicitarle que le enviara una *orden expresa*, que haría *saber en público*, en la que el gobernador le diera su aval al proyecto. Dicha solicitud se debía a que el plan de construir el molino² contaba con la resistencia de otro líder indígena de Rioblanco, llamado Manuel de Jesús Chicangana, quien,

1 Este trabajo hace parte de mi tesis doctoral en Derecho que será publicada próximamente por el Instituto Max Planck para la Historia del Derecho y la Teoría del Derecho.

2 Al parecer la construcción de este molino no solo dividía las posiciones internas, sino también había abierto problemas con los vecinos no-indígenas. Esta disputa, no obstante, la ganaron los indígenas (*Declaraciones*, 1905, 14 de agosto).

según Sevilla, había sobornado al inspector de policía para que estuviera en su contra. Dijo que entre Chicangana y el inspector (quien aparentemente era el indígena Juan E. Luna) ponían a la población en su contra y añadió además que estos se encontraban buscando firmas para poder comparecer ante la Prefectura para poderlo sacar del cargo (Sevilla, 1905, 8 de junio).

La cantidad de memoriales que escribieron los indígenas de Rioblanco entre 1890 y 1910 fue numerosa —en comparación con los que se conservan de los resguardos de la región—. Dichos documentos dan cuenta de la existencia de una vida política rica y enmarañada que buscaba permanentemente establecer alianzas con las autoridades estatales para lograr ejercer control sobre una población, que, a la vez, podía alinearse con diferentes proyectos políticos en donde lo individual y lo comunal estaban en permanente transformación. El estudio de tales prácticas nos ayuda a cubrir un importante vacío historiográfico, no solo respecto a la cultura política indígena de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sino también respecto a las prácticas jurídicas de las élites políticas indígenas en el ámbito local (Faust, 2014; Friede, 1972; Jimeno, 2006).

En este capítulo quiero centrarme específicamente en las relaciones que establecieron las autoridades indígenas de Rioblanco con las autoridades departamentales y nacionales en dos sentidos; por un lado, para reafirmar su poder dentro de la parcialidad y, por otro, para resolver problemas internos. Para ello, analizaré concretamente comunicaciones privadas y memoriales escritos por las élites políticas indígenas de Rioblanco a las autoridades estatales y procuro detallar las redes de alianzas políticas en los ámbitos interno y externo, así como el marco jurídico en el que estas se construyeron.

El contexto del macizo caucano

La población de la región del macizo ha sido muy diversa. En la actualidad se encuentra habitada primordialmente por pueblos autodenominados como yanaconas. Los yanaconas habrían sido poblaciones serviles que aparecieron en las postrimerías del Imperio inca y se presume que habrían acompañado a los conquistadores descifrando caminos

y sirviendo como traductores. Según Friede (1972), esta población adoptó rápidamente el catolicismo y la lengua castellana al no tener “señor propio”.

Los estudios sobre las poblaciones que en la actualidad se autodenominan como yanaconas en el macizo señalan que serían descendientes de indígenas migrantes del Perú mezclados con quillacingas. De acuerdo con la reconstrucción histórica de las dinámicas poblacionales de los yanaconas hecha por Sodemann y otros, “una nieta de Huáscar, Pascuala Inca, casada con un español de apellido Salazar trajo a los pueblos yana, yanacona y anacona al macizo” (Sodemann, 2014, p. 21). Debido a la temprana pérdida de la lengua por el uso del castellano como lengua franca, los yanaconas hasta hace muy poco tiempo se embarcaron en un proceso de reetnización; sin embargo (o quizá precisamente por ello), como lo veremos en este capítulo, fueron exitosos en defender tanto su condición de indígenas como sus tierras de resguardo a lo largo de la historia republicana.

El cambio del siglo XIX al XX conduciría a una gran cantidad de transformaciones sociales, económicas y políticas para las comunidades indígenas en el territorio. La reconstrucción de la vida cotidiana, después de la última guerra del siglo, la guerra de los Mil Días, produjo progresivamente transformaciones en las formas de participación de las comunidades indígenas dentro de la construcción del orden social. La guerra, entre otros factores, habría ido cambiando progresivamente las relaciones de poder entre las élites indígenas y las blanco-mestizas. El análisis de las comunicaciones entre las autoridades indígenas y las gubernamentales, en diálogo con las problemáticas internas de la vida de los resguardos, y las transformaciones en la legislación dan cuenta de la complejidad de tales procesos.

El fin de la guerra de los Mil Días y el embate legal contra la autoridad de los cabildos

La finalización de la guerra de los Mil Días trajo importantes cambios legislativos en relación con los resguardos. La primera transformación

llegó cuando recién se empezaban a calmar los ánimos en el macizo³ con la proclamación de la Ley 13 de 1903. Esta nueva ley “otorgaba una gracia” a la parcialidad de indígenas de Timbío⁴ para que, de ahí en adelante, se rigieran ya no por la Ley 89 de 1890, sino por las leyes comunes. La Ley 89, si bien había sido creada con el propósito de dividir los resguardos en el largo plazo, también reconocía la autoridad de los cabildos como parte de la estructura estatal y, en muchos casos, había servido para proteger los resguardos de la región. Para los habitantes del resguardo de Timbío, la Ley 13 cambiaba este panorama, dado que se les empezaba a reconocer dentro de la categoría de “civilizados”. Esta nueva ley reducía las atribuciones del cabildo a lo establecido en solo uno de los artículos de la Ley 89 —el artículo 35—, es decir, que limitaba sus funciones exclusivamente a hacer el padrón. Así mismo, al decir que estos indígenas ahora se registrarían por las leyes de la república en materia de resguardos —como “civilizados”—, ello significaba que desde ese momento tendrían derecho de vender sus tierras como cualquier otro ciudadano y que estas ventas serían legítimas, sin importar que tanto las autoridades como el resguardo siguieran existiendo oficialmente. La ley atacaba directamente a la autoridad del cabildo, ya que, a pesar de que se mantenía su vigencia por dos años más, su poder sería figurado. A ello, se le sumaba el hecho de que, de no tener listo el padrón en el marco de dos años, los terrenos del resguardo serían considerados como ejidos del distrito⁵.

Detrás de esta decisión seguramente hubo intereses partidistas, ya que hacia 1898, según el estudio de Campos Chicangana (2003), el bando gobiernista había ganado la Alcaldía del distrito de Timbío —por medio de elecciones aparentemente fraudulentas—, lo que afectó a los indígenas de la

3 De acuerdo con Campos Chicangana (2003), hacia finales de 1903 la situación en la región todavía era tensa. Según la documentación analizada por el historiador y las historias orales recolectadas por este, para la fecha, las fuerzas del Gobierno aún se encontraban acantonadas en Guachicono.

4 Es importante tener en cuenta que la cabecera municipal a la que estaba sujeta en resguardo de Rioblanco, en esta época, era Timbío.

5 Hay que tener en cuenta que una de las estrategias de los cabildos de indígenas para postergar la división de los resguardos fue entorpecer la creación del padrón, lo cual era requisito para proceder a la extinción del resguardo.

parcialidad del distrito que apoyaron el bando rebelde durante la guerra. La pérdida de la guerra dejó en clara desventaja a los indígenas de Timbío para poder llevar a cabo sus proyectos políticos.

Pero el embate en contra de los poderes del cabildo no se redujo al caso de Timbío, sino que se generalizó con la creación de otra nueva ley, la Ley 55 de 1905, que, si bien era de carácter nacional, afectaba particularmente al Cauca, donde se concentraban la mayoría de los resguardos en el país. Este embate legal respecto al poder de los cabildos fue una consecuencia directa de la guerra, teniendo en cuenta la importante participación que tuvieron los indígenas del Cauca en ambos bandos. Esta nueva ley extendía una disposición que en la Ley 13 aparecía apenas como una posibilidad: la cesión de los territorios de resguardo a los distritos municipales ubicados dentro de su jurisdicción.

Lo que se estaba poniendo en juego aquí era el derecho de propiedad de las parcialidades y la estabilidad de las élites políticas indígenas locales. Aunque la cuestión sobre en quién recaía la propiedad de los resguardos había estado en disputa desde el periodo colonial (Mayorga, 2017), hacia el final del siglo XIX este debate se había decantado en el Cauca. De hecho, el Decreto 74 de 1898 —que aplicaba la Ley 89 de 1890 en el Cauca— confirmaba que la propiedad del resguardo recaía en la parcialidad, representada por el Cabildo. Si bien los indígenas individualmente eran meros usufructuarios de sus terrenos, la parcialidad entera tenía los derechos de propiedad de los resguardos y, por ello, el cabildo, al ser el órgano representante de la parcialidad, tenía la potestad de redistribuir la tierra a los miembros del resguardo.

La Ley 55 buscaba claramente minar este poder de las élites indígenas locales, que eran las que controlaban los cabildos. Aunque la ley establecía que los distritos debían reconocer la posesión de los indígenas que residían en las tierras de resguardo, estos podrían no hacerlo. La ley, además, señalaba que los indígenas debían probar esta posesión, lo que hacía que, en la práctica, el reconocimiento de tales pruebas estuviese sometido a la voluntad del gobernante.

Ambas leyes —tanto la Ley 13 como la Ley 55— agravaron las tensiones en la región y prontamente empezaron a llegar memoriales de las autoridades indígenas a la gobernación. Es importante tener en

cuenta que los pleitos entre indígenas de la misma parcialidad, entre indígenas de diferentes parcialidades o entre las parcialidades y las autoridades municipales y departamentales eran dirimidos en juicios administrativos y no por la rama judicial. Si bien esto permitía solucionar problemas de forma mucho más rápida que mediante un pleito judicial, también hacía que las relaciones políticas con los gobernantes tuvieran un vínculo directo con la resolución de los conflictos⁶. Así pues, contar con la amistad de las autoridades no era poca cosa, de hecho, era parte fundamental del capital político de las élites indígenas para lograr no solo mantenerse en el poder, sino para evitar la desaparición de los resguardos.

Lo que vemos con el inicio del siglo es que la capacidad de negociación de las élites políticas indígenas se va viendo reducida debido al fin de la guerra, lo que además se va a apoyar en un fuerte embate jurídico que afectaba de frente a las élites políticas indígenas y su capacidad de movilización. Las disputas de Rioblanco solo pueden entenderse a la luz de estas importantes transformaciones.

Guerras, alianzas y partidos: el caso de Rioblanco

Los memoriales de los indígenas de Rioblanco dirigidos a la gobernación que reviso acá se concentran entre 1903 y 1910. Los memoriales firmados en la parcialidad de Rioblanco en este periodo dan cuenta de una división interna entre dos grupos que desean tener el control del cabildo, uno liderado por Eustaquio Chicangana, y el otro por su hermano mayor Manuel de Jesús Chicangana. Ambos habían sido importantes líderes durante la guerra de los Mil Días, en la que Eustaquio se desempeñó como sargento mayor y Manuel de Jesús como coronel. A pesar de haber luchado ambos en el bando rebelde, las relaciones entre estos y sus aliados cambiaron con el paso del tiempo y pusieron distintos retos a los comuneros, los cuales se tradujeron en litigios.

6 Esto era distinto en los casos de disputas de tierras entre indígenas y no-indígenas. Sin embargo, en más de una ocasión este tipo de conflictos también fueron resueltos en juicios administrativos.

Al contrastar con otras fuentes, particularmente con la correspondencia privada del general Luis Enrique Bonilla, gobernador del Cauca de 1902 a 1904, se encuentran varias menciones al problema de Rioblanco. Una de las cartas a las que pude tener acceso fue escrita por el indígena Manuel Rengifo, quien se dirigía a Bonilla llamándolo “respetado señor y mejor amigo” en 1899, a tan solo un mes de haber iniciado la guerra de los Mil Días. Rengifo, a diferencia de los Chicangana, había apoyado el bando gobiernista y era copartidario de Bonilla. En la carta, Rengifo (1899, 20 de noviembre) le contaba al general las “intrigas y bochinchas y temores” que causaban sus “enemigos políticos y del gobierno de este lugar”. Allí mencionaba a los Chicangana, tanto a Eustaquio como a Manuel de Jesús, así como a Sevilla —entre otros—, de quienes dijo que acusaban a los miembros del Partido Conservador de ser unos “ladrones, pícaros, muertos de hambre, lambones” (Rengifo, 1899, 20 de noviembre). A pesar de que para ese momento los Chicangana se encontraban en buenos términos con el Gobierno, en particular con el alcalde municipal del Timbío, Rengifo dudaba de su lealtad, debido a que “eran antiguamente contrarios y de muy mala fe en la guerra de 1855” y que, a causa de ello, —dijo— “nos expropiaron nuestros intereses las fuerzas del gobierno” (Rengifo, 1899, 20 de noviembre).

Por lo que se puede inferir de las diferentes cartas de Rengifo al general Bonilla⁷, el indígena había sido su aliado desde ya hacía tiempo y, seguramente, también de su familia⁸. Rengifo, además, le daba apoyo en algunos negocios —como el de la quema de cal— que tenía Bonilla en tierras de resguardo⁹. En las misivas, Rengifo se muestra como un indígena importante dentro del resguardo o, por lo menos,

7 La escritura en las cartas de Rengifo es difícil de comprender. En ocasiones parece encargar la escritura de ellas a otros y otras parecen ser de su propio puño y letra.

8 Rengifo parece ser mucho mayor que Bonilla. En 1855, Bonilla no habría nacido aún, ya que en su biografía dice que vino al mundo en 1859. Es posible que Rengifo sí hubiera participado en esa guerra y que, para 1899, ya fuera una persona mayor. En las últimas cartas se queja de los achaques que tiene por la edad.

9 Rengifo en sus misivas no solo menciona las complejas disputas que se tejen de forma cotidiana en el pueblo, sino que también, al final, le informa a Bonilla brevemente de negocios (la ruptura de un horno, la venta de ganado, entre otros).

su relación estrecha con Bonilla le da cierto poder en el interior de la comunidad. Se declara permanentemente conservador y duda de los Chicangana y compañía por haber militado en el Partido Liberal.

Ahora bien, a lo que se refería Rengifo era al hecho de que el alcalde del distrito de Timbío, aunque era conservador, había nombrado a Manuel de Jesús Chicangana como inspector, a pesar de sus diferencias partidistas. En un telegrama del alcalde Pablo Piamba al gobernador en 1898 (Archivo muerto, Archivo Central del Cauca, citado en Campos Chicangana, 2003), este habría justificado su decisión así:

Nombré a Manuel de Jesús Chicangana como inspector de la fracción de Rioblanco para el próximo año de 1899 [...] porque es adicto a las órdenes del gobierno y que tiene interés propio en sostener la escuela alternada en esa sección y además porque es competente para desempeñar tal empleo. (p. 43)

El contexto de 1899 era complicado. De acuerdo con la correspondencia que analiza Campos Chicangana (2003) sobre la guerra de los Mil Días, para la fecha ya se sabía que un conflicto violento estaba por iniciar. La decisión del alcalde quizá también tuvo un cálculo político detrás, es decir, la intención de tener a Manuel de Jesús Chicangana como amigo en la batalla que estaba por venir. Pero las cosas no serían así, tanto Manuel de Jesús como su hermano Eustaquio apoyarían a las fuerzas rebeldes. Ahora bien, esto no significaba que sus alianzas estuvieran delimitadas por un mero aspecto partidista. Pablo Piamba y Manuel Jesús Chicangana podían ser aliados en tiempos de paz, pero no en tiempos de guerra, al igual que Eustaquio.

Lo que vemos en la correspondencia de Bonilla y Rengifo en 1899 es que tanto Eustaquio como Manuel de Jesús Chicangana parecían ser aliados de Sevilla, cosa que cambiaría en 1904. De hecho, de acuerdo con la documentación recopilada, para 1899, Eustaquio Chicangana era gobernador del cabildo, Sevilla hacía de secretario y Manuel de Jesús, si bien no pertenecía al cabildo, había sido nombrado inspector de policía por Pablo Piamba.

Las tres figuras de poder fueron vistas por Rengifo como enemigas propias y, claro está, como contrarias al Gobierno. Aunque la

carta de Piamba describe la enemistad con los Chicangana en términos partidistas, la misiva también da cuenta de cómo estas adscripciones estaban más ligadas a las redes de “amistad” política que a la propia filiación liberal o conservadora. Rengifo reconoce que Piamba, al poner a los “rojos” en cargos como el de inspector, privilegiaba otros intereses sobre los partidistas al tomar dicha decisión.

Una vez las fuerzas del Gobierno conservadoras ganaron la guerra, sus aliados tomaron el control del cabildo, por lo menos, en el primer año. Para 1903, aliados del general Bonilla, dentro de los que estaban Manuel Rengifo, controlarían el cabildo. El indígena Eleuterio Piamba¹⁰ actuaría como gobernador y Manuel Rengifo sería el inspector de policía. No obstante, a pesar de haber perdido la guerra, los Chicangana retomarían el poder lentamente, aunque de forma conflictiva. El plan de volver a hacerse con el poder del cabildo fue relatado por Rengifo (1904, 19 de abril) de la siguiente manera en una carta personal:

Querido amigo, nuevamente van a ese lugar algunos amigos y mi yerno Secundino que en este lugar siempre lo aterran algunos individuos, lo mismo que a mí y al señor Gobernador de esta Parcialidad los señores Chicanganas Eustaquio y Manuel Jesús, buscan medios de todos modos para charlar tanto de Usía como de algunos amigos de este lugar que por Usía hablan y a mí siempre estos señores tratan de aterrarme intrigando en contra, yendo a donde los empleados de ese lugar y los de Timbío. Va para ese lugar mi compadre Manuel Eleuterio Piamba a quien lo están aterrando estos señores diciendo que Usía va a salir de empleado y pueden entonces hacer los señores Chicangana lo que ellos quieren. Agradezco a Usía en el alma sus nobles recomendaciones por los amigos y mis yernos que Usía se ha dignado a hacer.

Aunque el Gobierno había contado en el pasado con el apoyo de Manuel Jesús Chicangana, después de la guerra este no era necesariamente su amigo. Así mismo, aunque el liderazgo de los Chicangana en

10 Este apellido es bastante común en la región, por lo que es difícil saber si Pablo Piamba tenía algún vínculo familiar con Eleuterio.

el resguardo era muy importante, también era cierto que las lealtades internas se encontraban divididas. Esta división, en un principio, parece que estuvo marcada por redes de amistad política tanto internas como externas.

Por ejemplo, tenemos la amistad del general Bonilla con Rengifo y con Piamba, que parece extenderse en el tiempo y otras, más estratégicas y particularmente políticas, como la relación que habría establecido el Gobierno con Manuel de Jesús antes de la guerra. Estas relaciones entre indígenas y no-indígenas, ya fueran permanentes o coyunturales, se retroalimentaban de diferentes maneras. Por un lado, les servía a los líderes blanco-mestizos en tiempos de guerra para conseguir milicianos y, en tiempos de paz, les aseguraba el dominio político de las comunidades y mano de obra dentro de ellas. Por otro lado, para los indígenas tal relación también podía ser beneficiosa, ya que la existencia de tales vínculos no solo aumentaba su poder y prestigio local, sino que también incrementaba su capacidad de negociación política en otros círculos, lo que podía ser útil para las mismas comunidades. Y es que, para la época, contar con este tipo de recomendaciones era clave para acceder a la salud, trabajos o prestamos, para recuperarse en momentos de crisis o para buscar protección en situaciones difíciles, como lo eran los tiempos de posguerra. Pero tal beneficio tenía su contraparte.

La carta de Manuel Rengifo muestra que si bien su relación de amistad con Bonilla le había permitido a su familia y amigos tener recomendaciones con las que, aparentemente, se habían beneficiado, también da cuenta de los infortunios que dicho vínculo podría acarrear si había un cambio de poder. Tal era el caso de Manuel Eleuterio Piamba, quien, si bien se había desempeñado como gobernador del cabildo bajo la protección de Bonilla, sabía que su suerte podía cambiar una vez este dejara el cargo de gobernador del Cauca.

Estas amistades eran entonces armas de doble filo, ya que, a pesar de que eran importantes para lograr construir capital político y bienestar económico, también podían ser perjudiciales en el momento en el que los escenarios cambiaban. Y esto era lo que estaba pasando en 1904. La pronta salida de Bonilla de la gobernación transformaba las relaciones de poder dentro de la parcialidad de Rioblanco y los indígenas lo sabían. Pero la situación era aún más complicada.

La elección de Raimundo Sevilla como gobernador del cabildo de indígenas, antiguo secretario de Eustaquio Chicangana en 1899, y la salida de Eleuterio Piamba y de los aliados de Bonilla del escenario político no apaciguarían precisamente las divisiones internas, por el contrario, las exacerbaría. Y es que, al parecer, durante el tiempo que estuvo Piamba en el poder, este habría despojado de sus tierras a muchos indígenas para adjudicarles lotes de terrenos “a individuos que no forman parte de la parcialidad por pertenecer a la raza blanca” (Cabildo de la parcialidad de Rioblanco, 1905, 7 de julio). Los cabildantes pidieron así autorización del gobernador para prescindir de los individuos que no pertenecieran a la parcialidad y, de esta manera, poder hacer una distribución equitativa y prudencial del terreno para evitar las continuas querellas¹¹, dado que en estas terminaban siempre enfrentados no solo unos comuneros contra otros, sino incluso las autoridades entre sí.

El litigio como forma de dirimir conflictos y asegurar el poder local

Dentro de los múltiples pleitos de la época tenemos el de los indígenas Raimundo Anacona y Manuel Concepción Gómez. Esta disputa fue larga y compleja y nos puede ayudar a entender los complejos circuitos sobre los que se construía la justicia en la parcialidad y el papel de las élites políticas indígenas en este contexto. El pleito en cuestión precede a la guerra de los Mil Días y fue iniciado por Gómez —quien fue identificado por unos como indígena y por otros como blanco—, contra el cabildo de la parcialidad. En la documentación de esta época, Manuel Concepción Gómez aparece actuando en representación de la indígena Dolores Paniquitá, quien era su esposa, y allí pierde el pleito¹².

11 La Secretaría de Gobierno les responde que no puede intervenir en ese asunto y, aunque esto era cierto legalmente, también lo era que Bonilla intervino en esta decisión. Una nota firmada por él en el memorial lo aconsejaba.

12 Los pleitos debían ser resueltos por la alcaldía y podían ser apelados ante la prefectura posteriormente. Después de ello, había una tercera posibilidad de apelación ante la gobernación. Sin embargo, la documentación no especifica cuál fue la resolución del alcalde (o si el pleito se inició directamente apelando al prefecto) ni cuándo concretamente inició el conflicto.

Sin embargo, hacia 1899 Gómez apela esa resolución y la gobernación del departamento dicta una resolución a su favor —la n.º 479—, en la cual revocaba el dictamen previo proferido por el prefecto de la provincia. La nueva resolución hecha por el gobernador, basada en diferentes testimonios —muchos de ellos contradictorios—, estableció que el cabildo había procedido mal al asignarle a Anacona parte de los terrenos que usufructuaba Gómez con su esposa, dado que, según algunos testimonios, aquel poseía dos casas y dos sementeras dentro del resguardo. El gobernador prescribió así proteger la posesión de Gómez.

Pese a esto, hacia 1904 Gómez vuelve a escribir, esta vez al prefecto de provincia, quejándose de que aún no se había cumplido la resolución del gobernador¹³. Es posible que la dilatación en la implementación de esta resolución estuviera relacionada con la irrupción de la guerra de los Mil Días, pero también a que Anacona parecía contar con la protección del cabildo en el poder, privilegio que no tenía Gómez. En el memorial este decía:

[...] hace unos seis años, poco más o menos, fui desposeído de los derechos que como indígenas teníamos en la parcialidad mencionada [Rioblanco] yo y mi legítima esposa Dolores Paniquitá [...] por un Cabildo sin ley que capitaneaba el entonces gamonal José Eustaquio Chicangana [...] Hace más de un mes pedí nueva notificación para que Anacona me desocupe el terreno [...] pues de ningún modo he podido conseguir que Anacona deje de perturbarme en dicha posesión, por el contrario, me hizo perder una sementera de trigo la que estimo en dos mil pesos, me destroza los cercos, me maltrata a los animales y no atiende en nada el mandato de las autoridades y se opone en todo con las órdenes superiores. (Gómez, 1904, 21 de marzo)

El 30 de noviembre de 1904, Anacona le escribió al alcalde municipal y le dio su versión de los hechos. De acuerdo con su declaración, él era el legítimo usufructuario en los terrenos de estos resguardos y no Gómez, ya que el cabildo que ejercía en el año de 1898 le entregó ese solar, el cual,

13 Llama la atención que la resolución tampoco se hubiera llevado a cabo durante el gobierno de Eleuterio Piamba, teniendo en cuenta las asignaciones de tierras que, al parecer, se hicieron.

según este, llevaba mucho tiempo sin cultivar y remarcó que la repartición había estado acorde con “las formalidades legales”. Además, afirmó:

Como en esta comunidad hay ciertos individuos que haciendo ostentación de su mala conducta afligen con sus procedimientos a tantos infelices, bajo esos pretextos Manuel Concepción Gómez que no corresponde al derecho del Resguardo, estableció pleito en representación de los derechos de la indígena Dolores Paniquitá con quien fue casado y me quitó mi solar sin tener necesidad para usufructuarlo. Ya murió la señora Dolores esposa de Gómez y no dejó ningún descendiente que pudiera ocupar ese terreno y solo lo defiende para traspasarlo a otro dominio como si no correspondiera al resguardo. El artículo 94 del Decreto n.º 74 de 1898 que rige sobre la materia, sin embargo, de las anteriores disposiciones, terminantemente dispone así: si el poseedor de un lote no deja familia, el terreno que ocupaba volverá al dominio del Cabildo para que este haga nuevas adjudicaciones. (Anacona, 1905)

Por ello, Anacona le solicitó al alcalde municipal que hiciera una inspección ocular en el solar para que pudiera hacer un mejor juicio y que le pidiera un informe al cabildo para que pudiera confirmar que no era cierto que este poseía más terrenos por fuera del que le habían adjudicado y que, por el contrario, era “padre de familia y muy pobre”. También le pedía al alcalde que pidiera al cabildo que le confirmaran cuántos lotes de terreno poseía Gómez.

El alcalde accedió a la petición de Anacona y, cuando se encontraba preparando la visita correspondiente, Gómez se opuso. Este le escribió al inspector de policía¹⁴ quejándose de que Anacona le habría dicho “dos mil farsas” al alcalde y demandó que se hiciera cumplir la resolución de 1898. También dijo que Anacona, seguramente, habría escrito su memorial influenciado por “algún gamonal de este pueblo”. El inspector de policía apoyó a Gómez en su solicitud y le comunicó al alcalde que “sería inútil la práctica de las diligencias pedidas” y,

14 El inspector de policía era un indígena llamado Enrique Quijano, también aliado de Eustaquio Chicangana, quien, de hecho, oficiaba como secretario del cabildo.

por lo mismo, suspendió “la práctica de las diligencias de Anacona”. El 25 de mayo de 1905 el alcalde municipal solicitó que se le informara a Anacona, por medio del inspector de policía, que debía comparecer en la alcaldía para ser notificado de la decisión y que, además, se le interpondría una caución para que se abstuviera de continuar en la perturbación a Gómez.

A pesar de lo enfático de la comunicación, hacia el mes de septiembre la situación no había cambiado. Esta vez, Gómez escaló su reclamo y escribió directamente a la Secretaría de Gobierno para quejarse de la situación, pero solo hasta el mes de marzo del siguiente año hay evidencia de que el secretario de Gobierno se manifestara sobre el tema. En esta comunicación, el secretario de Gobierno le escribió al inspector solicitándole cumplir la resolución de 1899. No obstante, dijo que, “mientras se resuelve en definitiva este negocio”, se le asegurara la posesión a Anacona. La resolución de la Secretaría de Gobierno fue notificada a Anacona, con la advertencia de que, al incumplirla, debería pagar la suma de 50 pesos. Aun así, esta resolución no fue del gusto de Gómez, quien el 17 de marzo del mismo año le escribió directamente al gobernador reclamando esta decisión. Al respecto Gómez (1905, 17 de marzo) dijo:

Creo Sr. Gobernador, que el Sr. Secretario General ha sido sorprendido cuando dispone ahora dar protección a Anacona, cuando según los documentos de que [he] hecho mérito, soy yo el único acreedor de la protección. Si las resoluciones que sobre resguardos han dictado los anteriores gobernadores no se cumplen, jamás podremos vivir tranquilos los indígenas y, hasta cierto punto, se autoriza una depredación porque nuestro trabajo en sembrar, cerrar, etc., no lo aprovechamos sino que lo aprovechan otros sin derecho.

Gómez pide así que el asunto sea tomado como “cosa juzgada” y que, por tanto, se le revoque la orden de protección a Anacona. Tal argumentación fue validada por el gobernador en su fallo, en donde especificó que si bien en el juicio entre Anacona y Gómez, llevado a cabo en 1898, los testimonios habían sido contradictorios, las autoridades de la época habían establecido que las pruebas de Gómez eran más válidas que las de Anacona. Seguidamente, reconoció a Gómez como

miembro de la parcialidad, despejando las dudas que habría para que tuviera derecho a tierras de resguardo y recordó que, para el momento en que inició el pleito, la indígena Dolores Paniquitá aún estaba viva. Dijo además que sería improcedente revocar tal resolución después de tanto tiempo y “convertir sus decisiones en simples juguetes o pasatiempos, que lo hecho hoy cambiara al siguiente día a la mera alusión hecha por una de las partes de pruebas examinadas de antemano” (Gómez, 1905, 17 de marzo).

Aunque la Ley 89 de 1890 no especificaba la solución para esta clase de problemas de sucesión en los casos de matrimonios entre indígenas y no-indígenas, este asunto sí había sido contemplado en la legislación nacional desde época muy temprana (Ley del 11 de octubre de 1821, Colom.), aunque después habría desaparecido¹⁵. Seguramente, la abundancia de situaciones similares hizo que el Decreto 74 de 1898 incluyera nuevamente las disposiciones de 1821, en donde se especificaba que si una mujer se casaba con una persona no-indígena, aquella perdía su condición de indígena, así como sus descendientes. Sin embargo, a pesar de la ley, no era extraño que las mujeres siguieran conservando sus parcelas del resguardo cuando sus maridos no-indígenas participaban en la vida comunal, como lo demuestran algunos de los memoriales de la región en donde los esposos no-indígenas de mujeres indígenas podían incluso llegar a ser parte del cabildo. Esta situación estaba afectando particularmente al resguardo de Rioblanco¹⁶.

Como una forma de solucionar estos problemas, el cabildo de Rioblanco en cabeza de Sevilla recalcó la importancia del citado artículo 98 del decreto, pero, sobre todo, enfatizó la importancia del artículo 95, el cual establecía que los indígenas eran solo usufructuarios de los terrenos y que la propiedad de las tierras del resguardo recaía exclusivamente en la parcialidad representada por su cabildo. Señaló

15 Esta práctica venía desde el periodo monárquico, en donde usualmente la mujer heredaba la calidad del marido. No obstante, este ejercicio no siempre se llevaba a cabo.

16 Este problema es sacado a colación por Raimundo Sevilla en una comunicación que escribe a la Secretaría de Gobierno el 28 de agosto de 1905. Allí hace énfasis en que algunos individuos que han emparentado con miembros de la “raza blanca” se han adueñado de lotes del resguardo (Sevilla, 1905, 28 de agosto).

así que las tierras no eran heredables y que, una vez muerto el comunero o la comunera, el cabildo era el único que podría repartir las tierras en usufructo a sus hijos y que, de no haberlos, se traspasarían a quien lo necesitara.

El pleito de Gómez se ubicaba en una coyuntura particular, ya que había sido resuelto por la gobernación antes de la existencia del Decreto 74 y solo bajo los lineamientos de la Ley 89. A pesar de que el Decreto 74 se había creado para implementar la ley, este procuraba caminos muy distintos para la resolución de este tipo de conflictos. Si bien, de acuerdo con Ley 89 de 1890, Gómez podía ser considerado legalmente como indígena, no ocurría lo mismo bajo el Decreto 74. De igual modo, bajo el uso exclusivo de la ley, los derechos sucesorios quedaban en un limbo, ya que esta no especificaba en quien recaía concretamente la propiedad de los terrenos de resguardo ni mucho menos el procedimiento a seguir en cuanto a su sucesión. Todos estos elementos, clave para resolver conflictos de propiedad, quedaban al albedrío de las autoridades y, de allí también, la importancia de establecer relaciones de amistad política con ellas.

Pero la relación con las autoridades no era el único vínculo que importaba. Navegar bien en las relaciones de poder dentro del resguardo determinaba finalmente el desarrollo de los problemas. Así, por ejemplo, llama la atención el tiempo que pasa Anacona en acatar la resolución de la gobernación. Por los diferentes argumentos expuestos, se deduce que Anacona contaba con la protección del cabildo y que, para el momento del último memorial, aún lograba tener a las autoridades indígenas a su favor¹⁷. Es decir, el conflicto Anacona-Gómez planteaba un balance de poder bastante complejo, en el que el juego permanente entre lo jurídico y lo extrajurídico configuraba el estado de cosas. Por un lado, Gómez parecía tener el favor de las autoridades externas, quienes fallaron a su favor; pero Anacona, sin ser favorecido por la justicia estatal, lograba postergar el cumplimiento del fallo, al parecer con el beneplácito del cabildo. Era claro, entonces, que los pleitos no

17 Es importante añadir que Anacona va a aparecer como integrante del cabildo de indígenas en varias ocasiones en alianza con Eustaquio Chicangana y Raimundo Sevilla.

solo eran espacios en los que se jugaba la suerte de los litigantes, sino que también eran un espacio de lucha política permanente en el que, además, también se podía jugar con la cohesión de las parcialidades en un plano interno.

La cantidad de pleitos de la época y la forma como las alianzas políticas se van dibujando dan cuenta de un ejercicio de homogeneización política que intenta llevar a cabo la facción de Sevilla y Chicangana desplazando a quienes no eran sus “amigos”, ejercicio que la contraparte —la alianza de Manuel de Jesús Chicangana con Juan E. Luna— se encontraba haciendo también de forma paralela. Estas alianzas de las élites políticas no necesariamente respondían a un patrón partidista o necesariamente racial. Por ejemplo, en algunas cartas Rengifo decía que Juan E. Luna¹⁸ era mulato y en otras se dice que Sevilla, por ejemplo, era mestizo. Sin embargo, esta segunda categoría va a ser usada cada vez más como argumento para impedir que las tierras de los resguardos estén en manos de indígenas emparentados con miembros de “la raza blanca”. Al parecer, la principal disputa entre los Chicangana fue su posición frente a las formas de negociación de esta población con las autoridades estatales. La facción liderada por Manuel de Jesús parecía tener una visión más moderada que la liderada por Eustaquio y sus estrategias de litigio estuvieron mediadas por este principio.

El lenguaje del derecho y el poder político

Esta tensión llega a un punto álgido el 28 de diciembre de 1905, durante la elección del cabildo que regiría en 1906. De acuerdo con Sevilla, en

18 El trabajo de Ari Campos Chicangana sugiere que la madre de Luna era indígena y su padre era blanco. No obstante, las alusiones en las cartas de que era mulato pueden sugerir que si bien era hijo de una mujer de la parcialidad, su padre podía ser negro. Campos Chicangana (2003) señala que Luna era discriminado por los Chicangana por su condición; sin embargo, lo que vemos es que era Eustaquio quien no quería aliarse con él, a diferencia de su hermano Manuel de Jesús. La carta de Rengifo, además, le cuenta con molestia a Bonilla que Luna ha sugerido que la tierra del resguardo es de los blancos. Esto señala que, aunque Rengifo estaba aliado con Bonilla, no consideraba necesariamente que la tierra no fuera de los indígenas o que no defendiera tal categoría. De hecho, Rengifo aparece en un par de pleitos haciendo uso de su identidad de “infeliz indígena” para proteger algunos beneficios económicos que tenía en un conflicto de tierras en otra parcialidad (Rengifo, 1908, 27 de octubre).

la elección del nuevo cabildo, a partir de prácticas fraudulentas, se habría optado por Manuel de Jesús Chicangana y Juan E. Luna¹⁹, quienes estarían aliados con el inspector de policía José Cayetano Chicangana. En otra versión, se dice que fue más bien Sevilla quien intentó interferir en las elecciones del cabildo para favorecer a Eustaquio Chicangana.

Juan E. Luna era otra figura importante en el resguardo. Al igual que José Eustaquio y Manuel de Jesús Chicangana, Luna habría sido un importante líder durante la guerra de los Mil Días. No obstante, a diferencia de los Chicangana, este participó al inicio en el bando gobiernista y después se pasó a la bandera de los liberales.

Así pues, tanto Manuel de Jesús Chicangana como Juan E. Luna habrían tenido algunas relaciones de amistad con el bando gobiernista antes de la guerra de los Mil Días y, aunque batallaron en el bando rebelde, una vez terminada la guerra intentarían recuperar su posición como interlocutores del Gobierno. No podemos decir que la filiación de ambos personajes fuera conservadora, ya que su participación en la guerra mostró lo contrario; pero sí podemos afirmar que ambos representaban una posición que resultaba menos amenazante para el Gobierno conservador que las figuras de Eustaquio Chicangana y Raimundo Sevilla.

Las relaciones que cada una de las facciones había establecido con las autoridades externas al cabildo fueron clave para ir definiendo la situación política interna. Precisamente, el cabildo liderado por Manuel de Jesús Chicangana y Juan E. Luna finalmente fue reconocido por el alcalde del distrito²⁰, quien, para ese momento, no era amigo de la administración de Sevilla y Chicangana. Pero el asunto no terminó allí, tanto Raimundo Sevilla como Eustaquio Chicangana entablaron una querrela ante el gobernador, quien posteriormente le ordenó al alcalde que reconociera la posesión del cabildo liderado por ellos.

19 Esta información no aparece en los memoriales que se envían a la gobernación, pero sí en una carta de Manuel Rengifo al general Bonilla en donde habla de la situación (Rengifo, s. f.).

20 Las alianzas entre el inspector de policía y el alcalde del distrito se mencionan en otros memoriales, como el de José Titinago, quien se queja de los duros castigos que el inspector inflige a sus subordinados (Titinago, 1906, 1 de enero).

A pesar de lo anterior, de acuerdo con un memorial de Sevilla del 4 de enero de 1906, el alcalde se abstuvo de reconocer este cabildo, en contra de la autoridad del gobernador y se escudó en que lo haría una vez estableciera una corporación para acreditar cómo habrían sucedido los hechos de la elección. Sevilla se opuso aduciendo que este procedimiento del alcalde iba en contra de la ley y que lo que buscaba el funcionario era crear un proceso con testigos falsos para legitimar su accionar (Sevilla, 1906, 4 de enero). Los documentos consultados no dan cuenta de cómo se resolvió la situación ese año, pero, de acuerdo con otra documentación encontrada de años posteriores, se puede deducir que la justicia, en este caso, habría amparado al grupo de Eustaquio Chicangana y que este se habría logrado mantener en el poder por varios años más, aunque no sin resistencias.

Dentro de toda esta documentación, llama la atención la ausencia total a la mención de la recién promulgada Ley 55 de 1905 que tanto estaba afectando a sus vecinos los indígenas de la parcialidad de Timbío. La documentación recopilada sugiere que el cabildo, en cabeza primero de Raimundo Sevilla y después de Eustaquio Chicangana, seguía teniendo el control sobre la repartición de las tierras de la comunidad, sin importar que legalmente, a partir de la fecha, se les hubieran arrebatado los derechos de propiedad de los resguardos a las parcialidades para pasar a los distritos. Es más, se observa que el poder del alcalde del distrito tiende a ser limitado para regir la vida política interna del resguardo, incluso contando con poderosos aliados dentro de él, como Manuel de Jesús Chicangana y Juan E. Luna. Pero ¿a qué se debía esto?

La siguiente información que tenemos de Rioblanco será hacia 1909, año en el que el gobernador ordena que Eustaquio Chicangana sea removido del cargo de gobernador del cabildo. El pleito, como era de esperarse, fue iniciado por la facción liderada por su hermano, quien lo acusaba, entre otras cosas, de enriquecerse con el trabajo de los indígenas, cobrar aportes que no le correspondían y apropiarse de las utilidades de la iglesia, los molinos y la quema de cal. Dentro de las pruebas incluidas por su hermano para ser enviadas al gobernador quiero detenerme en la declaración jurada del alcalde de Timbío sobre

el accionar de Eustaquio, donde se le pregunta si sabe que este ha logrado hacerse reelegir año tras año, debido a que “engaña a los indígenas diciendo que él es el único que podrá sostener y adelantar pleitos que resulten en contra de tal parcialidad” (Solicitud de testimonio jurado de los indígenas de Rioblanco al alcalde de Timbío, 1909, 24 de julio). A pesar de la enemistad que Eustaquio tenía con el alcalde municipal, en su declaración este último afirma que si bien le consta que el indígena “se opone a las órdenes de esta Alcaldía y sabe que aconseja a otros para que hagan lo mismo”, no puede asegurar que esto lo logre por engaño (Testimonio jurado del alcalde de Timbío, Estanislao Garzón, por solicitud de los indígenas de Rioblanco, 1909, 27 de julio).

Aunque Manuel de Jesús tenía una mayor fama dentro del resguardo —al haber sido coronel en la guerra—, su hermano Eustaquio —con un menor rango militar— se hizo un nombre por saber manejar el lenguaje del derecho con éxito dentro de la parcialidad y fue a partir de allí que logró hacerse reelegir todos los años. Ante la ausencia de guerra y el embate legal en contra de las parcialidades, Eustaquio logró imponer su proyecto político por encima del de su hermano, haciendo uso del lenguaje del derecho. Que los habitantes supieran que él era el único que podía sostener y adelantar pleitos con relativo éxito fue clave para su permanencia en el cabildo. Quizás también por ello la comunidad toleraba los desmanes que cometía contra los que no compartían su proyecto. Tal poder no habría sido posible si la comunidad no tuviera claro que necesitaba su saber para su bienestar y sin que reconocieran su accionar como ligado a la protección de los intereses comunales.

Esta era una situación relativamente nueva. A lo largo del siglo XIX, las élites indígenas del Cauca habían logrado negociar con las élites políticas blanco-mestizas la pervivencia de los resguardos a partir del apoyo militar que las parcialidades podían proveer en tiempos de guerra. Las amistades políticas entre ambos grupos estuvieron forjadas particularmente en el calor de la guerra y, ante la ausencia de esta, la relación fue cada vez más asimétrica (Escobar, 2020). El siglo XX traería nuevos retos y en este escenario inédito saber el lenguaje del derecho fue clave para la supervivencia de los resguardos. Aunque los

pleitos se extendieron por algunos años más, lo que vemos en el caso de Rioblanco es que el liderazgo de Eustaquio Chicangana y Raimundo Sevilla logró imponerse con un importante apoyo de la población. En un memorial del 18 de julio de 1909, los indígenas firmantes describieron así al líder:

El señor Eustaquio Chicangana satisface plenamente a los indígenas que gobierna, es hombre activo, de espíritu público, justiciero y honrado. Los informes en contra que han llegado hasta Usía son calumniosas, dadas por los enemigos del gobernador y de la parcialidad, la que actualmente sostiene un pleito por los terrenos del resguardo, y el señor Chicangana sostiene los intereses comunes con actividad y empeño. (Memorial de los indígenas de Rioblanco al gobernador del departamento, 1909, 18 de julio).

A este memorial se le añadieron seis hojas de firmas de indígenas de la comunidad, así como una carta del párroco local en el que certificaba el comportamiento honrado que había tenido Chicangana con los bienes de la Iglesia.

En algunas cartas de Juan E. Luna al general Bonilla en 1920 —cuando este último volvió a ser gobernador del Cauca— se dice que Eustaquio Chicangana habría logrado instruir por años a su sobrino Hilario Chicangana, primero como secretario del cabildo y después como inspector de policía para que lo sucediera. No obstante, en el mismo archivo personal de Bonilla se conserva una carta de Hilario declarando su filiación conservadora y mostrándose crítico de la figura de su tío Eustaquio, particularmente de sus relaciones con miembros importantes del Partido Liberal (Chicangana, 1921, 16 de marzo; Luna, 1920, 4 de marzo; Carta sin firma para el general Bonilla, 1910, 30 de diciembre). Esta bien podría haber sido una estrategia para asegurar la alianza con el nuevo gobierno de Bonilla, alianza que claramente Eustaquio ya no podría establecer por su cuenta. Es importante tener en cuenta que hablar el lenguaje del derecho no era suficiente, sobre todo, cuando el derecho era cada vez más contrario a los intereses de los indígenas: era el momento entonces de buscar alianzas políticas con los gobernantes de turno.

Consideraciones finales

El caso de Rioblanco nos permite ver varios elementos clave para entender el papel de las élites políticas indígenas en el paso del siglo XIX al XX. Por un lado, permite considerar una transformación en la naturaleza de su liderazgo como producto de la finalización de la guerra de los Mil Días y el embate jurídico de inicios de siglo XX que buscaba acelerar la división de tierras de resguardo. Su poder, en ambos modelos, se sustentó en su capacidad de distribuir las tierras de resguardo entre sus habitantes en tanto que eran representantes de la parcialidad en quienes recaían los derechos de propiedad de aquellas tierras. Este capital estuvo garantizado jurídicamente desde las primeras leyes sobre asuntos indígenas del periodo republicano; sin embargo, dado que la ley podía ser interpretada de diferentes maneras a partir del contexto en el que se aplicaba, esta legislación tuvo consecuencias dispares a lo largo del territorio. Dado el importante margen interpretativo por el que pasaba la aplicación de estas leyes, la construcción de alianzas políticas entre las élites blanco-mestizas y las indígenas fueron clave para el mantenimiento de los resguardos en el Cauca. En el siglo XIX, estas amistades políticas fueron principalmente forjadas en la guerra y, por tal motivo, aquellos resguardos que lograron proveer hombres para las guerras construyeron niveles importantes de reciprocidad política.

El siglo XX y sus transformaciones harían cada vez más difícil tales tipos de alianzas y, con una legislación que cada vez más atentaba contra el poder local de las élites políticas indígenas, el principal capital de estas fue aprender a hablar el lenguaje del derecho y a establecer alianzas políticas que, no obstante, eran cada vez más asimétricas. Por tal motivo, las élites indígenas que lograron sostenerse a partir del uso del lenguaje del derecho en la región fueron pocas y no lograron mantenerse a flote sin hacer importantes concesiones.

Este desbalance en la reciprocidad en la amistad política entre las élites indígenas y blanco-mestizas estuvo en el corazón de la llamada Quintinada —como se conocen las revueltas indígenas lideradas por Manuel Quintín Lame en 1916—, y este es precisamente el reclamo que hace Lame en una de sus primeras publicaciones *Luz Indígena en Colombia* en 1916. Para ello, recordó un encuentro desafortunado

con Miguel Arroyo Díez, quien sería después gobernador del Cauca, el cual describió así:

[...] me acerqué a suplicarle, como amigo, paisano o como autoridad en defensa del pueblo me hiciera un servicio y con tedio me contestó dos palabras, la tercera la contestó volviéndome el externo del cuerpo, sin tener en cuenta, que yo había sido uno de los caudillos más audaces y valientes para reclamar lo que él necesitaba y para que fuera senador, según me explicaba en su carta que el mismo doctor Arroyo me escribió como amigo. (Quintín Lame, 1916, citado en Lemaitre, 2013, p. 71)

Una vez describió el evento, Quintín Lame renegó de la amistad política, calificándola de falsa, vana, engañosa y desigual. Ahora bien, aunque la inconformidad de Quintín Lame y sus seguidores seguramente la tuvieron otros líderes indígenas de la región, esta fue también la razón por la que Quintín Lame no logró establecer alianzas con todos los líderes indígenas locales, en particular con el indígena de Tierrandentro Pío Collo, quien mal que bien había logrado restablecer sus alianzas políticas con el Gobierno conservador después de haber luchado en la guerra en el bando liberal. Apoyar una rebelión que pocas posibilidades de éxito tenía y perder las alianzas que con trabajo había logrado construir era un riesgo demasiado grande.

Aunque en las comunidades del macizo —como Rioblanco— el mismo no fue fuerte (Espinosa Arango, 2009), la desamistad y el sentimiento de traición frente al engaño del amigo se intensificarían cada vez más a lo largo de todo el territorio. Frente a ello, las élites políticas indígenas crearían progresivamente nuevas formas de lidiar con estos nuevos contextos. De allí surgirían nuevos líderes y nuevas formas de pensar la indigeneidad, la ciudadanía y la justicia a lo largo de todo el siglo xx.

Referencias

- Anaconda, R. (1905). *Informe Anaconda respecto al caso 30.11.1904*. (Paquete 332, Legajo 89, ff. 277-278). Archivo Central del Cauca.
- Cabildo de la parcialidad de Rioblanco. (1905, 07 de julio). [Memorial para el gobernador del departamento del Cauca]. (Paquete 332, legajo 89, ff.69-73). Archivo Central del Cauca.

- Campos Chicangana, A. (2003). *Montoneras, deserciones e insubordinaciones. Yanaconas y paeces en la guerra de los Mil Días*. Archivo Histórico de Cali.
- Carta sin firma para el general Bonilla. (1910, 30 de diciembre). Archivo Privado General Bonilla, sin catalogar.
- Chicangana, H. (1921, 16 de marzo). [Carta para el general Bonilla]. Archivo Privado General Bonilla, sin catalogar.
- Colombia. Decreto 74 de 1898. En desarrollo de la Ley 89 de 1890 por el cual se determina la manera como deben gobernarse los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada y las comunidades de indígenas. Enero 1 de 1898.
- Colombia. Ley 13 de 1903. Que otorga una gracia a una Parcialidad Indígena. Octubre 6 de 1903. D.O. núm. 11917.
- Colombia. Ley 55 de 1905. Por la cual se ratifica la venta de varios bienes nacionales y se hace cesión de otros. Mayo 9 de 1905. D.O. núm. 12345.
- Colombia. Ley 89 de 1890. Por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que se reduzcan a la vida civilizada. Noviembre 25 de 1890. Anales del Congreso, No. 85, 23 de diciembre de 1890, 673-676.
- Colombia. Ley 1 del 11 de octubre de 1821. Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, hecha conforme a la Ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado. Imprenta Nacional, 1924.
- Declaraciones. (1905, 14 de agosto). (Paquete 332, Legajo 89, 1905, ff. 57-61). Archivo Central del Cauca.
- Escobar, K. (2020). *Ciudadanía, justicia e indigeneidad: un estudio sobre las prácticas jurídicas indígenas en el Cauca y en el Tolima, 1880-1938* [tesis de grado, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho].
- Espinosa Arango, M. (2009). *La civilización montés: la visión india y el trasgar de Manuel Quintín Lame en Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Faust, F. (Coord.). (2014). *Estudios de cultura e historia andina. Hacia Hattun Yanamarca. Historia del macizo colombiano*. Cabildo Mayor Pueblo Yanacona.
- Friede, J. (1972). *El indio en la lucha por la tierra*. Punta de Lanza.
- Gómez, M. (1904, 21 de marzo). [Memorial para la Gobernación]. (Paquete 323, Legajo 38, ff. 36). Archivo Central del Cauca. República.

- Gómez, M. (1905, 17 de marzo). [Memorial para la Gobernación]. (Paquete 332, Legajo 89, ff. 271). Archivo Central del Cauca. República.
- Jimeno, M. (2006). *Juan gregorio palechor: historia de mi vida*. CRIC, ICAHN, Universidad Nacional y Universidad del Cauca.
- Lemaitre, J. (Comp.). (2013). *La Quintiada: la rebelión indígena liderada por Manuel Quintín Lame en el Cauca 1912-1925. Recopilación de fuentes primarias*. Ediciones Uniandes.
- Luna, E. (1920, 4 de marzo). [Carta para el general Bonilla]. Archivo Privado General Bonilla, sin catalogar.
- Mayorga, F. (2017). *Datos para la historia de la propiedad territorial indígena en el suroccidente colombiano*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Memorial de los indígenas de Rioblanco al gobernador del departamento. (1909, 18 de julio). (Paquete 357, Legajo 4, ff. 197). Archivo Central del Cauca.
- Rengifo, M. (1899, 20 de noviembre). [Carta para el gobernador general Bonilla]. Archivo Privado General Bonilla, sin catalogar.
- Rengifo, M. (1904, 19 de abril). [Carta para el gobernador general Bonilla]. Archivo Privado General Bonilla, sin catalogar.
- Rengifo, M. (1908, 27 de octubre). [Memorial a la Gobernación. 27.10.1908]. (1908, Paquete 357, Legajo 4, 115-117). Archivo Central del Cauca. República.
- Rengifo, M. (s.f.). [Carta personal para el general Bonilla]. Archivo General Bonilla, sin catalogar.
- Sevilla, R. (1905, 08 de junio). [Carta para el gobernador del departamento, 1905.06.08]. (Paquete 332, Legajo 89, ff. 21-22). Archivo Central del Cauca.
- Sevilla, R. (1905, 28 de agosto). [Correspondencia para la Secretaría de Gobierno]. (Paquete 332, Legajo 89, ff. 237-240). Archivo Central del Cauca.
- Sevilla, R. (1906, 04 de enero). [Memorial para el gobernador]. *Solicitudes indígenas 1905-1906* (Paquete 332, Legajo 89, ff. 241-256). Archivo Central del Cauca.
- Sodemann, A. (2014). Prólogo. En F. Faust (Coord.), *Estudios de cultura e Historia Andina. Hacia Hatun Yanamarca. Historia del macizo colombiano* (pp. 20-25). Cabildo Mayor Pueblo Yanacona.

Solicitud de testimonio jurado de los indígenas de Rioblanco al alcalde de Timbío. (1909, 24 de julio). (Paquete 357, Legajo 4, ff. 213). Archivo Central del Cauca.

Testimonio jurado del alcalde de Timbío, Estanislao Garzón, por solicitud de los indígenas de Rioblanco. (1909, 27 de julio). (Paquete 357, Legajo 4, ff. 216). Archivo Central del Cauca.

Titinago, J. (1906, 01 de enero). [Memorial para el secretario de gobierno]. *Solicitudes indígenas 1905-1906* (Paquete 332, Legajo 89, ff. 287-309). Archivo Central del Cauca.

Capítulo 5. Trayectorias de una fallida élite política de izquierda: el caso de los secretarios generales del Partido Comunista de Colombia

CAMILO SERRANO CORREDOR

¿Garrido era un tirano?

Un tirano científico, como todos los secretarios generales de los partidos comunistas. Ejercen la tiranía no por mandato divino sino por mandato del Comité Ejecutivo, el que a su vez la ejerce por mandato del Comité Central que la ejerce por mandato del partido, que la ejerce por mandato de la Historia.

MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN, *Asesinato en el Comité Central*

Un robusto cuerpo de estudios políticos clásicos analiza la burocracia y las élites de los partidos políticos modernos —Weber (1999), Mosca (2002), Michels (2001), Panebianco (2009)—. Dichas investigaciones coinciden, a grandes rasgos, en señalar la burocratización y profesionalización de dichas organizaciones, al tiempo que en la consolidación de grupos separados de personas encargados fundamentalmente de las tareas de dirección —las élites—. El sujeto central de estudio es el político profesional, el cuadro partidario: aquel que vive *de* y *para* la política y cuya dedicación diaria está completamente centrada en la vida partidaria.

El modelo de partido comunista instituido en el siglo xx a partir del triunfo de la Revolución rusa y de la construcción de la Internacional Comunista, así como de la idea misma del comunismo global propia de la Comintern, se adapta radicalmente a esta idea de élite, tal y como coinciden desde distintas aproximaciones trabajos como los de Studer (2015) o McAdams (2017). La *bolchevización* de los partidos filiales de la Internacional Comunista a partir de 1924 implicó ahondar en la verticalidad y disciplina de los partidos, priorizar la organización de células de fábrica y proletarizar los órganos de dirección (Studer, 2015, pp. 22-39). El *centralismo democrático* moldeaba estructuras estables, en donde tanto las trayectorias de ascenso de los liderazgos como los protocolos de toma de decisiones estaban fuertemente normados.

El caso de los partidos comunistas latinoamericanos resulta particularmente complejo toda vez que, salvo excepciones como Chile, constituyeron formaciones políticas marginales, marcadas por las peculiares formas de apropiación del marxismo que tuvo la región y por una resistencia a la bolchevización orientada desde la Internacional Comunista (Piemonte, 2017).

El caso colombiano resulta paradigmático en este contexto. La bolchevización del Partido Socialista Revolucionario (PSR) —la agrupación que participó activamente de la resistencia popular contra la hegemonía conservadora— y su transformación en Partido Comunista de Colombia (PCC), filial de la Internacional Comunista, fue un proceso traumático que acrecentó divisiones previas y no se tradujo en una incidencia política significativa (Jeifets y Jeifets, 2001; Meschkat, 2008). La “resistencia a la bolchevización” manifiesta en las bases de la militancia partidaria y las trayectorias truncadas de “bolchevizados” como Guillermo Hernández Rodríguez o Ignacio Torres Giraldo son trazas importantes de un proceso que merece mayores reflexiones historiográficas (Lozano et ál., 2018).

A pesar de las dificultades iniciales, el PCC logró consolidar durante la segunda mitad del siglo xx una élite similar a la de partidos de su misma tendencia ideológica en otros países: dirigencias longevas, estables y unidas, formadas por “revolucionarios profesionales” en el sentido leninista del término (Duque Daza, 2012). Coincidió esta

consolidación con la secretaría general más duradera de la organización en el siglo, la de Gilberto Vieira White.

En ese marco, el presente trabajo busca ahondar en las tensiones políticas de los comunistas colombianos de la primera mitad del siglo pasado, al tiempo que pretende estudiar el modelo de secretario general que buscó construir el PCC durante un momento álgido de su estructura orgánica. Finalmente, si bien no es posible concluir sobre las condiciones para la estabilización y consolidación de la élite dirigente del PCC a partir de la segunda secretaría general de Gilberto Vieira White, sí se aportan luces para una posterior reconstrucción crítica de dicho proceso político-social.

La prosopografía como herramienta metodológica

La prosopografía es una herramienta historiográfica de extendido uso, particularmente en los estudios medievales que ha venido ganando adeptos en las ciencias sociales en los últimos años. De Ridder-Symoens (1993) la define como una biografía colectiva de un grupo poblacional que cuenta con algún factor en común a ojos del investigador. Se trata de una herramienta metodológica emparentada con la biografía, la genealogía y la sociografía (Verboven et ál., 2007, pp. 40-41). Se suelen diferenciar dos escuelas prosopográficas: una centrada en las élites —grupos pequeños, ampliamente documentados—, que permite estudios de corte más cualitativo, y otra centrada en poblaciones de estudio masivas, pero con una documentación menos amplia, aunque más abierta al análisis estadístico (Verboven et ál., 2007, p. 42).

En el campo de la historia política, Ferrari (2010) describe el tránsito que tuvo esta metodología específica a partir de la década de 1970, destacando el posicionamiento de una suerte de pasos básicos para su desarrollo: delimitación de actores —los casos de la muestra—, el “cuestionario” de características y atributos al que se someten las biografías de la muestra, la construcción de las trayectorias de los individuos y, finalmente, el procesamiento de la información para la construcción del perfil emergente del conjunto.

Finalmente, es de destacar la existencia de un cuerpo creciente de estudios prosopográficos sobre la izquierda latinoamericana en general y el movimiento comunista regional en particular. En este campo, el trabajo de Jeifets y Jeifets (2015) ocupa un lugar central, toda vez que saca provecho de la extensa documentación sobre el movimiento revolucionario latinoamericano contenida en los fondos de la Internacional Comunista del archivo RGASPI de Moscú. En similar posición se ubica el diccionario biográfico centrado en el caso argentino que dirigió Horacio Tarcus (2007). Recientemente, se han desarrollado prosopografías ligadas a experiencias nacionales como las de los comunistas brasileiros (Figueredo de Castro, 2016) o las de las trayectorias de los líderes estudiantiles colombianos (Acevedo Tarazona y Villabona Ardila, 2016). En definitiva, se trata de una herramienta de utilidad para estudios como el aquí propuesto.

El contexto: un flamante partido en un contexto convulso

El PCC se funda en 1930 a partir de la bolchevización del antiguo PSR. El complejo proceso¹ ahondó divergencias personales y colectivas que provenían de la década anterior y que se encontraban en pleno escalamiento: el PSR cargaba con el peso de notorios fracasos recientes, como la huelga de las bananeras, el alzamiento insurreccional de 1929 o la campaña presidencial de 1930, por lo que la disputa por la responsabilidad sobre hechos y decisiones enrarecía el ambiente militante.

La bolchevización del PSR implicó precisamente una renuncia autocrítica al pasado del socialismo revolucionario, particularmente al supuesto “putchismo”² y “panchismo”³ de sus principales dirigentes —Tomás Uribe Márquez, María Cano, Raúl Eduardo Mahecha e

1 Las dificultades de la bolchevización no fueron característica única del PCC. Para los casos de los partidos comunistas de Francia e Italia, véase Panebianco (2009, pp. 154-166). Para el caso sudamericano, véase Piemonte (2017).

2 En la jerga de la época, nombre despectivo para golpistas, “aventureros pequeñoburgueses”.

3 Similar a la anterior, nombre despectivo para quienes impulsaban alzamientos guerrilleros y derivado del nombre del revolucionario mexicano Pancho Villa.

Ignacio Torres Giraldo—. Dicho rechazo estaba puesto de manifiesto en el juzgamiento de acciones “aventureras” de ese pasado, principalmente la huelga de las bananeras, el proyecto insurreccional coordinado con veteranos generales liberales y la campaña presidencial de 1930 (Meschkat y Rojas, 2009).

Para la Internacional Comunista resultaba clave seleccionar minuciosamente a los dirigentes que deberían asumir la dirección de su potencial filial local, evitando a líderes que cargaran con responsabilidades previas en decisiones no acordes con la perspectiva leninista. No en vano, Vittorio Codovilla, alto dirigente cominterniano para América Latina, señalaba en una carta al Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista en 1930: “entre los dirigentes del movimiento revolucionario actual de Colombia es un poco difícil separar la ‘paja del trigo’, es decir, lo bueno de lo malo” (Jeifets y Schelchkov, 2018, p. 131).

El pleno ampliado del PSR de julio de 1930 definirá la transformación de la antigua organización en un partido comunista de corte bolchevique, eligiendo como secretario general a Guillermo Hernández Rodríguez, un joven intelectual que había sido delegado en la escuela de la Comintern en Moscú y, por tanto, un cuadro de extrema confianza para la Internacional Comunista (Meschkat y Rojas, 2009, pp. 413-518). Se culminaba un proceso de reorganización con directa injerencia de la Internacional, cuyas inciertas consecuencias se manifestarían en una crisis orgánica de gran calado

Los casos

Guillermo Hernández Rodríguez

Nació en Bogotá en 1906, en una familia de sectores medios. Se vinculó en su juventud a los círculos estudiantiles del PSR y participó en el primer curso para cuadros latinoamericanos de la Escuela Internacional Leninista de Moscú, donde recibió el seudónimo de *Guillén* (Jeifets y Jeifets, 2001, p. 19). En el contexto de la bolchevización del PSR, fue uno de los agentes clave de la Comintern en el país (Meschkat y Rojas, 2009, pp. 519-615). El pleno ampliado del PSR de julio de 1930

lo nombró secretario general del recién nacido PCC (Meschkat y Rojas, 2009, pp. 499-500).

Sin embargo, Hernández ostentará el máximo liderazgo del flamante partido por muy poco tiempo. Entre mediados de 1932 y principios de 1933, viajó a Estados Unidos junto con su compañera, la comunista venezolana Carmen Fortoul. En el tránsito por Colón, Panamá, se hospedaron en la residencia de la hermana de esta —casada con el recientemente nombrado jefe de la policía local—. Esto generó un proceso disciplinario dentro del Comité Central del PCC que implicó que ambos fueran separados de las filas partidarias.

Meschkat y Rojas (2009) reconstruyen el inaudito proceso: desde las advertencias de Servio Tulio Sánchez a la pareja sobre un proceso en su contra encabezado por Gilberto Vieira (pp. 733-738), las explicaciones formales firmadas por Hernández y Fortoul (pp. 748-749), la declaración del Comité Central (CC) instando a la pareja a responder ante dicho órgano en un plazo taxativo (p. 758), para concluir con la expulsión del PCC decidida por el buró del Caribe de la Internacional Comunista del 12 de julio de 1933 (p. 786) y la carta final de Hernández Rodríguez al CC del PCC apelando la decisión previa y manifestándose “firme en [sus] convicciones ideológicas” (pp. 794-795).

Posterior a su experiencia comunista, Hernández Rodríguez inició una activa vida académica y política. Estudió Derecho en París y en la década siguiente alternaba las clases en la Universidad Nacional con la investigación histórica y la militancia liberal. En 1946 publicó un primer adelanto de su obra historiográfica “La estructura social chibcha” (Hernández Rodríguez, 1946). Para 1947 era profesor titular de ciencia financiera en la Universidad Nacional y escribió un manual de curso de clara matriz marxista (Hernández Rodríguez, 1947). En 1949, de acuerdo con Delgado (1976), publicó “De los chibchas a la Colonia y a la República, del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia”, quizá el primer estudio historiográfico de corte marxista en el país. Según el mismo Hernández Rodríguez (1978), la confección de dicha investigación se inició durante sus tres años de estancia en Moscú, fue luego complementada en París —durante los estudios “para obtener mi título de abogado”— y finalmente en Bogotá. Carmen Fortoul, su compañera en la desventura de Panamá, fungió como su asistente

mientras era una de las primeras investigadoras del naciente Instituto Indigenista Colombiano en 1942 (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 221).

Guillermo Hernández Rodríguez fue congresista liberal en distintos periodos de las décadas de 1940 y 1950. Curiosamente, en 1943 se enfrentó en el Congreso de la República con Gilberto Vieira White, su antigua némesis en el CC y, en ese momento, representante del Partido Socialista Democrático —el nombre del PCC durante el influjo del browderismo⁴—. Mientras el segundo acusaba a Gonzalo Gaitán, consejero de Estado de filiación conservadora, de ser cómplice de la infiltración nazi en el ejército, Hernández Rodríguez defendía al funcionario llamándolo “hombre puro” y “patriota íntegro” (Durán et ál., 1943, p. 76). Durante este mismo periodo, Hernández Rodríguez ejerció como presidente del Consejo de Estado y de la Corte Suprema (*Semana*, 1982).

Con el advenimiento del Frente Nacional, Hernández Rodríguez se vinculó al sector liberal crítico del pacto bipartidista. Así, fue un destacado dirigente del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) desde sus mismos inicios. En 1962 publicaría *La alternación ante el pueblo como constituyente primario* (Hernández Rodríguez, 1962), obra de gran incidencia sobre Alfonso López Michelsen en particular y el MRL en general (Ardila Duarte, 2007) por los alcances de su crítica doctrinaria al bipartidismo. Para mediados de 1965, Hernández Rodríguez formó parte de la junta asesora de Alfonso López Michelsen en la denominada “línea blanda” del MRL, siendo además director del radioperiódico *La Calle* (Ayala, 1995, pp. 89-90).

En 1970, Hernández Rodríguez encabezó en Caldas una lista unitaria denominada Frente Unido de Izquierda, que aglutinaba al PCC, el ala izquierda del MRL y la Alianza Nacional Popular (Anapo), y fue elegido senador (Ayala, 2006, p. 254). Al año siguiente era ya un dirigente orgánico de la Anapo y, como tal, tuvo un importante debate con José Ignacio Nacho Vives sobre el porvenir de dicho movimiento

4 Tendencia centrista del comunismo en las Américas durante la Segunda Guerra Mundial que tuvo marcada influencia sobre los partidos cubano, colombiano y costarricense. Se inspiraba en las ideas de Earl Browder, líder comunista estadounidense, secretario general del Partido Comunista de los Estados Unidos entre 1930 y 1945. A partir de la Segunda Guerra Mundial, lideró una postura que buscaba conciliar a los partidos comunistas de la región con la política exterior americana, por lo que fue expulsado de su partido.

(Ayala, 2006, pp. 312-313). La disertación doctrinaria de Hernández Rodríguez —en la que defendía el carácter constitucional de la Anapo y su origen bipartidista— se convirtió en un verdadero manual para los militantes de dicho movimiento (Hernández Rodríguez, 1971). Para 1982, Hernández Rodríguez acompañó la candidatura presidencial de Belisario Betancur (*Semana*, 1982).

Rafael Baquero

Nació en Bogotá en 1906 dentro de una familia de simpatías liberales. Mientras era estudiante de la Universidad Nacional se vinculó a círculos marxistas, de donde daría el salto al PSR en 1927, de cuyo aparato estudiantil fue secretario. Posteriormente, abandonó los estudios y se dedicó de lleno a la actividad política. En 1927, junto con el palmirano Neftalí Arce, hizo parte de la representación colombiana en el Congreso de Amigos de la Rusia Soviética en Moscú (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 58).

Originalmente fue cercano a la tendencia “putchista” del PSR, pero terminó acercándose al grupo ligado a la Comintern que organizó su transformación en PCC. Fue secretario general del PSR en condiciones de interinidad entre 1929 y el pleno ampliado de julio de 1930, donde resultó electo al CC y al buró político del naciente PCC.

Particularmente fue organizador de masas en distintas regiones del país, pasó a cumplir tareas políticas en el Partido Comunista de Venezuela entre 1932 y 1933. A su regreso al país, el pleno del CC lo eligió secretario general, pero un año después, en la I Conferencia Nacional del partido, fue acusado de encabezar una tendencia derechista y fue removido de su cargo (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 58).

Posterior a ello, nuevamente fue delegado como organizador del partido en diversas regiones y, posteriormente, fue miembro de su secretariado y buró político. Asistió al VII Congreso de la Comintern y luego fue delegado del PCC en diversas tareas electorales y antifascistas. En el periodo 1946-1947 fue diputado de Cundinamarca por el Partido Socialista Democrático. Para la década de 1950, fue demógrafo de la Contraloría Nacional, redactor de un estudio geográfico de Cundinamarca y director del censo nacional de 1951, pero terminaría siendo destituido por motivos

ideológicos por el gobierno de Laureano Gómez (Arango, 1983, pp. 214-215). Durante el Bogotazo y la Violencia subsecuente, actuó como líder del PCC en condiciones de semiclandestinidad. Fue presidente del Instituto Colombo-Soviético entre 1960 y 1992 (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 58).

Luis Vidales

Nació en Calarcá en 1904, en el contexto de una familia de origen antioqueño ligada al Partido Liberal. El núcleo familiar se trasladó en 1911 a Bogotá (Arango, 1983, p. 22). En la capital, Luis trabó amistad con Fernando Rendón y Luis Tejada, y se acercó a la vanguardia literaria de Los Nuevos (González Luna, 2008, pp. 266-267) y a los primeros círculos de intelectualidad comunista bogotana (Arango, 1983, p. 24). Vinculado prontamente a los círculos intelectuales protomarxistas de la capital, Vidales redactó junto con el enigmático ruso Savitski los estatutos de algunos sindicatos bogotanos (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 567). Con *Suenan timbres* (Vidales, 2019), se convierte en uno de los más descollantes poetas jóvenes de la década.

En 1928 fue nombrado, por un favor familiar, cónsul de Colombia en Génova, Italia, cargo al que renunciará prontamente en protesta por la Masacre de las Bananeras (Vidales, 2007). Cuando retornó de Europa, participó en la transformación del PSR en PCC, en el marco de la cual resultó electo secretario general del nuevo partido en 1932 (González Luna, 2008, p. 268). En 1933, mientras realizaba labores de agitación por el país, escribiría con M. Piedrahita una breve historia del PCC en Cali para lectura interna del buró político (Vidales y Piedrahita, 1933).

El pleno del CC de 1934 removió a Vidales de la secretaría general —aunque lo mantuvo en el CC— aduciendo irresponsabilidad en la entrega de resoluciones y relatorías de una reunión anterior (Buró Político del CC del PCC, 1935). Durante su último periodo en la dirección se vio enfrentado a la fracción de Baquero y Filiberto Barrero y a las críticas de Torres Giraldo (Buró Político del CC del PCC, 1935). Ese mismo año dirigió el alzamiento campesino armado de San Eduardo, Boyacá, y fue responsable del “poder soviético” que se instauraría en dicha municipalidad por cerca de veinte días (Arango, 1983, pp. 29-35). Durante todo este periodo sostuvo fuertes diferencias con Augusto

Durán, a quien acusó de obrerista y de querer excluirlo del partido (Arango, 1983, pp. 50-51).

Bajo orientación del PCC, Vidales realizó “entrismo” dentro de la izquierda liberal en la década de 1940, lo que implicó para él un largo alejamiento de la actividad partidaria pública. Fue un importante demógrafo y estadístico, y participó en la modernización de los censos en Colombia y Chile, país al que se exilió producto de la persecución de la dictadura de Rojas Pinilla (Vidales, 2007).

Su obra poética vendría a complementarse con *La Obreríada* (Vidales, 1978a) —fuertemente influida por el realismo socialista— y *Poemas del abominable hombre del barrio de Las Nieves* (Vidales, 1985). Escribiría además un ensayo histórico sobre el Bogotazo (Vidales, 1979), una historia de la estadística en Colombia (Vidales, 1978b) y dos tratados de estética (Vidales, 1946; Vidales, 1973).

En 1981 fue detenido y torturado en la Brigada de Institutos Militares, acusado a avanzada edad de ser combatiente del M-19. La absurda acusación levantó una gran campaña de solidaridad internacional que llevó a su pronta liberación (Arango, 1983). En 1985 recibió el premio Lenin de la Paz en la Unión Soviética (Lloreda, 1985). Fue uno de los amigos más cercanos de Gilberto Vieira, así como un militante comunista disciplinado y, en sus propias palabras, estalinista (Vidales, 2007). Falleció en Bogotá en 1990.

Ignacio Torres Giraldo

Nació en Filandia, actual Quindío, en 1893. Vinculado a círculos liberales y anticlericales desde temprana edad, se hizo sastre y tipógrafo ligándose a la agitación social de su época. Dirigió importantes publicaciones obreras durante el *boom* del socialismo revolucionario —*El Martillo*, *La Democracia*, *La Ola Roja* y *La Humanidad*— y representó el arquetipo del intelectual socialista “con dedos proletarios” (Vega Cantor, 2018). Fue organizador sindical en el occidente del país, lo que le brindó méritos para ser electo como secretario de la Confederación Obrera Nacional (CON) en 1925. Se vinculó al PSR en 1926 y fue uno de sus más reconocidos líderes, junto con Tomás Uribe Márquez, María Cano y Raúl Eduardo Mahecha (Jeifets y Jeifets, 2015, pp. 604-605)

Apresado después de la huelga de las bananeras, salió del país hacia Europa en confusas condiciones y llegó a Moscú en 1929 (Lozano et ál., 2018). Residió allí cerca de cuatro años, siendo estudiante de la Escuela Internacional Leninista y alto cuadro de la Comintern y la Internacional Sindical Roja, como retrataría en *Cincuenta meses en Moscú* (Torres Giraldo, 2005).

En Moscú escribió su célebre autocrítica *Liquidando el pasado* con la que le brindaría abierto apoyo a la bolchevización del PSR (Meschkat y Rojas, 2009, pp. 617-625). Al retornar a Colombia en 1934, se vinculó a las luchas obreras del PCC y a la reorganización de sus regionales. Prontamente, fue electo como secretario general en un contexto poco analizado en la historia oficial del partido (Medina, 1980, pp. 251-354). A partir de fuentes primarias, Lozano et ál. (2018) explican el proceso de la siguiente manera: el III Pleno Ampliado —septiembre de 1934— retiró a Vidales de la secretaría general —mas no del CC— aduciendo el incumplimiento por parte del poeta de tareas políticas. A partir de allí, Torres aparece como secretario general en funciones.

Las motivaciones de su retiro de la secretaría general y de su final expulsión del PCC continúan siendo tema de debate. Los archivos de la Comintern registran una carta de 1938 firmada por un tal José Herrón⁵, un partidario de Augusto Durán que acusa a Torres Giraldo de ser un “trotskista sinanista”⁶ (Jeifets y Schelchkov, 2018, pp. 865-872). Un seguimiento archivístico en el Fondo Ignacio Torres Giraldo permite un mejor acercamiento: en el v Pleno del CC del 7 de mayo de 1939, Torres Giraldo fungía aún como secretario general (BP del CC del PCC, 1939). Pero para la Conferencia Nacional de diciembre del mismo año, el mismo Torres Giraldo pide salir del cargo ante el debate interno, decisión que termina siendo finalmente adoptada, aunque se mantuvo su calidad de miembro del CC (Torres Giraldo, s. f., p. 6; v Pleno del CC del

5 Mejía (1986) referencia a un Joaquín Herrón como activo militante comunista electo en 1936 como delegado por el Sindicato de Sastres al Comité de Unidad Sindical en Antioquia (pp. 231 y 308).

6 Seguidor de Sinani, seudónimo de G. B. Skalov, uno de los primeros latinoamericanistas soviéticos e importante agente de la Comintern para Asia y América Latina. Acusado de trotskista, fue expulsado del partido soviético y de la Internacional. Murió en prisión en 1935 (Jeifets y Schelchkov, 2018, p. 584).

pcc, p.14). Las tensiones crecientes con la alta dirección partidaria y el aislamiento de Torres de las tareas nacionales —durante este periodo residía en Palmira— son manifiestas en la carta dirigida a la dirección nacional del pcc (Torres Giraldo, 1940) y en las anotaciones a los escritos históricos de Anteo Quimbaya (Torres Giraldo, 1959). Las principales acusaciones contra Torres Giraldo recaen sobre el seguidismo de su dirección del partido en el contexto de la República Liberal, al punto de denominarlo lopista.

En *Los inconformes*, Torres Giraldo (1978) acusará a la “corriente socialista democrática” —dentro del pcc— de fraguar su final expulsión de la organización, que ocurriría finalmente en 1942. Para él, el alejamiento de los principios marxistas-leninistas y el “carácter pequeño-burgués” de dicha fracción terminarían sumiendo al pcc en el browderismo. En el Congreso de Bucaramanga del pcc en 1947, “congreso de recriminaciones”, según Torres Giraldo, él es invitado a retornar al partido, pero declinará aduciendo “la presencia y superior influjo de líderes pequeño-burgueses en su dirección” (Torres Giraldo, 1978, p. 1368).

Luego de su expulsión del pcc, Torres Giraldo inició una suerte de exilio intelectual, inicialmente en la residencia de la familia de María Cano en Medellín y posteriormente en Palmira. Durante este, redactó una prolífica obra de análisis político-social, gran parte aún inédita, que incluye *Los inconformes* (Torres Giraldo, 1978) —estudio historiográfico pionero sobre las luchas sociales en Colombia—, las *Cinco cuestiones colombianas* —estudios sociales sobre áreas específicas de la vida nacional—, *Síntesis de historia política de Colombia* (Torres Giraldo, 1972b) y una biografía de María Cano (Torres Giraldo, 1972a). Sus ensayos autobiográficos fueron editados de manera póstuma (Torres Giraldo, 2004; 2005). En 1968, Ignacio Torres Giraldo falleció en la pobreza y el aislamiento político en Cali.

Augusto Durán

Nació en 1901 o 1903 en Santa Ana, Magdalena. Según los archivos soviéticos, “[c]olombiano, hijo de una familia de empleados. Empleado de oficio. Militante sindical en Barranquilla, miembro del Partido Liberal

(1925-1928), del PSR desde 1928 y del PC de Colombia, desde 1933” (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 188), aunque Rafael Baquero señala que reclutó a Durán para el partido en 1932 (Arango, 1983, p. 208). Fue un destacado dirigente sindical en la costa atlántica. Después de una estancia cercana al año en Moscú como delegado del PCC en la conferencia de Partidos Comunistas de América Latina, fue electo para participar en el CC del PCC en 1935 (Jeifets y Jeifets, 2015).

Lideró dentro del PCC una corriente obrerista opuesta al liderazgo de intelectuales y de sectores medios. Según Manrique (2013), fue electo secretario general del PCC en el V Pleno de 1939, en reemplazo del sancionado Ignacio Torres Giraldo (p. 32)⁷. Mantuvo relaciones cercanas con Earl Browder (Jeifets y Jeifets, 2015, p. 188) y fue responsabilizado de una “desviación browderista” dentro del PCC, manifiesta en el cambio de nombre a Partido Socialista Democrático (PSD) en el II Congreso de 1944 (Medina, 1980, pp. 355-465). Como secretario general del PSD, Durán se caracterizó por priorizar una política de alianzas con el liberalismo, la proletarianización de las instancias de dirección del partido y la defensa de la Unión Soviética (Manrique, 2013).

El V Congreso, llamado por la historia oficial del PCC como de “reconstrucción leninista”, expulsa a Durán y restituye el antiguo nombre a la organización. En el Congreso, Durán defendió sus ideas más polémicas —carácter pacífico de la revolución y priorización de la lucha electoral— que resultaron incompatibles con el ala vierista del PCC (Manrique, 2013, p. 36).

Durán y sus seguidores —fundamentalmente, ligados al aparato sindical del Caribe— conforman un fugaz Partido Comunista Obrero de Colombia (PCOC). En el VI Congreso del PCC (1949), con la presencia del cubano Juan Mier como delegado del Kominform⁸, se acuerda la disolución del PCOC y el retorno de sus militantes a las filas del PCC (Manrique, 2013, pp. 37-38). Durán se apartó de la vida política pública y murió en Barranquilla en 1979.

7 Esto difiere de lo señalado por Ignacio Torres Giraldo, tal como se ha consignado en el apartado anterior.

8 Fugaz agrupación trasnacional de partidos comunistas creada después de la disolución de la Comintern en 1943.

Gilberto Vieira White

Nació en Medellín en 1911, en el seno de una familia burguesa. Se ligó a los nacientes círculos marxistas para finalmente participar en la fundación del PCC en 1930. Ante la salida del país de Hernández Rodríguez y Fortoul, Vieira y Vidales —como integrantes del secretariado de la flamante organización— asumieron su dirección. Cuando Hernández y Fortoul fueron expulsados en 1933, Vieira asumió el cargo del primero en condiciones de interinidad (Meschkat y Rojas, 2009, pp. 740-793). Bajo su directa intervención ocurrió el Pacto de Tunja entre el PCC y dirigentes liberales de Boyacá en medio del debate electoral de 1933, lo que llevó a que el pleno del CC de agosto del mismo año lo sancionara retirándolo de cualquier puesto de responsabilidad dentro del PCC por conciliación y actividad inconsulta con la dirección —dicha sanción aplicó también para Luis Vidales, Servio Tulio Sánchez, Luis Alejandro Barrero y Luis E. Cortés— (Meschkat y Rojas, 2009, pp. 793-794).

Para 1936, el cronista Jiménez (2009) lo ubica en la dirección pública de la huelga de trabajadores petroleros de Barrancabermeja, en abierta descoordinación con su superior Ignacio Torres Giraldo, quien encabezaba paralelamente una dirección clandestina del paro (Delgado, 2007, pp. 156-158). La figuración pública de Vieira durante ese año era destacada: durante el 1 de mayo, la manifestación obrera de la capital terminaba en los balcones de la Casa de Nariño desde donde intervenirían el presidente López Pumarejo, el socialista Gerardo Molina y Vieira en nombre del PCC (Mejía, 1986, p. 305).

Legislador en varias ocasiones durante la República Liberal, fue el encargado de denunciar en el Congreso la ocurrencia de actividades nazis en Colombia bajo el auspicio de políticos conservadores locales (Durán et ál., 1943). Encabezó la oposición a Durán en el V Congreso (1947), donde finalmente se restablecería el nombre del PCC. En ese entonces resultó electo como secretario general. Ostentó este cargo hasta 1991 y ocupó durante este periodo distintos cargos de elección popular bajo diversas formaciones auspiciadas por el PCC —Unión Nacional de Oposición, Frente Democrático y Unión Patriótica—.

En 1938 publicó *Sobre la estela del Libertador*, primera elaboración del marxismo andino reivindicando la figura de Simón Bolívar —en contraposición a la perspectiva de Karl Marx y a la tradición obandista previa— (Vieira, s.f.). Sus elaboraciones políticas posteriores aparecieron regularmente en el periódico partidario *Voz* y en la revista *Documentos Políticos*. Falleció en Bogotá en el año 2000.

A modo de conclusión

Después de este recorrido prosopográfico, es posible agrupar algunas conclusiones en torno a los seis primeros secretarios generales del PCC.

Primero, la extracción social del grupo era diversa: mientras Vieira, Baquero, Hernández Rodríguez y Vidales venían de sectores medios-altos con un capital social de importancia, Torres Giraldo y Durán fueron trabajadores no fabriles (sastre y tipógrafo el primero, empleado público el segundo) vinculados directamente con los primeros momentos de la agitación sindical en Colombia. Es significativo que solo Ignacio Torres Giraldo haya ejercido un liderazgo destacado y de relevancia nacional durante la década previa a la fundación del PCC. Era, además, el mayor de todos los secretarios generales⁹.

Todos se acercaron de una u otra manera al ejercicio intelectual. Torres Giraldo y Hernández Rodríguez fueron pioneros destacados de la investigación social en Colombia. Vidales fue un importante autor rupturista dentro de las corrientes modernizadoras de la poesía colombiana, además de autor de ensayos históricos y de reflexión estética. Torres Giraldo, Durán y Vieira fueron prolíficos escritores de artículos de discusión teórica y análisis marxista durante su ejercicio como secretarios generales. La versión vieirista de Bolívar logró una influencia insospechada en las izquierdas latinoamericanas que aún merece un análisis más profundo, como igualmente la merece la defensa doctrinaria de las tesis del browderismo en el caso de Durán. Igualmente,

9 De hecho, Delgado (2007) no duda en señalar el conflicto generacional como una de las motivaciones de las intensas y longevas desavenencias entre Torres Giraldo y Vieira.

llama la atención la cercanía de Vidales y Baquero con la demografía y los primeros estudios estadísticos modernos en Colombia.

Un factor común del grupo en cuestión es su relación con la Unión Soviética. Viajaron a ese país por distintos motivos antes de su ejercicio: Hernández Rodríguez, Torres Giraldo, Durán y Baquero. Torres Giraldo logró figuración nacional por sus conferencias sobre la vida soviética, al grado de polemizar con Laureano Gómez al respecto (Torres Giraldo, 2004). Baquero y Vidales mantuvieron algún vínculo con la Unión Soviética después de sus respectivas “caídas”. Adicionalmente, Vidales y Torres, siempre “pro-soviéticos”, se manifestaron públicamente como estalinistas, incluso después del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y del conflicto sino-soviético (Vidales, 2007).

Las trayectorias posteriores a la salida de la secretaría general son igualmente interesantes. Después de ella, continuaron en el PCC: Vieira —tanto después de su sanción en 1933 como de su retiro de 1991—, Baquero y Vidales. Durán es el único que participó en una escisión que luego se reunificaría con el PCC, para retirarse entonces de la actividad política pública. Fueron expulsados del PCC y nunca regresaron a él: Hernández Rodríguez y Torres Giraldo. Estos dos, a pesar de iniciar una actividad intelectual destacada y prolongada, tuvieron trayectorias divergentes: Hernández Rodríguez tuvo una vida política pública muy activa y alcanzó cargos en las altas cortes y el legislativo, mientras que Torres Giraldo inició un prolongado aislamiento político.

La representación política durante su ejercicio resulta significativa, toda vez que la tradición de los partidos comunistas en contextos de elecciones competitivas era la no participación electoral de sus secretarios generales. Para nuestro caso, estos ocuparon cargos de elección popular durante su ejercicio del cargo: Torres Giraldo —concejal de Bogotá en un breve periodo—, Durán —senador— y Vieira —congresista y concejal—. Los ocuparon después de su retiro del cargo: Hernández Rodríguez —por el Partido Liberal, el MRL y la Anapo— y Baquero —diputado por el PSD—. Luis Vidales nunca ocupó un cargo de este tipo.

Al avanzar sobre los factores y motivaciones que determinaban la selección de los secretarios generales, pareciera que el PCC privilegió la formación doctrinaria en la Unión Soviética, la defensa irredenta de la posición política soviética y de la Comintern a la hora de

la escogencia de su máximo dignatario. Sin embargo, ninguna expulsión o retiro del cargo se fundamentó en la renuncia a alguno de estos factores. Paradójicamente, el más longevo dirigente del PCC, Gilberto Vieira, no tuvo experiencia de formación previa en la Unión Soviética. Al mismo tiempo, no pareciera que para el PCC resultara problemático lanzar a sus secretarios generales a cargos de elección popular —a contracorriente de lo usual en los partidos comunistas—, lo que mostraría una alta valoración de la lucha electoral¹⁰.

En torno a las causalidades de la inestabilidad orgánica del PCC en el periodo estudiado, el marco contextual favorecía la intensa lucha de liderazgos y fracciones por el control de su dirección nacional. Como posibles factores que explican la inestabilidad generalizada de la época en cuestión podrían estar: el “trauma de la bolchevización”, es decir, el lastre organizativo que representó la ruptura con las formas militantes del antiguo PSR; los retos que la República Liberal le impuso al PCC en la medida en que dicho régimen se proponía la inclusión del movimiento sindical dentro de la institucionalidad —disputando el espacio natural de la estrategia comunista—, al tiempo que sus representantes eran los aliados obvios de la táctica antifascista trazada por la Comintern; y, finalmente, el cálculo racional de actores con ambiciones concretas en contextos específicos.

Dos indagaciones causales que podrían permitir ahondar en esta línea de investigación serían, por un lado, una mayor revisión de fuentes en torno a las instancias colectivas —conferencias, plenos del CC— que definen las expulsiones o retiros del cargo, en las que seguramente liderazgos diversos criticaban o defendían el accionar del secretario general en funciones, lo cual permitiría mejores inferencias causales. Por otro lado, ahondar en la investigación sobre el papel de la Internacional Comunista en esta nueva fase del comunismo local. Resulta pertinente anotar que la Internacional tomaba nota de los sucesos partidarios y actuaba a través de sus agentes regionales en el buró del Caribe o el secretariado sudamericano.

10 No hace parte de los objetivos del presente estudio, pero el sucesor de Vieira en la secretaría general, el antropólogo Jaime Caycedo Turriago, fue también candidato al Senado por el Frente Social y Político y concejal de Bogotá por el Polo Democrático Alternativo.

Referencias

- Acevedo Tarazona, Á. y Villabona Ardila, J. (2016). Juventudes universitarias de izquierda. De la lucha ideológica a la violencia política. *Hallazgos*, (25), 199-216.
- Arango, C. (1983). *Forjadores de la revolución colombiana*. Colombia Nueva.
- Ardila Duarte, B. (2007). El Movimiento Revolucionario Liberal: antecedente esencial de la Carta Política. *Elementos de juicio*, 6(7), 73-117.
- Ayala, C. A. (1995). *Nacionalismo y populismo. Anapo y el discurso político de la oposición en Colombia: 1960-1966*. Universidad Nacional de Colombia.
- Ayala, C.A. (2006). *El populismo atrapado, la memoria y el miedo. El caso de las elecciones de 1970*. La Carreta y Universidad Nacional de Colombia.
- Buró Político del cc del pcc. (1935). *Material del BP sobre la oposición que encabeza Vidales* (2.5-D). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- Buró Político del cc del pcc. (1939). *El Partido Comunista Colombiano y su papel en la política del país. Informe del Buró Político al V Pleno del Comité Central* (2.5-G). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- De Ridder-Symoens, H. (1993). Prosopographical research in the Low Countries concerning the Middle Ages and the Sixteenth Century. *Medieval Prosopography*, 14(2), 27-120.
- Delgado, Á. (1976). *La Colonia. Temas de historia de Colombia*. Ediciones Suramérica.
- Delgado, Á. (2007). *Todo tiempo pasado fue peor*. La Carreta.
- Duque Daza, J. (2012). Comunistas: el Partido Comunista Colombiano en el post Frente Nacional. *Estudios Políticos*, (41), 124-148.
- Durán, A., Vieira, G. y Regueros, J. (1943). *Voceros del pueblo en el parlamento*. Ediciones Sociales.
- Ferrari, M. (2010). Prosopografía e historia política. Algunas aproximaciones. *Antíteses*, 3(5), 529-550.
- Figueredo de Castro, R. (2016). Prosopografía dos comunistas brasileiros (1922-1934). En L. Jeifets, V. Jeifets y M. A. Urrego (Coords.), *Izquierdas, movimientos sociales y cultura política en América Latina* (pp. 55-65). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Estatal de San Petersburgo.

- González Luna, J. (2008). Luis Vidales. En G. Hoyos Vásquez, C. R. Millán y S. Castro-Gómez (Eds.), *Pensamiento colombiano del siglo XX* (tomo II) (pp. 263-282). Pontificia Universidad Javeriana.
- Hernández Rodríguez, G. (1946). La estructura social chibcha. *Revista de la Universidad Nacional*, 6, 187-249.
- Hernández Rodríguez, G. (1947). *Conferencias curso de ciencia financiera*. Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández Rodríguez, G. (1962). *La alternación ante el pueblo como constituyente primario*. Ediciones América Libre.
- Hernández Rodríguez, G. (1971). *Análisis del programa anapista*. Corporación Colombiana de Publicaciones.
- Hernández Rodríguez, G. (1978). *De los chibchas a la Colonia y a la República, del clan a la encomienda y al latifundio en Colombia*. Ediciones Internacionales.
- Jeifets, L. y Jeifets, V. (2001). El Partido Comunista Colombiano, desde su fundación y orientación hacia la “transformación bolchevique”. Varios episodios de la historia de las relaciones entre Moscú y el comunismo colombiano. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (28), 7-37.
- Jeifets, L. y Jeifets, V. (2015). *América Latina en la Internacional Comunista, 1919-1943. Diccionario biográfico*. Ariadna Ediciones.
- Jeifets, V. y Schelchikov, A. (Comps). (2018). *La Internacional Comunista en América Latina en documentos del Archivo de Moscú*. Ariadna Ediciones y Akvilon.
- Jiménez, J. J. (2009). Huelga en Barrancabermeja. En J. J. Hoyos (Ed.), *La pasión de contar: el periodismo narrativo en Colombia, 1638-2000* (pp. 621-632). Universidad de Antioquia y Hombre Nuevo Editores.
- Lloreda, D. (1985). Los timbres de la fama. *Semana*. <https://www.semana.com/cultura/articulo/los-timbres-de-la-fama/7090-3>
- Lozano, J. E., Serrano Corredor, C. y Zuluaga Jiménez, J. C. (2018, 21 de noviembre). *De huelga a huelga: la bolchevización del PSR y la evolución política de Ignacio Torres Giraldo* [Ponencia]. Seminario Historia de Cali, siglo XX, Cali, Colombia.
- Manrique, C. M. (2013). Apuntes para una historia del Partido Socialista Democrático de Colombia (1939-1949). *Desbordes*, (4), 29-39.

- McAdams, J. A. (2017). *Vanguard of the Revolution. The Global Idea of the Communist Party*. Princeton University Press.
- Medina, M. (1980). *Historia del Partido Comunista de Colombia* (tomo I). CEIS.
- Mejía, G. (1986). *El comunismo en Antioquia (María Cano)*. Ediciones Pepe.
- Meschkat, K. (2008). Helpful Intervention? The Impact of the Comintern on Early Colombian Communism. *Latin American Perspectives*, 35(2), 39-56. <https://doi.org/10.1177/0094582X07313749>
- Meschkat, K. y Rojas, J. M. (2009). *Liquidando el pasado. La izquierda colombiana en los archivos de la Unión Soviética*. Fescol y Taurus.
- Michels, R. (2001). *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorrortu.
- Mosca, G. (2002). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica.
- Panebianco, A. (2009). *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Alianza Editorial.
- Piemonte, V. A. (2017). La Internacional Comunista y los comienzos del Secretariado Sudamericano a través de la sistematización regional del proceso de bolchevización. *Historia Crítica*, (64), 101-118.
- Semana. (1982, 30 de agosto). Belisaristas rojos. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/belisaristas-rojos/691-3>
- Studer, B. (2015). *The Transnational World of the Cominternians*. Palgrave Macmillan.
- Tarcus, H. (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina: de los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*. Emecé.
- Torres Giraldo, I. (s. f.). *Anteproyecto Programa del Partido Comunista de Colombia* (2.8-A). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- Torres Giraldo, I. (1940). *Una constancia ante la Dirección Nacional del Partido Comunista de Colombia* (3.5F). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- Torres Giraldo, I. (1959). *En defensa de la verdad* (3.6-E). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- Torres Giraldo, I. (1972a). *María Cano, mujer rebelde*. La Rosca.
- Torres Giraldo, I. (1972b). *Síntesis de historia política de Colombia*. Editorial Margen Izquierdo.
- Torres Giraldo, I. (1978). *Los inconformes: historia de la rebeldía de las masas en Colombia* (tomo V). Editorial Latina.

- Torres Giraldo, I. (2004). *Anecdotario*. Cali: Universidad del Valle.
- Torres Giraldo, I. (2005). *Cincuenta meses en Moscú*. Universidad del Valle.
- V Pleno del cc del pcc. *Proyecto de estatutos del Partido Comunista de Colombia* (3.1-D). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- Vega Cantor, R. (2018). Intelecto socialista y dedos proletarios: imprenta, prensa popular y periodistas insumisos a principios del siglo xx. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, LII(94), 41-65.
- Verboven, K., Carlier, M. y Dumolyn, J. (2007). A short manual to the art of prosopography. En K. S. B. Keats-Rohan, (Ed.), *Prosopography: approaches and applications. A Handbook* (pp. 35-70). Prosopographica et Genealogica.
- Vidales, C. (2007, 20 de enero). Clamorosos errores, contradicciones, omisiones e inconsecuencias. *Luis Vidales*. <http://luisvidales.blogspot.com/2007/01/clamorosos-errores.html>
- Vidales, L. y Piedrahita, M. (1933). *A la primera Conferencia Nacional del Partido* (1.7-A). Fondo Ignacio Torres Giraldo.
- Vidales, L. (1946). *Tratado de estética*. Biblioteca de Escritores Caldenses.
- Vidales, L. (1973). *La circunstancia social en el arte*. Biblioteca Colombiana de Cultura.
- Vidales, L. (1978a). *La Obreríada*. Editorial Casa de las Américas.
- Vidales, L. (1978b). *Historia de la estadística en Colombia*. Banco de la República y Dane.
- Vidales, L. (1985). *Poemas del abominable hombre del barrio de Las Nieves*. Ediciones Aurora.
- Vidales, L. (1979). *La insurrección desplomada. El 9 de abril, su teoría, su praxis*. Alberto Estrada Editor.
- Vidales, L. (2019[1926]). *Suenan timbres (Antología Poética 1926-1986)*. Editorial Visor.
- Vieira, G. (s.f.). *Sobre la estela del Libertador*. Ediciones Sociales.
- Weber, M. (1999). *El político y el científico*. Círculo de lectores.

Capítulo 6. Representación política de las mujeres en Colombia: análisis desde los estudios de las élites

MARÍA CAMILA BARRERA GUTIÉRREZ
CONSTANZA DEL ROCÍO FLETSCHER-FERNÁNDEZ

La profesora Rita Laura Segato propone que el poder masculino se ha configurado para no ser observado y su manera clave de mostrarse al mundo es la opacidad, dejando espacios vacíos que no puedan ser vistos ni, por ende, ser etnografiados.

Es muy difícil acceder a lo que está pactado allí y a las formas que tiene ese pacto. Pero uno puede hacer apuestas. ¿Qué puede haber allí detrás de una gran variedad de eventos que son observables, que están en los diarios? (Segato, 2016b)

El objetivo de este capítulo es revisar, a la luz de esa pregunta, el concepto de élite política en la sociología para problematizar el lugar de las mujeres en dichas estructuras de poder sumando, además, un par de reflexiones sobre lo que implica la interseccionalidad como enfoque para esta lectura, en cuanto que las distancias de género, clase y raza son evidentes en la sociedad.

Empíricamente, nos centraremos en los escenarios de la representación, es decir, en los cargos que las mujeres han asumido en diferentes periodos políticos y en algunas reflexiones para distinguir la participación en política de la participación política.

Sociología de las élites

El poder es una cuestión central en los análisis desde la teoría política, desde las preguntas de cómo circula y cómo se reparte entre los miembros de una sociedad. Para el caso de la teoría de las élites, el manejo del poder recae justo en estos grupos que son la minoría organizada lo que, a su vez, es muy lógico, dada la desigualdad en sociedades como la nuestra. Pero a través de dicho grupo es posible comprender el funcionamiento del sistema político en una sociedad específica.

Es importante resaltar que, precisamente, un elemento central de esa concentración del poder es que esas minorías están organizadas: “[...] tanto para Mosca como para Pareto: toda organización segrega una minoría que se hace con el poder” (Baras, 1991, p. 11).

Entendiendo esta dinámica, los elementos de los que partiremos para el análisis toman de ese concepto de élite la idea del poder dispuesto y repartido en una minoría, cuyas características están definidas en cuanto a la circulación del capital simbólico y económico dentro del campo político.

Al hablar de élite política en Colombia, tradicionalmente, ha sido un elemento prioritario la relación entre capital político y capital económico. Vista desde los aportes sociológicos de Bourdieu, la teoría de los campos analiza la circulación del poder en escenarios específicos.

Los campos se presentan para la aprehensión sincrónica como espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas). (Bourdieu, 2002, p. 119)

El autor muestra que existen leyes generales de los campos

[...] tan diferentes como el de la política, el de la filosofía o el de la religión tienen leyes de funcionamiento invariantes (gracias a esto el proyecto de una teoría general no resulta absurdo y ya desde ahora es posible utilizar lo que se aprende sobre el funcionamiento de cada campo en particular para interrogar e interpretar a otros campos [...]). (Bourdieu, 2002, p. 120)

Para los fines de la relación acá expuesta, un campo se define al determinarse lo que está en juego y cuáles son los intereses específicos de quienes allí se involucran; intereses que deben ser diferentes a los que se implican en otro campo. El capital se configura como aquello que se juega en dicho campo y que toma valor en cuanto que es ahí donde se le da tal reconocimiento simbólico. Es por esto que se convierte en el fundamento del poder o de la autoridad que se pone en juego y es posible establecer, sociológicamente hablando, dos posiciones: quienes poseen el capital y quienes intentan acceder a él (Bourdieu, 1990).

En ese orden de ideas, en este artículo denominaremos campo político al escenario en que se juega el capital político y donde, claramente, hay una élite configurada. Proponemos, así, que las mujeres no hacen parte de dicho campo como actores con protagonismo propio en el juego y exponemos algunos factores explicativos.

El concepto de élite política que ponemos como centro es

[...] los miembros de la élite política son aquellos que ocupan las altas posiciones de las estructuras institucionales políticas, circulan por ellas, manejan y controlan los recursos institucionales (burocracia, presupuestos, etc.), de influencia (prestigio, capital social y simbólico, etc.), y coercitivos que desde dicha posición se pueden movilizar.

Esto nos lleva a la reflexión sobre quiénes son los que realmente controlan los resortes del poder y la dominación en las dimensiones básicas de las relaciones sociales cotidianas e institucionalizadas del orden social. En este sentido es que consideramos que la noción de élite con todos sus desarrollos se constituye en un “instrumento” analítico para comprender realidades empíricas, para poder reflexionar sobre nuestras propias realidades históricas y presentes. (Sáenz, 2009, p. 151)

Este es útil como evidencia de la limitada concepción del poder que es posible para las mujeres y el lugar que a ellas les corresponde dentro del patriarcado como sistema de opresión.

Mujeres, élite y campo. ¿Por qué las mujeres no son protagonistas centrales en las élites políticas?

Los movimientos sufragistas han sido la llave para que las mujeres accedan a los derechos políticos. En América Latina, el siglo xx es el momento en el que esa revolución de las mujeres toma tintes protagónicos.

- Argentina fue uno de los primeros países en donde el feminismo marcó las movilizaciones sufragistas siendo denominado el periodo de 1919-1932 como los años dorados de la campaña feminista. Finalmente, el derecho al voto es logrado en 1942.
- En Perú es en 1936 cuando se funda la primera organización femenina; en la década de 1940 comienza la lucha sufragista que culmina con el derecho al voto en 1956.
- En México la igualdad en los derechos políticos convocó al movimiento feminista por lo que en 1953 se logra el derecho al voto, pero desde 1918 y 1925 ya había candidatas a elecciones en provincia.
- Panamá en un proceso *sui generis* en la región, dada su reciente constitución como república, pero es hasta 1946 que las mujeres logran el derecho al voto. (Bonilla, 2007).

En Colombia, la Constitución de 1821 definió:

[...] la calidad de ciudadano sin especificar el sexo, pero la cultura política no pensaba la posibilidad de la ciudadanía femenina. Solo a partir de la Constitución de 1843 se introdujo la fórmula de que son “ciudadanos los granadinos varones”, Constitución que rigió hasta mediados del siglo xx. (Bonilla, 2007, p 51)

La Constitución de 1886, que imperó por más de un siglo, fue la muestra de un Estado profundamente relacionado con la Iglesia católica, a la que le entregó las labores de cuidado de la población e impidió algún atisbo de reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos.

Es para los años veinte del siglo xx que causas más liberales cuestionan los derechos de las mujeres; entre otras, Georgina Fletcher y Ofelia Uribe de Acosta impulsan las voces de más mujeres. Durante la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) se evidencia más la organización de las mujeres y toma fuerza la campaña sufragista. De manera que en la Asamblea Nacional Constituyente de 1954 se nombró a Esmeralda Arboleda, del Partido Liberal, y a Josefina Valencia, del Partido Conservador, para evaluar y presentar el proyecto de Acto Legislativo sobre la Ciudadanía de las Mujeres (Bonilla, 2007, p 55). Es así como esta lucha, en términos fácticos, se materializó en el acto legislativo n.º 3 de 1954, que en su artículo 3 determinó: “Queda modificado el artículo 171 de la Constitución Nacional en cuanto restringe el sufragio a los ciudadanos varones”.

Desde ese momento, y con pasos lentos, los gobiernos a través de la normatividad han tenido que incluir a las mujeres en un mayor número de propuestas o, para ser más precisas, las mujeres han logrado más herramientas jurídicas para exigir que sean incluidas y nombradas en la formalidad de la democracia representativa. Pero es la Constitución de 1991, con su espíritu incluyente frente a la diversidad de la población colombiana, la que sentó bases para que la apuesta por el reconocimiento de los derechos de las mujeres se evidencie con más fuerza en la participación en política. A continuación, presentamos un breve balance de la normatividad lograda y que ha favorecido acciones dirigidas a cerrar algunas de esas inmensas brechas abiertas para las mujeres en el mundo de la política:

- 1991–Constitución de 1991: reconoció la igualdad entre hombres y mujeres (art. 13 y, específicamente, 43). En el artículo 40 consagra la obligación de garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la administración pública.
- 2000–Ley Estatutaria 581 o Ley de Cuotas: en su artículo 4 señala que el 30 % de los cargos de máximo nivel decisorio y otros niveles en la estructura de la administración pública, señalados en la misma ley, deberán ser ocupados por mujeres (Ley 581 de 2000).

- 2000–Sentencia C-371: en esta la Corte Suprema de Justicia del país determinó la exequibilidad de la Ley 581 de 2000 y estableció que acciones afirmativas, como las Leyes de Cuotas,

son necesarias para lograr la igualdad real y efectiva consagrada en el artículo 13 de la Constitución, de manera que puedan ser abolidas las situaciones de desventaja o marginalización en las que se encuentran ciertas personas o grupos. Es así como establecen un trato “desigual” para quienes son desiguales, con el fin de disminuir distancias económicas, culturales o sociales. (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2011, p. 7)

- 2011–Ley Estatutaria 1475: en la cual se adoptan reglas para la organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones.

Aquí se estableció un porcentaje mínimo (30 %) de participación femenina en las listas de partidos políticos para cargos de elección popular, en donde se elijan más de 5 curules. Artículo 28. “Las listas donde se elijan 5 o más curules para corporaciones de elección popular o las que se sometan a consulta —exceptuando su resultado— deberán conformarse por mínimo un 30 % de uno de los géneros” (Ley 1475 de 2011).

Uno de sus principios es la equidad e igualdad de género, en virtud del cual “los hombres, las mujeres y las demás opciones sexuales gozarán de igualdad real de derechos y oportunidades para participar en las actividades políticas, dirigir las organizaciones partidistas, acceder a los debates electorales y obtener representación política” (Ley 1475 de 2011).

- 2011–Sentencia C-490 de 2011: sobre la interpretación de la norma anterior, la Corte Constitucional se pronunció ratificando su carácter constitucional, dado que:

[...] promueve la igualdad sustancial en la participación de las mujeres en la política, estableciendo una medida de carácter remedial, compensador, emancipatorio y corrector a favor de un grupo de

personas ubicado en situación sistémica de discriminación; realiza los principios democráticos y de equidad de género que rigen la organización de los partidos y movimientos políticos, a la vez que desarrolla los mandatos internacionales y de la Constitución sobre el deber de las autoridades de garantizar la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública. Se trata, además, de una medida que, si bien puede limitar algunos de los contenidos de la autonomía de los partidos y movimientos políticos, persigue una finalidad importante, es adecuada y necesaria para alcanzar dicho fin, a la vez que resulta proporcional en sentido estricto. (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer 2011, p. 8)

- 2011–Ley 1434.

Por medio de esta se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer en el Congreso. La creación de esta instancia buscaba fomentar la participación de las mujeres en el ejercicio de la labor legislativa y de control político garantizando elaborar proyectos de ley para la garantía de los derechos humanos de las mujeres en Colombia y ejercer control político para que los derechos de las mujeres se garanticen en el marco de planes, programas, proyectos y políticas públicas, entre otras. (Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2011, p. 5)

Ahora bien, una pequeña línea de tiempo muestra la presencia de mujeres en cargos representativos del campo político del país:

- 1955–Primera mujer gobernadora, departamento del Cauca: Josefina Valencia de Hubach.
- 1956–Primera mujer ministra de Educación: Josefina Valencia de Hubach.
- 1957–Primeras elecciones con ejercicio del voto femenino.
- 1958–Primera mujer electa senadora: Esmeralda Arboleda Cadavid.

- 1974–Primera candidata presidencial: María Eugenia Rojas de Moreno.
- 1991–Primera mujer ministra de Relaciones Exteriores: Noemí Sanín Posada.
- 2002–Primera mujer ministra de Defensa: Martha Lucía Ramírez Blanco.
- 2010–Primera mujer contralora general de la república: Sandra Morelli Rico.
- 2011–Primera mujer fiscal general de la nación: Vivian Morales Hoyos.
- 2018–Primera mujer vicepresidenta: Martha Lucía Ramírez Blanco.
- 2020–Primera mujer procuradora general de la nación: Margarita Cabello Blanco.

En las mujeres que hacen parte de este listado encontramos características comunes. Ellas comparten el capital social y el capital económico, al integrar algunas de las tradicionales familias en el poder en Colombia lo cual es muy coherente con lo que ha sido la dinámica del poder político en el país.

Así que, como se ha venido sosteniendo, la representación para las mujeres en Colombia, al menos en las elecciones presidenciales, cargos ministeriales y aquellos ternados desde la presidencia, ha estado marcada por la relación entre el capital político, el económico y el simbólico:

- Pertenecen a familias que han tenido el control político y económico del país. Es decir, que sus apellidos tienen un peso propio en la política.
- Pertenecen a los partidos políticos tradicionales o a las mixturas que se han venido tejiendo desde estos, incluida la relación

con personajes que toman fuerza regional por su relación con el narcotráfico o el paramilitarismo, por ejemplo.

- Son apadrinadas por varones con pertenencia a esos partidos tradicionales.

En la mayoría de los casos, sus recorridos políticos tienen, como mínimo, dos de estas características. Así que esto nos lleva a creer que sí existen tensiones que hacen que el camino político para las mujeres tenga unos matices diferentes.

A partir de lo anterior, proponemos tres bloques para el análisis: el primero es la reflexión sobre a quién representan las mujeres desde las élites; el segundo, es la histórica inferiorización política a los sujetos femeninos; el tercero, el cruce entre el campo político y los sistemas de opresión.

Mujeres que representan desde la opacidad

En el primer caso y, en general, en el mundo de la política se utiliza la figura del apadrinamiento¹, es decir, quién apoya y potencia el camino de alguien más. Mas esa lectura, en el caso de las mujeres, tiene otras implicaciones que vale la pena plantear.

Como lo decíamos anteriormente, en la mayoría de casos de mujeres representantes de las élites políticas hay un evidente trabajo de los varones sobre las agendas que ellas lideran, sus partidos y sobre ellas mismas. En los últimos años ha circulado la idea de la equidad de género como parte de sus discursos, capitalizando una parte de los logros de las mujeres, por ejemplo, en términos de paridad, pero sin que esas mujeres se conviertan en sujetos incómodos para el patriarcado. “La historia de la burocracia no es la historia de las mujeres, no es la historia de los temas femeninos, es la historia del patriarcado” dice la profesora Rita Laura Segato (Segato, 2016b).

1 En pocos casos hablamos de madrinas justo por la misma debilidad de lo femenino como figura en la política.

Como todo lugar donde se rasguña la discriminación de a pocos, la representación de las mujeres en política sigue siendo un terreno donde nuestra entrada en la élite de ese campo está atravesada por la férrea estructura patriarcal que, como se dijo al inicio de este artículo, deja muchos de estos espacios en la opacidad, justamente para que no se logre profundizar lo suficiente en ella.

Es decir, el hecho de mostrar a las mujeres desde las élites políticas como representantes de todas las mujeres de la sociedad e interesadas en remover la desigualdad es, antes que otra cosa, una de las formas de opacidad del patriarcado. Diciéndolo un poco caricaturescamente, el patriarcado permite hacer visibles algunas demandas de las mujeres, pero sin ceder en lo estructural.

Concluimos este apartado citando a María Emma Wills (2004)

Una mayor presencia de mujeres en política no garantiza una mayor representación de una agenda comprometida con la equidad de género, pero entre menos mujeres se abran paso en este ámbito, habrá aún menos posibilidades de avanzar en términos de representación. (p. 106)

Pues, aunque es un presupuesto por completo evidente, sigue siendo vital llegar a las instancias de decisión o de debate, es decir, participar en política; también es absolutamente prioritario cualificar la presencia de las mujeres tanto en la participación política como en la representación, dado que son caminos que no se hacen de manera separada.

Interiorización. El lugar de las idénticas

Una denuncia permanente de los movimientos de mujeres ha sido la invisibilización de las mujeres como sujetos autónomos en la política y en el posicionamiento de agendas que cuestionen y apunten a la transformación del orden patriarcal representado en la organización social de género. Concebido como un pacto y el primer paso hacia la humanidad, el patriarcado establece la subordinación de la hembra respecto al macho, en virtud de la masa muscular y la agresividad, condiciones que pasan a convertirse en discurso moral y en norma (Segato, 2018, p. 43).

Este pacto ha sido deliberadamente defendido desde el Estado, la ciencia y la religión que, a través de herramientas que se juegan en lo público, son instancias decisivas en el devenir social y son espacios donde circula cómodamente el poder masculino. En ellos se da cuenta, discursiva y simbólicamente, de la inferioridad de las mujeres, configurando espacios de relación para que ellas sean *sujetos* del poder de ese Otro, sin posibilidad de individuación, decisión y autonomía (Amorós, 2001).

Esta es una de las bases con las que el patriarcado ha construido los fundamentos para reproducir la inferioridad de las mujeres y las pruebas para demostrarla, de manera que la biologización del género y la neutralidad de la ciencia se consolidaron como caracteres fundantes de la opacidad de ese sistema de opresión.

Específicamente, respecto al papel de las mujeres en el campo político, Aristóteles fue uno de los varones ilustrados que influyó decisivamente con sus disertaciones en el *no lugar* de lo femenino en el espacio público. El principal de los argumentos científicos que Aristóteles posicionó, desde la incipiente ciencia médica, era el calor que constituía el cuerpo de los varones siendo la mujer más fría, pues su cerebro era más pequeño y menos desarrollado.

La mujer, desde la perspectiva de este pensador griego, era incapaz de procesar los nutrientes en el cuerpo y convertirlos en semen, que era sinónimo de vida; en medio de nuestra incapacidad éramos consideradas por Aristóteles como vasijas vacías, cuerpos dispuestos a contener la vida y el movimiento. La definición de la mujer estaba dada por todo lo que no era, sus defectos y aquello que le faltaba para ser el ser social, quien era por excelencia hombre. La diferencia jerárquica entre hombre y mujer partía del principio de necesidad, el cual establecía ciertas situaciones como inequívocas, dadas por la naturaleza e inmodificables por el hombre.

Nancy Tuana, al escudriñar en la producción de Aristóteles, muestra que las metáforas que se acaban de presentar eran similares a la usada en el libro del Génesis, donde el ser divino da forma a la sustancia sin forma. Así mismo, el hombre da el alma al feto, de manera que, a través de esta y otras consideraciones, Aristóteles le asigna a la mujer el papel más pasivo posible en la reproducción (Tuana, 1988, pp. 35-39).

Según este filósofo, la naturaleza en aras de promover un todo orgánico otorga a las mujeres una única función, una *areté* que debe cumplir durante toda su vida. Esta es la virtud de cumplir las tareas domésticas y, específicamente, el cuidado del hombre; por ello, que las mujeres hicieran parte del ágora (Femenías, 1998). Y es que en el espacio de lo público se desarrollan las actividades que suponen reconocimiento, el cual está íntimamente relacionado con lo que se ha denominado poder y que está distribuido entre las figuras que lo detentan, es decir, los hombres. Mientras que en el espacio de lo privado, en donde no hay nada sustantivo que repartir en términos de reconocimiento y poder, se ha ubicado a las mujeres, todas idénticas sin posibilidades de trascendencia. Este es el espacio del no-reconocimiento, donde las mujeres han sido ubicadas sin opción, como incapaces de discernir, decidir e incidir y que Celia Amorós ha denominado el *ubi* (Amorós, 2001).

De acuerdo con María Emma Wills (2004) en el campo político las mujeres han enfrentado más resistencias para disputar el capital en juego. Para el mercado y los procesos de profesionalización las mujeres han sido integradas, aunque no en condiciones de equidad e igualdad claro está, dada la conveniencia que esto representaba para el modelo económico que requería mano de obra y un aumento en el número de potenciales consumidores. Sin embargo, en el mundo de las decisiones políticas las mujeres se enfrentan a un “pacto patriarcal interclasiista entre varones de clases sociales antagónicas a efectos de control social de la mujer” (Amorós, 2001, p. 27) “el cual establece un ‘techo de vidrio’ invisible que impide un aumento sostenido de la presencia femenina en este ámbito” (Wills, 2004, p. 106).

La opacidad del patriarcado, que hemos nombrado anteriormente, se potencia en su capacidad de borrar la historicidad en los atributos otorgados a hombres y mujeres, colocándolos como condiciones naturales. Los hombres construyen historia y las mujeres tienen destino; imposición que niega a los sujetos femeninos ontológica y políticamente la posibilidad de asumir ciertas posiciones, intereses, de ocupar lugar y habitar el mundo; que las inferioriza.

“El pescado no ve el agua”: lo interseccional como respuesta a la opacidad

Pensar el género y la raza más allá de las variables demográficas, que es como suelen ser presentadas en políticas públicas, es una tarea inaplazable para la sociología y las ciencias sociales en general. Derivadas de sistemas de opresión, estas categorías son centrales para evidenciar diversas formas de explotación:

En realidad, género y raza son análogas en la estructura de producción de la diferencia racial y la de género. La raza en un tiempo mucho más corto. 500 años, pues en el momento de la colonización es cuando la raza, como la conocemos hoy, no la raza, no la xenofobia, no el antagonismo civilizatorio; la raza como una forma de atribuir a la biología una desigualdad. Es la biologización de la desigualdad. El género es exactamente lo mismo [...] con una historia mucho más larga.

Son creaciones históricas para la dominación, para la extracción de valor no remunerada, no reconocida. Ambas sirven de la misma forma.

Los productos que emanan de ciertos cuerpos son saberes y productos que tienen menos valor. Se apropian por medio de una menor remuneración, menor reconocimiento. Es el efecto de la raza y el género como elementos de la dominación. (Segato, 2016b)

Para la reflexión que nos ocupa, y volviendo a la Constitución de 1886 y a su reforma por medio de aquel acto legislativo 3, nos interesa resaltar el artículo siguiente al que fue modificado. “Artículo 173. Los ciudadanos que sepan leer y escribir o tengan una renta anual de quinientos pesos, o propiedad inmueble de mil quinientos, votarán para Electores y elegirán directamente Representantes” (Constitución Política de Colombia, 1886).

Como es evidente, no todas las mujeres en el país pudieron ejercer el derecho al voto ganado un par de años atrás. Además, esos sesgos de clase y raza, los varones también los vivieron en su momento siendo hasta 1936 cuando se superaron, para ellos, las restricciones para sufragar.

Es claro que esa minoría constitutiva de la élite política, en la misma clave de opacidad del patriarcado, tenía —y sigue teniendo— un requisito por cumplir: está constituida por sujetos en quienes se corporalizan las exclusiones de género, clase y raza.

La estrategia de las élites es no nombrar para que no exista pues al nombrar aparece la cuestión. Es por eso que el trabajo de los derechos humanos es nominativo; es la lista de nombres del sufrimiento humano. Nombrar aquello que no debería estar ahí.

La violencia que pone a cada persona en su lugar, le impide salir donde el ojo público la coloca y reproduce la atribución de lugares no nombrados. El imaginario no nombrado es como el aire que respiramos. “El pescado no ve el agua”. (Segato, 2016b)

A modo de conclusiones. ¿Cómo transformar?

Para la transformación del escenario que hemos planteado ya es largo el camino avanzado desde el feminismo, sea en análisis teóricos o en apuestas colectivas de transformación.

De acuerdo con lo planteado en este capítulo, la opacidad del patriarcado es evidente tanto en el camino de las mujeres pertenecientes a la élite política —a quienes caracterizamos aquí como las que sí acceden a algunos espacios de representación con valor dentro del campo político—, como en el de aquellas que siguen trabajando colectivamente por romper esos techos de cristal. Consideramos, en conclusión, que son varios los elementos que, a modo de propuestas, pueden fortalecer tanto las agendas de las mujeres como los procesos colectivos que se desarrollen para su construcción.

Teoría política de la paridad

La democracia paritaria tiene como objetivo transformar más allá del reconocimiento formal de derechos pues se requiere que estos no sean

solo formales, sino que se hagan reales para todas las mujeres, no solo para las élites.

Es por esto que la X Conferencia Regional de 2007, denominada el Consenso de Quito, se concentró en la paridad como un mecanismo de fortalecimiento de la democracia para erradicar la desigualdad estructural. Allí se reconoció que el logro de una democracia paritaria no tiene que ver solo con los derechos políticos, sino con reestructurar las relaciones de poder en la sociedad. Si en las diferentes instancias políticas no transformamos la desigualdad no se podrá hablar de democracia ni tampoco podremos hacerlo si las mujeres somos más pobres y más discriminadas.

En 2011, el Consenso de Brasilia ratificó ese llamado con énfasis en mecanismos de acción afirmativa en lo electoral, en la conformación de los partidos, en la propaganda electoral.

Parafraseando a Angélica Bernal Olarte (2020), es entonces *la paridad* un concepto político que busca acabar con el monopolio masculino sobre el poder, de modo que ese capital político se distribuya más equitativamente. Por ende, necesitamos esa idea de paridad como parte del principio de redistribución también en las diferentes esferas sociales. Esto implica la transformación de las relaciones en el ámbito de lo privado y superar las discusiones de las cuotas desde una perspectiva cuantitativa, pues esta propuesta lo supera desde la perspectiva cualitativa (Bernal, 2020).

Redistribución y reconocimiento

La presencia de las mujeres en el campo político requiere tanto del reconocimiento de los derechos de las mujeres como del tránsito a la redistribución del capital en todas sus formas. Transformar desde sus bases la desigualdad es una apuesta del feminismo, pero solo si allí se encuentra la diversidad de las mujeres. Esto y eso solo es posible si tanto el campo político como las agendas de las mujeres en él están atravesadas por una apuesta interseccional: clase, raza y género como un bloque indisoluble.

Como lo dice Nancy Fraser (1995), “las soluciones redistributivas generalmente presuponen una concepción subyacente del reconocimiento”

(p. 7) mientras establece, además, que teóricamente las injusticias económicas tienen sus soluciones mientras que las injusticias culturales tienen otras. Todo esto para plantear que el movimiento feminista ha de moverse en ambas esferas pues, si bien, no es una reivindicación identitaria si propende porque las mujeres tengan el mismo acceso a derechos y oportunidades. Del mismo modo, es una apuesta política que, por su intrínseco cuestionamiento de la explotación, implica transformaciones de clase que solo serán posibles a través de la redistribución.

La desigualdad basada en la inferiorización de las mujeres

Como ya se enunció anteriormente, las ciencias médicas, jurídicas y teológicas han construido —y sostenido— discursos que se vuelven, en sí mismos, la evidencia para que la inferioridad de las mujeres sea un presupuesto básico, irrefutable y, en consecuencia, naturalizado en la sociedad.

La distribución del capital económico como sociedad

Aunque las mujeres accedan a cargos de representación, esto no implica que lleguen allí como representantes de las mujeres en el sentido de la redistribución y representación aquí planteadas. Es decir, llegan como representantes de partidos, mas ello no implica que exista un proyecto político de transformación de la desigualdad y la injusticia que atraviesan la vida de las mujeres en nuestro país.

La tensión entre lo político y la política

Con base en lo expuesto, proponemos que la diferencia entre la representación como apuesta feminista —desde lo político— y la representación que el campo político asigna —desde la política— ha de ser un punto clave en las agendas de mujeres interesadas en las alianzas partidistas y en los procesos electorales.

[...] “lo político” es la dimensión de antagonismo que considero constitutiva de las sociedades humanas, mientras que entiendo a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político [...] Considero que es la falta de comprensión de “lo político” en su dimensión ontológica lo que origina nuestra actual incapacidad para pensar de un modo político. (Mouffe, 2011, p. 16)

Esto apunta en el mismo sentido de la reflexión planteada anteriormente sobre la paridad. Al ser entendida como una transformación cualitativa se busca un cambio desde lo político mientras que percibirla solo como una cuestión numérica, aunque aporte a posicionar a las mujeres en el campo, en términos de agendas sigue siendo insuficiente.

La participación política y la participación en política son diferentes espectros de la presencia de las mujeres en el campo político

María Emma Wills plantea que la presencia de mujeres en un campo profundamente masculino (como fue el caso de Noemí Sanín Rubio como candidata a las presidenciales en 1998 y 2002) fue una muestra de una transformación que ya se veía venir como imparable: en Colombia la política también era un asunto de mujeres (Wills, 2004).

Sin embargo, y como es más que evidente en las luchas sociales, el camino es muy largo aún. Ahora sigue siendo una tarea preponderante en la agenda feminista cualificar la participación política en todos los niveles de ese campo político pues como ya lo citamos anteriormente, la burocracia tiene la esencia del patriarcado.

Prueba de esto es esa arista de la participación política donde las mujeres le han apostado a la transformación de esa opacidad que el patriarcado les impone en el campo político. La acción colectiva de las mujeres, en ámbitos más micro como el barrio, la localidad y hasta la

misma ciudad, muestra que la agencia de las mujeres sí es una marca que históricamente ha cuestionado tanto las relaciones de poder patriarcales, racistas y clasistas como la circulación de este poder en los ámbitos de elección popular.

La distribución del capital político al interior del campo político

Como parte del acervo analítico de la teoría de Bourdieu, el capital que circula dentro del campo está caracterizado por los mismos elementos simbólicos de ese campo. Así, quienes tienen el control de este por ser los actores ortodoxos —para nuestro caso la élite política— son quienes dan su bendición o no frente al rol de otros miembros que entran a jugar por la apropiación del capital político.

En otras palabras, allí acceden con mayor facilidad las mujeres que cumplen con los criterios establecidos por los varones que, a su vez, tienen el control político en las élites.

Las mujeres como caudal electoral

Finalmente, queremos esbozar un punto que, si bien no es el centro del análisis, también aporta a esa reflexión sobre la diferencia entre la participación política (lo político) y la participación en política (la política). Y es la importancia de la formación política frente al ejercicio del voto.

En el voz a voz, hemos escuchado historias de mujeres que después de tener cédula han sido forzadas a votar por quien dicta el hombre a cargo en su estructura familiar. Esta es otra evidencia de cómo las ganancias formales son un paso absolutamente importante mas no suficiente.

Siempre, y en todas las esferas de la garantía de los derechos de las mujeres, es fundamental no perder de vista que solo la acción colectiva —como trabajo colectivo de las mujeres— permitirá avanzar cualitativamente en la comprensión y la oposición a ese perverso horizonte que la mezcla de patriarcado, capitalismo y colonización ha impuesto en la vida de las mujeres.

La primera lección de subordinación, de expropiación de valor, de diferencial de prestigio y de poder es la de género tanto en los individuos cuando entran en la vida familiar como en la vida de la especie. Por eso la mujer no puede ser retirada de ese lugar o se desmonta el edificio jerárquico de apropiaciones diversas [...] posiblemente sacar a la mujer de ese lugar de opresión donde es la base de la pirámide invertida de todos los poderes haría derruir el edificio de todas las jerarquías. Es posible sospechar que es así. (Segato, 2016a)

Referencias

- Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2011). *La participación política de las mujeres en Colombia: avances, retos y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión en el país*. http://www.equidadmujer.gov.co/oag/Documents/oag_boletin-13.pdf
- Amorós Puente, C. (2001). *Feminismo: Igualdad y diferencia*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Baras, M. (1991). Élite políticas. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (10), 9-24.
- Bernal Olarte, A. (2020, 22 de octubre). *Transitando hacia la paridad, la alternancia y la universalidad en la participación política de las mujeres* [sesión de conferencia]. Ciclo de conferencias Construyendo una Cultura Democrática. Consejo Nacional Electoral, Colombia.
- Bonilla Vélez, G. (2007). La lucha de las mujeres en América Latina: feminismo, ciudadanía y derechos. *Revista Palobra*, (8), 42-59.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo S. A.
- Bourdieu, P. (2002). *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Editorial Montessor.
- Colombia. Acto Legislativo 3 de 1954. Por el cual se establece que son ciudadanos todos los colombianos mayores de veintiún años. Diciembre 13 de 1954. D. O. núm. 2864.
- Colombia. Ley 581 de 2000. Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Mayo 31 de 2000. D. O. núm. 44026.

- Colombia. Ley 1475 de 2011. Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos, de los procesos electorales y se dictan otras disposiciones. Julio 14 de 2011. D. O. núm. 48130.
- Constitución Política de Colombia. (1886). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=7153>.
- Constitución Política de Colombia [C.P.]. Julio 7 de 1991 (Colom.)
- Femenías, M. L. (1988). *Mujeres y jerarquía natural en Aristóteles* [ponencia]. Encuentro Internacional de Filosofía y Feminismo, UNAM, México.
- Fraser, N. (1995) *¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas de la justicia en la era “postsocialista”* [sesión de conferencia]. Simposio sobre Liberalismo Político. Departamento de Filosofía, Universidad de Michigan.
- Mouffe, C. (2011). *En torno a lo político*. Fondo de Cultura Económica.
- Sáenz, J. D. (2009). Configuración de una elite política en Cali: 1958-1998. *Revista CS*, (4), 147-175. <https://doi.org/10.18046/recs.i4.439>
- Segato, R. (2016a). *Contra-pedagogías de la crueldad. Facultad Libre, Clase 1* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=17ijWDlok2gyt=6321s>
- Segato, R. (2016b). *Contra-pedagogías de la crueldad. Facultad Libre, Clase 2* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=f92n-GSJDso>
- Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Tuana, N. (1988). The Waker Seed. The Sexist Bias of Reproductive Theory. *Hypatia*, 3(1), 35-59.
- Wills, M. E. (2004). *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?* [tesis doctoral en Filosofía, Universidad de Texas].

PARTE III:
LAS ÉLITES REGIONALES

Capítulo 7. El localismo de las élites caucanas en el siglo XIX

ALONSO VALENCIA LLANO

En este capítulo se estudian las relaciones que constituyeron las élites que dominaron la sociedad y el Estado en las provincias del Cauca, en un periodo que cubre desde el establecimiento de la dominación colonial hasta finales del siglo XIX. El punto de partida es el análisis de cómo surgen los grupos de poder en la temprana colonia para evidenciar que se perpetuaron a lo largo de tres siglos sobreponiéndose a muchos conflictos que tuvieron entre sí y que los enfrentaron por sus dominios pueblerinos. Un foco de análisis se detiene en la hipótesis de que la educación que reciben, a partir de los cambios introducidos por los borbones, ocasiona la erosión de los esquemas de vida y pensamiento establecidos en estas élites señoriales y las dotaron de un capital cultural que les posibilita surgir como élites intelectuales y políticas, que encuentran los momentos y espacios propicios para subvertir el orden colonial y proponer uno republicano.

La república, con todos los conflictos que implicó su establecimiento, dio el espacio ideológico y social, es decir, las instituciones que transformaron a las élites caucanas en élites políticas de mayor inferencia geopolítica. Durante todo el siglo XIX estos grupos mantuvieron una competencia electoral nacional y regional aprovechando las ventajas que les ofrecía el control del Gobierno y del Estado. Esta ventaja era utilizada para renovar e impulsar sus círculos de poder constituyéndose en élites empresariales que, aliadas con extranjeros de diversas nacionalidades, dominaron una amplia esfera económica, como la de las obras públicas, la infraestructura urbana y financiera,

y el comercio de importación exportación de diversos tipos de bienes primarios, especialmente.

Élites pueblerinas coloniales

Desde la temprana colonia, en los territorios caucanos encontramos tres procesos de conformación de élites. El primero es el que tiene que ver con la consolidación de las ciudades, proceso que se remonta a la fase de exploración y conquista territorial en la cual encontramos tres grupos en conflicto por el apoderamiento y control de las nacientes ciudades de Cali, Popayán y Pasto.

Por ser “los más antiguos de la tierra”, los colonos que se asentaron en Santiago de Cali se consideraron el grupo más importante de las tierras recién conquistadas y pobladas, habida cuenta que desde la recién fundada ciudad (1536) se habían abierto los frentes de conquista y colonización de los otros territorios. Dicho proceso que había dado lugar a la correspondiente fundación de ciudades como Popayán (1536), Cartago (1538), Buga (1559), Anserma (1539), Santafé de Antioquia (1541), Timaná y La Plata (1538). Incluso, dichos colonos llegaron a participar en la fundación de Santafé en 1538, más tarde capital del Nuevo Reino de Granada.

Sin embargo, esta preeminencia de ser el centro de partida duraría poco, pues cuando se creó la Gobernación de Popayán, no fue Cali la ciudad escogida como capital, sino Popayán. Este hecho significó el traslado de la sede de gobierno, de las cajas reales y de todos los funcionarios públicos hacia el más fresco valle de Pubenza, lo que fue estableciendo profundas diferencias entre las élites de las dos ciudades (Valencia Llano, 1991). Baste decir que, ante la ausencia de una significativa población aborigen que le permitiera vivir del tributo, la élite local fue definiendo sus perfiles con un sentido práctico hacia las actividades económicas, avizoró la importancia de abrirse camino al mar y, en virtud de ello, invirtió grandes fortunas y logró el acceso temprano al mar por Buenaventura (1536), a la par que abrió la frontera minera del Raposo, con lo que consiguió un amplio mercado para sus productos de estancia y posterior hacienda. Estas cualidades que permiten caracterizarla como una élite terrateniente, minera

y comerciante, que se consolidaría hacia el siglo XVIII, tal y como lo expusiera Colmenares (1975).

La situación de las élites de Popayán fue diferente. Al contar con un importante número de comunidades indígenas, los colonos pudieron vivir del tributo y construir una sociedad que se asemejara a la peninsular con sus prácticas señoriales, aspecto que fue reforzado por el hecho de convertirse la ciudad de Popayán en la capital de la gobernación, razón por la cual estaba mucho más cerca de las autoridades metropolitanas. Esta característica les permite a sus élites establecer alianzas matrimoniales tempranas con los españoles que se van acercando. Contaron a su favor, además, con la apertura de la frontera minera del Pacífico que los configuró como esclavistas, lo cual complementó aún más su carácter criollo de maneras cada vez más señoriales (Marzahl, 1974).

Diferente fue la situación de la élite de la ciudad de Pasto. Por estar geográficamente bastante alejada de la capital payanesa y mucho más cerca de la Audiencia de Quito, la élite de Pasto se vinculó mucho más a esta última, habida cuenta que sus asuntos políticos quedaron circunscritos a la presidencia de dicha audiencia creada en 1560. Así mismo, los asuntos religiosos quedaron circunscritos al obispado de aquella ciudad, dada la dificultad de ser atendidos espiritualmente desde la Diócesis de Popayán a la que pertenecían político administrativamente. Este cruce de jurisdicciones civiles y eclesiásticas hizo que la élite local se mantuviera más o menos aislada, ensimismada, lo cual ocasionó desarrollos autárquicos que se sostenían gracias a una muy significativa población indígena, unas tierras altamente productivas y el acceso a la frontera minera de Barbacoas y Tumaco (Cerón Solarte, 1997).

Se podría afirmar que estas élites generalmente tienen lazos familiares muy cercanos, lo que les permite un dominio subregional muy fuerte, sin muchas contradicciones que no fueran ocasionales conflictos por la definición de límites, como en los casos de las pequeñas élites de Buga, Cali y Cartago, que se vieron inmersas en discusiones por la pretensión de alguna población creciente por convertirse en villa o por su reconocimiento como ciudad. Estos motivos generaron tensiones menores entre los miembros de élites emergentes (provenientes de

nuevas alianzas familiares con extranjeros comerciantes) o con élites consolidadas (de vieja data colonial). Estos son los casos de Roldanillo y Cali, de Llanogrande y Tuluá contra Buga, y de Quilichao frente a Caloto. Realmente, los espacios de dominio de las élites estaban perfectamente delimitados por las jurisdicciones de las ciudades en las que actuaban y en ellas las alianzas familiares produjeron fuertes lazos de consanguinidad (Lofstrom, 1996), que en cierta medida ayudaron a mitigar conflictos internos por el control de los órganos locales de poder o por los pequeños circuitos económicos.

No ocurrió lo mismo cuando se intentó el control de espacios económicamente significativos; así lo observamos cuando la élite de la ciudad de Popayán intentó dominar a la caleña mediante el nombramiento del cabildo local. Esto se venía intentando desde 1582, cuando el gobernador Francisco de Vera desconoció la autoridad de los regidores caleños para nombrar a sus alcaldes. Este gobernador no logró tal cometido, puesto que el sector criollo caleño se impuso por la fuerza de la costumbre (García, 1956) y se consolidó en dicho espacio político al comprar a perpetuidad los cargos del cabildo, así se aseguraron los espacios de poder que constituiría a tal sector como élite, en especial el codiciado Alferazgo Real, considerado la más alta dignidad en estas aisladas ciudades, tal y como ocurrió en muchos sitios de América.

Dado el sistema de venta de cargos por remate público, las élites locales tuvieron que competir por el poder local con funcionarios españoles que llegaban con ansias de controlar las cajas reales y las comandancias de las milicias; también debieron competir con quienes compraron regimientos en los cabildos. De esta manera se fue dando una confrontación entre los “antiguos de la tierra” y “los recién llegados”, que en adelante serían protagonistas de fuertes disputas, como la que ocurrió en Cali en 1741, cuando un grupo de españoles logró desplazar de la alcaldía a criollos de reconocida tradición, lo cual generó una protesta contra las autoridades de la gobernación y los peninsulares recién llegados. Dicha reyerta es conocida como “Motín de los Cayzedo” y ha configurado, en la historia tradicional local, la idea de que fue el germen de la independencia vallecaucana (Valencia, 2010, pp. 19-26).

En continuidad de los esquemas sociales coloniales, y por considerar que formaban parte de una aristocracia, en los momentos previos a la independencia las élites de Popayán hacían sentir su estatus a quienes no gozaban de su posición económica ni de su condición étnica. Es de suponer que esta autoestima elitista se acentuara más en unas ciudades que en otras; así lo reconocía José María Quijano Wallis, uno de los miembros de una prominente familia payanesa, quien admitía que

La separación de clases sociales fue tan completa y acentuada que hubo barrios o cuarteles enteros de la ciudad, como el de Pamba, por ejemplo, habitados exclusivamente por familias nobles, sin intrusión de plebeyos, ya que entre estos no es posible contar los esclavos y los individuos de la servidumbre. (Quijano, 1983, p. 22)

De élites intelectuales a gestores de la independencia

Podríamos decir que, hasta el final del periodo colonial, las élites de las ciudades de la Gobernación de Popayán se mantuvieron relativamente separadas en sus espacios de dominio, pues no hubo entre ellos muchos proyectos comunes ni tampoco mayores conflictos, en contraste con lo ocurrido durante el largo proceso de independencia, donde aparece con mucha capacidad de acción un sector de élite diferente al que tradicionalmente había dominado la vida social y económica. Se trata de un grupo de pensadores que se había formado en los colegios y universidades de Popayán, Quito y Santafé, espacios de formación a donde solo podían llegar los “limpios de sangre”, esto es, espacios restringidos a la educación de sectores de élite (Ramos, 1934). Esta educación superior se orientaba especialmente a dos profesiones: el derecho y el sacerdocio, las cuales se habían hecho dominantes en los cabildos civiles y eclesiásticos.

La importancia de los togados, abogados y sacerdotes se hizo notar en los inicios del proceso de independencia, pues además de liderarlo, estos profesionales impulsaron la modificación de los patrones tradicionales de representación social. Con ello se fueron conformando en nuevos sectores-actores de los espacios públicos y privados que

tenían la característica de romper con el separatismo en que vivían las tradicionales élites dominantes, cada una en su localidad y espacio de poder. Los abogados y sacerdotes constituían el sector mejor formado de la sociedad colonial y se situaban en los puestos de nivel medio en la burocracia colonial, en las cátedras de algunos colegios y universidades, y en la dirección de los procesos emancipatorios (Uribe, 2008).

Formados inicialmente en el Real Colegio Seminario de Popayán, jóvenes como Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Manuel Santiago Vallecilla, Joaquín de Caicedo y Cuero, Francisco y José María Cabal, José Joaquín Escobar, Ignacio de Herrera, José María Céspedes y Francisco Antonio Zea, entre otros, habían sido iniciados en las ideas de la Ilustración por José Félix de Restrepo y constituirían lo que conocemos como “la generación de Independencia”. Desplazados por sus deseos de ciencia y educación a Santafé, estos jóvenes lograron beneficiarse del plan de estudios del virrey Espeleta y, en virtud de ello, participaron en diferentes procesos culturales y en proyectos reales como la Expedición Botánica; se vincularon también con Antonio Nariño y sus actividades conspirativas, y serían figuras destacadas del proceso insurgente que se inició en 1808 con la crisis de la monarquía española.

Como ya se dijo, estos jóvenes incursionaron en otros espacios de poder, rompieron con el papel tradicional de la élite de la Gobernación de Popayán y fueron los que construirían el sector dirigente en las acciones políticas después del fracasado intento de imponer una junta revolucionaria en Quito. Desde luego, son ellos quienes pudieron enfrentar a las autoridades de Popayán el 3 de julio de 1810, cuando los miembros del cabildo de Cali, dirigidos por Joaquín de Cayzedo y Cuero, firmaron la fidelista Acta de Independencia. Quizá por haberse formado alejados de sus ciudades, estos jóvenes fueron capaces de unificar intereses más allá de los locales e integraron a las subregiones en un proyecto político conocido como “Las Ciudades Amigas y Confederadas del Valle”. A partir de febrero de 1811, dicho proyecto inició las guerras de independencia y se enfrentó a las autoridades españolas establecidas en Popayán. Fue esta nueva élite de carácter supralocal la que asumió abiertamente la soberanía que habían perdido los monarcas españoles (Bermúdez, 2017).

Aunque su presencia histórica se dio en un corto periodo de tiempo, se puede afirmar con total seguridad que había surgido en la gobernación una élite intelectual y política que se proyectaba de manera diferente, al romper con los patrones tradicionales de las élites de comerciantes y de señores (muchos de ellos sus parientes más cercanos) que habían dominado por muchos años los diferentes espacios de la sociedad colonial. Esto hizo que la independencia en el suroccidente colombiano se caracterizara por ser un enfrentamiento entre élites. Por una parte, está la que surgió del movimiento ilustrado y, por otra, las élites tradicionales comprometidas con el *statu quo*. La primera se apoyó en los sectores libres de estamentos populares de los campos y ciudades, mientras que la segunda se apoyó en los sectores subalternizados y esclavizados. Por supuesto, esto significó cambios profundos en la estructura social, pues permitió el surgimiento inesperado de un nuevo tipo de actor político conformado por los habitantes pobres de las ciudades y por campesinos libres, que mostrarán su número, sus demandas y su importancia durante las guerras de independencia, pero en particular durante el proceso de consolidación de la república, igual a como ocurrió en otros sitios de América (Carmagnani, 2001; Aljovín de Losada, 2000).

Los estudios sobre las élites coloniales americanas se han enfocado principalmente en las mexicanas y en las porteñas del estuario del Río de la Plata por su importancia económica (Lofstrom, 1996), y en mucha menor medida se han concentrado en la región que analizamos, donde la élite tradicional asumió mayoritariamente características aristocráticas. Esta debilidad historiográfica nos lleva a suponer que el surgimiento de las élites políticas republicanas en el Cauca se hizo en medio de una confrontación fuerte entre sectores dirigentes de capitales de antaño y pequeñas villas y poblados, así como en el interior de los espacios familiares y sus férreas alianzas elitistas. Ello contrasta con las nuevas generaciones de estas familias, inmiscuidas en otros parámetros e imaginarios de vida política, de tal forma que se verán enfrentadas por las propuestas de cambio que llegaron con la independencia. Debido a esto, el siglo XIX se caracterizará por un permanente choque en el que los nuevos actores partidarios de los

cambios se enfrentarán a los más refractarios que querían mantener sus prerrogativas aristocráticas.

Entre los primeros choques ideológicos que se dieron en aquel momento, tenemos el ocasionado por la propuesta republicana que reorganizaba al país político-administrativamente (1821) y que llevó a la desaparición de las antiguas gobernaciones, entre ellas, la de Popayán, y creó las provincias, en este caso, la del Cauca con Cali como capital. Podría pensarse que esto fue un reconocimiento a las nuevas élites políticas del Valle y a su aguerrida lucha por la independencia. Sin embargo, el reconocimiento duró poco, pues Bolívar, en su afán de iniciar su marcha hacia el Perú, negoció, primero, con las aristocráticas élites de Popayán y, segundo, con las tradicionales élites de Pasto, y devolvió el título de capital de este territorio a Popayán. De esta manera, los sectores señoriales se vieron fortalecidos y condicionaron su apoyo a la república posicionando a algunos de sus miembros en cargos significativo, como ocurrió con la familia Mosquera, que tendrá gran figuración a lo largo de la historia republicana.

Esa élite ilustrada que inició la independencia y debió afrontar el peso de las guerras con los ejércitos reales fue, en el periodo de 1813 a 1816, diezmada por las fuerzas reconquistadoras. En este panorama, debemos agregar el hecho de que las tradicionales élites vallecaucanas debieron concentrarse en su recuperación económica y en la de la región. Por tanto, podemos suponer que la señorial élite de Popayán tuvo expedito el camino para consolidarse en la nueva república, lo que aprovechó acercándose al Libertador Bolívar, quien, por cierto, había perdido el apoyo de los vallecaucanos, quienes se encontraban indignados por el poco reconocimiento que este les había hecho a ellos y a la región por sus sacrificios en favor de la república. La élite de Popayán comenzó entonces a tener un fuerte protagonismo; por una parte, la familia Mosquera y Arboleda ocupó cargos diplomáticos y militares. De esta familia se destacan, en esta primera etapa, Joaquín y Tomás Mosquera, quienes aseguraron el reacomodo de la élite local en el proyecto republicano. A su vez, en dicho periodo también fue notable José María Obando, quien garantizaría el apoyo de la élite pastusa que había sido refractaria al proyecto republicano, pero especialmente a Bolívar y sus agentes.

De élites señoriales locales a élites políticas nacionales

Hacia 1824, Francisco de Paula Santander oficializó la erección de nuevas ciudades en el Valle. De esta manera respondía a las representaciones de las élites menores de pequeñas villas de origen colonial, como Tuluá, Roldanillo y Santander de Quilichao. Con este acto, Santander pretendía fragmentar los espacios de dominio y disminuir el poder de las élites señoriales. Al año siguiente, el general Santander eliminó la Gobernación de Popayán, al dividir su extenso espacio (tres cuartas partes del territorio virreinal) en provincias que tenían una ciudad (y una élite) importante que fue puesta como capital. Se destacan en este proceso las provincias de Cauca (Buga), Buenaventura (Cali), Popayán (Popayán), Pasto (Pasto) y Tumaco (Tumaco). Este reordenamiento territorial era un acto consciente que tenía el objetivo de dividir el dominio de las antiguas élites fidelistas que se opusieron a la independencia, a la par que evidenciaba el reconocimiento de aquellas que se habían comprometido con la instalación de la república.

En este contexto de un nuevo panorama geopolítico ubicamos el reacomodo de las élites señoriales, específicamente la de la ciudad de Popayán, que cobra impulso en el panorama nacional. Estos cambios en los espacios territoriales de los sectores dominantes, aunque obedecieron a una racionalidad de la naciente administración pública, siguieron presentes en 1830 con la dictadura de Rafael Urdaneta. En esta ocasión, los sectores dirigentes de las provincias del Cauca —y, en ellas, las élites— acordaron separarse de la República de Colombia para ser integrados al naciente Estado y República del Ecuador. Este fue un asunto de gran tensión por cuanto se enfrentaron dos posiciones políticas que marcaban la profunda división que existía entre las élites locales: por un lado, encontramos el sector liderado por la familia Mosquera, muy cercano a Simón Bolívar y a su proyecto dictatorial; por otra parte, encontramos el sector liderado por José María Obando y José Hilario López, con propuestas mucho más adheridas a la visión legalista de Francisco de Paula Santander.

Para los Mosquera, la vinculación a Ecuador podría resultar beneficiosa, habida cuenta de que Tomás había actuado como gobernador

de Guayaquil y era amigo personal de Juan José Flórez, presidente del Ecuador, mientras que, para otros sectores, como los representados por Obando, José Hilario López y José Manuel Castrillón, la situación era diferente por la resistencia que habían mostrado frente a Bolívar y su proyecto dictatorial. Debido a esto, los partidarios de la legitimidad obligaron a que Urdaneta buscara una solución negociada que produjo la expulsión de la mayoría de los militares bolivarianos nacidos en Venezuela. Al restablecer la legitimidad, este grupo se ubicó entre la élite política más importante de la República de la Nueva Granada —la del general Francisco de Paula Santander—, al punto de que la convención reunida el 7 noviembre de 1832 encargó a Obando de la presidencia de la república.

Esta crisis y coyuntura política fue muy importante por cuanto marcó diferencias profundas en las élites y dejó enemistades que en el futuro no tuvieron fácil reconciliación, puesto que el grupo que adoptó a Obando como su más claro representante se pronunció abiertamente por la instalación de unas bases republicanas muy sólidas de carácter liberal. Entre ellas, se destacaba el sufragio universal sin requisitos de lectoescritura ni renta definida, así como el nombramiento periódico de empleados judiciales, la condición de ser granadinos para desempeñar cargos civiles y militares, la vecindad comprobada para ser representante en el Congreso y las cámaras provinciales, la igualdad jurídica entre nacionales y extranjeros y la libertad de prensa (Restrepo, 1963). Se trataba entonces del sector de la élite que avizoraba realmente la instalación de las políticas que dejarían atrás el viejo régimen que predominaba camuflado en el orden republicano.

Nos encontramos así en un proceso que enfrentaba la necesidad de disolver o debilitar esa sociedad señorial que había sobrevivido a las propuestas republicanas y que, en las provincias del Cauca, tenía en las redes familiares de Mosqueras, Valencias y Arboledas a sus más claros representantes. Si se mira desde las posiciones sociales y políticas de las élites, nos encontramos ante dos sectores claramente diferenciados por sus posiciones de clase y etnia: unos con un liberalismo definido en favor de los sectores populares y otros con la necesidad de conservar sus vínculos señoriales, por lo que se opusieron a todo cambio que beneficiara a sus subalternos y esclavizados. Desde otras

perspectivas, se observa un cambio profundo en las representaciones políticas, pues los primeros se alinearon como civilistas en oposición a los segundos que denominaron militaristas y que, en alianza con sectores de élite tradicionales, intentaban mantener sus privilegios coloniales en pleno Estado republicano.

Desde este enfrentamiento, las élites caucanas vivirán en choque y enfrentamiento permanente como ocurrió durante el gobierno de José Ignacio de Márquez (1837-1841), quien fue elegido como un presidente civilista, pero entregó el poder a los militares granadinos que habían figurado al lado de Bolívar, con lo que echó atrás los avances republicanos, entre ellos, los relacionados con el sufragio universal y la libertad de los esclavos. Esto, desde luego, marchó en favor de las élites señoriales caucanas, quienes, desde inicios de la década de los años cuarenta, se habían empeñado en frenar la vigencia de la Ley de libertad de vientres, argumentando que la inseguridad y la violencia aumentaban cada día poniendo en riesgo el derecho a la paz social y, peor aún, afectando gravemente el derecho a la propiedad. El liderazgo estuvo en cabeza de Tomás Cipriano de Mosquera, quien hizo que se recuperara el poder político bajo Gobiernos nepóticos que controlaron la presidencia, el ejército, los cargos de representación en relaciones exteriores y la Iglesia. Desde luego, la conservación de este poder requirió la constitución de grandes redes de élites señoriales de distintas ciudades, sitios y regiones de la república que recurrieron a la manipulación de la opinión pública utilizando el púlpito en la iglesia, la prensa y el panfleto, las sociabilidades organizadas coyunturalmente, al ejército y a la guerra civil. En consecuencia, la joven Colombia vivirá tres periodos de Gobiernos conservadores en manos y cabeza de élites señoriales que produjeron el debilitamiento de los sectores liberales y el aletargamiento de los cambios que concretarían la independencia y el orden republicano.

Aunque es difícil asociar estas élites con partidos políticos, dado lo embrionario de estas instituciones (Colmenares, 1997), podemos decir que el enfrentamiento entre sectores sociales se dio por la forma que pensaban que debería asumir la sociedad republicana. Mientras que los más liberales de pensamiento trataban de darle bases democráticas a la república, los otros —señoriales— trataban de restringirlas por considerar que los sectores populares, en especial los negros libertos

y esclavos, se volvían bandidos peligrosos para la sociedad (Valencia Llano, 2003), por su falta de educación, su desconocimiento del civismo y su poca moral (Bermúdez, 2015).

Frente a la imposición de los proyectos señoriales, los sectores populares se expresaron políticamente apoyando el retorno al poder de la más liberal de las élites caucanas, la de Obando. De esta forma, en 1848 José Hilario López retomó el poder y desarrolló las conocidas “reformas liberales” que significaron profundos cambios económicos y sociales con los que se fracturaban definitivamente las estructuras del pasado señorial. Estas reformas propiciaron el surgimiento del Partido Liberal y del Partido Conservador, cuyo nacimiento cambió la concepción mental en las élites caucanas, al abrirles un sentido más amplio de la política. Este aspecto se puede percibir dramáticamente con la guerra de 1860, con cuyos resultados se dieron las bases para que, en el año de 1863, se plasmara el cambio constitucional con una propuesta de federación, en la cual la vieja élite señorial payanesa se vio absolutamente disminuida en su protagonismo político, hecho que la marginó y la llevó a virar hacia proyectos económicos de desarrollo regional que le permitieron permanecer como élite, aunque con un nuevo sentido de su dominio.

En medio de sus antagonismos y visión localista primero y regionalista después, la figuración nacional de la élite caucana, con José María Obando, Tomás Cipriano de Mosquera, José López, Julio Arboleda, Julián Trujillo y Eliseo Payán, fue la que más personalidades llevó a la presidencia de la república. Para ello, se apoyó en diversos factores de fidelidad, clientelismo y de movilización, entre los que sobresale el caudillismo, estrategias en las que destacan Obando y Mosquera. Por su parte, y esta es la gran diferencia en el interior de esta élite, los menos señoriales recurrieron a estructuras más modernas de tipo partidista, afincándose en filiaciones institucionales principalmente. En el caso de caudillos como Obando y Mosquera, el tema de la representación es complejo, pues, como lo dice Gastón Carvallo (1994), el dirigente caudillista se mueve en la contradicción de responderle a la clase a la que pertenece o al sector social que lo apoya. Estas complejidades se manifestaron con fuerza durante las guerras civiles que caracterizaron al país y a la región durante el conflictivo siglo XIX.

Podría establecerse que, por poseer un capital simbólico distinto al que daba el estatus noble colonial y por surgir como líderes en los primeros experimentos de la construcción republicana, las nuevas élites entran en conflicto con las élites señoriales que quieren perpetuarse con su *statu quo*. En tal sentido, recurren a las instituciones a la vez que buscan darle sentido partidista a su participación en los escenarios de la política popular. En ese orden rompen con los lazos tradicionales de movilización política, por lo que el caudillismo no está en sus formas de actuación o movilización. Por tal razón, sus estrategias giran hacia las sociabilidades nuevas, “sociedades democráticas” y “sociedades populares”, que fungen como espacios educativos, de ayuda mutua, de formación doctrinal y de apoyo político, militar y hasta económico. Algunos de sus integrantes, no obstante, seguirán presos de los métodos de movilización propios de las estructuras del antiguo régimen, con la figura del caudillo y su apoyo en caciques y gamonales que mantuvieron viva la relación patrón cliente, tan utilizada por las élites señoriales. No sobra mencionar que las élites partidistas siempre negociaron con las élites señoriales en su lucha por el poder político (Valencia Llano, 1988a).

De las élites políticas a las élites empresariales

La imagen de las élites caucanas que hemos ofrecido hasta ahora se ha orientado en el sentido social y político. Se hace necesario ahora integrar a esta imagen el otro tipo de actividad que mencionamos anteriormente, esto es, la empresarial. El Cauca fue una tierra atractiva para muchos inversores, particularmente extranjeros, que encontraron aquí una oportunidad para realizar negocios con una élite que tenía limitadas perspectivas para aprovechar las ventajas que su territorio ofrecía. Inmersos aún en los esquemas estamentales coloniales, estos grupos dominantes buscaron adecuarse a la ciudadanía republicana que poco a poco se iba creando. Solo cuando se logró avanzar en la institucionalización de la política a fines de los años cuarenta del siglo XIX, con la consolidación de los partidos políticos y la posterior creación del Estado Soberano del

Cauca, en los años sesenta encontramos ese accionar que nos permite pensar en el surgimiento embrionario de élites empresariales.

Aunque no podemos afirmar categóricamente que las élites empresariales caucanas deban su existencia a la presencia de extranjeros, sí es posible ubicar alianzas financieras tras proyectos económicos de gran proyección. Por ejemplo, en 1859 con la presencia del irlandés Federico G. O'Byrne, el jamaiquino Jorge H. Isaacs y el polaco Estanislao Zawadzky, encontramos la constitución de la empresa constructora del camino de Buenaventura, que era señalada como la obra redentora para una nación que había permanecido aislada de la Revolución Industrial. Así mismo, los efectos de la publicación en 1866 del *Compendio de Geografía general. Política, física y especial de los Estados Unidos de Colombia* por Tomás Cipriano de Mosquera aceleraron la llegada de extranjeros al Cauca, quienes, al observar la debilidad del comercio, se fundaron en Cali algunas casas de comercio, dada su cercanía con el puerto de Buenaventura. Para esto, estratégicamente dichos extranjeros se unieron con caucanos que aportaron capital monetario, conocimiento de la región y, sobre todo, “capital político” para negociar o incidir en el Estado. El principal capital aportado por los extranjeros consistía en el capital cultural relacionado con el mundo de los negocios y del mercado, gracias al conocimiento del sistema comercial y financiero internacional. Un añadido venía con su extranjería y consistía en la seguridad que brindaba a sus empresas su nombre, usado generalmente como razón social para proteger los bienes empresariales de posibles expropiaciones durante los conflictos políticos. Otros elementos de tipo más simbólico fueron aportados a las élites caucanas indirectamente: sus formas de vida, consumos e imaginarios de futuro, los cuales se insertaron en las élites caucanas por una vía expedita, como lo fueron las alianzas matrimoniales y la vinculación a asociaciones como la masonería, considerada en la época como una forma moderna y exclusiva de sociabilidad restringida.

Estos grupos se diferenciaron de las élites netamente políticas y de las señoriales, aunque ocasionalmente se emparentaban y socializaron con ellas. Buen ejemplo lo tenemos en Tomás Cipriano de Mosquera, quien aprovechó especulativamente los cambios sociales como la

abolición de la esclavitud o la modernización que demandaba la vinculación al mercado mundial, manifiesta en proyectos tales como la construcción del ferrocarril del Panamá o la construcción del camino a Buenaventura. Esta conducta continuó con Julián Trujillo, otro político y empresario que contribuyó al progreso del país y de la región caucana, al incursionar en obras como la navegación a vapor por el río Cauca o el ferrocarril del Pacífico. Para esto, las élites constituyeron sociedades por acciones y buscaron capitales y socios extranjeros ayudando a superar la mentalidad agraria de los caucanos, lo que, sin duda alguna, se vio favorecido por sus actividades políticas (Valencia Llano, 1993). En contraste con estas personas que tuvieron una mentalidad fortalecida por ser hombres de Estado, los otros miembros de la naciente élite empresarial caucana actuaron de forma más especulativa, pues sus inversiones no produjeron grandes transformaciones económicas por limitarse a la exportación de materias primas, tales como la quina, la tagua y el caucho que, por ser de extracción, no exigían la inversión de capitales en la compra de tierras, mano de obra, ni tecnología (Ocampo, 2013).

Esta élite se va formando mediante la creación de compañías comerciales, como sucedió cuando los caucanos conservadores ofrecieron capital a socios extranjeros con el fin de lograr inversiones productivas. Tal es el caso de Pío Rengifo con Santiago Eder, quien se ofrece como socio, por ser extranjero y neutral en la política interna caucana, para proteger las inversiones de Rengifo. Curiosamente, esto no se opone a su relación con los más importantes políticos caucanos, como Mosquera o Trujillo, o a pertenecer, como ellos, a logias masónicas. Gracias a esta asociación, Eder, un recién llegado, pudo adquirir el capital suficiente para adquirir tierras con las que inició sus negocios de producción y exportación de tabaco. Contó además con el conocimiento de la legislación comercial internacional, los conocimientos y la información que le brindaban sus hermanos, grandes comerciantes en Europa y los Estados Unidos, audaces y arriesgados al invertir en diversidad de negocios, algunos con resultados catastróficos (Eder, 1959). De manera similar actuó José María Domínguez, quien se asoció con el francés Julio Bertin, que aparecía ante los demás como su administrador. Al

considerar que la bandera francesa no era suficiente garantía para sus capitales en una época de dominio liberal, se asoció con miembros de la familia Uribe Uribe, antioqueños recién llegados al Cauca muy conocidos por su militancia liberal. De esta manera, Bertin y los Uribe tuvieron gran aceptación entre la élite caucana (Valencia Llano, 1997).

Quizás el caso más interesante sea el del italiano Ernesto Cerruti, quien se asoció con políticos liberales para realizar negocios con el Estado. Poseía un significativo capital económico, vínculos familiares con los Eder y buen conocimiento del comercio internacional. Sus relaciones políticas hicieron que le fuera adjudicada la explotación de bosques con quinas y que incursionara en el negocio de las armas para los conflictos civiles que él mismo ayudaba a financiar. Todo esto hizo que Cerruti se integrara y fuera significativamente importante para la élite política más importante del Cauca, pues contaba en ella expresidentes de la república y del Cauca, como Mosquera, Trujillo, César Conto, Jorge Isaacs, Tomás Renjifo y miembros de la legislatura estatal y de concejos municipales, todos del ala más radical del liberalismo. Lo anterior, unido a su abierta vinculación con la masonería, lo hizo enemigo del conservatismo y de la jerarquía católica integrada por los obispos Carlos Bermúdez de Popayán y Manuel Canuto Restrepo de Pasto, a quienes escoltó cuando fueron expulsados del país por el puerto de Buenaventura durante la guerra de 1876. Como consecuencia de esto, después de la guerra de 1885, en la que tomó parte activa, Cerruti fue apresado por los regeneradores, lo que produjo que tropas italianas desembarcaran en Buenaventura y lo liberaran. Cerruti era sin duda el hombre más rico del país y, dado su fuerte “capital político” liberal, sus empresas subsistieron en tanto los liberales estuvieran en el poder, lo que llevó a que él y sus socios fueran perseguidos y sus bienes expropiados por el Gobierno regenerador, lo cual produjo un sonado conflicto internacional con Italia que, como era de esperar, perdió Colombia en un laudo internacional (Valencia Llano, 1988b).

Cerruti fue importante por pertenecer a la élite empresarial y política más importante del Estado Soberano del Cauca, como la que creó Rafael Reyes, cuando organizó en Popayán la compañía Reyes Hermanos con socios internacionales de América y Europa. Reyes, al

contar con el apoyo político de los conservadores de Popayán, Valle del Cauca y Pasto, logró constituir la exportadora de quinas más importante de la época, al punto de contar con sus propios medios de transporte marítimo. Su destacada actividad empresarial hizo que él, un recién llegado al Cauca desde Boyacá, se integrara maritalmente con la élite más importante de Pasto, los Angulo, fuertes activistas conservadores, lo que le abrió la posibilidad de explorar y explotar bosques quíneros en Barbacoas y Tumaco y en la región del Putumayo y Caquetá, estableciendo su base exportadora en Manaos. Su participación política al lado del conservatismo caucano lo llevó a financiar armas para la guerra de 1876 y a participar en la de 1885, donde, con el grado de coronel, llegó a participar en la redacción de la Constitución de 1886 que creó la República de Colombia. Al lado de los conservadores participó en las guerras civiles de 1895 y la de los Mil Días, y en 1904 fue electo presidente de la República de Colombia hasta ser depuesto en 1909 (Vélez, 1986).

A manera de conclusiones

Debido a los campos de acción y los contextos sociales tan reducidos que hemos mencionado, los ejemplos arriba expuestos demandan mayor análisis desde el punto de vista de los estudios de las élites y su papel histórico, similar a como ha ocurrido en el caso de estudios en otros espacios de América y Europa que han contado con un corpus metodológico y teórico resultante de investigaciones más profundas.

Podemos decir que las relaciones entre los individuos y familias que hemos destacado en la Gobernación de Popayán, en las Provincias del Cauca, en el Estado Soberano del Cauca hicieron que los miembros de estas élites se diferenciaron de los demás habitantes porque lograron constituirse e imponerse como dirigentes, al establecer entre ellos relaciones diversas y complementarias necesariamente soportadas en lazos familiares, dada la estrechez de los espacios geográficos en que actuaron, que a menudo se caracterizaron por su localismo. Pero, precisamente, fueron estas relaciones familiares las que les dieron a los miembros de estas élites el capital social, político y económico que les permitió

imponerse, reproducirse, ampliarse y conservar su dominio señorial, político o empresarial, el que luego extenderán a contextos diferentes al local, cuando lograron superar los obstáculos que la realidad local y regional imponía. Por esto es necesario aceptar que los estudios sobre élites combinan “la prosopografía masiva, el estudio institucional, el microanálisis familiar y las biografías personales” (Carnero, 2001, p. 484). A esto se adiciona que cualquier intento de definición de “élite” como concepto gira en torno a dos formulaciones: la simple y general versión de “conjunto de personas escogidas, superiores en su género”, como lo establece la *Enciclopedia Sopena*, que trazó un punto de partida (Sopena, 1955), o la que ofrece la sociología y la ciencia política, que genéricamente menciona las élites como “los poseedores de la posición más elevada de una jerarquía (por ejemplo: la élite de la organización y la élite del poder)” (Strobl, 1980). Esto nos lleva a la necesidad de estar redefiniendo el concepto de acuerdo con la cuestión a estudiar, para lo que es útil el punto de partida propuesto por Vilfredo Pareto (1980), de mirar como élite al conjunto de individuos con cualidades excepcionales en una determinada actividad profesional. Además de estos conceptos, la ciencia política nos dice que quienes integran las élites utilizan el poder político para controlar los principales centros de decisión de la sociedad y, desde ellos, crear las condiciones de desarrollo de sus empresas y proyectos sociales. Por esto, como lo dice Pere Gabriel (2001), los estudios sobre las élites se han centrado en los sectores dominantes, burgueses, y no en los populares.

Los ejemplos mencionados se basan en estudios centrados en el microanálisis familiar y las biografías personales, siguiendo la metodología que ofrece el historiador Víctor Álvarez en su investigación sobre Gonzalo Restrepo Jaramillo, en donde, a partir de los estudios de Cayo Suetonio Tranquilo (69-120), sin duda el historiador que inició este género historiográfico, saca una conclusión que es para nosotros una orientación metodológica

Para comprender la vida de un hombre, entonces, es preciso combinar el estudio de sus actos y su vida pública con el examen de los aspectos más privados y cotidianos y preguntarse por la forma en que uno y otro aspecto se relacionan y articulan a lo largo

de los tiempos, [agregando que] un individuo y sus actos son el resultado complejo de una multiplicidad de factores que van desde aspectos de orden temperamental y de carácter, pasando por influencias familiares, de educación, del círculo de amigos y allegados y de circunstancias de tiempo y lugar en que le ha correspondido vivir. (Álvarez, 1999, p. 19)

María Teresa Uribe y Jesús María Álvarez, por su parte, proponen un acercamiento a esta temática desde los métodos prosopográficos de los historiadores, con el objetivo de identificar los actores que marcaron los rumbos de las regiones en periodos de mutación y cambio como lo fueron los que siguieron a la independencia. De esta manera, se puede abordar lo parental como un dispositivo de poder y como forma de anudar las unidades familiares básicas a las redes que conforman las élites, estableciendo las formas consensuales de reconocimiento y legitimación del poder (Uribe y Álvarez, 1998).

Aunque básica, esta bibliografía nos permitió mostrar la evolución de las élites caucanas desde sus visiones localistas hasta las perspectivas más amplias que se abrieron cuando aprovecharon las posibilidades de formación académica y de participación política que se abrieron antes y después de la independencia. Fue precisamente la acción política en la construcción de la sociedad y del Estado republicanos lo que permitió el lento y conflictivo tránsito de élites señoriales a élites políticas y empresariales. Los vínculos con políticos de otras latitudes, la llegada de extranjeros ante las posibilidades de desarrollo económico que se fueron abriendo durante el siglo XIX y la utilización de las redes y los capitales familiares fueron el motor de cambio que permitió que se abandonara el localismo y se incursionara en ámbitos más amplios del poder político y social, en el vasto panorama nacional. Política, familia y empresa aparecen entonces como los elementos explicativos de la consolidación de unas élites que concentraron el poder durante buena parte del siglo XIX.

La síntesis acabada de mencionar no nos puede hacer perder de vista la constitución de estas élites que, por cierto, cobrarán una importancia destacable durante el siglo XX en las regiones caucanas, dada su eficiente vinculación al mercado mundial. Pero hay un hecho que

ayudará a entender su constitución como élites: las afinidades entre empresarios y políticos, frente al progreso individual y colectivo y a las formas que deberían asumir la sociedad y el Estado, que estuvo presente en las asociaciones conocidas como la “masonería” que, si bien no permitía el aprovechamiento de su pertenencia a ella con fines individuales, sí dio pie a que se estrecharan los vínculos entre comerciantes con ideas más liberales.

Muchos de los integrantes de las élites políticas y comerciales que hemos mencionado pertenecieron a logias como La Estrella del Cauca y la Luz de Palmira. Quizá, por ello, pudieron trabajar en empresas comunes y establecer uniones de orden diverso, como las alianzas matrimoniales que se dieron entre las familias de Cerruti y Mosquera o entre las de Eder y Cerruti, por mencionar las más conocidas. Sin embargo, no podemos reducir las alianzas a este tipo de aspectos, pues perderíamos de vista el hecho de que muchos comerciantes extranjeros de ideología liberal se asociaron con conservadores para sacar adelante sus empresas.

Esto nos permite hablar de empresarios que tuvieron como proyecto la modernización de la sociedad y la región caucana y que quizás están en la cúspide de las élites mencionadas. Hacemos referencia a aquellos caucanos con una visión del desarrollo diferente a la que tenían los empresarios mencionados, pero que no han sido vistos como empresarios por su reconocido liderazgo político. Aunque hay varios ejemplos, solo haremos mención de los expresidentes de Colombia y del Cauca Tomás Cipriano de Mosquera y Julián Trujillo, cuyos desempeños como empresarios apenas empiezan a ser estudiados. De ellos podemos decir que su papel en el desarrollo económico del Cauca sobresale en obras como la comunicación con el Pacífico, la navegación a vapor en diferentes ríos, la construcción de ferrocarriles, el establecimiento de entidades bancarias o en propiciar la educación técnica y laica (Castrillón, 1994). Quizás lo más importante a resaltar es que en el desarrollo de sus actividades políticas propiciaron la llegada de empresarios extranjeros, con los que tenían no solo afinidad ideológica de corte liberal, sino también la concepción modernizadora que ofrecían las asociaciones masónicas de las cuales hacían parte.

Referencias

- Aljovín de Losada, C. (2000). *Caudillos y constituciones: Perú 1821-1845*. Pontificia Universidad Católica y Fondo de Cultura Económica.
- Álvarez, V. (1999). *Gonzalo Restrepo Jaramillo. Familia, empresa y política en Antioquia 1895-1966*. FAES.
- Bermúdez, I. (2015). *La educación de las mujeres en los países andinos. El siglo XIX*. Universidad Andina Simón Bolívar y Corporación Editora Nacional.
- Bermúdez, I. (2017). *Ciudades Confederadas del Valle. Símbolos y ritos de su cultura política*. Universidad del Valle.
- Carmagnani, M. (2001). Prólogo. En G. T. Vallejo, *Antiguo régimen y liberalismo, Tucumán, 1770-1830* (pp. 7-16). Universidad Nacional de Tucumán.
- Carnero, T. (2001). Elites gobernantes y democratización inacabada (1890-1923). *Historia Contemporánea*, (23), 483-508.
- Carvallo, G. (1994). *Próceres, caudillos y rebeldes. Crisis del sistema de dominación en Venezuela (1830-1908)*. Grijalbo.
- Castrillón, D. (1994). *Tomás Cipriano de Mosquera*. Planeta.
- Cerón Solarte, B. R. (1997). *Pasto: espacio, economía y cultura*. Fondo Mixto para la Cultura y las Artes.
- Colmenares, G. (1975). *Cali, terratenientes, mineros y comerciantes, siglo XVIII*. Universidad del Valle.
- Colmenares, G. (1997). *Partidos políticos y clases sociales*. Universidad del Valle.
- Eder, P. (1959). *El fundador Santiago M. Eder: recuerdos de su vida y acotaciones para la historia económica del Valle del Cauca*. Antares.
- Gabriel, P. (2001). Elite y república. Sobre las elites profesionales y económicas en el republicanismo español del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, (23), 509-542.
- García, D. (1956). Un ensayo de política colonial. En *Revaluaciones históricas para la ciudad de Cali* (tomo II) (pp. 292 y ss.). Ed. América.
- Lofstrom, W. (1996). *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera*. Banco de la República y El Áncora Editores.
- Marzahl, P. (1974). Creoles and Government: the Cabildo of Popayán. *Hispanic Historical Review*, (54), 639-656.

- Ocampo, J. A. (2013). *Colombia y la economía mundial. 1830-1910*. Universidad de los Andes.
- Pareto, V. (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Alianza Editorial.
- Ramos, N. (1934). *Dr. Fray José Joaquín Escobar. De los libertadores de Colombia*. Imprenta Gutiérrez.
- Restrepo, J. M. (1963). *Historia de la Nueva Granada* (tomo 1). Editorial El Catolicismo.
- Sopena. (1955). *Nueva Enciclopedia Sopena* (vol. II). Sopena.
- Strobl, W. (1980). *Sociología*. Rioduero.
- Uribe, M. T. y Álvarez, J. M. (1998). *Raíces del poder regional: el caso antioqueño*. Universidad de Antioquia.
- Uribe, U. V. (2008). *Vidas honorables. Abogados, familia y política en Colombia, 1780-1850*. Banco de la República.
- Valencia Llano, A. (1988a). *Estado Soberano del Cauca. Federalismo y regeneración*. Banco de la República.
- Valencia Llano, A. (1988b). ¡Centu per centu, moderata ganancia!: Ernesto Cerruti, un comerciante italiano en el Estado Soberano del Cauca. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 25(17), 55-75. https://publicaciones.banrep-cultural.org/index.php/boletin_cultural/article/view/2751
- Valencia Llano, A. (1991). *Las revueltas de los encomenderos en la Gobernación de Popayán* (vol. 14). Historia y Espacio.
- Valencia Llano, A. (1993). *Empresarios y políticos en el Estado Soberano del Cauca*. Universidad del Valle.
- Valencia, Llano. A. (1997). Caucanos versus antioqueños en el siglo XIX: “Bicheros” versus Maiceros. *Gaceta Dominical*, 360(360), 3-4.
- Valencia Llano, A. (2003). La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos. *Historia y Espacio*, (21), 53-72.
- Valencia Llano, A. (2010). *La confrontación regional en el proceso de independencia del suroccidente colombiano*. Universidad del Valle.
- Vélez, H. (1986). Rafael Reyes o los inicios del Estado moderno en Colombia. *Lecturas de Economía*, 60-65.

Capítulo 8. El papel de las instituciones educativas de élite en Bogotá en la formación de los equipos de fútbol Santa Fe y Millonarios¹

JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ CHAVARRÍA

Según el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1990), en Inglaterra y Francia el desarrollo del *habitus* y el surgimiento del campo deportivo se produjeron desde las escuelas de las élites y los colegios privados a mediados del siglo XIX, lo que transformó el sentido de las prácticas del deporte e hizo que se reinterpretaran las exigencias competitivas que allí se fueron configurando. Ello permitió que los estudiantes adoptaran determinados valores o formas de comportamiento mucho más civilizadas, eco de las propuestas de la moral burguesa de la época.

Igualmente, según el mismo autor, la constante interacción de los individuos con los deportes forma un *habitus* que es una relación muy estrecha entre el lenguaje, la demanda, la evolución, el consumo y la

1 Este capítulo reproduce parte de la investigación realizada para el trabajo “El fútbol en Bogotá: colegios, origen y profesionalización de los clubes Independiente Santa Fe (1941) y Los Millonarios (1946)”. Dicho texto fue presentado ante el comité académico de la Maestría de Historia de la Universidad de los Andes y fue aprobado por este en el año 2018. Igualmente, durante la búsqueda de fuentes y su conceptualización, fue muy importante la contribución del investigador Alejandro Villanueva, quien, con su amistad, guía metodológica y amplios estados del arte sobre el deporte, condicionó positivamente la narrativa que aquí se presenta.

formación de cierto tipo de valores burgueses². Por tanto, determinada práctica deportiva desarrollada en el individuo forma diversas nociones de moralidad, lo que parece haber construido en los sujetos determinados comportamientos y una disciplina relacionada con el cuerpo para generar valores como la “competitividad”.

Así mismo, con base en los planteamientos de Bourdieu, se observa para el caso colombiano que, a comienzos del siglo xx, en algunos colegios privados de la ciudad de Bogotá —principalmente, en el caso del Colegio Mayor de San Bartolomé y del Gimnasio Moderno— parece que se dio el inicio de la formación de determinados valores y formas de comportamiento similares al desarrollo de un *habitus*. Por ello, aquí se pretende analizar cómo la implementación de algunos rasgos relacionados con determinadas prácticas como el fútbol evolucionaron de ser un dispositivo pedagógico hasta convertirse en valores deportivos que dieron vida a clubes profesionales en la ciudad de Bogotá.

De esta manera, a partir de las fuentes primarias recopiladas para este trabajo, se ha podido establecer que en dichas instituciones educativas pudo haber existido la preparación racional de unos equipos (entrenamiento o pedagogía deportiva), la creación de equipos *amateurs* para competencias entre los alumnos (victorias, títulos o récords) y la consolidación de determinados valores competitivos (privados o públicos) para la configuración de un campo deportivo en la ciudad de Bogotá³.

Además, la coincidencia de que algunos clubes de fútbol de la capital hayan sido fundados por estudiantes de colegios donde se practicaba la educación activa no parece haber sido solo un hecho aislado en Bogotá. Antes bien, en otras ciudades de Colombia e incluso de Latinoamérica es posible encontrar un vínculo entre el inicio de la educación física en ciertos colegios y la fundación y profesionalización de algunos clubes de fútbol. Por ejemplo, en Colombia es muy probable que exista una relación entre clubes y colegios como el caso del Junior (1924)

2 Estos valores son entendidos, de acuerdo con Bourdieu (1988), como una norma lingüística y cultural impuesta por la clase burguesa sobre la forma de comportamiento del individuo.

3 Al respecto, Bourdieu (1990) aclara que “la constitución de un campo de prácticas deportivas va unida a la elaboración de una filosofía del deporte” (p. 207).

con el Colegio Salesiano de Barranquilla o el del Club América (1927) con los colegios Santa Librada y San Luis Gonzaga de Cali.

En el caso de otros países de Latinoamérica, parecen existir también varias similitudes, pues se ha observado que algunos de los exalumnos de diversos colegios de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, México, Paraguay, Perú y Uruguay que implementaron la pedagogía activa fueron protagonistas de la fundación de clubes profesionales de estos países, clubes que aún existen⁴.

Teniendo en cuenta la relación entre el inicio de la pedagogía activa a inicios del siglo xx en Bogotá y la profesionalización del fútbol décadas después, se asume que la implementación del deporte debió promover una visión específica sobre las prácticas deportivas. Por ello, se analizará cuál fue la visión para el caso de los colegios que son objeto de este trabajo y, particularmente, para el caso de la ciudad de Bogotá.

A partir del grupo de jóvenes que recibió una formación pedagógica moral y física por medio del deporte en el San Bartolomé y el Gimnasio Moderno a inicios del siglo xx, es muy posible que haya evolucionado el *habitus* para la configuración de un campo deportivo en la sociedad bogotana. Por lo que, desde las prácticas deportivas impartidas en dichos colegios a inicios del siglo pasado, se produjo la formación de un nuevo tipo de individuo constantemente ligado a la transformación del deporte, que posiblemente desarrolló determinadas formas de *ethos* alrededor de los espectáculos, lo que terminó impulsando las condiciones para la profesionalización del fútbol en Bogotá y luego en Colombia.

4 En el caso argentino, se pueden mencionar los casos de los clubes Alumni Athletic Club (1898), Racing Club (1903), Newell's Old Boys (1903), Boca Juniors (1905) y Huracán (1908), que tienen relación con los colegios Buenos Aires English High School, Nacional Central, Comercial Anglico Argentino, Escuela Superior de Comercio y el Colegio Luppi. En Brasil, se referencian los clubes Ponte Petra (1900) y Guaraní (1911), en relación con el Colégio Culto à Ciência. En Bolivia, el caso de los clubes The Strongest (1908), El Club Aurora (1935) y el Club Blooming (1946) con los colegios San Calixto, American Institute, San Simón, Instituto Americano y Nacional Florida. En Chile, el caso de los clubes Deportes Magallanes (1897) y Universidad de Chile (1927) con la Escuela Normal de Preceptores y el Instituto Nacional General José Miguel Carrera. En México, el caso del Club América (1916) con los colegios La Perpetua y Mascarones. En Paraguay, el caso del Club Nacional (1904) con el Colegio Nacional. En Perú, el caso de los clubes Atlético Chalaco (1902) y Sport Boys (1927) con los colegios Instituto Chalaco y Maristas y, finalmente, Uruguay, con el caso de Albion Football Club (1891) relacionado con el English High School.

Solo hasta las primeras décadas del siglo xx, y en determinadas instituciones educativas privadas de Bogotá, se implementó la educación física y el deporte, debido a una preocupación por el mejoramiento de la higiene y la raza en Colombia. Pero, para explicar de mejor forma el surgimiento de la educación física en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno, se debe comenzar por estudiar la transformación de la pedagogía y el impacto que tuvo en la infancia de la ciudad. Para ello, se han tomado como referentes a Javier Sáenz Obregón et ál. (1997), desde la historia de la educación en la infancia en Colombia; a Zandra Pedraza (1999), desde la antropología y la transformación del cuerpo en la sociedad colombiana; y a Jorge Ruiz Patiño (2009), Diana Alfonso-Rodríguez (2012) y David Quitián (2013), desde la historia de la educación para el surgimiento del deporte en Bogotá. Particularmente, en el trabajo de Sáenz Obregón et ál. (1997) se muestra que los saberes modernos privilegiaron la infancia como objeto de estudio, por lo que a inicios del siglo xx en Colombia esta comenzó a ser vista como la etapa más importante del desarrollo humano.

En este caso, algunos pedagogos como Gabriel Anzola y el médico Miguel Jiménez López propusieron que la implementación de una pedagogía activa (juegos, gimnasia y excursiones) podría significar una evolución para la pedagogía de los niños, desde la que, de cierta manera, se podrían dirigir las etapas de crecimiento, para transformarlos de seres primitivos a un modelo autónomo de civismo y urbanidad para la sociedad (Sáenz Obregón et ál., 1997).

Igualmente, el trabajo de Pedraza (1999) analiza que la implantación de la educación física en el ámbito escolar durante este periodo, aparte de ser un discurso político de la modernidad impulsado por las diferentes autoridades en el país para el mejoramiento de la higiene y la raza, también fue un mecanismo para la formación y la disciplina con respecto al cuerpo en los niños en Colombia. De este modo, Pedraza (1999) propone que, aparte de transformar la educación a principios del siglo xx, el Estado colombiano y las directivas de los colegios buscaron implantar la educación física en las instituciones como un dispositivo para mejorar la cultura latina y lo que en la época veían como defectos de la raza en Colombia.

Por su parte, los trabajos de Ruiz Patiño (2009) y Alfonso-Rodríguez (2012) proponen que la inclusión de la educación física, aunque fue un proyecto de Estado, también puede ser considerada consecuencia de la interdependencia de elementos como el deseo de las directivas del Gimnasio Moderno de impulsar prácticas deportivas con el fin de formar la competitividad en los niños. La investigación de Quitián (2013), por su parte, plantea que el Estado en esta implementación tuvo una posición ambigua, porque con la promulgación de la Ley 80 de 1925 y, con ella, la creación de la Comisión Nacional de Educación Física reglamentó las directrices para la educación corporal de la población infantil, pero no garantizó su cumplimiento en diversas instituciones que no tenían la capacidad para llevarlas a cabo, como los colegios oficiales.

Por último, una revisión de la literatura por parte de Rodríguez-Melendro (2010, pp. 27 y ss.) sobre la adopción del balompié en Colombia destaca a dos autores, a saber, Benninghoff (2001) y Zuluaga (2005), para quienes el fútbol sirvió como mecanismo para impulsar cierto espíritu civilizatorio y cosmopolita, es decir, que los juegos o las prácticas deportivas que ejecutan las élites tiene la función social de civilizar a quienes no pertenecen a estas capas de la sociedad. En cuanto al primero, encuentra que

Sobre la adopción del fútbol en la capital de la república, sustentando una tesis interesante que hace referencia al periodo que va desde finales del siglo XIX hasta principios del XX, Benninghoff (2001) señala que su práctica estuvo enmarcada en una especie de “estrategia pacificadora” de las élites colombianas, en la medida en que la difusión y atención hacia el balompié coincidió con la creación de un ejército profesional para Colombia, con el que se pretendía dejar de lado la conformación de cuerpos armados independientes, auspiciados o encabezados por terratenientes y estrategias militares de la élite de la época (quienes fungían de generales de tropa de dichas guerrillas). (Rodríguez-Melendro, 2010, p. 27)

La conclusión que se puede extraer de los planteamientos de Benninghoff (2001) es que, junto con un aire “civilizatorio” (en un estricto sentido

eliasiano), alrededor de la década de los veinte, con la práctica del fútbol, se buscaba librar una contienda con el mayor decoro y caballerismo posibles.

Pero, con el análisis que extraería de la lectura del segundo autor, Rodríguez-Melendro sostiene que también había elementos no solo *civilizatorios* sino de *clase*. En palabras de este autor,

Zuluaga (2005), en un estudio del mismo corte que abarca la primera mitad de la centuria pasada, demuestra que es evidente que durante este periodo la disposición de los habitantes de las nacientes ciudades hacia el fútbol fue cambiando de naturaleza: a pesar de ser introducido por *gentleman* ingleses y ser compartido con sus obreros [...] en un principio el balompié [...] sirvió para que la élite socializara entre ella en torno de una actividad con ribetes de moderna y burguesa. Es más, lo que rodeó la práctica del *football* en dicha época, y sobre todo el argot utilizado, se usó para marcar una clara diferencia con las personas de círculos sociales más bajos. (Rodríguez-Melendro, 2010, p. 19)

La pesquisa de Rodríguez-Melendro (2010) también encontraría, como lo intentamos demostrar aquí, que la instrumentalización del fútbol se vio materializada no solo en el deseo de su práctica y las reflexiones que sobre la salubridad de las personas esta ejercía, sino también en que círculos cada vez más amplios de la sociedad se vieran “influen-ciados” por sus beneficios. Lo anterior pone de relieve que aquellos “principios” provenían de la concepción que tenían los colegios sobre aquel deporte, al tal punto que

[...] de un elemento “civilizatorio” [...] pasó a ser la bandera no solo de la maximización del tiempo libre de los trabajadores, sino igualmente de la puesta en marcha de un plan gubernamental que estuvo enfocado hacia la salubridad y disciplina del pueblo [...] Entre los cambios se puede señalar el hecho de que por primera vez se legisló al respecto [...] se construyeron escenarios deportivos y se organizaron eventos nacionales en donde el “deporte rey” fue protagonista. (Rodríguez-Melendro, 2010, p. 30, énfasis añadido)

Por ello, en esta revisión documental se analizará la implementación de la educación física en el San Bartolomé y el Gimnasio Moderno y cómo esta dio lugar a determinados valores que generaron un impacto en el desarrollo corporal de los niños. Así mismo, se planteará que algunos de los estudiantes establecieron un vínculo especial con el fútbol, lo que los llevó a conformar equipos por fuera de las aulas. Ello impulsó la fundación de los clubes profesionales Santa Fe y Millonarios, de tal manera que se hace evidente la relación entre las formas y prácticas deportivas presentes en las élites bogotanas a principios del siglo xx, la creación de estos clubes profesionales de fútbol en Bogotá y la masificación de este deporte durante los siguientes cien años en un proceso sociocultural que ha sido objeto de estudios por parte de las ciencias sociales solamente a principios del siglo xix.

De la educación física en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno

En cuanto al estudio sobre el pensamiento de la pedagogía activa y la aplicación de la educación física en los colegios, parecen haber sido los jesuitas los que primero tuvieron la intención de implementarlo en Bogotá, debido a que, para el caso del San Bartolomé, las máximas autoridades de los colegios establecieron desde finales del siglo xix diferentes actividades físicas con el propósito de mejorar la higiene y generar una disciplina corporal de sus estudiantes.

Los anteriores planteamientos pueden extraerse del discurso del rector reverendo padre Luis Muñoz (1892) en el Colegio San Bartolomé, donde afirma que en todas las instituciones educativas jesuitas la pedagogía se debía acompañar con una formación física en los niños antes de las horas de formación intelectual, por lo que la higiene, entendida como limpieza interior del cuerpo, y el estudio podían mejorarse a partir de los ejercicios corporales que se impulsaban dentro del plantel.

En todos los Colegios confiados a la Compañía de Jesús se observa rigurosamente una distribución del tiempo, adaptada a los diversos climas, pero que siempre tiene en mira alternar las tareas intelectuales con los ejercicios corporales. Si a todo hombre es necesaria esta variedad metódica, mucho más a los niños y jóvenes que

están en la época del crecimiento físico. Así lo prescribe el sentido común, y no se cansan los que escriben sobre higiene, de inculcar este principio, capital en esta materia [...] se les proporcionan juegos que los tengan en movimiento, que produciendo en sus miembros un cansancio y expansión saludables, dispongan las facultades superiores al estudio en las horas siguientes. (Muñoz, 1892, p. 9)

Además, en los colegios de la Compañía de Jesús colombianos se habían implementado diferentes clases de ejercicios corporales para que los estudiantes tuvieran a su disposición una variedad de juegos. Con ello se esperaba que pudieran expandir saludablemente sus mentes y, principalmente, lograr una disciplina de su cuerpo después de los ejercicios (Muñoz, 1892).

De igual manera, en dicho discurso se mencionaba que, gracias a la cooperación del ministro de Instrucción Pública, se había instalado un gimnasio bajo la supervisión del reconocido pedagogo Manuel Antonio Rueda, quien era considerado una autoridad en la pedagogía infantil y su implementación en los colegios de Colombia por la edición de los periódicos *El Escolar Colombiano*, el *Educacionista* y la publicación de textos como la *Citología científica* (1899), en el que explicaba un método con aprobación eclesiástica de lectura práctica sin deletrear para uso de las escuelas primarias en el país. Así mismo, la Compañía de Jesús continuó impulsando este proceso en sus colegios por mucho más tiempo, debido a que, durante las siguientes décadas, las clases de ejercicios corporales dieron paso a las prácticas deportivas, por lo que en el San Bartolomé se incluyeron, para la educación física de los estudiantes, deportes como patinaje, atletismo, gimnasia y fútbol.

Lo anterior se evidencia en una instrucción pedagógica hecha por uno de los ideólogos de la labor jesuita en Colombia, el reverendo padre Tomás Villarraga (1913). En aquella se consideraba que los ejercicios gimnásticos eran un mecanismo efectivo para moldear los hábitos y cuerpos de los niños colombianos de esa época, con el fin de generar en ellos disciplina y autocontrol de los vicios y las pasiones impuras que, según los jesuitas, tenía la raza indígena, todo ello con el propósito de dar lugar a la construcción de valores nacionales como la patria y libertad.

Aunque este tema de la educación física de la niñez ha sido objeto de varios artículos en algunos periódicos vamos a insistir en algo más sobre él, ahora, sobre todo, época de renovación de los estudios en todos los centros de enseñanza.

[...] La tuberculosis en sus diversas manifestaciones, el abuso del tabaco y del alcohol, las facilidades extraordinarias que para su difusión halla el desenfreno de las pasiones impuras van lentamente minando nuestra raza y formando generaciones enfermas y entecas.

[...] Los ejercicios gimnásticos no deben descuidarse en ninguna escuela ni colegio. Nuestros niños cargados de hombros, acostumbrados a andar con la cabeza baja y oprimido el pecho, nos recuerdan las razas indígenas de la gran sabana, agobiadas por el peso de una desventura sin ejemplo, la de haber visto derruido y desmoronado el imperio de sus mayores, la de haber perdido patria y libertad sin salir de su propia choza. (Villarraga, 1913, p. 14)

El anterior discurso permite ver cómo, dentro del proceso pedagógico impulsado por la Compañía de Jesús a inicios del siglo xx, la forma de aplicar la educación física, para resolver lo que se consideraba el problema de la raza y la construcción nacional, comienza a ser una destacada preocupación en sus colegios, lo cual manifiesta, de cierta manera, la presencia de un pensamiento eugenésico en este tipo de pedagogía.

Igualmente, este tipo de discursos sobre el mejoramiento de la raza se repetía en diversos ámbitos. Por ejemplo, el reverendo padre Uldarico Urrutia, rector del Colegio San Bartolomé, a finales de 1922 expresaba que la educación física y la creación de espacios deportivos eran fundamentales para el mejoramiento de la raza, ya que intervenían en el desarrollo de los cuerpos de los niños desde la escuela primaria y ello, según él, iba a forjar los grandes éxitos del pueblo colombiano:

Una ciudad, que se preocupa verdaderamente por la educación de la raza, dedica los más sanos y hermosos terrenos a campos de juego bien acondicionados, donde puedan los niños descansar plenamente de sus fatigas escolares. Cada día se aclimata más en nuestros planteles de educación la gimnasia sueca, tan eficaz para

el perfecto y armónico desarrollo del cuerpo humano; solo nos hace falta difundir más este medio educador en el pueblo con la misma escuela primaria.

[...] Quiero decir, que para educar debidamente a nuestra raza debemos procurar ahincadamente no solo robustecer los cuerpos, sino mucho más desarrollar el carácter, autor de los grandes éxitos y propulsor de las energías de un pueblo. (Urrutia, 1922, pp. 14-15)

De esta manera, se puede observar que, para la Compañía de Jesús, la implementación de las prácticas deportivas apuntaba a modificar la condición física de los estudiantes, principalmente de los niños, para intervenir sobre la población colombiana y así consolidar la construcción de nación. Igualmente, se puede ver que la preocupación de los jesuitas por la implementación de la educación física en sus colegios iba mucho más allá de lo biológico, debido a que con ella buscaban forjar la construcción de un nuevo individuo en Colombia. Por ello, en lo que respecta a la implementación de la enseñanza de la educación física, las escuelas jesuitas parecen contrastar con la imagen tradicional de los colegios religiosos en Bogotá, debido a que el sentido de la implementación de las prácticas deportivas parece haber sido tan amplio como el que se ha observado en otras instituciones educativas consideradas como pedagógicamente “modernas” en Colombia.

En este sentido, el Gimnasio Moderno, fundado en 1914 en Bogotá, parece ser el mejor ejemplo de una institución que introdujo los saberes de la “Nueva Escuela”, ya que fue uno de los primeros colegios que buscó cambiar la concepción de la vieja escuela —concebida como un lugar en el que los estudiantes tuvieran una doctrina basada en la razón y la voluntad—, al implementar el deporte como parte integral de su plan pedagógico (Sáenz Obregón et ál., 1997).

En relación con lo anterior, trabajos como el de Ruiz-Patiño (2009) y Rodríguez (2010) han planteado que el Gimnasio Moderno fue una de las instituciones educativas precursoras en la construcción del campo deportivo en Bogotá. Ello se debía a que el tiempo destinado a la educación física y a las materias intelectuales era muy proporcional en este centro educativo, lo que contribuyó a fomentar entre sus alumnos diferentes clases de juegos, deportes, gimnasia y excursiones,

actividades que, además, ocupaban un lugar central en los festejos del colegio (Ruiz-Patiño, 2009; Alfonso-Rodríguez 2012).

A partir de la documentación consultada, se ha podido observar que cada año dentro del informe anual del Gimnasio Moderno se mencionaban los resultados obtenidos en la educación física de los alumnos, en el que se destacaba un diagnóstico sobre los éxitos y los fracasos de su aplicación dentro del plantel. Por ejemplo, en 1916, el médico del colegio informaba que, después de la implementación de la higiene, la alimentación y la actividad física durante el curso de ese año, las condiciones físicas de los alumnos parecían haber mejorado, porque no se fatigaban ni se les dificultaba realizar cualquier actividad física, por lo que era evidente que sus cuerpos iban a resistir mejor el esfuerzo al que eran sometidos por los profesores del plantel (Gimnasio Moderno, 1917). Igualmente, la preocupación de las directivas del Gimnasio Moderno por el deporte era tan fuerte que, en la propuesta presentada por el arquitecto Robert M. Farrington para el campus del colegio, se le daba gran importancia a los escenarios y espacios para la educación física, como una piscina para la natación y waterpolo, canchas de tenis, baloncesto y fútbol. Cabe señalar que dicho proyecto logró finalizarse en 1919 (Escovar y Rodríguez, 2006).

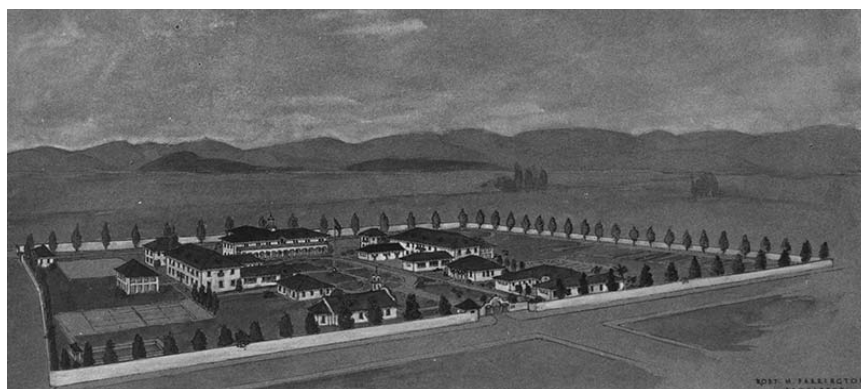


Figura 1. Propuesta del arquitecto californiano Robert M. Farrington para la construcción de los nuevos edificios en los predios que donó José María Samper Brush

Fuente: *Historia Ilustrada del Gimnasio* (ca. 1918).

En un intercambio de cartas en 1924 entre Agustín Nieto Caballero y Tomás Rueda Vargas, fundadores del Gimnasio Moderno, se evidencia un interés por la educación física y la introducción de ciertas prácticas deportivas en el colegio. Dicho interés iba mucho más allá del mejoramiento de la condición física de los alumnos, debido a que consideraban que los deportes eran un elemento central para la formación de sus estudiantes, pero también un dispositivo para inculcarles valores como la “masculinidad”⁵ y la “moral” en la disciplina (Nieto Caballero y Rueda Vargas, 1993).

Mi querido Tomás:

[...] Nuestro colegio sigue siendo por su espíritu y por su organización superior a cuantos colegios he visto, pero en materia de educación física lo tenemos todo por hacer. Los deportes están resolviendo hoy en el mundo el problema moral de la juventud que en todas partes es un problema de inactividad y de falta de hombría. Y organizar científicamente los varios deportes sería una de las funciones que vendría a desempeñar el técnico de educación física [...] Agustín. (Nieto Caballero y Rueda Vargas, 1993, pp. 73-74)

En dicho intercambio de cartas, también se puede notar la precaución que tenía Tomás Rueda Vargas con la idea de contratar a un profesor de educación física extranjero, debido a que se podrían sentar las bases de la creación de un deportista profesional en la sociedad colombiana.

Mi querido Agustín:

[...] La parte referente a educación física la leí a los muchachos [...] He observado principalmente con motivo de los Juegos Olímpicos celebrados en Bogotá en agosto, que estamos a punto de caer en el extremo contrario al que se venía practicando tradicionalmente entre nosotros y que consistía en formar intelectuales entecos.

5 A partir de los planteamientos de varios autores, Pedraza (1999) afirma que, con la formación de la masculinidad, se “acentúa la formación del carácter juvenil, una tarea en que son prioritarios el decoro, el cultivo de la inteligencia, la formación del espíritu, la recta aplicación de las facultades, el dominio de la voluntad y la disciplina de los instintos” (p. 57).

Hoy vamos por el camino de crear el deportista profesional y temo que un profesor extranjero consagrado a este arte robusteciera esta tendencia rompiendo el equilibrio que debe existir entre el espíritu y el cuerpo. Ud. me comprende bastante y hemos hablado mucho todas estas cosas en nuestras largas conversaciones de potrero, y verá que en manera alguna trato de coartar su libertad en la escogencia de profesores para el Gimnasio, libertad que debe ser absoluta [...]

Reciba un estrecho abrazo de su afmo.

Tomás. (Nieto Caballero y Rueda Vargas, 1993, pp. 73-76)

Es llamativo que Tomás Rueda Vargas en una de sus cartas con Nieto Caballero mencionara que, por la implementación del deporte en el Gimnasio Moderno, la sociedad colombiana se conducía hacia a la creación del deportista profesional y, a la vez, que uno de sus hijos y exalumno de esta institución, llamado Gonzalo Rueda Caro, haya sido uno de los fundadores del club de fútbol profesional Santa Fe y también uno de los fundadores de la División Mayor del Fútbol Profesional Colombiano (Dimayor), institución que actualmente legisla y reglamenta los torneos profesionales de este deporte en Colombia.

Finalmente, cabe destacar que los discursos de las directivas de los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno sobre la pedagogía y la educación física muestran que la implementación de las prácticas deportivas en las instituciones educativas de Bogotá pudo haber sido más significativa de lo que hasta el momento se ha considerado. Lo anterior se puede afirmar debido a que el discurso político sobre el mejoramiento de la higiene y la raza también iba dirigido a la constitución del cuerpo en los estudiantes. Con ello se buscaba generar determinados comportamientos y disciplina en los alumnos.

En virtud de lo presentado hasta este punto, en el siguiente apartado se expondrá cómo la implementación de diversas prácticas deportivas en la educación física que se dictaba en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno buscaba, además de establecer una relación entre la formación corporal y los valores, que el deporte fuera un espectáculo

donde los protagonistas principales serían los niños y jóvenes de ambas instituciones educativas. Con ello se impulsaban valores relevantes en la época, como la competencia y la masculinidad.

Las prácticas deportivas y su implementación en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno

En cuanto al tipo de actividades deportivas que se impartían en el San Bartolomé y en el Gimnasio Moderno, también se ha podido establecer que ciertos deportes eran practicados específicamente entre los estudiantes según su edad. De modo que en dichas instituciones educativas se incluían determinados ejercicios y competencias para que las prácticas deportivas igualmente formaran a los estudiantes. Por ejemplo, en el Colegio San Bartolomé, por medio de la revista *Juventud Bartolina*, se puede conocer que, en 1922, a través de una clase de educación física realizada en la azotea del edificio del colegio, se buscaba motivar la práctica del patinaje entre los alumnos más pequeños, para estimularlos y mejorar la posición de su columna. Es decir, desde temprana edad se los impulsaba a practicar determinados deportes para acondicionar físicamente el desarrollo de su cuerpo.

A partir de varias fotografías de esta misma revista se puede ver una gran variedad de deportes que se practicaban en la institución, como gimnasia, atletismo o fútbol. Algunos de estos deportes eran impulsados a practicarse dentro de determinadas edades y con fines específicos en el plantel. Además, se publicaban los resultados y premiaciones de las diferentes modalidades deportivas en el colegio al finalizar cada año escolar, con lo cual las directivas buscaban exaltar los logros de los alumnos y premiar de alguna forma a los ganadores.

De esta manera, se puede observar que las directivas del colegio San Bartolomé, aparte de buscar la implementación de determinados valores por medio de las prácticas deportivas, también dieron una importancia considerable a los resultados obtenidos en las competencias dentro del plantel. Esto abre una perspectiva de análisis sobre la importancia de la educación física para impulsar rasgos más profundos de

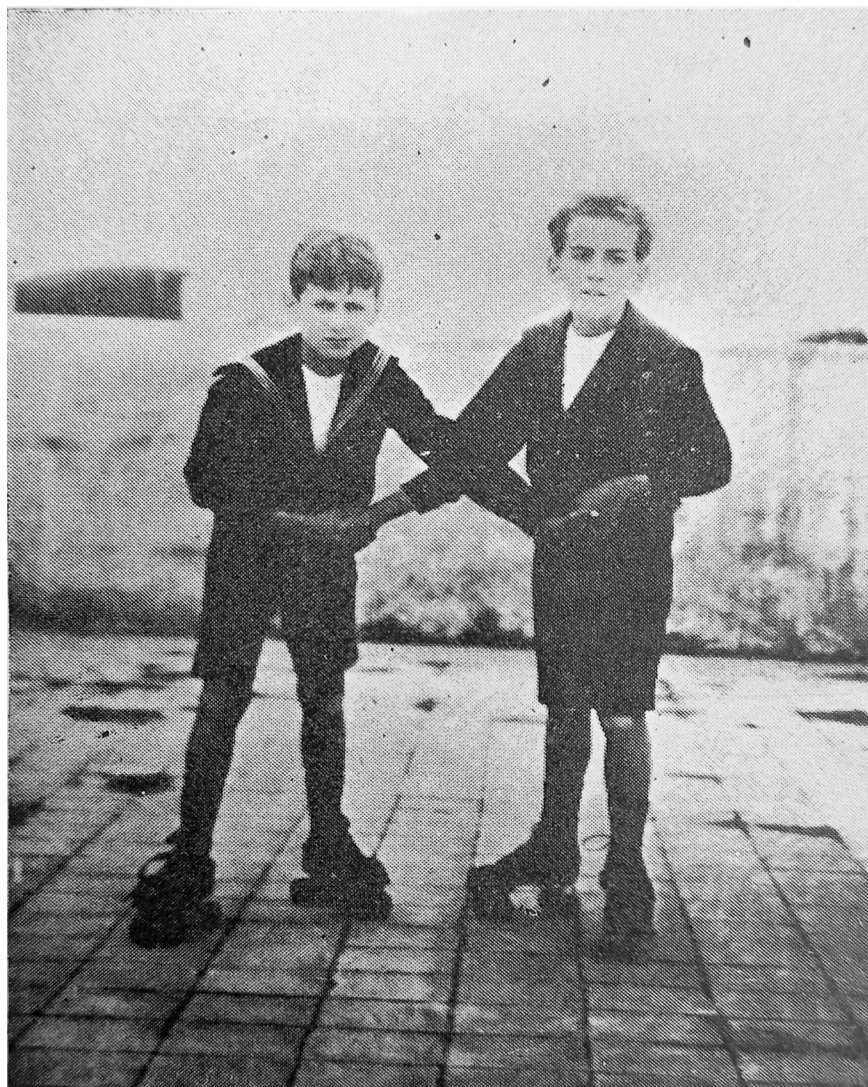


Figura 2. Niños Patinando en la azotea del colegio San Bartolomé (1922)

Fuente: *Revista Juventud Bartolina* (1922).



Figura 3. Vencedores de Gimnasia

Fuente: *Revista Juventud Bartolina* (1922).

conducta, como la constitución de la moral burguesa, entendida desde Wolfgang Schluchter (1991) como un comportamiento innatural para asegurar la competitividad. Esta actitud se evidencia en las exaltaciones que se publicaban en medios del colegio, como *Juventud Bartolina*, de los alumnos que se habían destacado en las competencias deportivas. Lo anterior parece ser mucho más evidente en el caso del Gimnasio Moderno, debido a que, entre las actividades deportivas que allí se

practicaban, había competencias muy importantes, como la llamada Copa Adelaida, uno de los torneos de tenis más importantes de la ciudad, que reunía a jugadores masculinos y femeninos de diferentes instituciones educativas. Dicho torneo tuvo un impacto muy significativo en el deporte en la capital y en los colegios que participaron, tanto así que se ha llegado a plantear que en dicha competencia se formaron algunos campeones nacionales en este deporte, tal como lo referencia Alfonso-Rodríguez (2012) en su trabajo.

Igualmente, en el Gimnasio Moderno había una oferta de prácticas deportivas para los alumnos (baloncesto, boxeo, clavados, tenis, waterpolo y fútbol) que contaban con escenarios adecuados y a las que una parte de la prensa empezó a prestar atención. Al respecto, tal como lo muestra Diana Alfonso-Rodríguez (2012) en su investigación, la revista *Cromos* cubrió en 1936 una competencia de clavados en dicha institución.

Así mismo, como se ve en la figura 5, en el Gimnasio Moderno parece que la implementación del deporte se daba incluso entre los alumnos más pequeños, quienes participaban en prácticas como el boxeo.



Figura 4. Cancha de tenis del Gimnasio Moderno (ca. 1924-1933)

Fuente: *Historia Ilustrada del Gimnasio Moderno* (ca. 1933).



Figura 5. Niños practicando boxeo

Fuente: *Historia Ilustrada Gimnasio Moderno* (ca. 1923).

De esta manera, las diferentes actividades deportivas que se introdujeron en esta institución demuestran que la educación física que se impartía allí, aparte de estar relacionada con el juego, también buscaba dinamizar una serie de disputas organizadas para generar competencia y disciplina entre los alumnos.

Así, en los dos colegios analizados se refleja el interés de lograr, a partir de la educación física, la disciplina para el cuidado del cuerpo de los alumnos. De esta manera, las competencias entre ellos posiblemente hicieron que los deportes evolucionaran de ser simples juegos a prácticas deportivas organizadas, lo que dio forma a los diversos torneos en los que hacían parte los estudiantes. Ejemplo de esto es la ya mencionada Copa Adelaida, que incluso tenía una participación muy importante de otros colegios y también de las mujeres.

A continuación, se pretende establecer una relación entre, por un lado, la práctica del fútbol en ambos colegios y, por otro, las competencias entre los alumnos. Con esta relación se puede mostrar de mejor manera el valor emotivo que entre los estudiantes se formó por la

práctica de este deporte, lo que los llevó a que impulsaran su práctica más allá de las aulas y dieran origen a la profesionalización del deporte en la ciudad de Bogotá.

La práctica del fútbol en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno

En cuanto a la práctica del fútbol en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno, se tiene una amplia documentación sobre la importancia de este deporte para ambas instituciones y el impacto que tuvieron los primeros encuentros futbolísticos en dichos colegios para el desarrollo y construcción de un campo deportivo, tal como lo plantea Morales (2011) en su trabajo.

En la ya mencionada revista *Juventud Bartolina* hay varias referencias a la gran cantidad de equipos de fútbol y los partidos que se organizaban entre alumnos, los cuales se llevaban a cabo en la finca de la Compañía de Jesús, ubicada en el barrio de la Merced —muy cerca del Parque Nacional—, que hoy también es una de las sedes del colegio bajo la autoridad de la Compañía de Jesús. Dicho campo fue adecuado por el padre jesuita Gumersindo Lizarraga para la práctica del fútbol en 1912, con el fin de realizar un torneo que contó con la presencia del entonces presidente de Colombia Carlos Eugenio Restrepo (Santos, 2005).

Así mismo, y en cuanto a la práctica de fútbol se refiere, en el colegio San Bartolomé y en su cancha de la Merced se organizó, dos años después, la famosa Copa Bartolina, la cual se convirtió en uno de los primeros torneos de fútbol de la ciudad. Posteriormente surgió a partir de esta copa el equipo del colegio San Bartolomé llamado Los Bartolinos, que fue el primero en realizar un viaje para disputar un encuentro deportivo en la ciudad de Medellín, por lo que la prensa escrita de la ciudad, como la *Gaceta Republicana*, hizo un cubrimiento del hecho (Santos, 2005).

También se puede observar que, en la Merced, a comienzos del siglo xx, llegaron a realizarse eventos deportivos muy importantes para la ciudad. Uno de ellos fue el 12 de octubre de 1923, día en el que se organizó un encuentro de fútbol para conmemorar el día de la raza y

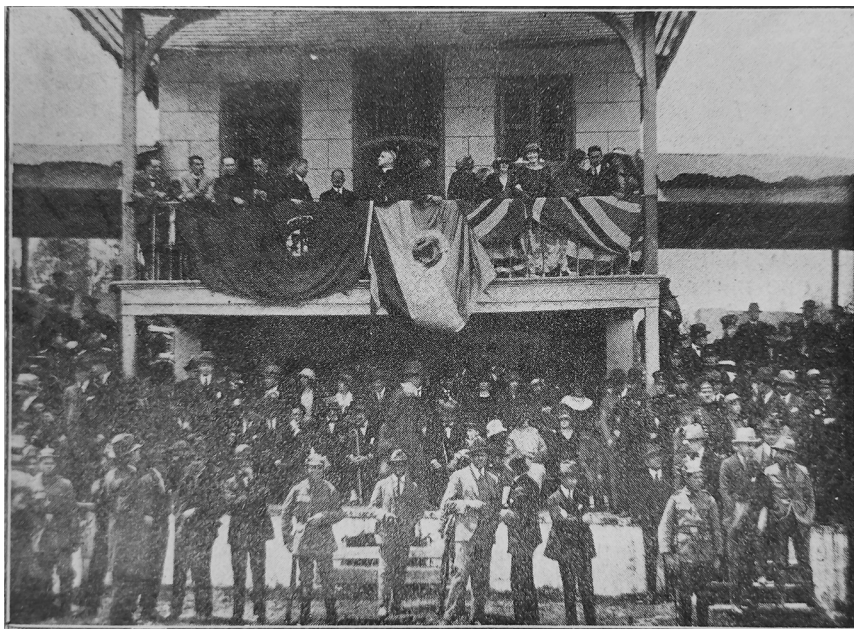


Figura 6. Fiesta de la raza en el campo de La Merced

Fuente: *Revista Juventud Bartolina* (1923).

para lo cual asistieron las máximas autoridades políticas y religiosas del país, como el presidente Pedro Nel Ospina y el arzobispo Monseñor Bernardo Herrera Restrepo (Avellaneda, 1923).

Se puede ver, entonces, que la práctica del fútbol se transformó en la principal actividad deportiva del colegio San Bartolomé y que, además, su cancha de fútbol fue empleada como un espacio para la celebración de algunos eventos deportivos de la ciudad. Así mismo, en las primeras dos décadas del siglo xx también se puede observar que en la cancha del campo de la Merced se realizaban partidos y torneos entre los diferentes equipos de fútbol del colegio de San Bartolomé que tenían a los alumnos como los principales protagonistas (*Juventud Bartolina*, 1923).

De este modo, puede apreciarse la organización de torneos interescolares entre los alumnos del San Bartolomé que, para estos años, contaban con manuales de las reglas del fútbol y las características de las posiciones de los jugadores. Lo anterior evidencia que había una preocupación de las

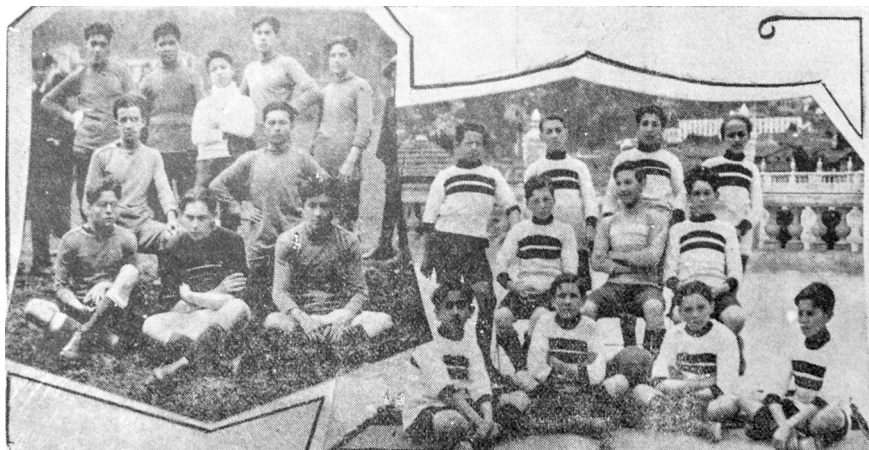


Figura 7. Equipos de fútbol de alumnos en el colegio San Bartolomé

Fuente: Diego Meneses Figueroa.



Figura 8. Vista de la tribuna principal de la cancha de la Merced 1929

Fuente: Cuéllar (1929).

directivas del plantel por impulsar el fútbol por encima de otros deportes y forjar, a la vez, la competitividad entre los alumnos mediante su práctica.

A la vez que estos eventos deportivos en la cancha de la Merced comenzaron a tener más importancia, también aumentó la cantidad de público, lo cual se puede afirmar con base en los registros fotográficos de la época, en donde se ve la asistencia de varias personas. Este hecho refleja la acogida que tenía esta clase de espectáculos deportivos durante estos años en Bogotá. Así mismo, se observa que las características de los escenarios fueron cambiando. Por ejemplo, en esa misma cancha se hicieron graderías techadas, al estilo de los estadios ingleses, para organizar el público espectador y darle la posibilidad de que se sentara y resguardara del sol o de la lluvia.

Uno de los asistentes a estos eventos era Alberto Nariño Cheyne, quien consideraba al fútbol como un mecanismo de cambio social y transformación institucional en Colombia. En una entrevista realizada años más tarde, Nariño recordaba que su pasión por el deporte, y



Figura 9. Tipo de afición en la cancha de la Merced en el año 1929

Fuente: Cuéllar (1929).

particularmente por el fútbol, se había gestado con los partidos que había visto en el campo de la Merced, donde surgieron, según su criterio, los equipos que dieron paso a la participación del público bogotano en los estadios.

Por ello, quince años después, Alberto Nariño Cheyne, quien fundaría en 1936 el Comité Olímpico Colombiano, seguía recordando con emotividad lo que él denominaba el desarrollo del fútbol. Así lo expresó en *Sábado: semanario al servicio de la cultura y democracia en América*:

Posteriormente en los campos del Polo y más tarde de la Merced, comenzó el desarrollo del *football*. Todos los bogotanos recordamos lo que fueron las figuras de Carlos, Mauricio y Pepe Obregón, del equipo bartolino, del A.B.C. y de muchos otros que fueron surgiendo, gracias a un entusiasmo en el cual colaboraban todos los muchachos de ese entonces, sin diferencias de clases sociales ni económicas. (Nariño, 1944, p. 10)

Alberto Nariño Cheyne, Manuel Briceño Pardo y Antonio J. Vargas (exalumnos del colegio de San Bartolomé) conformaron el Club Deportivo Independiente para impulsar los espectáculos deportivos de la ciudad. Este equipo, por razones comerciales y deportivas, comenzó a conocerse después, gracias a la prensa, como Los Millonarios. Como se ha mencionado, la práctica del fútbol desde la educación física en el San Bartolomé motivó a que los alumnos del colegio practicasen el deporte por fuera de la institución y, de esta manera, generaran un público aficionado. Sumado a esto, los exalumnos crearon nuevos equipos de fútbol que tuvieron importantes implicaciones en la configuración del campo deportivo y la profesionalización de este deporte en Bogotá. En el Gimnasio Moderno, por su parte, aunque se contaba con gran variedad de prácticas deportivas, los espectáculos realizados allí tenían al fútbol como actividad principal.

Un ejemplo de lo anterior está plasmado en los relatos de la biografía del periodista Guillermo Cano, así como en las anécdotas contadas en diferentes entrevistas por el actor, presentador, animador y también periodista Fernando González-Pacheco Castro. En dichas narraciones se rememoran las emociones que les habían producido los

partidos en la cancha del colegio y su afición al fútbol cuando eran alumnos del Gimnasio Moderno.

En el caso de Guillermo Cano, Eduardo Restrepo (2012), compañero de colegio y amigo suyo, cuenta que, cuando fueron alumnos del Gimnasio Moderno, los encuentros de fútbol se realizaban entre los estudiantes a cada momento e incluso por fuera de las clases de educación física. Así mismo, cuenta Restrepo (2012) que estos encuentros futbolísticos generaron en Cano una afición desbordada mientras era niño, la cual luego sería plasmada en sus crónicas deportivas para el periódico *El Espectador*:

Lo que sí fue distintivo del Gimnasio Moderno y marcó la vida de Guillermo Cano fue el fútbol. Sobre todo, porque a sus catorce años fue testigo del memorable partido que jugaron en el Gimnasio los egresados del colegio con los bachilleres de 1939 para celebrar los 25 años de la institución, que dio pie a que la cancha se convirtiera en el escenario de encuentros con estudiantes de otras plazas, aliento del frenesí del fútbol bogotano que avivó la afición. (Cano-Busquets et ál., 2012, p. 38)

Por su parte, Juan Manuel Santos recordando unas palabras de Fernando González-Pacheco mencionaba que, debido a las muchas veces que este había jugado en las canchas del Gimnasio Moderno cuando fue alumno de primaria, había crecido en él una especie de vocación y afición por el fútbol, especialmente por lo que en el futuro iba a ser el estilo de juego del club Independiente Santa Fe.

Uno de los mayores orgullos del recordado Fernando González-Pacheco, a quien despedimos recientemente, fue haber estudiado aquí, en el Gimnasio Moderno.

Él decía que haber jugado en estos prados, en los que nació nuestro muy querido Independiente Santa Fe —al que Pacheco llamaba, con toda la razón, “el mejor equipo del mundo”— era como ordenarse cura en la casa en la que sirvió la Última Cena. (Santos, 2014, p. 7)

De esta forma, en el Gimnasio Moderno había una vinculación especial con la práctica del fútbol en el colegio y después con el estilo de juego que los aficionados iban a relacionar con el club profesional Santa Fe. Esto hizo que personas como Cano y Pacheco, así no hubieran llegado a ser plenamente deportistas profesionales, escribieran crónicas que les dieron reconocimiento como periodistas y aficionados al espectáculo deportivo en la ciudad.

Igualmente, la cancha de fútbol del Gimnasio Moderno se convirtió en la sede de algunos de los eventos deportivos más relevantes del colegio. Además, este espacio deportivo contaba con la atención de las autoridades de la institución y los principales medios escritos de la ciudad. Por ejemplo, los partidos entre los alumnos del Gimnasio Moderno y los estudiantes de otros colegios de la ciudad fueron documentados por revistas como *El Gráfico* y muestran —como algunas investigaciones lo han planteado— la importancia de este lugar para el surgimiento del campo deportivo en Bogotá (Morales, 2011).



Figura 10. Grupo de gimnasianos bajo el naciente eucalipto junto a la cancha de fútbol

Fuente: *Historia Ilustrada Gimnasio Moderno* (1929).

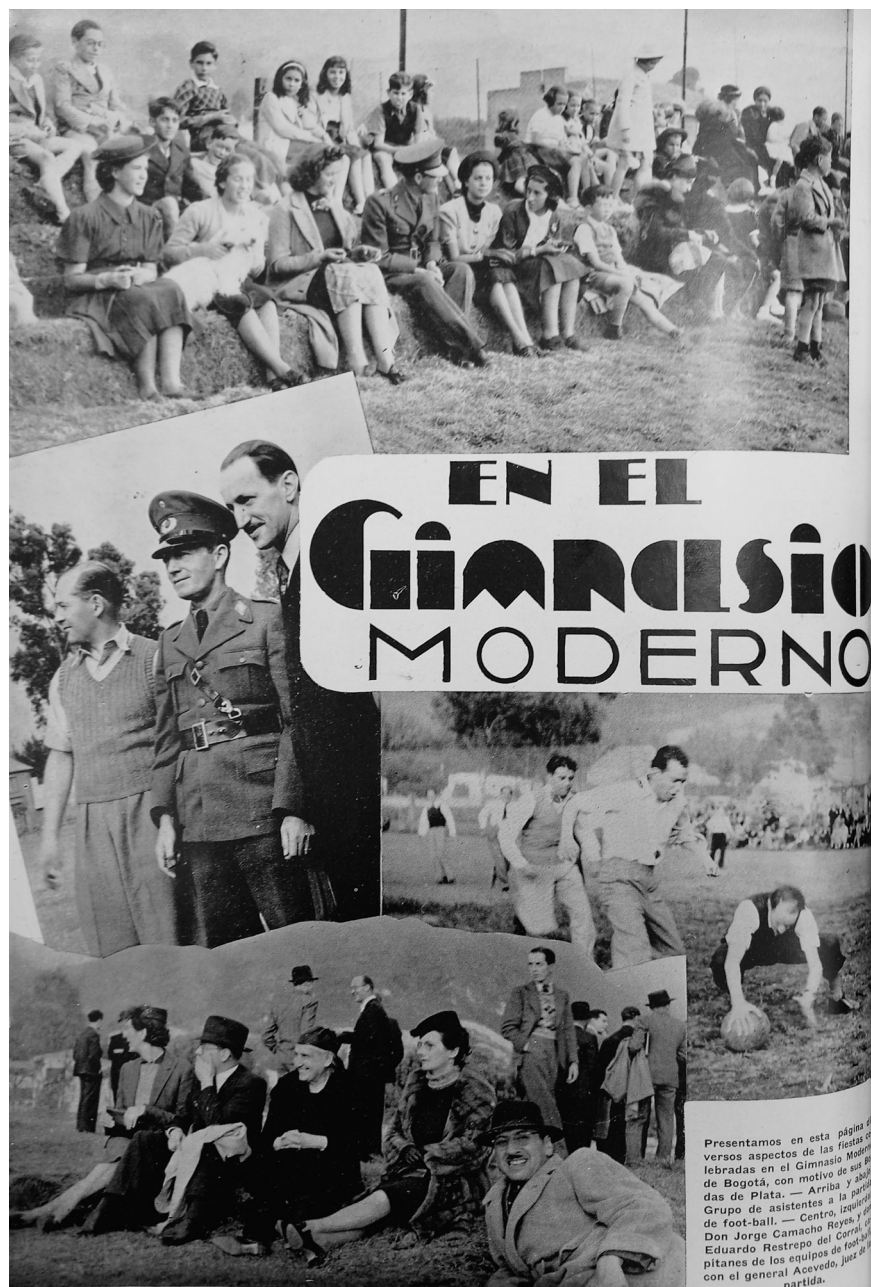


Figura 11. Celebración de las bodas de plata del Gimnasio Moderno

Fuente: *Revista Cromos* (1939).

Por ello, la práctica del fútbol parece haber sido una parte muy importante de la pedagogía activa del Gimnasio Moderno, pues sus directivas la implantaron entre los alumnos a tal grado que generó un vínculo de pertenencia, por lo que posiblemente se evidencia la disciplina que se había generado en los alumnos con respecto a este deporte que incluso se empezó a practicar en el tiempo libre. Así mismo, algunos de los principales medios gráficos de la ciudad de Bogotá comenzaron a documentar ampliamente los partidos en la cancha del colegio, entre ellos la revista *Cromos* que el 28 de marzo del año 1939, con motivo de la celebración de las bodas de plata del Gimnasio Moderno, hizo una amplia cobertura al juego y al número de personas que, sin distinción de género, se agolparon a ambos costados de la cancha para presenciar el espectáculo deportivo contra los exalumnos del plantel.



Figura 12. Equipo de fútbol formado por antiguos alumnos del Gimnasio Moderno

Fuente: *Revista Cromos* (1939).

Precisamente, durante dicha celebración, las directivas del Gimnasio Moderno decidieron llevar a cabo un partido con la participación de notables exalumnos, entre los se encontraban Gonzalo Rueda Caro (uno de los hijos del fundador del colegio, Tomás Rueda Vargas) quien, junto con otros jóvenes también egresados de dicha institución, organizó un equipo llamado el F.B.C. Equipo de Exalumnos del Gimnasio Moderno, el cual hasta el día de hoy es el antecedente más importante del que se tenga noticia del club profesional de fútbol Independiente Santa Fe.

Finalmente, la vinculación de los clubes Millonarios y Santa Fe con los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno parece corresponder con la formación pedagógica de sus fundadores y la educación activa en estas instituciones educativas, siendo dicha relación inclusive mucho más profunda de lo que se ha analizado hasta hoy, porque las implicaciones morales y los valores que las directivas intentaron impulsar fueron mucho más allá de las clases de educación física y del discurso sobre el equilibrio del espíritu y del cuerpo entre sus estudiantes.

La participación de los exalumnos de estos colegios en el campo deportivo de la ciudad dio inicio a la formación de un nuevo tipo de individuo en la sociedad bogotana, que estuvo estrechamente vinculado con la evolución de las prácticas deportivas. Estos individuos llegaron a ser dirigentes, empresarios, periodistas o aficionados al deporte y generaron una demanda del espectáculo del fútbol en Bogotá. A este respecto, en una investigación posterior se espera poder analizar cómo las implicaciones de la educación en los colegios San Bartolomé y Gimnasio Moderno desbordaron el proyecto eugenésico del Estado y de las directivas, lo que formó individuos que hicieron de las prácticas deportivas un negocio y una afición para los habitantes de la ciudad.

Conclusiones

En la primera parte de este capítulo se muestra cómo el *habitus* deportivo del que habla Bourdieu comenzó a formarse en Colombia a inicios del siglo xx, a partir de las instituciones educativas de élite como el colegio San Bartolomé y el Gimnasio Moderno, en donde se formaba

un tipo de individuo ligado al deporte y, sobre todo, a la evolución de la práctica del fútbol en la sociedad.

De las fuentes primarias, donde se recogen las propuestas de las directivas del colegio San Bartolomé y la correspondencia de los fundadores Gimnasio Moderno, entre otras, se infiere que, a partir de la preocupación por mejorar la higiene y la raza por medio de la formación de los alumnos, también existía un interés por el impacto de las prácticas deportivas en ellos. También, se puede ver que las características mencionadas por Bourdieu sobre el surgimiento del deporte moderno en los colegios privados y la configuración de la competitividad se empezaron a desarrollar en estas dos instituciones, pues en la correspondencia analizada se evidencia que, por medio de la implementación del deporte en el Gimnasio Moderno, los directivos buscaban formar la masculinidad en los alumnos, que para la época era considerada como un valor.

Además, estos colegios impulsaron en sus alumnos la extensiva práctica del fútbol, por medio de la organización de varios encuentros y ofreciéndoles una infraestructura para la práctica de este deporte. Dicha infraestructura no solo estaba pensada para que los alumnos o exalumnos realizaran la práctica deportiva, sino que fue un espacio para un público que asistió como espectador y animador de los encuentros. Igualmente, hay testimonios de exalumnos de estos colegios, quienes desde su profesión tuvieron un protagonismo en la sociedad bogotana y que, además, fueron reconocidos por su afición a los equipos de la capital. Esta importancia radicó en la injerencia que tuvieron directa o indirectamente en el fútbol, pues entre estas personalidades se encuentran, periodistas, dirigentes, burócratas y deportistas que le dieron un sentido de distinción al deporte por haber recibido esta formación pedagógica.

Por su parte, los archivos de estas personalidades muestran que el fútbol fue importante para el desarrollo de un *habitus*, más allá de la pedagogía en los colegios, pues impulsaba una demanda por el espectáculo del deporte. Además, las evidencias fotográficas, como las de Gumersindo Cuéllar, muestran la cantidad de individuos que se involucraron en dichos espacios, lo que permite ver que durante este periodo se llegó a expandir en la ciudad el inicio de la demanda por esta clase

de espectáculos y la formación de un campo deportivo en la ciudad en esos años, tal como otros autores lo han planteado (Morales, 2011).



Figura 13. Aspecto actual del Gimnasio Moderno, declarado en 1985 Patrimonio Nacional

Fuente: Vargas et ál. (2018).



Figura 14. Fachada actual del Colegio San Bartolomé, en donde se sigue educando parte de la élite bogotana

Fuente: Diego Meneses Figueroa.

Es importante aclarar que los exalumnos de los colegios objeto de esta investigación no fueron los únicos que buscaron acelerar la profesionalización del fútbol, sino que en esta empresa se vincularon otros individuos y clubes de otras ciudades de Colombia, para que la formación de los equipos y la profesionalización del deporte generara una mayor competitividad y emoción.

Finalmente, pensar, reflexionar y estudiar el deporte y el fútbol como un fenómeno sociocultural, el cual en las últimas décadas ha alcanzado amplios márgenes de análisis por parte de la academia y de los investigadores sociales en Inglaterra, Brasil, Argentina y Colombia, supone también arriesgarse a utilizar este acervo cultural como herramienta para indagar los distintos procesos y representaciones sociales presentes en las élites locales o criollas, los cuales hasta el momento no han sido estudiados por la sociología, la historia o la pedagogía. De tal manera que atreverse a investigar con rigor a estos grupos sociales tan cerrados es también hacer grandes contribuciones a la comprensión de las demás clases sociales, en especial de las más excluidas, en un país marcado históricamente por las ideas conservadoras, la religiosidad católica y el centralismo.

Referencias

- Alfonso-Rodríguez, D. A. (2012). *Deporte y Educación física en Colombia: inicio de la popularización del deporte 1916-1942* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana].
- Benninghoff, Federico (2001). *¿Cuánta tierra civilizada hay en Colombia? Guerras, fútbol y élites en Bogotá (1850-1920)* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia].
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1990). ¿Cómo se puede ser deportista? En *Sociología y Cultura* (pp. 142-158). Grijalbo.
- Cano-Busquets M., Cardona-Alzate, J. Correa-Soto, C. M. y Vallejo-Mejía, M. (2012). *Tinta indeleble. Guillermo Cano vida y obra*. Aguilar.

- Cuéllar, G. (1929). *Colección Gumersindo Cuéllar* [Fotografía]. Biblioteca Virtual de la Luis Ángel Arango, Bogotá, Colombia. Identificador: br-blaa426857-45, Número topográfico: FT1644.
- Escovar, W. A. y Rodríguez, W. (2006). *Atlas histórico de Bogotá: 1911-1948*. Editorial Planeta.
- Gimnasio Moderno. (1917). *Gimnasio Moderno, Informes relativos al curso de 1916*. Arboleda y Valencia.
- Gimnasio Moderno. (ca. 1918-1933). *Historia Ilustrada Gimnasio Moderno*. <http://www.gimnasiomoderno.edu.co/gimnasio/historia/1914-1923/>
- Juventud Bartolina. (1923). Organización del Balómpie. *Juventud Bartolina, Órgano de los Alumnos del Colegio Nacional de San Bartolomé*, 19-20, 282.
- Lleras, L. y Rueda, M. A. (1899). *Citología científica*. Imprenta de Medardo R.
- Morales, F. M. A. (2011). *El surgimiento del campo deportivo en Bogotá entre 1910 y 1930* [Tesis de Maestría, Universidad de los Andes].
- Muñoz, L. J. (1892). *La Educación, discurso leído en la solemne distribución de premios del Colegio de San Bartolomé, noviembre 27 de 1892*. Imprenta de Antonio M. Silvestre.
- Nariño-Cheyne, A. (1944, 29 de julio). Los deportes en Colombia. *Revista Sábado*, 55, 10.
- Nieto Caballero, A. y Rueda Vargas, T. (1993). *Cartas Gimnasianas. Correspondencia entre Agustín Nieto Caballero y Tomás Rueda Vargas*. Gimnasio Moderno y Talleres de Letras.
- Pedraza, Z. (1999). *En cuerpo y alma: visiones del progreso y de la felicidad*. Universidad de los Andes.
- Prefecto, R. P. (1922). Niños Patinando en la azotea del colegio San Bartolomé. *Juventud Bartolina, Órgano de los Alumnos del Colegio Nacional de San Bartolomé*, 7 y 8, 91.
- Quitián-Roldán D. L. (2013). Deporte y modernidad: caso Colombia. Del deporte en sociedad a la deportivización de la sociedad. *Revista Colombiana de Sociología*, 36(1), 19-42.
- Revista Cromos. (1939, 28 de marzo). Bodas de plata del Gimnasio Moderno. *Cromos Revista Ilustrada*, XXVII(1420-1422), 30-45.
- Rodríguez-Melendro, N. F. (2010). *Fútbol y afición. Proceso de las figuraciones en la manera de alentar a los equipos profesionales capitalinos* (Santa

- Fe y Millonarios*): la época de “El Dorado” y los años 80-90 [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia].
- Ruiz-Patiño, J. H. (2009). *La política del sport: élites y deporte en la construcción de la nación colombiana, 1903-1925* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana].
- Sáenz Obregón, J., Saldarriaga, O. y Ospina, A. (1997). *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia 1903-1946* (vol. 2). Colciencias, Foro Nacional por Colombia, Ediciones Uniandes y Editorial Universidad de Antioquía.
- Santos, M. E. (2005). Fútbol, una pasión incontenible. *Revista Credencial Historia*, 185. <http://www.banrepcultural.org/node/32821>.
- Santos, J. M. (2014). Discurso del presidente de la república. En *Discursos del Bicentenario (2014), Cuadernos Exlibris*. Gimnasio Moderno.
- Urrutia, U. (1922). *Juventud Bartolina, Órgano de los Alumnos del Colegio Nacional de San Bartolomé*, 14-15(184).
- Vargas Pedroza, N., Alférez, N., Orjuela, C., Federico, E., Onofre, K., Serrano, J. A., Duran, M., Villamil, C., Medrano, L., Forero, E., Arango, J. y Sánchez, D. P. (2018). *Restauración edificio principal Gimnasio Moderno. BAQ 2018*. <https://arquitecturapanamericana.com/restauracion-edificio-principal-gimnasio-moderno/>
- Villarraga, T. (1913). Los Estudios: revista dedicada al adelanto de la enseñanza en el Colegio de San Ignacio de Loyola. *Revista del Colegio San Ignacio*, 14, 149-150.
- Wolfgang Schluchter (1991). Max Weber el origen del modo de vida burgués. *Revista de Estudios Políticos*, 71, 39-52
- Zuluaga, Humberto (2005). “*Empatamos 6 a 0*”. *Fútbol en Colombia 1900-1948*. Instituto para el Desarrollo de Antioquia.

Capítulo 9. “Hacer visible lo invisible” y otras apropiaciones del discurso multicultural entre la élite de Cartagena^I

ALEJANDRA GUTIÉRREZ GÓMEZ

*La cultura global necesita de la “diferencia” para prosperar,
aunque solo sea para convertirla en productos culturales
para el mercado mundial.*

STUART HALL, *La centralidad de la cultura*

“¿Qué tal mostrar de otra manera, más digna y altiva, a las vendedoras ambulantes de fruta o de chance del Caribe colombiano, profundizar en su vida y en las huellas del trasiego de décadas bajo el sol?” (*El Getsemanicense*, 2018, 15 de noviembre). Estas provocadoras palabras abrían, en una gaceta cultural cartagenera, la invitación para el lanzamiento del proyecto artístico *Tejiendo calle* de la artista Ruby Rumié (2018). “El giro fue sacarlas del contexto de esas postales turísticas en que metimos a las vendedoras ambulantes. Al final las hemos disfrazado tanto de ellas mismas que *han perdido su identidad*” (*El Getsemanicense*, 2018, 15 de noviembre), agregaba la artista por medio de una cita. El poder retórico de esas afirmaciones me llevó

¹ Este trabajo surge de un ejercicio de análisis crítico que se nutre de las discusiones y aproximaciones teóricas abordadas en el Seminario Afrodescendientes en Colombia. Características sociales y culturales, de la Maestría en Estudios Afrocolombianos, realizado en abril de 2019 en Cartagena.

hasta una de las galerías de arte contemporáneo más prestigiosas de Cartagena la noche del 22 de noviembre de 2018.

El extrañamiento inicial que sentí al notar que los asistentes, antes que coincidir en un evento cultural, parecían haberse dado cita en un escenario ya conocido se fue acrecentando cuando un cúmulo de información visual y retórica, que a mis ojos iba entre la violencia simbólica y el racismo elitista, fue circulando entre el público que la recibía con naturalidad. La descripción de lo ocurrido durante las horas siguientes será el insumo central para desarrollar la siguiente hipótesis: la relación entre la élite blanca cartagenera y la población negra de la ciudad ha hallado en escenarios como este, así como en los discursos que lo hacen posible, unos nichos nada cuestionados de reproducción y afirmación de jerarquías sociorraciales.

Para sustentar esta hipótesis me apoyaré en algunos planteamientos de la teoría poscolonial y la crítica al giro multiculturalista, con el propósito de señalar el modo en que naturalizaciones y marcaciones de orden colonial perviven, ahora dotadas de un espíritu benevolente y políticamente correcto, a través de prácticas artísticas contemporáneas creadas por y para el consumo de las élites. Me propongo, en las páginas siguientes, llamar la atención sobre la necesidad de analizar y cuestionar el deseo visibilizadorio de las élites, tan en auge en las últimas décadas, así como las redes de expertos —periodistas, antropólogos y artistas— que validan formas de racismo contemporáneo que allí se manifiestan.

Correr el velo

En el callejón de los Estribos, en perfecta ubicación del centro histórico de Cartagena, está NH Galería. Las puertas de vidrio, sus paredes blancas, el piso de cerámica reluciente, su arquitectura moderna y el ambiente aséptico revelaron prontamente, incluso sin entrar, la exclusividad del lugar. Los asistentes a *Tejiendo calle* llegaron relativamente puntuales. A las 6:15 p. m. la mayoría de las sillas estaban ocupadas por hombres y mujeres vestidas elegantemente, en su mayoría con trajes blancos que acentuaban la sobriedad y pureza del momento y del lugar.

Las personas hablaban entre ellas, se saludaban entre “maestros” y sonrisas iban y venían en el auditorio. Focos de luz amarilla y tenue se

dirigían sobre dos asientos dispuestos en la parte delantera, de cara al auditorio. Pronto ocuparon estos lugares un hombre y una mujer que, mientras se acomodaban, sonreían condescendientes a sus conocidos. Nohra Haime, una destacada galerista propietaria de Nohra Haime Galley en Nueva York y fundadora de NH Galería, actuó como dama de ceremonias. Algo distraída abrió la exposición señalando que había tenido la oportunidad de verla dos veces en el pasado, en Cartagena y en Nueva York, en su galería, y haber visto “gente llorando, emocionándose” (N. Haime, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018), enfatizó. Saludó a los integrantes de Villegas Editores², que estaban en la segunda fila, y presentó rápidamente las cuatro secciones del libro, leyendo el nombre del autor de cada una. Nohra Haime destacó como un dato importante que Claudia Mosquera Rosero-Labbé, la autora del último capítulo, “fue miembro del comité científico de la ruta del esclavo” (N. Haime, comunicación personal, 20 de noviembre de 2018).

A continuación, presentó a “dos personajes de la vida cartagenera... o costeña”, se corrigió a sí misma para ampliar el rango de lo que para ella era obvio, ya que todos los presentes conocíamos de antemano a Ruby Rumié y a Jaime Abello Banfi, el entrevistador. “Para los pocos que no saben quiénes son [...]” (N. Haime, 2018, 22 de noviembre) y dio lugar a una rimbombante y elogiosa presentación de Abello Banfi, el periodista. Los aplausos no se hicieron esperar. Jaime Avello saludó especialmente a los dueños de la galería y se presentó, con humildad protocolaria, como mediador de lo que en sus palabras era “una voz, un proyecto y un sentimiento” (J. Abello, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Invitó inmediatamente a comenzar la conversación. Ruby Rumié no necesitó más presentación que una prístina sonrisa que esbozó sin descanso por más de dos horas. Delicadamente levantó de sus piernas el libro *Tejiendo calle*, en cuya portada aparece en primer plano el rostro de una mujer mayor, Dominga Torres Teherán, para leer un párrafo de la introducción:

2 El proyecto está conformado por una serie fotográfica, nueve piezas impresas individualmente y ensambladas artesanalmente, un vídeo y un texto impreso que bien podrían ser analizados en detalle. Sin embargo, por los límites de este ejercicio, me concentraré en aspectos puntuales de la obra.

Este proyecto nació justamente en la calle. Frente a mí estaba Dominga Torres Teherán, vendiendo pescado, como lo ha hecho por más de 45 años en mi barrio, pero por primera vez la vi. ¿Cómo no había visto antes a Dominga? ¿Cómo pasó inadvertida frente a mí durante todos estos años? ¿Qué mecanismos de la mirada vuelven ausente la belleza de las personas? Hablamos largo rato y al final de la conversación la invité a mi taller para ser fotografiada. Sabía en ese momento que iniciaba una exploración en el territorio en lo que vuelve y sigue la dignidad de las personas. *Ver algo por primera vez cuando siempre ha estado ahí* es como correr un sutil velo entre lo visible y lo invisible. En este caso, el velo representa los estereotipos que se encuentran arraigados en la sociedad, probablemente desde la época de la Colonia y nos mantiene en un estado de adormecimiento y ceguera que nos impide reconocer otras realidades. (Rumié, 2017, p. 14)

Rumié se detiene, despegando la mirada del texto indicando haber acabado. El periodista, algo despistado, apenas atina a decir: “un aplauso”. El auditorio obedece y el encuentro de las palmas hace vibrar el ambiente, pero no demasiado, solo lo necesario para no restarle sobriedad al momento. El entrevistador inicia la interlocución destacando que, en la introducción del texto, en el fragmento que acababa de leer Rumié, “se deja claro un objetivo artístico, y diría yo, *político*” (J. Abello, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Recordó la primera vez, dos años atrás, que se presentó la exposición en ese mismo lugar. Trajo a colación que, para entonces, el país daba la discusión alrededor de los acuerdos de paz, “yo francamente creo y tengo la esperanza de que el presidente Duque, con su talante, que siento que es pacifista, lo logre sacar adelante” (J. Abello, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)³, y agregó: “yo sentí, por alguna razón, y eso me tiene hoy aquí, que ese era un proyecto fundamental para la esperanza

3 No es el momento para detenerme en los finos hilos que se tejen en Cartagena alrededor del discurso de la paz, las afinidades políticas de la élite y la astucia política de presentar la posición del presentador en este evento. Sin embargo, tampoco quería dejar por fuera aquel detalle, porque sé que el lector cuidadoso sabrá calcular el peso de esa afirmación cuando corre entre sangre del pueblo negro el año 2020.

de reconciliación en Cartagena” (J. Abello, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018).

Abello Banfi agradeció a Dominga por asistir al evento. Al nombrarla, lanzó la mirada en diagonal hacia la segunda fila de una de las islas de sillas. Allí estaba ella, también vestida de blanco y acompañada de una joven, su bisnieta. Para Dominga no hubo aplausos, la mirada del periodista motivó a algunos a mirarla, pero pronto regresaron a la conversación. ¿Cuántas personas negras había en ese auditorio?, me pregunté mentalmente. Paseé rápidamente la mirada por todo el auditorio. Además de ellas, únicamente estaban dos mujeres de piel negra, ambas extranjeras, académicas de las ciencias sociales residentes en Cartagena. El público era tan blanco como sus atuendos. ¿Para quién se produce una obra como *Tejiendo calle*?, ¿es tan salvador aquel que compra y exhibe en su lujosa vivienda una de las fotografías, como la misma Rumié?

El entrevistador pidió a Rumié que reconstruyera un poco el camino andado por la obra. Ella regresó rápidamente a aquel encuentro inicial, pero ahora desde su memoria:

Un día cualquiera, cualquiera que podemos vivir nosotros acá, que tenemos que ir al banco, a hacer vueltas médicas, consignaciones... va uno inmerso en la cotidianidad. Y yo creo que la cualidad del artista es justamente cómo logra estar abierto y perceptible, y digamos vulnerable, a la cotidianidad de la vida, no dejarse llevar por la rutina de trabajo. Ese día yo iba a hacer una vuelta, no se me olvida nunca, yo iba en un taxi, vi a Dominga caminando por una calle del barrio mío, donde toda la vida ella ha trabajado. No sé qué pasó en mí, sentí un flechazo, como cuando uno se enamora de alguien. Es la explicación. Sentí algo que le dije al taxista “pare, yo me tengo que bajar, tengo que hablar con esta señora”. Fue tan potente el encuentro que ambas nos pusimos a llorar. No sabíamos por qué llorábamos. Y le dije, “¿será que me aceptas ir a mi taller y hacerte unas fotografías?” y me dijo “claro, vamos, de una”. *Me la llevé al taller* y le hice las fotografías. Y con Dominga inició este proyecto, un proyecto que uno tiene idea de cuándo inicia, pero no cómo va a acabar. De ahí empezó un

trabajo de campo de más de un año investigando mujeres vendedoras ambulantes, porque yo vi en esta mujer una dignidad, una realeza, una elegancia, una fortaleza en medio de su delicadeza, que era lo que yo quería plasmar en las fotografías. (R. Rumié, comunicación persona, 22 de noviembre de 2018)

Cito en extenso estos dos momentos iniciales por dos razones principales. Por un lado, porque la descripción de aquel encuentro aparece repetidamente en medios de comunicación, entrevistas a Rumié y en el texto que es la obra misma. De hecho, es el núcleo argumental de la obra: hacer ver la dignidad, la fortaleza de las mujeres vendedoras es la idea fuerza de *Tejiendo calle*. Por otro lado, esencialmente porque creo que allí se ilustra con cruel sutileza la mirada de la élite sobre “los otros” de Cartagena, unos otros racializados y, en este caso, también generizados, que pueden ser tomados y usufructuados a voluntad del artista. Volveré sobre esto último más adelante.

En el primer fragmento, Rumié destaca que su ceguera se deriva de un desajuste social en el que algunas personas no son siquiera perceptibles para otras; no obstante, antes que reconocer que ella puede hacer parte del problema, enuncia aquella situación como “un problema de la sociedad” —recurrente actitud cuando se habla de racismo—, de la que se reconoce como parte, pero no de cualquier manera, ya que es tan potente su existencia que basta su mirada para arrojar luz sobre unas vidas ajenas. La existencia de Dominga antes de ese encuentro está en entredicho. Ella estaba ahí, día a día, pero no tenía visibilidad, es decir, existía en el mundo, pero de forma incompleta, inacabada. Es la mirada de Rumié, que se extiende a través de su cámara, la que la *descubre* y, mediante la conquista de ese cuerpo exótico, valida su existencia. Ella, con su testimonio, se reclama agente de creación, de visibilidad. En realidad, estas mujeres solo son legibles hasta que Rumié habilita su lugar en el mundo. “Es una belleza ‘no inaugurada’, que siempre estuvo pero no se veía. Sentí el honor de poder inaugurarla y mostrar qué bellas son estas mujeres”, destaca Rumié para un diario nacional (*El Tiempo*, 2017, 8 de enero). *Hacer visible lo invisible* es algo que solo alguien como ella puede hacer, pero solo si lo desea, si se permite atreverse a lo que gente de su clase, los vecinos de su barrio Bocagrande jamás se atreverían.

Esa responsabilidad civilizatoria, visibilizatoria en este caso, es una de las características del colonizador, pues, aunque no ha sido llamado, llega a cumplir lo que a su juicio es su labor. De esta argumentación deriva un agradecimiento que, se lee entre líneas, debería tener Dominga y las otras 49 señoras con esta “gran blanca”, ya que, en palabras de Cunin (2003a), “relacionarse con ellos [los negros] sería más una prueba fehaciente de su grandeza de espíritu, su sentido de la responsabilidad, su solidaridad con quienes se hallan menos favorecidos que ella” (p. 148). El aire dramático que imprime la artista a la inverosímil descripción del primer encuentro funciona como representación de una distancia social insalvable fuera de la excepcionalidad de ese momento.

La obra de Rumié se levanta sobre una de las nociones más importantes y con mayores efectos del discurso multicultural en lo relativo a las poblaciones negras, esto es, el concepto de “invisibilidad”. Elisabeth Cunin (2003b) ha hecho una enriquecedora crítica a “el paradigma de la invisibilidad” que, según la autora, no rompe con procesos viejos de asignación y clasificación del otro, sino que, por el contrario, nos hace olvidar formas de discriminación y rechazo de lo negro. La pintoresca descripción del encuentro entre Rumié y Dominga Teherán y lo que desencadenó no podría encarnar mejor el argumento de Cunin. Según Rumié, “el velo representa los *estereotipos* que se encuentran arraigados en la sociedad” (comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Efectivamente, diría yo y también Nina S. de Friedemann. Ahora, el mágico proceso, “el flechazo”, la interrupción de la mirada, “la iluminación de [que] había allí un tema” no es otra cosa que la emergencia del lenguaje multicultural, que permite hablar sobre esas mujeres negras y convertirlas en “un tema”. Esto, lejos de agrietar los estereotipos, los carga de una exotividad que merece ser celebrada. ¿Quién habla de “invisibilidad”? se pregunta Cunin (2003b). Quienes conocen su poder y están autorizados para usarlo.

Resulta sugestiva la metáfora del velo, pues, al ser una fibra delicada y suave, quitarla no desacomoda a los actores que están de un lado y otro, solo permite que se observen. En *Identidades a flor de piel*, Cunin (2003a) destaca que las relaciones entre negros y blancos en Cartagena no son conflictivas, siempre y cuando cada quien conserve su lugar, “unos como empleados domésticos, jardineros u obreros, los otros dedicados a actividades políticas o artísticas” (p. 145). Vale la

pena retener esta afirmación para más adelante, por ahora es útil para cuestionar la eficacia del lenguaje multicultural en la dislocación de las relaciones de dominación material y simbólica, pues pareciera funcional a la lógica de “cada quien en su lugar”, en lugar de cuestionarla.

Ahora bien, la obra de Rumié, al ser una apropiación, “visibilización” diría ella, de “lo cultural” por medio de una práctica artística, requiere ser validada y celebrada dentro y fuera del campo artístico⁴. De ahí la importancia de destacar la participación escritural de una reconocida antropóloga en su libro. Ella, como todo el “ejército de tecnócratas, activistas y trabajadores que hablan y reproducen su existencia en nombre de la cultura, que administran el mundo y sus gentes” (Restrepo, 2019, p.68), aprueba la obra y su noble propósito desde una disciplina que se ha representado como experta en la cultura. Los artistas, por su parte, no están por fuera de ese ejército, de hecho, cada vez se toman más seriamente la representación de la diferencia cultural como nicho de producción y mercado.

¡Calla, que el texto hable!

Rumié decía algo entre risas, cuando Jaime la interrumpe jocosamente para decir “vamos a darle la voz con la que abres a Dominga [sic]” (J. Abello, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Con esto dicho, yo, y sé que otras personas en el público, imaginé que le iban a pasar el micrófono a Dominga. Ingenua suposición. Pronto el moderador aclara a qué se refiere con “darle la voz a Dominga”:

4 Hay que destacar, sin embargo, que Ruby Rumié ha logrado un lugar de enunciación que hace ya varios años desbordó el campo artístico, pues es leída como una artista políticamente comprometida con los grupos sociales subalternizados. Las orientaciones temáticas de sus últimos proyectos creativos pueden dar algunas luces del modo como se ha ido cimentando dicho lugar. En 2014, lanzó una serie de esculturas de la obra titulada *Hálito Divino*, cuyo propósito fue “dar visibilidad al dolor acumulado silenciado de cien mujeres, como resultado de sus experiencias de violencia doméstica” (Cooperación Española, 2014), mediante un ejercicio de curación simbólica expresado en las piezas expuestas. En abril de 2017 recibió el premio Women Together otorgado por la ONU, “por el trabajo artístico, antropológico y social que ha desarrollado durante su carrera, centrándose en la investigación y analizando el impacto estético y poético en esa búsqueda que siempre ha hecho de la igualdad de género” (*El Universal*, 2017, 26 de abril). De ahí que los medios de comunicaciones locales y nacionales destaquen vehementemente que su obra tiene “profunda carga simbólica y vivencial, conectada con las experiencias de seres y comunidades vulneradas” y es desde esa representación que Rumié valida su obra.

Quiero leer rápidamente el testimonio de Dominga. Dice así: nació hace 84 años en María La Baja, pero mis padres se aburrieron y nos vinimos todos a vivir a Tierra Bomba. Nunca me casé. Mi primer marido me sacó cuando tenía 16 años y con él tuve a mi primera hija. Ese me salió muy malo, así que lo dejé [risas en el auditorio] y conocí a mi segundo marido con el que tuve mis otros trece hijos [risas]. Me inicié trabajando con el *blanquerío*, en sus casas, lavaba ropa. Pero como mi segundo marido era pescador, entonces me dediqué a vender pescado, por los barrios de Bocagrande, Castillogrande y El Laguito. Todos los días salía de Tierra Bomba en lancha a las cuatro de la mañana a vender, y regresaba en la tarde. Vendía pargo, sierra, mojarra. Se los entregaba listos a las patronas para que los cocinaran. Ya no trabajo, hace doce años me atropelló un bus y me fracturó la pierna en varias partes. Nunca volví a recuperar el movimiento. Por lo tanto, me prohibieron salir a vender. Hoy vivo con el único hijo que no se casó. Es tan pobre como yo, pero no me quejo.

La violencia es immanente a la relación colonial y, aunque todo lo que ocurrió aquella noche fue violento, ese momento, cuando tomaron la palabra de Dominga estando ella presente, fue una manifestación de cómo se despoja cotidianamente, hasta de la voz propia, a “los otros” de Cartagena. La palabra válida fue aquella atrapada en el texto, editada, esterilizada y finamente reproducida por el entrevistador. Edward Said (2008) presenta en la introducción de *Orientalismo* un ejemplo que puede ser útil para entender lo que ocurrió en NH Galería. Describe un encuentro entre el novelista francés Gustave Flaubert y una mujer egipcia, “el cual debió crear un modelo influyente sobre la mujer oriental”, destaca Said. Ella no hablaba, no expresaba lo que sentía; en su lugar, él hablaba por ella y la representaba:

Él era extranjero, relativamente rico y hombre, y esos eran unos factores históricos de dominación que le permitían, no solo poseer a Kuchuk Hanem físicamente, sino hablar por ella y decir a sus lectores en qué sentido ella era típicamente oriental. (Said, 2008, p. 25)

Esos factores históricos de dominación son los que permiten que la palabra de Dominga sea tomada por Jaime Abello, un prestigioso y letrado hombre blanco, y, como veremos, su representación elaborada

por Rumié, desconociendo por completo toda oportunidad de agencia y voz propia.

Pero no solo fue infantilizada y negada su voz, sino que su experiencia de vida, por medio de su relato, totalmente silenciada. Ni Jaime ni Ruby se detuvieron un segundo para anotar algo acerca del dolor encarnado en ese relato, de lo que la vida de Dominga tiene en común con la de las decenas de mujeres negras que trabajaban bajo el sol de Cartagena o en casas de familia —que bien podrían ser las de los presentes—. El dolor y la injusticia contra la vida de Dominga son un asunto dado, naturalizado; de hecho, como lo señalaron hace décadas las feministas negras, que mujeres como Dominga deban pasarse la vida trabajando para el “blanquerío” es condición necesaria para que mujeres blancas como Rumié rompan con el papel de ama de casa y dejen de ser relegadas a lo privado y las tareas de cuidado, para educarse, explorar el mundo y tener voz propia. Ahora bien, hay que reconocer que no es su condición de clase, como sí su identidad étnica, lo que convoca a estas mujeres blancas como modelos. El poder de la cultura es tal que desplaza, sin riesgo de impertinencia, la desigualdad social, la culturaliza, la suma a la lengua o al peinado, a las características propias de este tipo específico de diferencia. La pobreza que Dominga denuncia no tiene, en este contexto, otro marco explicativo que *su cultura*, la misma que despertó la aguda sensibilidad estética de Rumié.

Esta ambivalencia nos muestra la manera como la élite cartagenera ha sabido conducir la política posicionalmente (Hall, 2010), articulando una versión particular del multiculturalismo que reivindica los grupos subalternos en instancias que han sido de su histórico dominio, como son las artes, pero manteniendo una posición racista en lo asociado a la vida económica de la ciudad. Dicho racismo es, como destaca Mullings (2013), el pegante que sostiene el vínculo entre proyectos imperialistas y nacionales, lo cual ha permitido que el capital proceda en su “acumulación por desposesión”⁵, que concretamente en Cartagena se expresa en la exclusión espacial explícita en el derecho a

5 Cabe aclarar que, para Mullings (2013), la “acumulación por desposesión” se refiere al aspecto relacional del racismo: cómo la desposesión y las desventajas de los sujetos racializados producen acumulación y ventajas para otros.

la ciudad. Esa posición posibilita que los grupos dominantes convoquen la diferencia esencializada sin llegar a incomodarse y que, además, se proyecten como una élite moderna y paternal, que pone en entredicho el estereotipo de conservadora y racista con el que se ha caracterizado a la élite cartagenera. En este sentido, cabe señalar que si la blanquitud, como describe Frankenberg (1993), es en una de sus dimensiones un “punto de vista”, un lugar desde el cual la gente blanca se ve a sí misma, a los otros y a la sociedad, la blanquitud cartagenera se reconoce paternal y compasiva.

Mujeres en extinción

En cierto momento Jaime Abello pregunta por el proceso creativo y Rumié no duda en explicar airadamente:

Todo proyecto de arte es, de alguna manera, como crear un juego. Porque uno se pone unas reglas, y las reglas son las que te dan la libertad de crear. En este sentido, las reglas eran que fueran mujeres vendedoras ambulantes, no estacionarias, que estuvieran orgullosas de su *raza*, mayores de 70 años, que por más de 40 años vendieran en el departamento de Bolívar, que al mismo tiempo no se tiñeran el pelo, no se lo alisaran, estuvieran orgullosas de su etnia. Entonces ahí comenzó una búsqueda, para conseguir con pinza de cirujano a esa especie de *mujer en extinción* que existe en el departamento de Bolívar. (R. Rumié, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

La equiparación entre raza (negra) y etnia (afro) es fundamental, pues desnuda, sin eufemismos, el reemplazo contemporáneo de las categorías raciales por las categorías étnicas, sin que se quiebre la reducción colonial de la existencia de atributos conferidos por la naturaleza a unas poblaciones. Nos muestra, igualmente, la mutabilidad, intencionalidad y flexibilidad del racismo. Podríamos decir que se ha hecho prescindible el argumento de la existencia de razas biológicas como sustento de prácticas racistas, pues las diferencias culturales, además de estar encarnadas en los cuerpos, son visibles, comprobables e infranqueables como las distancias sociales que sustenta.

Rumié no solamente toma el cuerpo de las otras, sino que se considera autorizada para contar en qué sentido esas mujeres son auténticamente diferentes. Evoca un esencialismo, una minimización y naturalización de marcaciones corpóreas como el pelo rizado y oscuro “natural”, el opuesto absoluto del pelo liso y rubio de la artista. Ellas, en contraste con Rumié, no tienen derecho a alisárselo como ella lo hizo esa noche, ya que, de hacerlo, alterarían la pura e inocente gracia que seduce a la artista. La imagen primitivista de unas mujeres que mantienen una cercanía fija con la naturaleza que se expresa en sus cuerpos y la preocupación salvacionista de su “extinción” entrañan una nostalgia por la inocencia para siempre perdida por Rumié, es decir, por los civilizados (Hall, 2010). La diferencia radical entre los cuerpos, máxima expresión de “lo natural”, “lo inmodificable”, las ubica simbólicamente en polos opuestos.

“Sentirse orgullosas de su etnia” pasa por la juiciosa reproducción del estereotipo de mujer negra que la artista se propone recrear, por participar con su propio cuerpo en el mantenimiento de un orden social y simbólico en el que ellas son “las otras”, ubicables además en un escenario geográfico particular:

A: ¿Por qué dices en extinción? —La interpela el entrevistador—.

R: Porque ya ese trabajo... no se usa. Parte del proyecto, del reto como artista, era sacarlas de esas postales turísticas en las que las hemos disfrazado de ellas mismas, quitarle la palangana de la cabeza para verlas como mujeres individuales, para dejar de llamarlas “palenqueras” y ahí aparece Dominga Torres Teherán, Celestina Cassiani...

A: Me imagino que tuviste más candidatas y luego hacer una selección...

R: No había muchas, cincuenta fue difícil. Por eso digo, hoy en día *Tejiendo calle* es... ya hay cinco que murieron, ya no están con nosotros. Vamos a entregar estos libros en San Basilio de Palenque, se va a hacer una ceremonia de entrega, vamos a entregarlos en el centro cultural de San Basilio de Palenque. A las que están muertas se lo vamos a entregar a los familiares.

Hacia el final del evento la artista agradeció con nombre propio al editor, a los acompañantes del proyecto, a los asistentes, a su marido, a los escritores del libro y “a las cincuenta mujeres que se trasladaron desde María La Baja, Mahates, Tierra Bomba, San Francisco, Arroz Barato, San Basilio de Palenque” (R. Rumié, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). Aunque Rumié reconoce que las mujeres que hicieron parte del proyecto vienen de lugares distintos, empezando por Dominga que, como acababa de leer Abello, es de María La Baja, la diferencia necesita ser localizada, fijada, efectivamente atrapada. La espacialización de la diferencia, como efecto del multiculturalismo (Bocarejo, 2011) no podría estar mejor expresado que en la obstinada mención de San Basilio de Palenque por parte de Rumié y tantos “expertos” más. Ella se vale ágilmente de una correspondencia clásica entre cultura-lugar-historia, propia del particularismo histórico, acogida y revitalizada en el discurso multicultural, para dar mayor fuerza a su obra. En el Caribe colombiano, esa suerte de “cárcel de lo étnico” es San Basilio de Palenque. Todo tipo de arbitrariedades se hacen, desde la representación, como en este caso, y también desde los sujetos representados para ajustarse a la imagen de este *mítico territorio* de la otredad. Y es que lo dice Ruby Rumié y lo reproducen casi mecánicamente los medios de comunicación, como lo muestra esta descripción de la obra publicada en el periódico *El Universal*: “Vistas de cerca parecen pinturas hiperrealistas de un detallismo abrumador: las mujeres aparecen con sus polleras blancas tradicionales, con los nudos y elementos culturales de Palenque: los diseños y las creencias ancestrales: las aseguranzas, los talismanes rezados y sagrados” (Tatis, 2016, 11 de diciembre).

Igual lo hace el periódico *El Tiempo*, en donde el pie de foto de un artículo a propósito de la exposición de *Tejiendo calle* describe: “En el centro Ruby Rumié rodeada de las palenqueras con las que trabajó por tres años para *Tejiendo calle*” (Montaño, 2019, 20 de enero). Esta idea es muy poderosa en cuanto expresa que, aun cuando estos cuerpos están ocupando la ciudad cotidianamente, es un asunto transitorio asociado al trabajo, ya que *su lugar* está bien definido, es rural y queda a varias decenas de kilómetros del centro de la ciudad. Esa

monopolización de la etnicidad⁶, como la denomina Rangel Faraco (2015), refuerza violentamente la idea de que “en Cartagena no hay negros, sino mestizos, pues los negros están en Palenque”, lo cual termina por jugar en contra de las luchas por el acceso a la ciudad que histórica y cotidianamente han dado los afrocartageneros.

La contradicción entre el enunciado “dejar de llamarlas palenqueras” y la evocación de San Basilio de Palenque nos da luces sobre cuán difícil resulta articular, sin acudir a esencialismos, un discurso que justifique un ejercicio de poder que tiene como centro una representación estereotipada. Igualmente, dicha situación revela lo contradictorio, estéril y poco estratégico que puede resultar el multiculturalismo que nace y muere en el culturalismo, distante y hasta receloso de las preguntas por la clase social y el género.



Figura 1. Exposición “Tejiendo Calle”.

Fuente: Rumié (2016).

6 No quisiera dejar de mencionar que la representación estereotipada de la afrocolombianidad caribeña es movilizada también, y muy frecuentemente, aunque sin generalizar, por representantes y líderes de los pueblos negros. Sin embargo, una reflexión juiciosa entorno al paso de la construcción de un estereotipo como estrategia política, a su uso como una herramienta para acomodarse en la burocracia étnica regional y nacional sin agenciar ningún tipo nuevo de intervención, está aún por elaborarse.



Figura 2. Dominga Torres Teherán.

Fuente: Rumić (2016).

Exótica mestiza

Hacia el final del evento, Abello, después de alardear lo creativo que es vestir a todas las mujeres de la misma forma para así destacar su individualidad, preguntó por una de las secciones del texto dedicada a las fotografías de amuletos, a lo que Rumié explicó emocionada, mirando al público y gesticulando copiosamente:

Cuando yo *las cambiaba* para la sesión fotográfica, descubrí maravillada que tenían un mundo interno en la ropa interior, de pequeños objetos. Las dos primeras, le confieso, sentí pudor de preguntar o de meterme en esa intimidad. Y ya a la tercera, no me aguanté y empecé a preguntar, y apareció ante mis ojos ese sincretismo cultural tan maravilloso que tenemos acá, que es nuestra cultura africana, la indígena y la religión católica. Entonces eran pequeños crucifijos amarrados con nodricitas al brasier o amuletos, aseguranzas amarradas alrededor de la cintura, hechas en San Basilio de Palenque. Muchos no se consiguen en tiendas, sino que son pasados de mujer a mujer [...] fueron apareciendo esta serie de objetos que hacen parte de nuestra cultura. (R. Rumié, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Podría discutirse hasta qué punto la instrumentalización de esa intimidad fue abiertamente informada a las mujeres; no obstante, carezco de información suficiente para hacerlo. Este fragmento, sin embargo, nos permite ver dos caras de una misma moneda, que, aunque aparentan contradicción, se complementan. Me refiero a la mención de San Basilio de Palenque, contenedor de etnicidad, en contraste con la idea de mestizaje expresada en “sincretismo cultural”. Si bien para la élite es importante ubicar al otro, no es menos central reducir al mínimo cualquier atisbo de contraposición social y racial. Esta es la utilidad del mestizaje, otra impronta colonial, funcional a la homogeneización y la neutralización de la clase.

Si bien los objetos mencionados tienen algo de “nuestra cultura africana”, de ahí a “nuestra cultura” hay un camino de mezcla que nos hermana, que nos permite coexistir sin tensión. Como bien lo ha destacado Wade, el mestizaje es fundamental en el proyecto de construcción

de nación en el que los negros debían ser asimilados. Wade (1997) señala que la idea de mezcla de razas tiene dos caras, “una, democrática, que encubre la diferencia, pretendiendo que esta no existe. La otra, jerárquica, que realza la diferencia para privilegiar lo blanco” (p. 50). Encuentro en el multiculturalismo una lógica similar: exalta la diferencia cultural, la pone en el centro, mientras invalida todo aquello que desborde los términos en que aquella es entendida.

Las imágenes de los objetos que cotidianamente llevan consigo las mujeres, sin ninguna aproximación o explicación más que el “sincretismo cultural”, deja de lado todo el universo simbólico que les da sentido y muestra a las mujeres como dependientes del rito y la costumbre, otra de las características de la representación primitivista de “los otros” culturales. La reproducción completa de una libreta de apuntes de una de las mujeres, en la que se encuentran números de teléfonos, oraciones y otra información descontextualizada anexa dentro del libro *Tejiendo calle*, no es más que la expresión vulgar del poder simbólico que ejerce una mujer blanca y de clase alta sobre los cuerpos y las pertenencias de quienes no son más que sus objetos de estudio.

De lo invisible a lo poético

Durante las tomas fotográficas yo las entrevistaba y me daba cuenta que muchas no se conocían, a pesar de que coincidían en el mismo barrio. Entonces decidí rendirles un homenaje. Entonces dije ¿cómo hacer para homenajearlas? Ahí se me ocurrió que la palangana, ese objeto que durante tantos años usaron para vender sus frutas y con el que trabajaron, se bajara de la cabeza a sus pies, para rendirles un homenaje con un lavado de pies. Ahí pensé, de alguna manera, que para consentir esa parte del cuerpo que durante tantos años caminaron [...] porque estamos acostumbrados a verlas, o a no verlas, *porque son parte del paisaje*. Entonces era como sacarlas del paisaje [...] Y conseguimos una casa en el centro histórico que se estaba cayendo, que, de alguna manera, histórica, colonial, con alcornia, que tenía la similitud con todas ellas. Conseguí una niña, que era la bisnieta, que era la que las acomodaba a cada una en su silla, y luego vinieron un grupo de nietas a hacerle un masaje y

consentir esa parte que ellas usaron durante tantos años. Al final de la ceremonia, la idea era hacer un gesto poético y se escribiera una letra para que, al juntar todos los pies, se leyera un poema. (R. Rumié, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018)

Partiré ingenuamente de que lo descrito en la anterior cita tuvo en algún punto la intención de homenajear a las mujeres. Al “homenaje” se coló la cámara fotográfica de Rumié y un profesional audiovisual que elaboró un vídeo (Anzoategui et ál., 2017, 2 de abril), de modo que cada instante fue hábilmente capitalizado por la artista. Era la oportunidad perfecta para fotografiarlas a todas juntas y crear otras varias piezas de la exposición, el texto y la investigación⁷. Lejos de subvertir algún orden, que las nietas de estas mujeres sean quienes están a sus pies reafirma simbólicamente el lugar de servicio de la mujer negra, revela una aguda conciencia del lugar propio y del que ocupa el otro por parte de la élite de la ciudad, representada por esta sobresaliente fotógrafa.

Rumié acude a una metáfora entre el estado de la casa colonial en la que se realizó el ritual del lavado de pies y la dignidad de las mujeres. Lo elabora en el texto de esta manera:

El Bodegón de la Candelaria coincidía con las tejedoras de calle en su solemnidad patrimonial, dignidad, historia y ubicación (la calle de las damas), y ellas, a la vez con el Bodegón, con sus grandes cicatrices, destrucción, abandono y vejez, pero, sobre todo, en su persistente terquedad a no dejarse derrumbar. (Rumié, 2017, p. 16)

Con el uso de esta figura retórica, se unifica a las mujeres bajo una condición que se presupone compartida y es una dignidad golpeada que necesita ser reestablecida. Así, la dignificación del otro es una más de las articulaciones del propósito visibilizador en el discurso multicultural que aporta una enorme carga moral. “El objetivo de este proyecto es dignificar, a través de la fotografía, a través del retrato fotográfico, a cincuenta mujeres mayores de setenta años” (Rumié, 2017, p. 14). ¿Quién se atrevería a poner bajo sospecha una acción dignificante? De ninguna manera.

7 Para ver parte de la obra, consúltese <http://www.nhgaleria.com/ruby-rumie-tejiendo-calle>



Figura 3. Mujeres en bodegón

Fuente: Rumié (2016).

El evento concluyó con la entrega del libro por parte de Ruby Rumié a Dominga Torres Teherán, en una escena que se proponía conmovedora, pero que apenas llegó a ser una grosera manifestación del arribismo que, podría asegurar, atravesó el proceso de creación artística.

“Empezamos hablando de Dominga, y quiero cerrar hoy con Dominga. Dominga hizo un esfuerzo inmenso para venir desde Tierra Bomba para acompañarnos y vino en representación de las cincuenta mujeres” (R. Rumié, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018), dijo la fotógrafa mientras miraba a la señora Dominga y la invitaba a pasar al frente. Dominga, que para entonces no se había

percatado de que la estaban llamando, lo hizo cuando la artista elevó la voz: “señora Minga”. Aún desconcertada se puso de pie y, con la ayuda de su bisnieta, dio algunos pasos inseguros hasta donde se encontraba Rumié. “Pobre, está muerta de frío”, dijo la artista en tono compasivo. Algunas personas en el público se ponen de pie para ver a Dominga. “Quiero que le demos un fuerte aplauso”, dijo Rumié. Todos aplaudieron y ella, apenas tuvo a Dominga en frente, le entregó el libro. La abrazó por varios segundos. Los aplausos no cesaban. Una vez acabado el abrazo, Rumié llevó las manos a su rostro e hizo un gesto suave para quitarse las lágrimas de sus ojos. Pronto volvió su sonrisa. Decenas de celulares, una cámara de vídeo y un fotógrafo profesional inmortalizaron el momento.

Dominga, además de estar visiblemente reducida por los 18 °C o 19 °C de temperatura del aire acondicionado, infaltable elemento en los espacios habitados por las clases altas cartageneras, se veía desorientada, poco conectada con lo que estaba pasando en aquel lugar y momento. De hecho, cuando recibió el libro no supo qué hacer, solo se dejó guiar por las manos de Rumié que la tomaron por los hombros, la movieron en dirección a su silla y le dieron un leve empujón. No había empezado a caminar cuando el entrevistador, entre risas, dijo “Nohra, ¿qué sigue?”, y ella reaccionó rápidamente, “ahora vamos a celebrar, los invitamos a tomar una copa de vino. Gracias por venir” (N. Haime, comunicación personal, 22 de noviembre de 2018). De nuevo, los aplausos. Algunas mujeres se acercaron a Dominga para tomarse fotos, pero ella estaba visiblemente indispuesta. Un par de minutos después ya había salido de la galería.

Conclusiones

Desde el primer momento, cuando escuché a Rumié describir cómo “se llevó” a Dominga para su taller y, posteriormente, viendo el vídeo del “homenaje” y el libro que recoge las fotografías en donde están totalmente ausentes las condiciones materiales, entiéndase, qué ganancia recibieron las modelos de Rumié, me pregunté varias veces ¿cómo es que nadie cuestiona esto? He sido testigo, y no pocas veces, del modo en que cartageneros de diversos perfiles critican abiertamente la reproducción

de la champeta en contextos no populares, también he presenciado la molestia que genera el uso de la lengua palenquera por no locales en proyectos artísticos, así como el uso arbitrario de la imagen de “las palenqueras”, vendedoras de fruta, para diseñar todo tipo de objetos comercializables, empezando por la propia Rumié, quien destacó que “sacarlas de las postales turísticas” es parte de los objetivos de *Tejiendo calle*. A todos los artífices se los acusa de apropiación cultural.

No puedo discutir aquí cómo se tejen esos argumentos, solo pretendo destacar el modo en que son leídas unas y otras prácticas. ¿No es extractivismo lo que hace Rumié? Intuyo que la benevolencia de los defensores del patrimonio cultural cartagenero está asociada al núcleo del argumento que me ha traído hasta aquí, esto es, la visibilización que ha devenido en presupuesto incuestionado. Este propósito y las prácticas que moviliza son vistas como positivas *per se*, en gran medida porque aglutinan una serie de argumentos asociados a la dignificación y hasta una suerte de liberación de quien es visibilizado, lo cual desemboca en lo que Hall (2010) llama “racismo inferencial”, que puede ser entendido como representaciones inscritas en premisas y propuestas racistas de las que no se toma conciencia. *Tejiendo calle* nos hace preguntarnos ¿no hay racismo implícito en la idea de que la dignificación de un grupo de unas mujeres negras depende de la voluntad de una mujer blanca de élite?

En el contexto cartagenero, donde la élite se ha creado históricamente a sí misma en relación con sus otros más próximos (la población negra), el proyecto *Tejiendo calle* encarna la incansable labor de una mujer blanca que toma unos cuerpos como territorio colonial para salvarlos de la desfavorable condición de invisibilidad. Aquí, el multiculturalismo esencialista no es ajeno a una estructura colonial. Con esto no quiero decir que el multiculturalismo se agota en esa estructura, sino que he intentado poner en evidencia que una versión de este discurso resulta funcional para un orden social particular, jerarquizado, enclasado y racializado. En dicho orden, la indeseable invisibilidad es reemplazada por cierta clase de visibilidad cuidadosamente segregada, regulada (Hall, 2010), a través de estereotipos validados en nombre de la cultura, que acaban por reinventar relaciones de poder, mientras que las condiciones que hicieron nacer al multiculturalismo como estrategia política quedan intactas.

Pienso, en este sentido, que un proyecto como *Tejiendo calle* sería difícil de imaginar fuera del multiculturalismo, fuera de la culturalización de las relaciones de dominación que, en el caso de Cartagena, tienen una larga tradición de racismo y exclusión. En este contexto, los artistas cartageneros de élite y sus prácticas son agentes importantes de normalización y legitimación del modelo multicultural y racista que resulta tan colonial como las empedradas calles del centro de Cartagena.

Si consideramos que la etnicidad afrocolombiana en general y afrocaribeña en particular, entendida como Palenque, ruralidad y cabello rizado, viene a configurarse hasta hace menos de tres décadas, podemos vislumbrar que en el mismo momento emergen unas formas de relacionarse con esa etnicidad, de nombrarla, representarla, colonizarla y decidir sobre ella (Said, 2008). En este contexto, aparece una serie de agentes, entre ellos los artistas de la élite —aunque no exclusivamente—, que acuden para reclamar su autoridad para contarle al mundo de qué se trata, en qué consiste la diferencia cultural.

Así, aunque Rumié se esfuerza por argumentar que su objetivo es la individualización de sus modelos, pues sería forzar la realidad llamarlas interlocutoras, la estética de la obra y principalmente los argumentos a los que la artista acude para justificarla no hacen más que alejarla de tal propósito y dejarnos ver, como si se nos quitara un velo, su deseo de afirmar, a nombre propio, pero también a nombre de la élite blanca cartagenera, una actitud paternalista que hoy transita entre la reducción estereotipada y la apropiación primitivista de los cuerpos otros. Rumié lo hace con la frente en alto, sin titubear, con la firmeza de quien es consciente de la contradicción desde la que habla y la usa estratégicamente.

Mi invitación, a quienes han llegado hasta este punto del texto, es a apostar por ejercicios comprensivos de las formas locales del racismo contemporáneo, sus estrategias, su lenguaje, los actores que involucran y las consecuencias que pueden tener, así como su articulación a discursos y proyectos de orden global (Mullings, 2012). También es importante hacer etnografías del “blanquerío”, de las maneras en que se construye esta identidad y el privilegio racial, en parte a través de sus representaciones de los otros y de sí mismos.

Cierro, como inicié, evocando un recuerdo. Antes de salir de NH Galería fijé mi mirada en Ruby Rumié, que permanecía en una mesa, junto a la puerta, firmando autógrafos y saludando. Se quedó en mi mente la imagen de un prendedor que sobresalía en su bléiser. Era el rostro de una mujer negra. Esta no cumplía otra función que resaltar por contraste la blancura infinita del elegante traje de Rumié. El riesgo del reconocimiento sin redistribución que propone el multiculturalismo neoliberal puede ser este: que estas imágenes minimizadas de lo negro, así como otras formas de diferencia cultural, terminen por apuntalar versiones renovadas de raza y racismo.

Referencias

- Anzoategui, A., Compañía audiovisual, Freyle, A., Jiménez, S. y Puello, J. (2017, 2 de abril). *Ruby Rumié. Tejiendo calle* [Video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=HpG_q38YV9c
- Bocarejo, D. (2011). Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2), 97-121.
- Cooperación Española. (2017). *Ruby Rumié presenta “Hálito Divino” en la Cooperación Española*. <http://www.aecidcf.org.co/MDC/content/ruby-rumi%C3%A9-presenta-%E2%80%9Ch%C3%A1lito-divino%E2%80%9D-en-la-cooperaci%C3%B3n-esp%C3%B1ola>
- Cunin, E. (2003b). El negro, de una invisibilidad a otra: permanencia de un racismo que no quiere decir su nombre. *Palabra*, (4), 79-87.
- Cunin, E. (2003a). *Identidades a flor de piel. Lo ‘negro’ entre apariencias y pertenencias: mestizaje y categorías raciales en Cartagena*. ICANH, Unian-des y Observatorio del Caribe Colombiano.
- El Getsemanicense*. (2018, 15 de noviembre). Tejiendo calle en el callejón angosto. <http://elgetsemanicense.com/noticia/tejiendo-calle-en-el-callejon-angosto>
- El Tiempo*. (2017, 8 de enero). Ruby Rumié exalta la dignidad afro en las calles de Cartagena. <https://www.eltiempo.com/cultura/arte-y-teatro/exposicion-de-ruby-rumie-en-galeria-nh-de-cartagena-32611>
- El Universal*. (2017, 26 de abril). La cartagenera Rumié, premiada por la ONU. <https://www.eluniversal.com.co/cultural/la-cartagenera-ruby-rumie-premiada-por-la-onu-251883-LVEU362494>

- Frankenberg, R. (1993). *The social construction of whiteness: White women, race matters*. Routledge.
- Hall, S. (2010). “El trabajo de la representación” y “El espectáculo del otro”. En *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 119-147). Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos y Universidad Andina Simón Bolívar.
- Hall, S. (2019). La centralidad de la cultura: notas sobre las revoluciones culturales de nuestro tiempo. En S. Hall, E. Restrepo y C. del Cairo, *Cultura: centralidad, artilugios, etnografía* (pp. 15-67). Samava Ediciones EU.
- Montaño, J. (2019, 20 de enero). Ruby Rumié: la dignificación de la palenquera en el arte. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/ruby-rumie-la-dignificacion-de-la-palenquera-en-el-arte-en-su-obra-tejiendo-calle-316662>
- Mullings, L. (2013). Interrogando el racismo. Hacia una antropología antirracista. *Revista CS*, (12), 325-375. <https://doi.org/10.18046/recs.i12.1683>
- Rangel Faraco, J. (2015). Etnización en La Boquilla (Cartagena, Colombia) [tesis de Maestría en Estudios Culturales, Pontificia Universidad Javeriana].
- Restrepo, E. (2019). Los artilugios de la cultura: apuntes para una teoría post-cultural. En S. Hall, E. Restrepo y C. del Cairo, *Cultura: centralidad, artilugios, etnografía*. Samava Ediciones EU.
- Rumié, R. (2017). *Tejiendo calle*. Weaving Streets y Villegas Editores.
- Said, E. (2008). *Orientalismo*. Cultura Libre.
- Tatis, G. (2016, 11 de diciembre). Ruby teje lo invisible. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.co/suplementos/facetas/ruby-rumie-teje-lo-invisible-242083-FWEU350757>
- Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza. Dinámicas de las identidades raciales en Colombia*. Siglo del Hombre Editores.

Capítulo 10. Aproximación al conocimiento sobre las élites políticas en Cali entre 1998-2018

CATALINA ACOSTA OIDOR

Desde finales de los años noventa, tanto en el ámbito nacional como regional, se experimentó en Colombia una modificación significativa en el funcionamiento de la dinámica partidista y, por consiguiente, en la configuración de lo que podría considerarse la élite política. Mientras que a lo largo del siglo xx esta élite estuvo determinada por la “competencia” entre miembros del Partido Liberal y del Partido Conservador. Durante el siglo xix pierden fuerza estos dos partidos políticos, de los cuales, desde mediados de los años noventa aproximadamente, emergen nuevas vertientes que, sin embargo, se reconocen como parte de aquellas dos agremiaciones políticas¹. En la década de los años 2000 emergen nuevas fuerzas que se reconocen como partidos independientes, algunos de ellos son: Partido Mira, Polo Democrático Alternativo, Alianza Verde, Partido de la U, Cambio Radical, entre otros. En algunos casos, se trata de organizaciones fundadas por disidentes del Partido Conservador o del Partido Liberal; en otros, de

1 De acuerdo con Hoyos (2005), las escisiones de conservadores y liberales dieron como resultado la formación de partidos que se hicieron notables en las elecciones de 1994, algunos de estos fueron: A) liberales: Partido Liberal Colombiano, Liberalismo Independiente de Restauración, Movimiento Nacional Progresista; B) conservadores: Partido Conservador Colombiano, Movimiento Fuerza Progresista, Movimiento de Salvación Nacional, Movimiento Conservador Independiente, Movimiento Nacional Conservador, Movimiento Único de Renovación Conservadora.

partidos de oposición o incluso de fuerzas que han demostrado respaldar el modelo de uno u otro de los partidos tradicionales.

Esta emergencia de nuevas fuerzas políticas en forma de partidos o movimientos se debe, por un lado, a las reformas políticas que, desde la Constitución Política de 1991, abrieron la puerta a los ciudadanos para organizarse y competir por el poder con los candidatos de partidos tradicionales, lo que se lograba a partir de la recolección de una determinada cantidad de firmas. En consecuencia, se conformaron agrupaciones políticas de carácter indígena, afrodescendiente, partidos religiosos y partidos de oposición, llegando a presentarse hasta setenta agrupaciones con personería jurídica (Batlle y Puyana, 2013). Posteriormente, se ejecutaron varias reformas que buscaron disminuir la fragmentación del sistema de partidos y reducir su número en los comicios electorales.

Por otro lado, la emergencia de estos partidos se debió al impacto del proceso 8000 abierto por la Fiscalía General de la Nación en 1995, con el propósito de revelar nexos entre miembros del Cartel de Cali y políticos de orden local, regional y nacional, como el expresidente Ernesto Samper Pizano, adscrito al Partido Liberal. Pese a las dimensiones de este hecho, el impacto se vivió de manera más significativa en el Valle del Cauca y en la ciudad de Cali, donde se experimentaba una hegemonía liberal en el Gobierno local y departamental desde mediados de los años ochenta. De acuerdo con Sáenz (2010), la mayor parte de los involucrados en dicho proceso pertenecían al Partido Liberal. Se resaltan personajes como Mauricio Guzmán, alcalde de Cali (1995-1997), y Gustavo Álvarez Gardeazabal, gobernador del Valle del Cauca (1998-1999). La consecuencia directa del proceso 8000 fue, entonces, la pérdida de apoyo al Partido Liberal en las elecciones regionales del 2000 y en adelante.

En consecuencia, de acuerdo con Sáenz (2010), hasta el año 1998 se puede hablar de la existencia de una élite política consolidada que cerraba la posibilidad de una apuesta diferente a la de los partidos tradicionales. De esta forma, se impide la circulación de élites y la competencia electoral se convierte simplemente en un juego entre los miembros de la misma élite. Dicha dinámica se evidencia en la circulación de los mismos nombres entre el Concejo, la Asamblea Departamental, la alcaldía, la gobernación y los puestos en la Cámara y el Senado. En

consecuencia, se configura una “red estructural” que determina posiciones políticas, puestos burocráticos y, principalmente, la posibilidad de tomar decisiones sobre la ciudad de Cali, al tiempo que se constituye un orden social determinado.

Sáenz (2010) recurre a una metodología que consiste en la construcción de una base de datos de quienes ocuparon los cargos de alcalde, gobernador, diputado, concejal o congresista entre 1958 y 1998, para hacer un seguimiento a quienes hayan ocupado por lo menos en tres oportunidades alguno de estos tres cargos. Como resultado de este análisis, se encontró que 125 personas conforman lo que es reconocido como la élite política local. A su vez, se estableció un núcleo de esta élite, conformado por 47 miembros que tienen como característica haber desempeñado estos cargos por lo menos seis veces. Finalmente, se establece una cúpula de élite de acuerdo con los miembros que ocuparon el mayor número de estos cargos.

Adicionalmente, y de acuerdo con algunas teorías sobre las élites citadas por Sáenz (2010), como las de Gaetano Mosca, Robert Michels o C. Wright Mills, estos miembros de la élite comparten una “historia común”, en cuanto que transitan previa o posteriormente por los mismos cargos burocráticos, tienen antecedentes familiares y una formación educativa semejante, en la medida en que asisten a los mismos colegios y después a las mismas universidades, además de formarse, por lo general, en las mismas profesiones.

En palabras de Sáenz, el perfil de los miembros del núcleo de élite política de Cali corresponde a:

[...] caleños, nacidos entre 1940 y 1947. Viven en el barrio San Fernando o El Ingenio de esta ciudad; han realizado los estudios secundarios en el Colegio Berchmans de Cali. Sus estudios profesionales los hicieron en la Universidad Santiago de Cali o en la Universidad Javeriana de Bogotá [...] Son abogados de profesión, han ocupado cargos políticos importantes en la región como los de gobernador, gerente o directivo de las empresas municipales de Cali. También de embajador. Y no se les ha negado una que otra medalla y galardón como forma de reconocimiento social y político. (2010, pp. 113-114.)

En síntesis, según este autor, en contraposición con las perspectivas pluralistas sobre las élites como las de Dahl (1990), que señalan que la élite política es el resultado de la competencia de grupos por los espacios de poder y decisión en el marco de sistemas de Gobierno democráticos, en el caso de Cali lo que existe es una “funcionalidad homogámica” de la élite, porque no hay competencia entre proyectos políticos de grupos diferentes, sino entre miembros de una misma élite por hacerse con las redes burocráticas de poder.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, durante los años 2000 se experimentaron modificaciones asociadas a la emergencia de nuevos grupos políticos, tanto por el impacto de las reformas electorales como por el proceso 8000, lo cual perjudicó principalmente a los miembros de la élite vinculados al Partido Liberal. Por esta razón, en el presente capítulo se busca conocer la dinámica política del periodo que va de 1998 al 2018, en un intento por darle continuidad al ejercicio de análisis realizado por Sáenz (2010) para los años 1958-1998. En consecuencia, se retoma la definición de élite política realizada por este autor:

[...] se consideró a la élite política como a los individuos que concentran colectivamente los recursos más importantes y eficientes del poder político del Estado; ocupan los cargos más substanciales del Estado en el municipio desde donde toman decisiones vinculantes para la ciudad. Esta élite política plantea un proyecto hegemónico de ciudad, organiza las estructuras político-electorales que la sustentan, generan bases de legitimidad política en la localidad y son, en general, los responsables de los rumbos orgánicos de la ciudad en la segunda mitad del siglo xx. (Sáenz, 2010, p. 52)

Además, se plantea como hipótesis que estas modificaciones, relativas a la procedencia política y económica de quienes ocupan los cargos políticos en este periodo, podrían responder a lo que Pareto denomina una “circulación de élites” (Bolívar, 2002; Welty, 2016), para entender cómo en las sociedades democráticas puede tener lugar un cambio de los miembros de la élite por otros que no necesariamente pertenezcan a su mismo tipo o, por lo menos, cómo se ha desdibujado ese carácter elitista de la configuración del escenario político caleño. En este sentido, es posible hablar de circulación de élites solo cuando quienes llegan a

ocupar los principales cargos políticos no tienen el mismo origen económico y político de los antiguos miembros de la élite, es decir, cuando cambia el tipo de individuos. Lo anterior se manifiesta en contraposición con lo que se evidencia para toda la segunda mitad del siglo xx.

El análisis que se expone a continuación obedece a un estudio de carácter descriptivo que sirve de puerta de entrada al conocimiento de la élite política de la ciudad de Cali y del Valle del Cauca entre 1998 y 2018. Para ello, se construyó una base de datos con información de las personas que ocuparon los cargos de alcalde, gobernador, diputado, concejal, congresista o senador durante estos veinte años. Las fuentes utilizadas para completar los perfiles fueron la Registraduría Nacional, Congreso Visible y *La Silla Vacía*. Vale la pena resaltar que hasta el año 2002 los periodos para autoridades regionales duraban tres años, posteriormente tienen una periodicidad de cuatro años.

La información contenida en la matriz corresponde a variables como género, año de nacimiento, ciudad de origen, estudios de pregrado y posgrado, universidad donde se realizaron estudios de pregrado, cargos en el sector privado, cargos en el sector público, partido político, relación con escándalos de corrupción o vínculos con narcotráfico.

En total se registraron 261 nombres que conformaron el Concejo de Cali, la Asamblea Departamental, el Congreso y el Senado por el Valle del Cauca, así como la Alcaldía de Cali y la Gobernación del Valle del Cauca. Dado que se trata de un periodo de menor duración que el estudiado por Sáenz (2010), en este caso se tuvo en cuenta como criterio para determinar el núcleo de élite quienes hayan ocupado por lo menos tres de estos seis cargos políticos. En consecuencia, la matriz que da cuenta del núcleo de élite se conforma por 37 nombres.

A continuación, se muestran los resultados de esta investigación, a través de un análisis del núcleo de élite reciente y su relación con el núcleo de élite identificado por Sáenz (2010). Se trata de una caracterización de este núcleo de élite de acuerdo con las variables señaladas para evidenciar sus transformaciones y la identificación de los perfiles de miembros específicos en los cargos de gobernación y alcaldía que evidencian una nueva configuración en el carácter socioeconómico de dicha élite en la fase más reciente. Finalmente, se exponen unas conclusiones en las que se intenta responder a la hipótesis planteada en

torno a la discontinuidad de la élite hegemónica durante el periodo 1958-1998 señalada, identificada y analizada por Sáenz (2010).

El núcleo de la élite política en Cali, 1998-2018

Como se mencionó anteriormente, el núcleo de la élite política en Cali para 1998-2018 estuvo conformado por 37 nombres que tuvieron presencia en por lo menos tres periodos de los seis que tuvieron lugar durante estos veinte años. Sin embargo, como se muestra en la tabla 1, en cuatro casos los mismos nombres tuvieron presencia en cinco cargos y en doce casos tuvieron presencia en cuatro cargos. Por ejemplo, María Clementina Vélez Gálvez, adscrita al Partido Liberal, registra cuatro cargos en el Concejo de Cali y un cargo en la Cámara de Representantes por el Valle del Cauca. De acuerdo con Sáenz (2010), este mismo nombre se registra en nueve cargos entre 1972-1998, cinco veces en el Concejo, dos en la Asamblea Departamental y dos en la Cámara de representantes. Se trata de la única persona reconocida como parte del núcleo de la élite política identificada hasta 1998 que luego de esta fecha continúa haciendo parte de este núcleo de élite.

Sin embargo, es importante resaltar la continuidad de algunos de los miembros de esta élite política identificada hasta 1998 que tuvieron también por lo menos entre uno y dos cargos posteriormente, es decir, que, aunque no se incluyen en el núcleo de la élite política identificada para 1998-2018, atendiendo a la metodología usada, continúan siendo parte de la élite registrada en la matriz de 261 individuos que se hicieron con alguno de los seis cargos señalados anteriormente. Algunas de estas personas son: German Villegas Villegas, Carlos Holguín Sardi, José Luis Arcila Córdoba, José Didier Ospina Arango, José Rómulo Salazar Hurtado, Marino Paz Ospina, Francisco Javier Murgueitio y Luis Fernando Londoño. Aunque en el periodo de análisis de esta investigación no registren más de dos cargos, en el periodo de 1958 a 1998 sí registran entre seis y doce cargos, es decir, que incluso pertenecían a lo que denomina Sáenz (2010) la cúpula de la élite política. De estas nueve personas, solo dos son miembros del Partido Liberal, mientras que los siete restantes pertenecían al Partido Conservador.

Se trata, además, de la continuidad en estos espacios de poder y decisión de miembros de la élite económica del Valle del Cauca, pertenecientes a las familias más influyentes de la región o con un poder de decisión en el sector empresarial y en los medios de comunicación. Es este el caso de German Villegas², Carlos Holguín Sardi³ y Luis Fernando Londoño⁴. En los dos primeros casos, se trata de importantes referentes del Partido Conservador, mientras que Londoño estuvo adscrito al Partido Liberal.

Tabla 1. Núcleo de la élite política en Cali, 1998-2018

#	Nombre	Al	Con	Gob	As	Cám	Sen	Total cargos	Inicio	Fin
1	Juan Carlos Abadía Campo		1	1	1			3	2001	2010
2	Jorge Ubeimar Delgado Blandón			1		2	1	4	<2002	2015
3	Dilian Francisca Toro			1			3	4	2002	2019
4	Apolinar Salcedo Caicedo	1	2					3	<1998	2007
5	José Tyrone Carvajal Ceballos		3			1		4	1998	2010
6	Arcángel Clavijo Valencia		2			1		3	1998	2008
7	Marino del Río Uribe		2		2			4	1998	2011
8	Mauricio Mejía López		3					3	1998	2007
9	Carlos Hernando Pinilla Malo		5					5	1998	2009
10	Diego Alberto Ramos Moncayo		2		1			3	1998	2007
11	Roosevelt Rodríguez Rengifo		2			2	1	5	1998	2018
12	Néstor Raúl Soto Torres		3					3	1998	2007
13	Carlos Arturo Urresty Benavides		3					3	1998	2007
14	Nelsy Piedad Varela Marmolejo		3					3	1998	2007
15	Orlando Chicango Angulo		3					3	2001	2011
16	Albeiro Echeverry Bustamante		4					4	2001	2015
17	Amanda Ramírez Giraldo		1		4			5	2001	2018

2 Alcalde entre 1990-1992 y dos veces gobernador entre 1995-1997 y 2001-2003.

3 Ministro de Comunicaciones en 1973, ministro del interior y ministro de Justicia entre 2006-2008, también fue alcalde de Cali en 1970 y gobernador en 1976 y 1992. Igual que Germán Villegas, se trata de un miembro de familias prestantes de la región, de las que salieron dos presidentes de Colombia: Jorge Holguín Mallarino y Carlos Holguín Mallarino. Además, se reconoce su papel en el sector privado, con cargos en la Confederación Nacional de Ganaderos, Acuavalle, la Industria de Licores del Valle, la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle (*El Tiempo*, 2009; Sáenz, 2010).

4 Ministro de Agricultura en 1978, presidente de la Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar, Asocaña, director del periódico *El Pueblo*, asesor de Tecnoquímicas, Fedepalma, Corporación Financiera del Valle y de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura.

#	Nombre	Al	Con	Gob	As	Cám	Sen	Total cargos	Inicio	Fin
18	Jorge Eliécer Tamayo Marulanda		2			2		4	2004	2018
19	María Clementina Vélez Gálvez		4			1		5	<1998	2018
20	José Luis Pérez Oyuela		2			1		3	2004	2011
21	Fernando Alberto Tamayo Ovalle		3					3	2004	>2018
22	José Fernando Gil Moscoso		3					3	2004	2015
23	John Jairo Hoyos García		2			1		3	2012	2018
24	Noralba García Moreno		2		1			3	2004	2015
25	Fabio Fernando Arroyave Rivas		2			1		3	2008	>2018
26	Rubén Darío Agudelo Puerta				3			3	1998	2007
27	Jorge Homero Giraldo Gutiérrez				2	2		4	1998	2010
28	Emilio Merino González				4			4	1998	2011
29	Manuel José Reina Collazos				3			3	1998	2007
30	Lorenza Santos Barbosa				3			3	1998	2007
31	Rubiel Antonio Muñoz Corrales				4			4	2001	2015
32	Álvaro López Gil				3	1		4	2001	2018
33	Antonio Ospina Carballo				4			4	2004	2018
34	Juan Carlos Salazar Uribe				2	1		3	2004	2014
35	Myriam Cristina Juri Montes				3			3	2008	>2018
36	Roy Leonardo Barreras Montealegre					1	2	3	2006	2018
37	Alexander López Maya					1	3	4	2002	2014
	Total	1	59	3	40	18	10	130		
		Al	Con	Gob	As	Cám	Sen	Total		

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional y de Congreso Visible.

En cuanto a los demás miembros del núcleo de élite más reciente, se observa en la tabla 1 que se trata de nombres que se repiten en cargos de Concejo principalmente (59), seguido por cargos en la Asamblea Departamental (40), la Cámara de Representantes (18) y, en menor medida, en el Senado (10). En cuanto a los cargos de alcalde solo se registra un caso, el de Apolinar Salcedo. Ocurre de manera similar con el cargo de gobernador, ya que solo en tres casos se trata de nombres que se registran en otros cargos como Concejo, Cámara o Senado. Estos tres nombres son: Juan Carlos Abadía Ocampo, Jorge Ubeimar Delgado Blandón y Dilian Francisca Toro. Vale la pena resaltar que tanto en el caso de Apolinar Salcedo como en el de Jorge Ubeimar Delgado se trató de personas que ya habían ocupado cargos en el Concejo antes de 1998, entre una y dos veces respectivamente, aunque no hicieron

parte ni del núcleo ni de la cúpula de élite política de Cali identificados por Sáenz (2010) para el periodo 1958-1998.

La presencia mayoritaria en cargos del Concejo municipal y de la Asamblea departamental obedece, sin duda, a la mayor probabilidad de salir elegidos, dado que en el primer caso se eligen entre siete y veintiún miembros y en el segundo caso entre once y treinta y un miembros, de acuerdo con los artículos 299 y 312 de la Constitución Política de Colombia. Sin embargo, adquiere una singular importancia, dado que ocupar estos cargos en diferentes periodos, por lo general consecutivos, permite consolidar proyectos políticos que materializan ordenes sociales. Esto se debe al poder de estas corporaciones político-administrativas por cuenta de sus funciones administrativas y de control político, tanto del orden departamental como del orden municipal, que deben expresar además la posición de la bancada a la que pertenece cada diputado⁵ o concejal⁶, a diferencia de los cargos de representante a la cámara y senador que no inciden directamente en la administración municipal o departamental.

Adicionalmente, se observa que, de los treinta y siete nombres registrados, diez (32.4 %) se encuentran ejerciendo alguno de estos seis cargos al finalizar el periodo de análisis y algunos se encuentran en la actualidad (2022) en ejercicio de ellos, dado que obtuvieron un cargo en

5 De acuerdo con los artículos 300 y 272 de la Constitución Política de Colombia, son funciones de la Asamblea departamental: modificar y suprimir municipios, supervisar el ejercicio de los funcionarios del orden departamental, expedir disposiciones dirigidas a la planeación y desarrollo económico y social, el apoyo financiero a los municipios, determinar los impuestos necesarios, determinar la estructura de la administración departamental, crear establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales del departamento, autorizar la celebración de contratos por parte del gobernador, expedir normas orgánicas del presupuesto del departamento y regular el deporte, la educación y la salud, etc. (Departamento Nacional de Planeación y Escuela Superior de Administración Pública, 2011).

6 De acuerdo con los artículos 272 y 313 de la Constitución Política de Colombia, son funciones del Concejo municipal: reglamentar las funciones y servicios prestados por el municipio, el control y la preservación del patrimonio ecológico y cultural, los usos del suelo, autorizar al alcalde para celebrar contratos, dictar normas y expedir el presupuesto anual, determinar los impuestos y gastos locales, adoptar planes de desarrollo social, económica y de obras públicas, determinar la estructura de la organización municipal; organizar contralorías, determinar remuneraciones y elegir al personero y al contralor municipal (Departamento Nacional de Planeación y Escuela Superior de Administración Pública, 2011a).

las elecciones de 2019. A su vez, se puede identificar un segundo grupo de quienes registran su último cargo en 2014 o 2015, con un total de siete personas (18 %) y, finalmente, dieciocho personas (48.6 %) que registran su último cargo en el 2011 o antes. Es decir, que el 66.6 % de los miembros del núcleo de élite identificado para los años 1998-2018 ha dejado de pertenecer a él en el último periodo de gobierno local (2016-2019) considerado en este análisis y solo un 32.4 % se mantiene como parte de este.

Vale la pena hacer algunas anotaciones con relación a los concejales y diputados elegidos en las elecciones que tuvieron lugar en 2019 para la administración 2020-2023. En esta oportunidad, se eligieron veintiún diputados tanto para el Concejo como para la Asamblea. En el primer caso, doce corresponden a candidatos reelegidos, mientras que nueve son candidatos nuevos. En el caso de la Asamblea, trece son nuevos y ocho son miembros reelegidos. Sin embargo, de estos miembros reelegidos solo cuatro (tres concejales: Carlos Hernando Pinilla Malo, Fernando Alberto Tamayo Ovalle y Fabio Fernando Arroyave Rivas y una diputada: Myriam Cristina Juri Montes) aparecen como parte del núcleo de élite identificado para 1998-2018 en cargos de Concejo, Asamblea y en un caso también en Cámara. Es decir, que los demás miembros reelegidos son aquellos que tuvieron entre uno y dos cargos en el periodo de estudio, configurándose con este tercer cargo actual como potenciales miembros del núcleo de élite.

Finalmente, se debe mencionar que, algunos de estos nombres que figuran como parte de alguna de las autoridades territoriales o en la Cámara y el Senado, para el periodo de análisis dejan de figurar en el escenario local, pero no por ello se distancian de los espacios de decisión política. Por el contrario, en algunos casos se trató del salto a espacios de poder de orden nacional, como la vicepresidencia, ministerios, embajadas, cancillería, consejerías o altos cargos en el sector privado. Ello se ejemplifica en personas como Angelino Garzón, Carlos Holmes Trujillo, Carlos Holguín Sardi, Claudia Blum y Federico Lloreda. Además, se resaltan otros nombres por su relevancia para el escenario político actual, como Roy Leonardo Barreras Montealegre, Alexander López Maya o María Fernanda Cabal, dado que son actores que se movilizan para las elecciones presidenciales de 2022, bien sea como posibles candidatos o como gestores de alianzas para apoyar un proyecto político.

Caracterización de los miembros del núcleo de élite política en Cali entre 1998-2018

Con el propósito de conocer el perfil de los miembros del núcleo de élite política de Cali para el periodo de estudio, a continuación se describen sus distribuciones según variables como género, partido político, universidades donde cursaron estudios de pregrado, carreras estudiadas, realización de estudios de posgrado, año de nacimiento y otros cargos ejercidos en el sector público o privado.

Distribución por género

La distribución de miembros del núcleo de élite política en Cali entre 1998-2018 según género evidencia el predominio de hombres (81.6 %) en el ejercicio de los cargos políticos de mayor decisión para influir en el desarrollo de la ciudad de Cali, frente a un 18.4 % (siete) de mujeres en los mismos cargos. Al observar el tipo de cargos, se trata principalmente de puestos en la Asamblea, el Concejo y, en menos casos, en la Cámara o el Senado. Solo en un caso, el de Dilian Francisca Toro, se evidencia su participación en un cargo superior como el de gobernadora.

Al revisar los resultados de esta misma variable utilizada por Saénz (2010) para caracterizar el núcleo de élite política de Cali entre 1958-1998, se observa que para ese momento la representación de las mujeres era aún menos significativa, con un 12.8% frente a una representación masculina de 87.2 %. Evidencia esto que “las definiciones de ciudad, desde una perspectiva de élite, son preponderantemente masculinas” (Saénz, 2010, p. 67). Sin embargo, es necesario reconocer que esta distribución experimenta una ligera modificación en favor de las mujeres que pasan a ser casi el 20 % de este núcleo de élite política. Esta misma relación de proporción se experimenta respecto al total de participantes en los seis cargos de análisis durante todo el periodo 1998-2018, aunque solo registren su nombre en un solo cargo, dado que de 260 nombres 52 corresponden a mujeres, es decir, el 20 %.

Además, teniendo en cuenta solo los cargos en los que más se registra su participación, para el periodo reciente (2020-2023) —que no fue incluido en la matriz de análisis— la representación de las mujeres

en el Concejo corresponde a un 33.3 % y en la Asamblea a un 25 %. Además, se creó la Comisión Legal de Mujer y Género (Cali Visible: Observatorio Pontificia Universidad Javeriana, 2020). También debe resaltarse que, tras terminar el mandato de Dilian Francisca Toro como gobernadora, nuevamente este cargo es ocupado por una mujer: Clara Luz Roldan, quien se registra anteriormente en un periodo como concejala. Por el contrario, en el cargo de alcalde no se registra ninguna mujer.

Por consiguiente, aunque como ha ocurrido tradicionalmente el poder político parece seguir en deuda respecto a la inclusión de las mujeres en los espacios de participación política y de toma de decisiones, gracias a las demandas de las mujeres que reclaman sus derechos al pleno ejercicio como sujetos políticos, se han desarrollado medidas como la Ley de cuotas⁷ que contribuyen a promover la igualdad, la inclusión y el fortalecimiento de la democracia (Cantillo, 2017; Guzmán y Molano, 2012).

Distribución según partido político

En cuanto a la distribución de los miembros del núcleo de la élite política de Cali que ocuparon los seis cargos de análisis entre 1998-2018, se evidencia que el Partido Conservador registra una mayor representación con un 29.7 %, seguido del Partido Liberal con 24.3 %. Aunque aparentemente este dato podría indicar una continuidad de los partidos tradicionales en el escenario del poder político en Cali, se debe resaltar que el 45.9 % de los miembros del núcleo de élite identificado se encuentra adscrito a otros partidos o movimientos políticos. Principalmente, se evidencia una representación significativa de los partidos de la U (18.9 %) y Cambio Radical (10.8 %), otros partidos que hacen presencia en el núcleo de élite son: el Polo Democrático Alternativo, el Centro Democrático, el Movimiento Popular Unido/ Por un Valle Seguro, Movimiento Huella Ciudadano, Movimiento Sí Colombia y Movimiento Convergencia Ciudadana.

7 La ley de cuotas o Ley 581 es una medida para superar la discriminación de un grupo históricamente excluido como son las mujeres en Colombia. En este caso, se trata de un mecanismo que se pone en marcha desde el año 2000 y garantiza que por lo menos el 30 % de los cargos públicos estén representados por mujeres. No obstante, también se han desarrollado posturas críticas al respecto por la posibilidad de que este porcentaje se conviertan en la meta última (Guzmán y Molano, 2012).

Tabla 2. Distribución de los miembros del núcleo de élite política de Cali entre 1998-2018 según partido político

Partido político	n	%
Partido Conservador	11	29.7
Partido Liberal	9	24.3
Partido de la U	7	18.9
Cambio Radical	4	10.8
Movimiento Popular Unido/Por un Valle Seguro	1	2.7
Movimiento Huella Ciudadano	1	2.7
Movimiento Sí Colombia	1	2.7
Centro Democrático	1	2.7
Movimiento Convergencia Ciudadana	1	2.7
Polo Democrático Alternativo	1	2.7
Total	37	100

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Registraduría Nacional y Congreso Visible.

Aunque no se trata de opciones en oposición a los partidos tradicionales, sí podría afirmarse que constituyen una nueva apuesta de orden social, pero principalmente la emergencia en el escenario del poder político de candidatos que no se ven representados por el Partido Liberal y el Partido Conservador. Además, se trata de manera decisiva de la influencia de una nueva corriente política: el uribismo, que resulta de la simpatía generada en amplios sectores por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, desde su primera administración entre 2002 y 2006 que se extendería hasta el 2010 tras ser reelegido. Este es el caso del Partido de la U, que fue fundado en 2005 por políticos identificados con las políticas de gobierno de Uribe Vélez, particularmente la seguridad democrática.

Por su parte, el origen del partido político Cambio Radical se remonta a 1997, cuando antiguos adeptos del Partido Liberal buscaban desvincularse de este por los escándalos de corrupción y la infiltración del narcotráfico en la administración de 1994-1998⁸. En las elecciones para la administración de 1998-2002 apoyan la candidatura conservadora

8 Algunos de los miembros iniciales del partido fueron Alfonso Valdivieso, Humberto de la Calle, Claudia Blum, Nancy Patricia Gutiérrez, Roy Barreras, Néstor Humberto Martínez, Rafael Pardo, entre otros. Véase <http://www.partidocambioradical.org/nuestra-historia/>

de Andrés Pastrana a la presidencia y, para las elecciones del 2002, la candidatura de Álvaro Uribe Vélez.

Los otros dos partidos que seguirán siendo fuerzas políticas importantes hasta la actualidad son el Centro Democrático y el Polo Democrático Alternativo. En el primer caso, se trata de un partido joven de derecha, formado en el año 2013 en oposición al segundo gobierno de Juan Manuel Santos, por parte del expresidente Álvaro Uribe y sus seguidores. El Polo Democrático Alternativo, por el contrario, es un partido de izquierda que surge en oposición a las opciones de gobierno que, tras el fracaso del proceso de paz con las Farc entre 1998 y 2002, ven en la guerra la única opción para acabar con la guerrilla. Es decir, es un movimiento en contra de las políticas del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Así mismo, también se evidencia en la tabla 2 la participación de miembros del núcleo de élite pertenecientes a movimientos ya desaparecidos, pero no por ello de menor relevancia. Por ejemplo, el Movimiento Sí Colombia, que fue fundado en 1998 por Noemí Sanín, quien había estado adscrita al Partido Conservador hasta ese momento.

A su vez, aparece también el Movimiento Convergencia Ciudadana, que nació en 1997 en Santander, fundado por Luis Alberto Gil Quintero, diputado de la Asamblea por ese departamento. Este movimiento logró derrotar en las elecciones de 2002 al Partido Liberal, la fuerza política más importante de la región y apoyó la candidatura de Álvaro Uribe Vélez para la presidencia en 2002 y su reelección en 2006. Sin embargo, su presencia en los cargos de poder político llega a su fin en 2012, tras comprobarse la vinculación entre su fundador y sus principales representantes con exjefes del bloque Central Bolívar de las AUC, gracias a los cuales lograron llegar a la Cámara de Representantes y al Senado (*Verdad Abierta*, 2012, 18 de enero; *Semana*, 2019, 12 de abril).

Uno de los senadores de este partido condenado por vínculos con paramilitares y narcotraficantes del norte del Valle fue Juan Carlos Martínez Sinisterra, representante por el Valle del Cauca, quien había sido diputado en 1998 por el Partido Liberal y senador por el Movimiento Popular Unido (MPU) —que también aparece en la tabla 2—. Este último fue fundado por Carlos Erney Abadía, condenado por el proceso 8000, padre de Juan Carlos Abadía, elegido como gobernador del Valle del Cauca en 2007. Dicho partido obtuvo dos curules en el senado en

2002, una de estas ocupada por Miguel de la Espriella, quien confesó cuatro años después haber participado, junto con otros congresistas y jefes paramilitares de la costa, en el pacto de Ralito que se proponía “refundar la patria” (*Semana*, 2019, 12 de abril; *La Silla Vacía*, 2021a)

A Martínez Sinisterra también se le atribuye su participación en la fundación del Movimiento de Inclusión de Oportunidades (MIO), una filial del MPU, como también lo fue el movimiento Colombia Viva en la Costa. Todos estos movimientos, MPU, MIO, Colombia Viva y Convergencia Ciudadana, terminaron fusionados en el Partido de Integración Nacional (PIN), fundado desde la cárcel por Juan Carlos Martínez y Luis Alberto Gil —fundador de Convergencia Ciudadana—, el único grupo político que recibía para las elecciones de 2010 a quienes eran cuestionados por un pasado vinculado a la parapolítica (*Verdad Abierta*, 2012, 18 de enero).

Así, es posible afirmar que desde 1998 en adelante se experimenta una modificación en la distribución de los miembros de élite de Cali, según partido o movimiento político por el que llegan a los cargos. Hasta este momento, como lo señala Sáenz (2010), se trataba de una élite política liberal (64 %) y conservadora (36 %) (p. 124). El último periodo 1994-1998 resalta una “conservatización” de esta élite, atribuida principalmente al impacto del proceso 8000 en el Partido Liberal.

Por el contrario, al observar la composición de la élite política de Cali en el periodo actual, teniendo en cuenta los diputados y concejales para el periodo 2020-2023 y los representantes a la cámara y senadores del periodo 2018-2022, encontramos que 16 % corresponde a miembros del Partido Liberal, 10 % al Partido Conservador, 24 % al Partido Social de Unidad Nacional o Partido de la U, 10 % a Cambio Radical, el 18.3 % a candidatos de oposición (Partido Alianza Verde, Polo Democrático y Farc), el 8.4 % al Centro Democrático y 11.2 % a otros partidos (Colombia Justas y Libres, Mira, Colombia Renaciente y por comunidades). Además, se debe resaltar que la gobernadora Clara Luz Roldán se encuentra adscrita al Partido de la U, mientras que el alcalde Jorge Iván Ospina proviene del Partido Alianza Verde⁹.

9 Estos porcentajes se establecieron a partir de la información expuesta en la página de Valle Visible de la Universidad Icesi, como también de la página Cali Visible de la Universidad Javeriana. Véanse referencias al final del documento.

Así pues, tal como se observa para el periodo 1998-2018, se reafirma que los partidos tradicionales pierden fuerza como principales fuerzas políticas sin desaparecer, mientras crecen en representatividad aquellos partidos fundados por antiguos miembros del Partido Liberal, como Cambio Radical y el partido de la U, a los cuales pertenecen el 34 % de los miembros de élite política de Cali. Aunque no son directamente partidos de la coalición del gobierno de Iván Duque —proveniente del Centro Democrático—, en diferentes ocasiones le han servido como un importante apoyo para la aprobación de su agenda política y, en menor medida, se han mostrado como opositores a sus decisiones. Por su parte, se encuentran los partidos de oposición, de centro y de izquierda, que como se muestra adquieren una mayor representación en comparación con las proporciones de todo el periodo 1998-2018 pasando de 2.6 % a 18 %, además de conseguir la alcaldía. Sin embargo, también hay una presencia significativa de partidos como el Centro Democrático (8.4 %), Colombia Justa y Libres (4.2 %), el Mira (1.4 %) y Colombia Renaciente (2.8 %), partidos que sí pertenecen a la coalición del gobierno de Iván Duque y que, por extensión, representan la continuidad del proyecto uribista.

En suma, hay una transformación con relación a la representación de los partidos y movimientos políticos en la élite política de Cali; específicamente, se evidencia un aumento de representatividad de la izquierda, la emergencia y consolidación de quienes apoyan el proyecto uribista y la expansión de partidos que tienen origen en los grupos políticos tradicionales, particularmente el Partido Liberal, pero que no siempre apoyan el proyecto uribista, sino que están más interesados por hacerse con el poder regional.

Adicionalmente, vale la pena señalar que en todas las elecciones presidenciales en las que figuró Álvaro Uribe Vélez como opción política (2002 y 2006), así como también en las elecciones del 2010 donde ganó la presidencia el candidato que tuvo su apoyo, Juan Manuel Santos, en el Valle del Cauca el uribismo fue la opción más votada. Sin embargo, en las elecciones del año 2014, donde se evidencia la fractura entre Santos y Uribe, el candidato más votado en el Valle del Cauca fue Santos, por encima de Oscar Iván Zuluaga, quien tenía el apoyo del uribismo. De manera más radical, en las elecciones de 2018 Gustavo Petro, candidato de izquierda, se convirtió en la opción política más

votada en el Valle del Cauca, por encima de Iván Duque, candidato del Centro Democrático, es decir, del uribismo (MOE, 2018).

Edades, ocupaciones y formación académica de los miembros del núcleo de élite

Partiendo del análisis de C. Wright Mills (2013) sobre las características sociológicas de los miembros de la élite, a pesar de que no son una aristocracia, es decir, de que no se fundan en una nobleza de origen hereditario, para este autor sí es posible identificar similitudes entre los miembros de dichos grupos dominantes, las cuales permiten dar cuenta de afinidades sociales y psicológicas. Quienes hacen parte de las élites no provienen, de manera diversificada, de todas las capas que componen la sociedad (Mills, 2013, p. 323). Este mismo argumento es compartido por Sáenz en su análisis de la élite caleña entre 1958 y 1998. Al respecto, este autor identifica estas afinidades a partir de variables como el lugar y año de nacimiento, barrio donde vivían, colegio, universidad donde estudiaron y profesiones, vinculación académica, producción académica, relación de propiedad con medios de comunicación, principales actividades económicas en el sector privado, cargos en el sector ejecutivo y cargos en el sector judicial.

Los resultados para algunas de estas variables (Sáenz, 2010, pp. 88-114) evidencian una élite que nació principalmente en Cali (32.26 %), Buga (12.9 %) y Palmira (6.45 %), en la década del cuarenta (22.59 %) y del veinte (12.9 %), y un sector joven nacido en los años cincuenta (9.68 %). Es decir, que se trató de una élite conformada por “un sector maduro” con experiencia en la actividad política.

Así mismo, la mayoría de estos miembros del núcleo de élite de 1958-1998 vivían en barrios de estrato alto como San Fernando y el Ingenio, y en varios casos estudiaron en colegios de estrato alto como el Berchmans. En su mayoría, eran miembros del Partido Conservador. En otros casos, se registran colegios públicos de Cali pero reconocidos, como el Colegio Republicano de Santa Librada y el Eustaquio Palacios, y otros de distintas ciudades del Valle del Cauca. En cuanto a las universidades donde estudiaron sus profesiones, se registran principalmente la Universidad Santiago

de Cali y la Universidad Javeriana de Bogotá, ambas instituciones privadas. Las profesiones estudiadas corresponden principalmente a Derecho en un 67.8 % y en porcentajes mucho menores Medicina, Administración y Economía. También se resalta que, en varios casos, los miembros de la élite estudian especializaciones en Administración o en Derecho.

A su vez, se resalta que varios de los miembros de esta élite (9.68 %) fueron propietarios o directores de periódicos locales como *El Pueblo* y *El País*, y en algunos casos fueron también dueños de empresas industriales de la región (9.68 %), directivos de empresas comerciales (9.68 %) y directivos de empresas financieras (6.45 %). En cuanto a los cargos en el sector ejecutivo, se encuentran principalmente empleos como miembro de la junta directiva de las Empresas Municipales de Cali (Emcali) (25,58%), embajador (19.35 %), secretario de Gobierno (12.9 %) y secretario de Hacienda del Valle (9.68 %).

En el caso de los miembros del núcleo de élite reciente (1998-2018), se trata de personas nacidas en la década de los años cincuenta (53.3 %) y sesenta (33.3 %) principalmente, que para su primer cargo tenían entre 48 y 68 años de edad. En menor medida, algunos nacieron en la década de los años setenta (13.3 %), como es el caso de Juan Carlos Abadía, elegido concejal a los 21 años y gobernador del Valle en 2007 a sus 28 años de edad¹⁰. Adicionalmente, en la mayor parte de los casos se trata de personas con experiencia en cargos en instituciones públicas (Emcali, Hospital Universitario del Valle, Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle del Cauca [Infivalle], entre otras) del orden local, departamental y nacional, empleados de instituciones privadas o docentes o funcionarios de instituciones universitarias. Solo se registra un miembro de la élite política que, de manera paralela a su actividad política, es propietario de una constructora. Por consiguiente, es posible afirmar que, en contraposición al perfil de la élite identificada por Sáenz (2010), de manera más reciente desaparecen en el núcleo de élite empresarios o dueños de periódicos locales y regionales.

10 Vale la pena resaltar que los datos sobre el año de nacimiento se obtuvieron solamente para la mitad del total de miembros del núcleo de élite política. No se obtuvo información sobre colegios y barrios de residencia.

Adicionalmente, realizaron sus estudios de pregrado principalmente en la Universidad Libre (22.6 %), la Universidad Santiago de Cali (19.4 %) y la Universidad del Valle (19.4 %). En un porcentaje menor (6.5 % para cada una), se encuentran la Universidad San Buenaventura, la Universidad Nacional (sede Bogotá) y la Universidad de La Salle también en Bogotá. En consecuencia, a diferencia de lo que ocurre con la élite identificada antes de 1998, más recientemente, quienes llegan al escenario de poder político en Cali provienen, en un porcentaje significativo, de una universidad pública (26 %), como la Universidad del Valle o la Universidad Nacional. Aparece ahora, además, la Universidad Libre con una proporción igualmente significativa, porque es una institución que se consolidó con la oferta de la carrera de Derecho desde 1974, entrando en competencia con la Universidad Santiago de Cali, que era donde se ofertaba casi de manera exclusiva desde 1958. También pasa lo mismo con la Universidad San Buenaventura de Cali, que inicia labores con carreras como Derecho, Contaduría y Educación.

En este sentido, los miembros del núcleo de élite del que nos ocupamos en este análisis, cuando provienen de carreras como Administración, Medicina o Enfermería, proceden de universidades públicas como la Universidad del Valle, pero la carrera con una mayor representación en la formación registrada es el Derecho (40 %), la cual es ofrecida solo por universidades privadas en el caso de Cali.

Además, en una proporción significativa y en contraposición con los miembros de la élite estudiada por Sáenz (2010), en el caso de la élite reciente, el 74.3 % han realizado estudios de posgrado. Lo anterior evidencia el incremento de los requerimientos de cualificación para lograr hacerse con un nombre en estos espacios de poder político, lo que en ocasiones puede reemplazar un apellido, la experiencia en espacios de poder o cuestiones de origen social en general que proporcionan prestigio y la identificación del electorado.

A continuación, se exponen los perfiles de los gobernadores y alcaldes registrados para el periodo de análisis, dado que, aunque no todos se encuentran registrados como parte de la élite política identificada, evidencian un cambio en la configuración de este espacio de poder político.

La reconfiguración de la élite política: gobernadores y alcaldes entre 1998 y 2018

Los perfiles de los gobernadores del Valle

Teniendo en cuenta que el periodo de administración para gobernadores y alcaldes en Colombia tiene una duración de cuatro años, para el periodo de análisis, el Valle del Cauca debería haber tenido aproximadamente seis de estos funcionarios en cada cargo administrativo. Sin embargo, en el caso específico de la gobernación, se registran doce nombres, de los cuales cinco corresponden a gobernadores designados por el presidente de turno, debido a escándalos de corrupción por parte de quienes fueron elegidos por voto popular. Este es el caso de Gustavo Álvarez Gardeazabal (1998), Juan Carlos Abadía Campo (2007) y Héctor Fabio Useche de la Cruz (2011). Con relación a quienes fueron elegidos por voto popular, vale la pena resaltar que se trata de perfiles distantes de una clase alta tradicional, apellidos y relaciones con el sector empresarial local y regional. Se destacan, por ejemplo, Angelino Garzón (2003), Juan Carlos Abadía (2007), Héctor Fabio Useche de la Cruz (2011)¹¹ y Dilian Francisca Toro (2015).

Angelino Garzón

Según información proporcionada por la Corporación Arco Iris (2012), Angelino Garzón fue un líder sindical proveniente de un sector popular, que trabajó en la informalidad desde temprana edad para contribuir a la manutención de su hogar. Su formación escolar, secundaria y superior se dio en instituciones públicas, como el colegio Santa Librada de Cali y el Sena. Además, como resultado de su vinculación laboral a la siderúrgica del Valle (Sidelpa), se convirtió en líder sindical y, en adelante, su trayectoria estará marcada por su activismo tanto en partidos de izquierda como en centrales obreras. En 1994 se lanzó al senado por el partido AD-M-19, pero no consiguió la curul. Finalmente, en 2003 se lanza a la gobernación por el partido Convergencia Popular Cívica, a diferencia de sus antecesores que provenían del Partido Conservador (1998) y del Partido Liberal (2000).

11 En 2012, debido a la destitución de Héctor Fabio Useche.

Juan Carlos Abadía

Por su parte, Juan Carlos Abadía es un heredero político de su padre Carlos Herney Abadía Campo, reconocido político de Guacarí, Valle, conocido también como alias *El gallero*. De acuerdo con García y Gaviria (2015), este personaje hizo su carrera política en el plano local dentro del Partido Liberal de Guacarí desde los años setenta, a través de cargos de elección popular y también del padrinazgo de otros políticos. Sin embargo, también tuvo un alcance departamental, de tal forma que incidió en la gobernación y en por lo menos diez alcaldías del departamento. Fue diputado y senador en 1994, pero terminó siendo destituido en 1996 por su vinculación al proceso 8000, al descubrirse que Miguel Rodríguez Orejuela financió su campaña.

Además de pagar cárcel y una multa, fue inhabilitado de por vida para ejercer cargos públicos. Pese a ello, siguió poniendo al servicio de nuevos movimientos políticos (Movimiento Popular Unido [MPU], Convergencia Ciudadana y el Partido de Integración Nacional [PIN]) y candidatos la red clientelar construida en Guacarí con la ayuda de los hermanos Navarro Piedrahita, políticos profesionales clave para este propósito. Entre los beneficiarios de esta red se encuentran Juan Carlos Martínez (reconocido parapolítico del Valle) y los gobernadores Juan Carlos Abadía y Dilian Francisca Toro.

Juan Carlos Abadía es un caleño que, de la mano de su padre, llegó a la Asamblea Departamental del Valle en 2001 por el MPU con tan solo 22 años. En 2003, por el mismo partido, llega al Concejo de Cali alcanzando la segunda mayor votación, al tiempo que su padre se encontraba en el Senado de la República por el Valle del Cauca. Finalmente, en 2007 logra ser elegido como gobernador por el Movimiento por un Valle Seguro, con una alta votación: 676 000 votos contra 118 000 del candidato tradicional del Partido Conservador Francisco Javier Murgueitio.

Sin embargo, según información publicada por *La Silla Vacía* (2021b), su administración estuvo permeada por una serie de escándalos que salieron a la luz en 2009, entre los cuales se resalta: la financiación de su campaña con 800 millones de pesos gracias a que su familia fue beneficiaria del programa Agro Ingreso Seguro, creado para supuestamente favorecer campesinos de bajos recursos; sus presuntos vínculos con alias *Chupeta*, reconocido narcotraficante, y con Juan Carlos Martínez, condenado en 2010 por parapolítica; su destitución e inhabilitación por participación indebida en política, en un reunión sostenida con veintiún alcaldes y con el precandidato conservador Andrés Felipe Arias —quien además fue el encargado de seleccionar los beneficiarios del programa Agro Ingreso Seguro—; y, finalmente, la responsabilidad en el detrimento de más de ciento diez mil millones de pesos por contrato entre la Licorera del Valle y la Unión Temporal Comercializadora Logística Integral.

Héctor Fabio Useche de la Cruz

Héctor Fabio Useche, nacido en Bugalagrande, llegó a la gobernación del Valle en 2012, a los 38 años. Hijo del sindicalista Héctor Daniel Useche Berón, asesinado en 1986. De acuerdo con información publicada por *La Silla Vacía* (2021c), su carrera política empezó como alcalde de Bugalagrande en 2003 con el aval del Partido Liberal y apadrinado por el representante liberal Jorge Homero Giraldo, el mismo que lo apalancó para que en 2007 fuera nombrado por Juan Carlos Abadía como secretario de Salud Departamental. En este cargo fue investigado por prevaricato por celebración indebida de contrato. A este cargo renunció en 2011 para lanzarse a la gobernación en reemplazo del destituido Juan Carlos Abadía y, con su apoyo, se presenta por el Movimiento de Integración de Oportunidades (MIO), creado por Juan Carlos Martínez Sinisterra, que, como ya se mencionó, es condenado ese mismo año por parapolítica. Useche gana la gobernación con 4427 votos de diferencia frente al candidato del Partido Liberal Jorge Homero Giraldo, su padrino político, quien además alegó fraude y solicitó recuento de votos sin ningún éxito. Finalmente, en 2012 la Contraloría lo responsabiliza por detrimento patrimonial, en el mismo caso del contrato entre la Licorera del Valle y la Unión Temporal Comercializadora Logística Integral por el que fue destituido e inhabilitado Abadía, y, como él, corrió con la misma suerte.

Dilian Francisca Toro

Dilian Francisca Toro nació en Guacarí, Valle, donde también inició su carrera política. Es nieta de Hernán Toro, quien fue alcalde de ese municipio en seis ocasiones. También es prima de Carlos Herney Abadía, padre de Juan Carlos Abadía, vinculado al proceso 8000 y mencionado más arriba. Su esposo es Julio Cesar Caicedo Zamorano, diputado y senador por el Valle entre 1998 y 2002, también investigado por el proceso 8000 (Valencia, 2020; *La Silla Vacía*, 2021d)

Dilian es médica cirujana de la Universidad Libre de Cali, con especializaciones en esa misma área, pero se ha dedicado a la política desde sus 25 años, cuando llegó al Concejo de Guacarí entre 1984 y 1988, y posteriormente a la alcaldía en 1992. Mas adelante incursionó en un escenario regional y nacional, a través de una curul en Senado en 2002 por el Partido Liberal, desde la cual apoyo al presidente Álvaro Uribe. Sin embargo, fue sancionada por apoyar la reelección en 2004, lo que la lleva a separarse del partido y apoyar la fundación del Partido de la U. Con el aval de este partido en 2006 vuelve a ganar una curul en el Senado obteniendo la votación más alta.

A pesar de sus éxitos en la carrera política, según *La Silla Vacía* (2021d), en 2008 la Corte Suprema de Justicia abrió una investigación en su contra por el financiamiento de grupos paramilitares en el Valle del Cauca, al tiempo que era investigada por el pago de dineros a Hars Barney Salazar

condenado por lavado de activos, así como también por su cercanía con multinacionales farmacéuticas que le permitían hacerse con un poder burocrático e imponer nombres para los cargos en el sector salud. Posteriormente, en 2012, la Corte Suprema de Justicia dicta medida de aseguramiento con detención domiciliaria por lavado de activos provenientes del narcotráfico, específicamente con relación al capo de Cartel de Cali Víctor Patiño Fómeque, pero tras el pago de una fianza fue liberada y sus investigaciones terminaron siendo archivadas.

De acuerdo con Valencia (2020), en 2014 retorna a la arena política a través de la creación del Movimiento Nueva Generación dentro del Partido de la U para el Valle del Cauca, con el cual logra elegir tres representantes a la Cámara, una curul al Senado y varias alcaldías. También, por medio de este movimiento, en 2015 se lanzó a la gobernación y obtuvo la mayor votación con el 35 % de los votos y en 2018 logró elegir a dos senadores y cuatro representantes a la Cámara. Este poder alcanzado por Dilian Francisca dentro del Partido de la U en el Valle del Cauca permite identificarla como “la baronesa” política del departamento y a su estructura política como el segundo clan político más poderoso del país después de los Char. Recientemente, a Dilian Francisca se le atribuye también la elección de Clara Luz Roldán para la Gobernación del Valle en 2018, a quien apoyó con toda su maquinaria. El único cargo que no ha sido posible cooptar es la Alcaldía de Cali, la capital del departamento, que probablemente presenta una reconfiguración más marcada con relación al panorama de las élites políticas antes de 1998, ligadas exclusivamente a los dos partidos tradicionales.

Los perfiles de los alcaldes de Cali

Desde 1998 hasta la actualidad han pasado por la Alcaldía de Cali ocho alcaldes, todos hombres. De estos, siete han sido elegidos por voto popular. El único designado tras una destitución de un alcalde electo fue Sabas Ramiro Tafur en 2007, del cual no nos ocuparemos en este texto. Vale la pena señalar, además, que hasta el año 2003 el periodo de los alcaldes tenía una duración de tres años y desde 2003 pasó a cuatro años. El primero de los alcaldes para este periodo de análisis fue Ricardo Cobo Lloreda (1998-2000), el último alcalde proveniente directamente de las familias notables de Cali, nacido en 1953, abogado de la Universidad Santiago de Cali, que ganó la alcaldía con el apoyo del Partido Conservador. Es también el último representante oficial en este cargo de uno de los partidos tradicionales. A continuación, se

presentan los perfiles de los candidatos que obedecen a lo que se ha denominado aquí una reconfiguración de la élite política.

Estos perfiles tanto de gobernadores como de alcaldes permiten observar lo que podría considerarse como una reconfiguración de la élite política referida a las redes conformadas para hacerse con el ejercicio del poder político dentro del campo de poder estatal, en el caso específico de la ciudad de Cali y del departamento del Valle del Cauca.

En las gobernaciones, con la llegada de Angelino Garzón, líder sindical sin ninguna pertenencia a familias poderosas de la región, se rompe con la perpetuidad de sectores de élites económicas en este importante cargo. También se da una ruptura con relación a los partidos políticos que avalan las candidaturas, en adelante movimientos políticos independientes, y en el caso de Angelino Garzón incluso con el apoyo de un partido de izquierda.

Sin embargo, esta emergencia de movimientos independientes no necesariamente tiene que ver con un acercamiento a la representación de una agenda política alternativa o de izquierda. Por el contrario, lo que ocurre en el Valle del Cauca es un reflejo de lo que sucede en Colombia desde comienzos de los años 2000 con la llegada del uribismo al poder. Abadía, Useche y Toro, por ejemplo, fueron gobernadores vinculados al paramilitarismo, apoyados por partidos tradicionales y que provienen de una herencia electoral del Partido Liberal del norte del Valle, principalmente. No obstante, no pertenecen directamente a las élites económicas tradicionales correspondientes a un número reducido de familias caleñas poderosas como los Lloreda, Caicedo, Garcés, Holguín, etc.

En las alcaldías la reconfiguración es más marcada. Aquí no se refleja la llegada del uribismo al poder. En contraposición, los perfiles de alcaldes como John Maro, Apolinar Salcedo y Jorge Iván Ospina (dos veces alcalde) evidencian una búsqueda de representación de sectores populares, enfrentados en cada caso a candidatos pertenecientes a familias tradicionales de Cali. Pese a ello, con relación al apoyo de los partidos políticos, solo en el caso de Jorge Iván Ospina se puede reconocer una apuesta de un sector de la izquierda, con el Polo Democrático Alternativo y del centro con la Alianza Verde.

John Maro Rodríguez

John Maro Rodríguez es un caleño nacido en 1960, hijo de un pequeño comerciante. Se formó en el periodismo y, en su ejercicio como locutor de la emisora local Radio Calidad, se convirtió en un personaje reconocido por la comunidad, debido a que se dedicó a hacer denuncias sobre casos de corrupción, pero también usó sus micrófonos para gestionar ayudas para personas de sectores populares de la ciudad y para los vendedores ambulantes. Es justamente en estos sectores donde encontró el electorado que lo llevó a ganar la Alcaldía de Cali en 2001, con el apoyo del Movimiento Autonomía Ciudadana. Es decir, se trató de un alcalde sin ningún cargo previo en el sector público, menos en un cargo de elección popular. De acuerdo con el diario *El País* (2013), precisamente la falta de experiencia le llevó a cometer errores en el ejercicio de su administración. Por esta razón en 2013 fue condenado a cuatro años de prisión domiciliaria por celebración indebida de contratos.

Apolinar Salcedo

Apolinar Salcedo nació en Cerrito-Valle en 1955. Hijo de un cortador de caña y una lavandera. A los siete años perdió la visión producto de un accidente. Por ello, sus primeros años de escolaridad los realizó en el Instituto para niños ciegos y sordos de Cali, y luego en el colegio público Eustaquio Palacios. Después se formó como abogado en la Universidad Libre y realizó un posgrado en Administración pública en la Universidad del Valle.

Su carrera política arrancó como concejal de Cali en 1994 y en 1997, desde donde visibilizó la situación de la población discapacitada y la pobreza, sectores que se convirtieron en el electorado que lo llevó a la alcaldía en 2003, avalado por el Movimiento Sí Colombia, superando los votos del conservador Francisco José Lloreda Mera, director del diario *El País*. Aunque su administración llegó hasta 2007, antes de que acabara su periodo de gobierno la Procuraduría lo destituyó e inhabilitó por 14 años para ejercer cargos públicos, debido a irregularidades en la contratación del sistema de recaudo de impuestos del municipio (*Semana*, 2012, 13 de abril).

Jorge Iván Ospina

Según datos de Congreso Visible y la Universidad de los Andes (2021), Jorge Iván Ospina nació en Cali en el año 1965. Es hijo de Iván Marino Ospina, uno de los más importantes miembros de la guerrilla del M-19. Su formación profesional la realizó en la Habana, Cuba, donde se graduó como médico cirujano y también tiene una especialización en gestión de salud de la Universidad Icesi de Cali.

Antes de llegar a la alcaldía, adquirió quince años de experiencia en el sector público, principalmente en el área de la salud. Se destaca su papel como director del Hospital Carlos Holmes Trujillo y del Hospital Universitario del Valle.

También fue secretario de salud municipal y gestor de paz, cargos en los que obtuvo varios logros, principalmente en favor de población de estratos bajos, quienes lo respaldaron cuando se lanzó a la alcaldía en 2008. Aunque para este cargo buscó el aval del Polo Democrático Alternativo, partido de izquierda, finalmente se presentó por el Movimiento Independiente Podemos Cali.

De su primera administración se resaltaron varios logros, entre ellos, el mejoramiento de la infraestructura de la ciudad con las veintiún mega obras, pero también fue investigado en diversas ocasiones por exceso de contratos, por inasistencia a reuniones citadas por el Concejo, entre otras razones. Sin embargo, fue reconocido como uno de los mejores cinco alcaldes del país.

En 2014 llegó al Senado de la mano del Partido Alianza Verde y en 2017 fue nombrado su presidente. Actualmente, es el alcalde electo de la ciudad de Cali, tras haber sido elegido en 2019 con el apoyo del Partido Alianza Verde, sectores del Partido Liberal, Colombia Humana y el Polo Democrático Alternativo —a excepción del Partido Liberal, todos los demás son partidos de centro o de izquierda—. Sus oponentes en la contienda electoral fueron Roberto Ortiz, dueño de la empresa de apuestas Chontico, y Alejandro Eder Garcés, proveniente de poderosas familias de Cali, dueños del ingenio Manuelita, de las que hace parte Henry James Eder Caicedo, alcalde de Cali en 1986.

Rodrigo Guerrero Velasco

Rodrigo Guerrero Velasco nació en 1943 y llegó a su primera alcaldía a los 73 años de edad. Su formación de pregrado la hizo en Medicina en la Universidad del Valle, donde obtuvo también una especialización en Salud Pública. Posteriormente, realizó un doctorado en Epidemiología en Harvard.

Antes de su paso por el escenario propiamente político, adquirió amplia experiencia en el sector público como director del Hospital Universitario del Valle, secretario de Salud de Cali y director de la Fundación Carvajal. En 1992 se lanzó a la Alcaldía de Cali con el apoyo del Partido Conservador, donde obtuvo importantes logros para trabajar la violencia juvenil urbana. En 2007, se convirtió en concejal, también por el Partido Conservador. En 2011 se presentó como candidato a la Alcaldía de Cali nuevamente, para el periodo 2012-2015.

Aunque buscó el aval del mismo partido, finalmente se inscribió con el apoyo de un movimiento de coalición entre diferentes partidos, liderado por Rodrigo Lloreda. Esta candidatura estuvo empañada por la presunta inhabilidad de Guerrero por cuenta de faltas en un contrato con Ingeominas, en el que figuraba como representante de una mina propiedad de su familia. También tuvo problemas con las firmas recogidas para ser avalado como candidato, pero al final logró ganar las elecciones con el 42 % de la votación. Guerrero era considerado como el candidato de las élites caleñas —empresarios— y de los dueños del periódico *El País* de Cali (*La Silla Vacía*, 2021e).

Maurice Armitage

Maurice Armitage es un empresario caleño nacido en 1945. Estudió Economía en la Universidad del Valle y Derecho en la Universidad San Buenaventura de Cali, pero no obtuvo ninguno de los dos títulos. Se convirtió en empresario tras comprar una siderúrgica en quiebra en 1978, que transformó en la Siderúrgica de Occidente. Es también dueño del Ingenio de Occidente, socio de Cementos San Marcos y miembro de las juntas directivas de Fenalco Valle y de la Cámara de Comercio de Cali.

En 2015 se convirtió en candidato a la Alcaldía de Cali con el apoyo de los amigos de Rodrigo Guerrero, de los empresarios, de sectores de Cambio Radical, Álvaro Uribe Vélez, Dilian Francisca Toro, entre otros. Su contendor principal fue el exgobernador Angelino Garzón, al que le ganó con el 38 % de la votación. Este éxito se atribuye no solo a la maquinaria, sino también a su imagen como empresario generoso que repartía sus utilidades con los trabajadores y a que figura como ejemplo de reconciliación al trabajar por la paz, pese a haber sido víctima de secuestro en 2002 por las Farc y en 2008 por delincuencia organizada que utilizó como enlace a uno de sus empleados, al que Armitage perdonó posteriormente (*La Silla Vacía*, 2021f).

Sin embargo, la llegada a la alcaldía de candidatos como Rodrigo Guerrero y Maurice Armitage evidencia un retorno al ejercicio de poder tradicional que podría explicarse por los escándalos de las tres alcaldías anteriores, aunque estos representan, más bien, la presencia de la élite de poder económico asumiendo la dirección política de manera directiva, en cuanto se trata de empresarios dueños de ingenios, cementeras, empresas, es decir, un ascenso de la burguesía caleña al poder. En ambos casos, contaron con el apoyo de los partidos tradicionales, pero también del uribismo en la región.

Finalmente, en 2019 vuelve a la alcaldía Jorge Iván Ospina, un retorno al poder de la representación de sectores populares, apoyado nuevamente por sectores de izquierda y del centro. Esta alcaldía es

síntoma de una transformación de los espacios de poder y de la dinámica electoral, dado que, en Cali, desde las elecciones presidenciales de 2014, se vino fortaleciendo la elección en favor de la izquierda, representada por Gustavo Petro Urrego, pero, además, en 2016 fue una de las ciudades que votó en favor del acuerdo de paz y en 2022 es una de las ciudades que contribuyó de manera significativa al triunfo de Gustavo Petro, primer presidente de izquierda de Colombia.

Conclusiones

En consecuencia, como se ha observado en las diferentes variables que dan cuenta de las características de los nuevos miembros del núcleo de la élite política de Cali registrados para 1998-2018, se puede señalar que se distancian de sectores con poder económico, en contraste con lo que ocurre con la élite política anterior.

Además, se evidencia la emergencia de nuevos partidos que entran en la disputa por el poder político, principalmente partidos que apoyan el proyecto uribista y que tomaron distancia del Partido Liberal por el escándalo del proceso 8000, aunque el Partido Conservador y el Partido Liberal siguen haciendo presencia en proporción significativa. Entre estos nuevos partidos se encuentran varios movimientos en los que sus fundadores fueron investigados y condenados por relaciones estrechas con bloques paramilitares. Fueron fichas claves para la consolidación del proyecto uribista en el país.

Hay presencia de candidatos de sectores medios bajos de manera singular en comparación con el escenario anterior (Apolinar Salcedo, John Maro Rodríguez, Jorge Iván Ospina y Angelino Garzón), que además se han formado en una proporción significativa en universidades públicas y en su mayoría cuentan con estudios de posgrado. Sin embargo, que haya nuevos miembros no ha significado necesariamente una orientación inédita de las políticas en beneficio de sectores sociales desfavorecidos o que logren tomar distancia real de los intereses privados. Podría decirse que solo en el caso de Jorge Iván Ospina podría tratarse de una representación verdaderamente popular.

Principalmente, en el caso de las alcaldías y las gobernaciones se presentaron escándalos de corrupción que llevaron de manera frecuente

a la destitución y la sanción de alcaldes y gobernadores. Se resalta el caso de Juan Carlos Abadía, con una herencia política relacionada con la parapolítica, y Apolinar Salcedo, destituido por corrupción en la adjudicación de contratos y el otorgamiento de cargos de la administración local a sus allegados.

Se puede decir que en esta nueva fase la característica principal tiene que ver con la presencia de un sector híbrido, en cuanto se mueve entre relaciones ilegales como legales y con centros de poder tradicional: Juan Carlos Abadía, Dilian Francisca, Juan Carlos Martínez, que impiden afirmar que lo que se puede denominar “élite política de Cali” corresponde a la continuidad de la élite tradicional. Incluso, es necesario cuestionar la existencia de una élite como tal, debido a la diversificación de procedencia, partidos e intereses que conforman la élite al finalizar la década de 2010 y la composición actual de Asamblea, Concejo, alcaldía y gobernación.

Referencias

- Batlle, M. y Puyana, J. R. (2013). Reformas políticas y partidos en Colombia: cuando el cambio es la regla. *Politai: Revista de Ciencia Política*, (7), 73-88.
- Bolívar, R. (2002). La teoría de las elites en Pareto, Mosca y Michels. *Iztapalapa*, 52, 386-407.
- Cali Visible: Observatorio Pontificia Universidad Javeriana. (2020). *Series infográficas. Conformación del Concejo de Cali y de la Asamblea del Valle del Cauca 2020-2023*. Universidad Javeriana.
- Cantillo Barrios, L. (2017). Mujer y participación política en Colombia. En A. C. Delfini Capistrano de Oliveira y A. A. Martínez Cárdenas (Comps.), *Liderazgo y participación política de las mujeres en América Latina en el siglo XXI* (pp. 161-199). Universidad Simón Bolívar.
- Congreso Visible. (2019). *Representantes a la Cámara 2018-2022* <https://www.icesi.edu.co/vallevisible/el-valle-en-el-congreso/representantes-a-la-camara.html>
- Congreso Visible y Universidad de los Andes. (2021). *Perfil Jorge Iván Ospina Gómez*. <https://congresovisible.uniandes.edu.co/congresistas/perfil/jorge-ivan-ospina-gomez/8827/>

- Corporación Nuevo Arco Iris. (2012). *Angelino Garzón: el izquierdista que cambió de opinión*. <https://www.arcoiris.com.co/2012/07/angelino-garzon-el-izquierdista-que-cambio-de-opinion/2/>
- Dahl, R. (1990). *La poliarquía*. Editorial Tecnos.
- Departamento Nacional de Planeación y Escuela Superior de Administración Pública. (2011a). *Guías para la gestión pública territorial. Las asambleas departamentales y su papel en la gestión pública para el desarrollo. Guías para diputados y ciudadanos*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Gu%C3%ADa%20Asambleas%20Departamentales.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación y Escuela Superior de Administración Pública. (2011b). *Guías para la gestión pública territorial. Los concejos municipales: actores clave en la gestión del desarrollo de los municipios. Guías para autoridades territoriales y ciudadanía*. Departamento Nacional de Planeación. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/desarrollo%20territorial/guia%20concejos%20municipales.pdf>
- El País*. (2013, 23 de junio). *John Maro Rodríguez habló con El País sobre su condena a cuatro años de prisión*. <https://www.elpais.com.co/calijohn-marro-rodriguez-hablo-con-el-pais-sobre-su-condena-a-cuatro-anos-de-prision.html>
- El Tiempo*. (2009, 1 de julio). *Carlos Holguín Sardi, el último cacique*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5569641>
- García, A. C. y Gaviria, A. D. (2015). *Radiografía del poder político en Guacarí: estudio de caso de la red clientelar de Carlos Herney Abadía* [tesis de grado, Universidad del Valle].
- Guzmán, D. E. y Molano, P. (2012). Ley de Cuotas en Colombia: avances y retos diez años de la Ley 581 de 2000. *Documentos de Discusión* n.º 13. DeJusticia y Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2017/04/fi_name_recurso_715.pdf
- Hoyos, D. (2005). Evolución del sistema de partidos en Colombia 1972-2000. Una mirada a nivel local y regional. *Revista Análisis Político*, (55), 1-26.
- La Silla Vacía*. (2021a, 22 de julio). *Juan Carlos Martínez Sinisterra*. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/juan-carlos-martinez-sinisterra>
- La Silla Vacía*. (2021b, 23 de julio). *Juan Carlos Abadía Ocampo*. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/juan-carlos-abadia-campo>

- La Silla Vacía*. (2021c, 23 de julio). Héctor Fabio Useche de la Cruz. *La Silla Vacía*. de <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/hector-fabio-useche-de-la-cruz>
- La Silla Vacía*. (2021d, 23 de julio). Dilian Francisca Toro. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/quien-es-quien/dilian-francisca-toro>
- La Silla Vacía*. (2021e, 23 de abril). Rodrigo Guerrero Velasco. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/rodrigo-guerrero-velasco>
- La Silla Vacía*. (2021f, 22 de julio). Maurice Armitage Cadavid. *La Silla Vacía*. <https://lasillavacia.com/quienesquien/perfilquien/maurice-armitage-cadavid>
- Mills, C. W. (2013). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.
- MOE. (2018, 25 de junio). *Elecciones 2018 Resultados 2da vuelta*. <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2018/06/Resultados-2da-vuelta.pdf>
- Sáenz, J. D. (2010). *Élite política y construcciones de ciudad: Cali 1958-1998*. Icesi.
- Semana*. (2012, 13 de abril). Qué Pasó Con Apolinar Salcedo Caicedo. *Semana*. <https://www.semana.com/enfoque/articulo/apolinar-salcedo-caicedo/256435-3/>
- Semana*. (2019, 12 de abril). La historia de Opción Ciudadana; el partido que Abuchaibe quiere reencauchar. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/que-es-opcion-ciudadana-cuales-son-sus-origenes/609149/>
- Valencia, L. (2020). *Los clanes políticos que mandan en Colombia*. Editorial Planeta Colombiana.
- Verdad Abierta*. (2012, 18 de enero). El fin de Convergencia Ciudadana. <https://verdadabierta.com/el-fin-de-convergencia/>
- Welty, G. (2016). Teoría de las élites de Pareto: ¿circulación o circularidad? *Mundo Siglo XXI, revista del CIECAS-IPN*, XI(38), 49-58.

PARTE IV:
NUEVAS MIRADAS EN EL ESTUDIO
DE LAS ÉLITES

Capítulo 11. Élites empresariales. Análisis desde el sector automotriz en Colombia entre 1985-2018

DIANA PAZ

El interés de la ciencia política por estudiar las trayectorias de individuos con capacidad de decisión dentro del Gobierno y del resto del sector público ha permitido analizar la incidencia de una élite sobre las decisiones en sectores específicos. El caso del sector automotriz se constituye en una unidad de análisis que permite evidenciar la manera como las reformas arancelarias son consecuencia de la incidencia de una élite en las decisiones del Gobierno nacional. La circulación en torno a diferentes élites que se configuran como actores con poder de *veto* lleva a caracterizar esta investigación en el marco de dos reformas esenciales alrededor de la circulación público-privada de los tomadores de decisión.

La primera ola de reformas comienza en los años noventa, caracterizada por un cambio incremental, derivado del poder de unas élites económicas (asociada a gremios bancarios) que enfocaron el encadenamiento del sector automotriz hacia una disminución impositiva e inequitativa con otros sectores importadores. Dicha disminución estuvo seguida de las reformas de los años 2000 que se caracterizaron por una regla de absorción de estas élites en el ejecutivo y legislativo, lo cual disminuyó la distancia ideológica entre actores y facilitó las importaciones de vehículos y, con ello, el aumento de préstamos de libre

consumo y seguros. Una segunda ola de reformas sobre el año 2012 amplía la presencia de actores efectivos, con la circulación hacia élites empresariales que logran legitimar demandas que apuntan a una equidad horizontal entre importes e industria nacional.

Este capítulo responde a un análisis sobre la circulación público-privada de los ministros de Hacienda desde 1985 como variable para explicar el monopolio que tienen las élites económicas sobre la toma de decisiones y los cambios arancelarios junto con la apertura del mercado a la importación de vehículos que competían con la industria nacional con bajos niveles en los precios. Esta investigación responde a la pregunta ¿por qué el sector automotriz presenta ventajas sobre las decisiones arancelarias por sobre otros sectores en el país?

Desarrollo analítico

La circulación público-privada y la configuración de las élites económicas como veto players

El estudio sobre la configuración de las élites desde diferentes disciplinas ha permitido explicar la dinámica tanto del Estado como de la sociedad. Lo que sí es un lenguaje común entre las ciencias sociales es la concepción de la élite como aquella minoría organizada que ejerce cierto poder sobre la toma de decisiones, con base en su conocimiento, posicionamiento, recursos y estructuras provenientes de la movilización social. Pareto (2010), Mosca (1984) y Michels abordaron desde diferentes posiciones la teoría de las élites. En principio, se enfocaron en el análisis de la circulación de las élites como una característica clave que explica su dinamismo y apertura (Pareto, 2010), y trataron la conformación de la clase política y la oligarquía (Mosca, 1984). Desde la ciencia política, parte del estudio sobre las élites se ha concentrado en enfoques más institucionalistas, que explican las carreras de funcionarios públicos en torno a sus intereses particulares o no (Niskanen, 1971).

Las trayectorias de individuos han marcado las decisiones frente a la relación de preferencias dependiendo de los cargos que ocupan o han ocupado. Por tanto, la trayectoria evidencia el impacto

que tienen sobre las decisiones los actores detrás de un cargo particular en el Gobierno y las orientaciones que se le den a la toma de decisiones (Maillet et ál., 2016). La autonomía, por lo general, se ve definida en virtud de la estructura o gremios de los que provenga o hacia donde busque dirigirse un individuo. Es decir, cada individuo tiene una preferencia que parte de ciertos cargos anteriores al sector público o hacia las expectativas de terminar en un sector privado (Adolph, 2013). La consideración sobre los cargos pre- y posempleo, como definición de puerta giratoria, permite evidenciar la capacidad de independencia en las decisiones, al igual que el poder de *veto* que se tenga en el Gobierno.

Entonces, la cooptación del Gobierno parte de los cargos que son asumidos por agentes particulares y la trayectoria que mantengan. Sin embargo, dentro del cargo en una cartera, estos agentes se convierten en *veto players* y se vuelven relevantes en la definición o posibilidad de cambiar o mantener el *statu quo* (SQ). De esta manera, juegan entre las distancias ideológicas o los intereses de los diferentes jugadores efectivos sobre la toma de decisiones. Los jugadores de cargos ministeriales, entonces, pasan a constituirse en jugadores institucionales o partidarios, con base en los cuales parten las propuestas a presentar para establecerse como agenda de gobierno (Tsebelis, 2006), lo que viene a estar determinado por una circulación público-privada de los agentes que ocupen carteras de gobierno específicas (Schneider, 2001) y cuyo poder define la conservación del SQ o la estabilidad en una política, dependiendo de las preferencias de cada actor.

El cambio en el SQ estará además signado por un conjunto ganador de *statu quo* ($W[sQ]$), quien tendrá la oportunidad de reemplazar el ya existente. Por tanto, la identificación de actores partirá de trazar las curvas de indiferencia entre A, B y C que finalmente define la estabilidad política a partir de un núcleo de unanimidad. Cuando el SQ está alejado de los jugadores, el conjunto ganador es grande y la estabilidad baja; por el contrario, un SQ próximo a los jugadores con veto aumenta la estabilidad política, por lo que esta “depende crucialmente de la posición del *statu quo*” (Tsebelis, 2006, p. 31), de modo que resulta indispensable la ubicación de este para identificar las posiciones de los jugadores con veto.

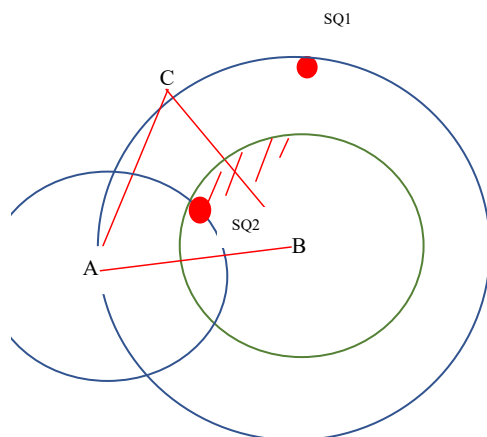


Figura 1. Conjunto ganador y núcleo de un sistema con tres jugadores con veto

Fuente: Tsebelis (2006, p. 30).

Tsebelis (2006) plantea diferentes conjuntos que definen la injerencia de jugadores con veto sobre el cambio o la estabilidad en el *statu quo* (*óptimo de Pareto*), pero también las reglas de cuasi equivalencia y de absorción (objeto de este escrito). Es decir, la agregación de un nuevo jugador con veto no aumenta la estabilidad política, en la medida en que es absorbido por una de las partes ya existentes y su núcleo de unanimidad es casi equivalente al hay con menos jugadores. Por lo cual, el espacio en que se definen las políticas a partir de acuerdos entre actores y sus intereses revela el juego entre aquellos con poder de decisión y, a su vez, la aparición de nuevos actores con incidencia limitada que tiende a ser residual ante el cambio del sq.

Para el caso colombiano, la identificación de jugadores institucionales, relacionados con las ramas del poder político (Corte Constitucional, ejecutivo y legislativo), y jugadores partidistas (partidos o coaliciones) es relevante para analizar la incidencia sobre el cambio de políticas. No obstante, integrar un tercer conjunto de jugadores relacionados con movimientos sociales, por ejemplo, ampliaría la arena de acción sobre el *policy making* en casos empíricos específicos (Mejía et ál., 2012), pero también actores sobrepuestos que, si bien se manifiestan sobre

jugadores institucionales o partidistas, se inscriben bajo otros intereses o preferencias que se relacionan con la circulación público-privada (Maillet et ál., 2016)

En este marco, las estrategias de negociación planteadas por Fairfield (2013) —la movilización del apoyo popular y atemperar el antagonismo dentro de las élites— son marcadas sobre discursos de equidad horizontal o vertical con respecto a las cargas impositivas (Fairfield, 2013). Sin embargo, la negociación desde el Gobierno está determinada por el poder político de las élites económicas y por su capacidad para cooptar un VP institucional dependiendo de su trayectoria.

Reformas arancelarias en Colombia 1985-2018: un contexto sobre la toma de decisiones en el sector automotriz

Durante la década de los ochenta Colombia vivió una crisis económica que, aunque fue menos pronunciada que en el resto de América Latina, estuvo marcada por una caída del crecimiento, el aumento del desempleo y la inflación (González y Calderón, 2002). Esto marcó la transición de una política proteccionista del Estado keynesiana hacia un modelo de desregulación del mercado a principios de los noventa, bajo el gobierno de César Gaviria (1990-1994), cuyo objetivo estuvo plasmado por el desmonte gradual de aranceles mantenidos hasta la fecha.

Las reformas tributarias de los años noventa y 2000 en Colombia buscaron disminuir el déficit fiscal del Gobierno, procurando dar un soporte económico y social a un sistema colapsado, en gran parte, debido al costoso proceso de descentralización de finales de los ochenta y principios de los noventa, que obligó al Gobierno central a transferir recursos a los Gobiernos subnacionales (Lozano, 2010). Los procesos de concertación de la política tributaria del país, posterior a la Constitución Política de 1991, estuvieron dirigidos por el Congreso de la República y el Gobierno nacional, con lo cual se estableció en el artículo 150 de la Constitución Política de 1991 la responsabilidad del legislativo de “establecer las contribuciones fiscales y, excepcionalmente, contribuciones parafiscales en los casos y bajo las condiciones

que establezca la ley” (Constitución Política de Colombia, 1991). No obstante, la Corte Constitucional, como un actor con poder de *veto* (Basabe, 2009), ha tenido la capacidad de alterar políticas tributarias que han logrado estabilizar un sistema tributario en el país bajo principios de equidad vertical y horizontal (Fairfield, 2013).

Hasta finales de los ochenta, las reformas tributarias fluctuaron entre la baja y el alza de impuestos, determinada por periodos de auge del comercio exterior (Perry y Cárdenas, 1986) caracterizado por la producción de vehículos ensamblados en Colombia¹, producto de las restricciones a las importaciones (*Semana*, 2015, 16 de mayo). Posterior a la apertura económica de los noventa, se presentan las primeras calibraciones sobre instrumentos específicos de la política tributaria que permitieron, de manera incremental, la baja de impuestos a vehículos importados, pero con una marcada inequidad horizontal sobre las reformas de 1992, 1995 y 1998 (tabla 1), en el marco de la inexistencia de mecanismos que moderaran el antagonismo de las élites con el Gobierno (Fairfield, 2013), lo que limitó la carga impositiva a categorías específicas de vehículos (Sánchez y Gutiérrez, 1995).

1 Hasta los años ochenta existían solo tres industrias automotrices y ensambladoras en el país, en manos de GM Colmotores, Sofasa (hasta 1985 propiedad de Sarmiento Angulo —banquero colombiano—) y CCA. Posterior a la apertura económica de los noventa y hasta la fecha, operan siete industrias ensambladoras: GM Colmotores, Sofasa-Renault (comprada por Renault en 1985), Hino Motors, Carrocerías Non Plus Ultra, Compañía de Autoensamblaje Nissan, Navistrans y Daimler (*Semana*, 2015 16 de mayo).

Tabla 1. Resumen reformas tributarias con incidencia sobre el sector automotriz en Colombia

Gobierno y ministros	Reformas tributarias	IVA/arancel sobre el sector automotor	Impacto sobre impuestos	Impacto sobre el PIB
César Gaviria (1990-1994)	Ley 49 de 1990 (reducciones a las tasas arancelarias)	75 % de IVA en el sector automotor	IVA del 12 % con el objetivo de compensar la caída de los ingresos tributarios generados por el desmonte de las restricciones al comercio exterior	0.9 %
Ministro de Desarrollo Económico				
Mauricio Cárdenas				
Ministro de Comercio Exterior				
Juan Manuel Santos Calderón	Ley 6 de 1992	Camperos y vehículos particulares con cilindraje inferior a 1300 cm3; 20 % de IVA	IVA del 12 % al 14 % en cinco años	
Ministro de Hacienda		Vehículos de más de 1300 cm3 con FOB superior a USD\$ 35 000; 35 % de IVA		
		Vehículos de servicio público, camiones y buses; 16 % de IVA		
Rudolf Hommes				
Ernesto Samper (1994-1998)	Ley 223 de 1995	Automóviles ensamblados nacionalmente con cilindraje menor a 1400 cm3; 20 % IVA	IVA del 16 %	1.3 %
Ministros de Hacienda		Automóviles importados con menos 1400 cm3; 35 % IVA	Impuesto global a la gasolina	
		Vehículos de más de 1800 cm3; 45 % IVA		
Guillermo Perry (1994-1996)		Vehículos camperos con un valor FOB superior a USD\$35 000; 60 % IVA		
José Antonio Ocampo (1996-1997)		Vehículos de servicio público, camiones y buses; 16 % de IVA		
Antonio Urdinola (1997-98)				

Gobierno y ministros	Reformas tributarias	IVA/arancel sobre el sector automotor	Impacto sobre impuestos	Impacto sobre el PIB
Ministros de Desarrollo Económico	Ley 448 de 1998 (24 de diciembre de 1998) Fomento a las ensambladoras nacionales	Camperos y vehículos de menos de 1400 cm3 importados: 35 % Automóviles importados de menos de 1400 cm3: 35 % Autos de más de 1400 cm3: 35 % Vehículos con FOB superior a USD\$40 000: 45 % IVA Camperos con valor FOB superior a USD\$30 000: 45 % IVA Vehículos de servicio público, camiones y buses: 16 % IVA	Establece un régimen de estabilidad tributaria, para proteger la inversión extranjera mediante un porcentaje adicional a la tarifa.	0.4 %
<i>Rodrigo Marín Bernal</i> (1994-1995)				
<i>Orlando José Cabrales</i> (1995-1997)				
<i>Carlos Gaitán</i> (1997-1998)				
Ministros de Comercio Exterior				
<i>Daniel Mazuera</i> (1994-1995)				
<i>Ricardo Reina</i> (1996-1997)				
<i>Luis Alfredo Ramos</i> (1995-1996)				
<i>Morris Harf</i> (1998)				
<i>Andrés Pastrana</i> (1998-2002)	Ley 448 de 1998 (24 de diciembre de 1998) Fomento a las ensambladoras nacionales	Camperos y vehículos de menos de 1400 cm3 importados: 35 % Automóviles importados de menos de 1400 cm3: 35 % Autos de más de 1400 cm3: 35 % Vehículos con FOB superior a USD\$40 000: 45 % IVA Camperos con valor FOB superior a USD\$30 000: 45 % IVA Vehículos de servicio público, camiones y buses: 16 % IVA	Creación del impuesto a las transacciones 2 x 1000 temporal	0.4 %
			Impuesto anual o rodamiento	
			Establece la base gravable del impuesto anual a partir del valor comercial del vehículo que es menor con la depreciación de este	
Ministro de Hacienda	Ley 448 de 1998 (24 de diciembre de 1998) Fomento a las ensambladoras nacionales	Camperos y vehículos de menos de 1400 cm3 importados: 35 % Automóviles importados de menos de 1400 cm3: 35 % Autos de más de 1400 cm3: 35 % Vehículos con FOB superior a USD\$40 000: 45 % IVA Camperos con valor FOB superior a USD\$30 000: 45 % IVA Vehículos de servicio público, camiones y buses: 16 % IVA	Se graba el transporte aéreo nacional	0.4 %
<i>Juan Camilo Restrepo</i> (1998-2000)			Se excluye del impuesto anual a vehículos de servicio público	
			Las motos son excluidas del impuesto anual	

Gobierno y ministros	Reformas tributarias	IVA/arancel sobre el sector automotor	Impacto sobre impuestos	Impacto sobre el PIB
Juan Manuel Santos (2000-2002)	Ley 633 de 2000	Sin cambios en el sector automotor	Se grava el transporte aéreo internacional, transporte público, cigarrillos y tabacos	1.8 %
Ministros de Comercio Exterior				
Marta Lucía Ramírez (1998-2002)			Se incrementa el impuesto a las transacciones al 3 x 1000	
Angela maría Orozco (2002)				
Álvaro Uribe (2002-2010)	Ley 788 de 2002	Camperos y vehículos de menos de 1400 cm3; 25 % IVA		
Ministros de Hacienda	Intervención de la UE obliga a nivelar la tarifa discriminatoria para vehículos de 1.400 cc de forma gradual por 3 años	Vehículos de más de 1400 cm3: 35 % IVA		0.8 %
		Vehículos y camperos con un valor FOB superior a USD\$30 000 y USD\$40 000: 38 % IVA		
Roberto Junguito (2002-2003)		Vehículos de servicio público, camiones y buses: 16 % IVA		
Alberto Carrasquilla (2003-2007)		Beneficio a la camioneta tipo pick up inferior a 30 000: 16 % IVA		
Oscar Iván Zuluaga (2007-2010)	Ley 1111 de 2006	Reducción del umbral FOB USD 30 000 a 20 % IVA	Impuesto a las transacciones al 4 x 1000 permanente	-0.40 %
Ministro de Comercio, Industria y Turismo		Vehículos con inferior FOB a USD\$30 000: 25 % IVA		
		Camperos con inferior FOB a USD\$30 000: 20 % IVA		
		Vehículos, camperos, camionetas superiores a FOB USD\$30 000: 35 % IVA		
Luis Guillermo Plata 2007-2010		Vehículos de servicio público, camiones y buses: 16 % IVA		

Gobierno y ministros	Reformas tributarias	IVA/arancel sobre el sector automotor	Impacto sobre impuestos	Impacto sobre el PIB
Juan Manuel Santos (2010-2018)	ley 1607 de 2012	Se nivela el IVA para todos los vehículos a 16 %	Creación del impuesto al consumo	
Ministros de Hacienda		Se introduce impuesto al consumo para vehículos de la siguiente manera:		
Juan Carlos Echeverry (2010-2012)		8 % vehículos tipo familiar, camperos y pick ups con FOB inferior a USD\$30 000 con accesorios		
Mauricio Cárdenas (2012-2018)		16 % vehículos automotores familiares camperos y pick ups FOB superior a USD\$30 000 con accesorios		

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Banco de la República (2018), Andemos (2016), Superintendencia de Industria y Comercio (2012).

Los automóviles particulares y camperos, por ejemplo, presentaban un lado impositivo mayor sin compensación sobre el lado del beneficio, como mecanismo del Gobierno nacional para proteger la industria de ensamblaje automotriz del país. No obstante, desde la reforma de 1992 se evidencia la baja arancelaria y de IVA sobre las importaciones. En el periodo presidencial de César Gaviria (1990-1994) se pasó de 75 % a 30 % de arancel y una sobretasa del 8 % al 5 %, además de lograr acuerdos arancelarios (arancel externo común) con Venezuela vigentes desde 1993, tanto para autopartes como vehículos ensamblados; empero, el IVA continuó en un 35 % durante este periodo (Cantor et ál., 2012).

Por su parte, la promulgación de la Constitución Política de 1991, que consagró principios tributarios de equidad, eficiencia, progresividad y no retroactividad (Constitución política de Colombia, 1991), no fue mayormente efectiva sobre el sector automotriz. El ministro de Comercio Exterior de la época Juan Manuel Santos expresó que “aunque la disminución de los impuestos de vehículos del 83 al 40 % representa un sacrificio fiscal para el Gobierno, se espera que, al aumentar el volumen de importaciones, se compensarán los menores ingresos”² (*El Tiempo*, 1992, 7 de enero). No obstante, estas reformas no lograron sanear la crisis presupuestal del Estado, en gran parte por las altas exenciones y beneficios tributarios dados a los sectores económicos fuertes (Hernández et ál., 2000).

Así mismo, la inestabilidad fiscal del periodo Samper (1994-1998), caracterizada por la fluctuación de ministros de Hacienda producto del contexto derivado de la promulgación de la Constitución Política y la transferencia de poder al nivel subnacional, llevó a la declaratoria de emergencia económica en 1997, inexequible por el pronunciamiento de la Corte Constitucional. Algo similar ocurrió durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), que declaró dos reformas tributarias vía emergencia, la primera con la Ley 508 de 1999 de emergencia bancaria donde se

2 Para el periodo presidencial de César Gaviria, el Ministerio de Comercio Exterior estuvo en manos de Juan Manuel Santos, el ministro de Hacienda era Rudolf Hommes y el ministro de Desarrollo Económico fue Mauricio Cárdenas, identificados no solo por su papel relevante en algunos gobiernos posteriores, sino por su conexión con el sector empresarial y bancario del país.

declara el impuesto a las transacciones transitorio 2×1000^3 y la segunda emergencia tras el terremoto en el Eje Cafetero, que condujo a formular un plan de inversiones para frenar la crisis fiscal, declarado así mismo inexecutable por la Corte Constitucional. A su vez, sobre los 2000 se reactiva la cooperación arancelaria entre Venezuela, Ecuador y Colombia, junto con el tratado de libre comercio del grupo de los tres (Venezuela, México y Colombia), cuyo objetivo fue desmontar gradualmente los aranceles a las importaciones, con excepciones en el sector agropecuario, agroindustrial y automotor (Garay et ál., 1996).

La llegada del gobierno Uribe (2002-2010) estuvo cargada de varias reformas tributarias, además del marcado *lobby* del sector privado (Castellani, 2018) y la circulación privada-público del gabinete de gobierno, especialmente el Ministerio de Hacienda. En este periodo, el papel de la Corte Constitucional en temas tributarios fue más limitado, lo que permitió una apertura mayor a las importaciones y un descuido a la industria nacional. Para 2003, la Corte Constitucional declara inexecutable la Ley 818 que buscó unas exenciones a cultivos tardíos tipo exportación. Sin embargo, es hasta las reformas de 2002 y 2006 que se evidencia un cambio paradigmático de la política, manteniendo la más baja carga impositiva sobre la importación de vehículos para servicio público, camiones y buses con un 16 % de IVA, pero abriendo el mercado a la importación de vehículos ya ensamblados con bajos aranceles e IVA (EConcept AEI, 2016).

Estas reformas llegan de la mano de un Estado desarrollista enraizado no autónomo, caracterizado fuertemente por el apoyo privilegiado a unas élites económicas (principalmente bancaria y empresarial) sobre el sector automotriz. Esto se derivó de la circulación de ministros de Hacienda del

3 A mitad de la década, el sector bancario (relevante jugador con veto por su incidencia directa tanto en la toma de decisiones gubernamentales como en la economía referente al sector automotriz) presenta una caída tras la crisis producida por el UPAC. Por tal razón, a principios del 2000 la Ley 633 (reforma tributaria) introdujo el impuesto a las transacciones financieras (2×1000) y una tasa especial de 1.2 % del valor del FOB (a las importaciones) que buscaba disminuir los costos de servicios aduaneros sobre los bienes importados de países firmantes de TLC y del Plan Vallejo. Paradójicamente, la primera categoría impositiva se mantuvo a diferencia de la tasa especial declarada inexecutable por un actor con veto institucional (la Corte Constitucional), al considerar que atentaba contra el artículo 338 de la Constitución Política (Sánchez y Gutiérrez, 1995).

sector privado al público y del incremento de la inversión privada marcada por incentivos impositivos que buscaban reactivar la inversión extranjera, permitiendo la entrada de vehículos importados desde Europa, Corea, China e India, principalmente, con bajos aranceles. Estos, de manera gradual, pasaron de 70 % en los años ochenta al 35 % en esta década y de veintidós marcas comercializadas a cien (EConcept AEI, 2016).

La reforma tributaria de 2012 (Ley 1607), por su parte, abrió la puerta a demandas de otros subsectores, lo que niveló el IVA a todas las categorías de vehículos, como mecanismo de equidad horizontal. Por el lado del beneficio, proporcionó a la industria nacional mecanismos competitivos con la creación de una zona franca en Bogotá para el ensamblaje de vehículos por parte de GM Colmotores, lo cual permitió la estabilización de la industria importadora. No obstante, la carga impositiva recayó directamente sobre los compradores finales de automóviles e introdujo el nuevo impuesto al consumo del 8 % para automóviles, camperos y *pick ups* con FOB inferior a USD\$30 000 y del 16 % para aquellos con FOB superior a los USD\$30 000 (EConcept AEI, 2016). Sin embargo, los esfuerzos sobre esta reforma no impidieron que el 64 % de los carros comercializados en el país fueran importados.

¿Qué explica las reformas arancelarias en el sector automotriz? La circulación público-privada de los ministros de Hacienda y su capacidad como veto players

Las reformas que hemos mencionado se definieron, en parte, por las amenazas de fuga de capital de las industrias automotrices en los años noventa, lo cual generó incentivos sobre las importaciones, sin afectar la industria nacional y la importación de autopartes. Esta primera ola de reformas está explicada por el poder estructural de la industria automotriz y empresarial bancaria, pero sin un poder de veto efectivo, en comparación con los *veto players* institucionales que marcaron esta primera ola de reformas —Corte Constitucional, Gobierno nacional y Congreso de la República— (figura 2).

No obstante, la compra del 51.3 % de las acciones de Sofasa en 1994 por parte de Bavaria (propiedad del grupo empresarial Santo Domingo)

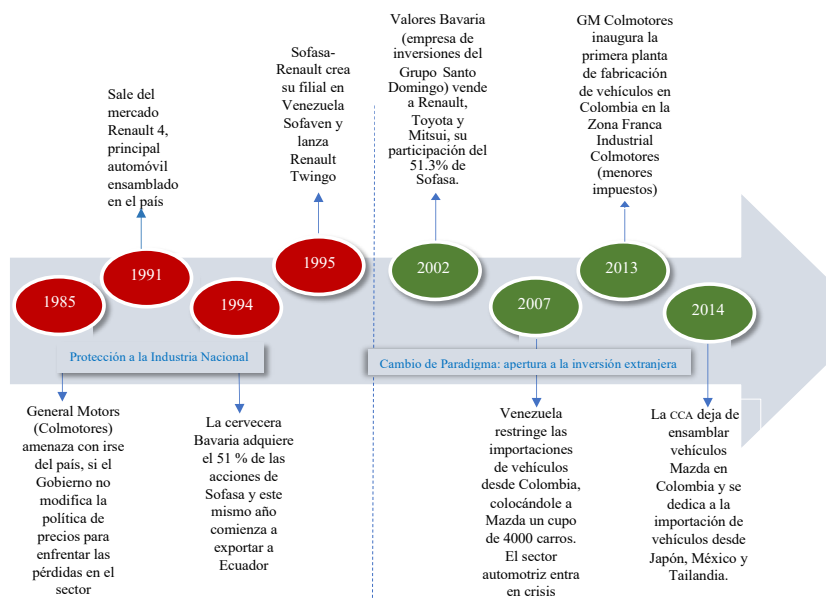


Figura 2. Línea de tiempo del sector automotor en Colombia

Fuente: adaptado de Tsebelis (2001) y Fairfield (2013).

marca una ruptura del papel de las élites económicas sobre este sector, que hasta este periodo gozaba de poder estructural y que marcó paulatinamente su posición sobre un poder decisivo y efectivo con la llegada del gobierno de Álvaro Uribe en 2002. Gremios como Asobancaria, Fasescolda y Asopartes, relevantes en el consumo intermedio del sector automotriz y que concentran ingresos del 65.9 % de mantenimiento, 11 % peajes, 16.8 % combustibles y 6.3 % seguros, se convierten en *veto players* efectivos con relación a la absorción del Gobierno nacional, en la medida en que en el 2002 son nombrados en las carteras del Ministerio de Hacienda y Comercio Exterior actores con trayectorias en gremios como Fasescolda, Fedesarrollo y Fenalco y que hicieron *lobby* en el Congreso (Castellani, 2018).

En este sentido, la caracterización en la línea de tiempo sobre la cual se estructuran las reformas permite un análisis de la incidencia de las reformas en el sector automotriz a partir del encadenamiento productivo, principalmente bancario y asegurador. Sobre este encadenamiento

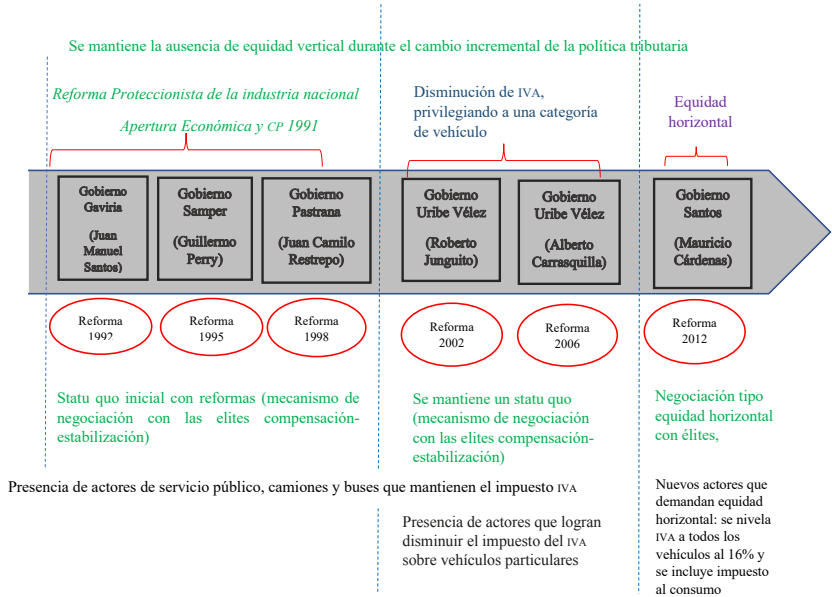


Figura 3. Mecanismo de negociación por reforma tributaria enfocada en el sector automotriz

Fuente: adaptada de Fairfield (2013).

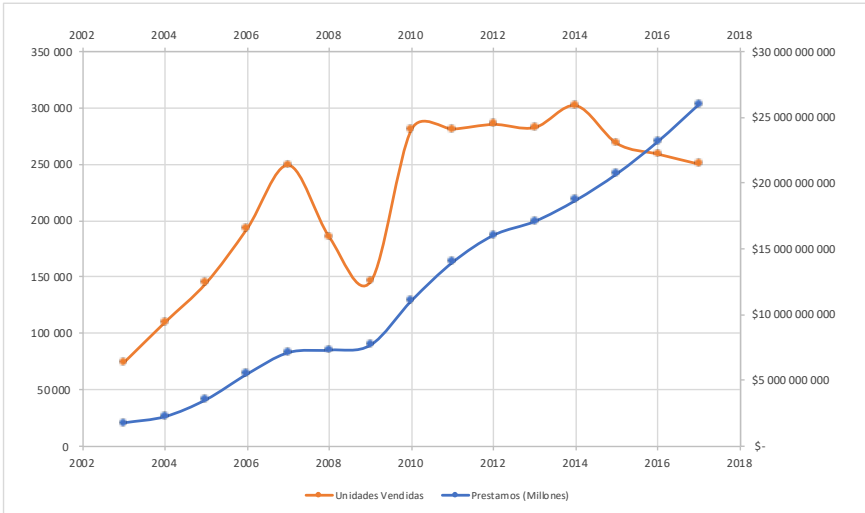


Figura 4. Unidades vendidas por año frente a préstamos de consumo

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta mensual de comercio al por menor del Dane e informe mensual de colocación de créditos de la Superintendencia Financiera.

recae la circulación privado-pública de los ministros de Hacienda, al ser los principales beneficiados del aumento en ventas al por menor de vehículos con relación a préstamos de libre consumo o inversión y seguros obligatorios. En torno a esto, la gráfica 4 presenta las unidades de vehículos vendidos entre 2002 y 2018 frente a un aumento de los créditos de consumo (libre inversión y vehicular) con curva de aumento similar en el mismo periodo.

Este afianzamiento entre el sector bancario y automotriz evidencia la relación entre el aumento de venta de vehículos y los préstamos ofrecidos por los principales bancos del país. Esta fuerte incidencia del sector empresarial y bancario sobre el Gobierno nacional define un cambio en las políticas tributarias y reformas específicas a cargo de exdirectores de Asobancaria, Fasecolda y Fedesarrollo, en la cartera ministerial de hacienda. La principal reforma de 2002 que marcó un cambio de paradigma estuvo a cargo del expresidente de Fasecolda (gremio asegurador y bancario), mientras que la reforma de 2012, caracterizada por la integración de nuevos *veto players* y que permitió la equidad horizontal sobre sectores importadores, estuvo dirigida por un exdirector de Fedesarrollo (tabla 2).

Tabla 2. Circulación privado-pública de ministros de Hacienda

	Ministro de Hacienda	Cargos anteriores al ministerio
Reforma 1990	Mauricio Cárdenas	Hijo de Jorge Cárdenas expresidente de Federación Nacional de Cafeteros
Reforma 1992	Juan Manuel Santos	Grupo El Tiempo
Reforma 1995	Guillermo Perry	Exmiembro del Banco Mundial
Reforma 1998	Juan Camilo Restrepo	Director de la Federación Nacional de Cafeteros
Reforma 2000	Juan Manuel Santos	Grupo El Tiempo
Reforma 2002	Roberto Junguito	Presidente de Fasecolda y Fedesarrollo
Reforma 2006	Alberto Carrasquilla	Socio de empresas contables y presidente del comité de desarrollo del FMI y BM

Reforma 2012	Mauricio Cárdenas	Director de Fedesarrollo, hijo de Jorge Cárdenas expresidente de la Federación Nacional de Cafeteros y la Federación Nacional de Biocombustible y hermano de la exdirectora de Asobancaria

Fuente: elaboración propia a partir de datos Presidencia de la República de Colombia.

La figura 5 demuestra una leve correlación entre el incremento de los préstamos de consumo y la venta de vehículos al por menor desde el 2003. A partir de ello se infiere que la reforma tributaria de 2002, que tuvo como objetivo abrir las puertas comerciales a la importación de vehículos, marcó el aumento de la venta de vehículos y, consecuentemente, el incremento de créditos. Si bien estos cálculos están hechos sobre los créditos de consumo de los principales bancos de Colombia (Grupo Aval, Banco de Occidente, Banco AV Villas, Banco Popular, Banco de Bogotá y Bancolombia), el peso porcentual en tendencia de aumento de créditos evidencia que los grupos económicos financieros más fuertes, que inciden directamente en la toma de decisiones como *veto player* que cooptó al Gobierno nacional, determinan también las reformas tributarias que buscan beneficios para el sector automotriz, aun en detrimento de la industria nacional.

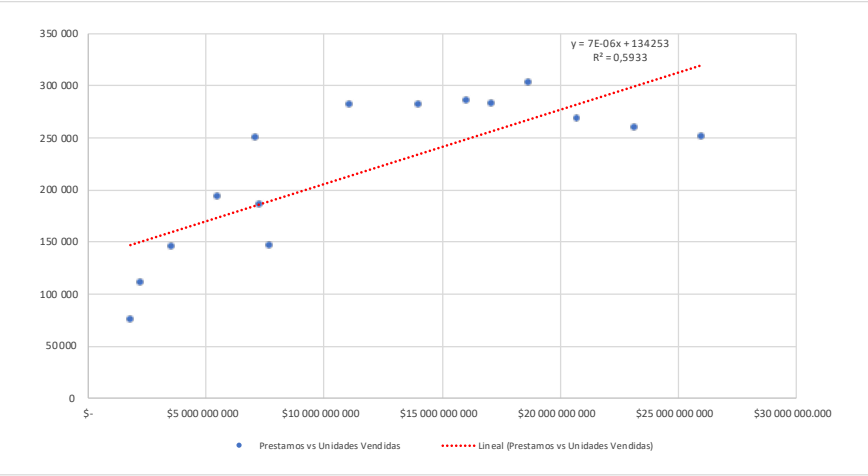


Figura 5. Diagrama de correlación unidades vendidas frente a préstamos de consumo

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta mensual de comercio al por menor del DANE e informe mensual de colocación de créditos de la Superintendencia Financiera.

Finalmente, el desplazamiento de la Corte Constitucional como *veto player* efectivo en temas arancelarios estuvo también marcado por el apoyo del legislativo en los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. Si bien estas administraciones promulgaron reformas acordes con la Constitución Política, lograron ampliar el *winset* o espacio de concertación, lo cual fue más notorio tras la reforma del 2012 que permitió generalizar un mismo porcentaje de IVA para los vehículos importados. El sector de vehículos de servicio público y camiones mantuvo siempre un mismo IVA en comparación con otras categorías de vehículos (Andemos, 2016), mas no tiene representación sobre actores con veto en la toma de decisiones. Por tal motivo, la explicación está orientada a su poder estructural, frente a las amenazas de transportistas de carga de parar actividades de aumentarse las exigencias al sector.

Por tanto, la ola de reformas tributarias y arancelarias en el sector automotriz estuvo marcada por dos olas. Una primera, en los noventa, que cimentó el paso a una apertura comercial, donde los sectores empresariales se situaron sobre un poder estructural. Una segunda ola, que si bien continuó con un mismo paradigma, presentó cambios instrumentales durante el 2012, cuando se formularon estrategias en el marco de una equidad horizontal. Esto último es explicado, por un lado, por el discurso del presidente Juan Manuel Santos de unidad nacional tanto partidaria como económica y, por otro lado, por el papel de un ministro de Hacienda que venía directamente del sector empresarial global.

Conclusiones

Los actores efectivos que participan en la toma de decisiones tanto para mantener como cambiar el *statu quo* están concebidos como sujetos racionales, estratégicos y que buscan su propio interés o el de terceros, lo que ha permitido cambios incrementales con relación a un *winset* limitado por la distancia ideológica del judicial sobre el legislativo y el ejecutivo. Por su parte, la regla de absorción del Gobierno nacional por parte de las élites económicas, con un Congreso mayormente a

favor, definió un *winset* amplio y una exclusión de sectores económicos sobre la toma de decisiones con un lado impositivo inequitativo con respecto a otros sectores importadores.

La reforma del 2012, con el llamado de unidad nacional propuesto por el gobierno de Juan Manuel Santos, permitió situar un tipo de negociación del lado del beneficio, caracterizado por la equidad horizontal en los sectores, con distancias ideológicas menores y mayor *core* en la toma de decisiones. Finalmente, se responde al interrogante ¿por qué el sector automotriz tiene mayores beneficios tributarios (aranceles e IVA) en Colombia? Señalando que la presencia de menores actores y menor distancia entre estos (*winset*) logró, en un primer momento, un cambio en la política tributaria, mantenida en el tiempo. Lo anterior se deriva de un cambio en la cartera ministerial que incentivó la entrada de nuevos grupos económicos o empresariales. No obstante, la distancia ideológica entre actores efectivos pasa por una regla de absorción en periodos presidenciales específicos, caracterizados por el *lobby* de élites económicas que pasaron de un poder estructural (con amenaza a la reducción de inversión y fuga de capitales) a uno decisivo, manteniendo la estabilidad del *statu quo* (beneficios arancelarios).

Empero, cualquiera que sea el espacio de acuerdo, los *veto players* que absorbieron a los *veto players* institucionales son élites económicas con poder decisivo o político, que lograron mejorar su posición de negociación a partir de la circulación de ministros provenientes del sector privado al público, lo que permitió, dentro del Gobierno nacional, proponer reformas tributarias hacia un Congreso que apoyaba al Gobierno, desplazando a la Corte Constitucional como *veto player* relevante antes de la reforma del 2002.

Referencias

- Adolph, C. (2013). *Bankers, Bureaucrats and Central Bank politics: The myth of neutrality*. Cambridge University Press.
- Andemos (2016). Presentación Parque Automotor Colombia 2016. Documento de Trabajo. Asociación Colombiana de Vehículos Automotores. <https://andemos.org/wp-content/uploads/2017/01/Presentacion-Taller-Periodistas-V4.pdf>

- Basabe, S. (2009). Estabilidad Política y Jugadores de veto judicial: un modelo espacial aplicado a cortes constitucionales. *Revista Opera*, 9, 121-134.
- Banco de la República (2018). *Tasas de Interés y Sector Financiero*. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/tasas-de-interes-y-sector-financiero>
- Cantor, N., Sánchez, D. y Herrera, J. P. (2012). *Estudios económicos sectoriales. Estudio del sector automotor en Colombia*. Grupo de Estudios Económicos y Superintendencia de Industria y Comercio.
- Castellani, A. (2018). Lobbies y puertas giratorias. *Revista Nueva Sociedad*, 276, 48-61. <https://nuso.org/revista/276/dinero-versus-democracia-lobbies-corrupcion-y-politica/>
- Colombia. Ley 49. Por la cual se reglamenta la repatriación de capitales, se estimula el mercado accionario y se expiden normas en materia tributaria y aduanera. 28 de diciembre de 1990. D.O. núm. 39615.
- Colombia. Ley 6. Por la cual se expiden normas en materia tributaria. 30 de junio de 1992. D.O. núm. 40490.
- Colombia. Ley 223. Por la cual se expiden normas de racionalización tributaria. 22 de diciembre de 1995. D.O. núm. 42160.
- Colombia. Ley 448. Por la cual se adoptan medidas en relación con el manejo de las obligaciones contingentes de las entidades estatales. 24 de diciembre de 1998. D.O. núm. 43460.
- Colombia. Ley 633. Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se introducen normas para fortalecer las finanzas de la rama judicial. 29 de diciembre de 2000. D.O. núm. 44275.
- Colombia. Ley 788. Por la cual se expiden normas en materia tributaria nacional y territorial. 27 de diciembre de 2002. D.O. núm. 45046.
- Colombia. Ley 1111. Por la cual se modifica el estatuto tributario de los impuestos administrados por la DIAN. 27 de diciembre de 2006. D.O. núm. 46494.
- Colombia. Ley 1607. Por la cual se dictan normas en materia tributaria. (2012, 26 de diciembre de 2012. D.O. núm. 48655.
- Constitución Política de Colombia [C.P.]. Julio 7 de 1991 (Colom.)
- DANE. (2018). *Encuesta Mensual de Comercio al por menor. Indicadores de la evolución de la actividad comercial del país*. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/encuesta-mensual-de-comercio-emc>

- EConcept AEI. (2016). *El sector de vehículos en Colombia: características y propuestas de mejora a su régimen impositivo*. <http://www.andemos.org/wp-content/uploads/2016/11/Econcept-Estudio.pdf>
- El Tiempo*. (1992, 7 de enero). Arancel para vehículos: 40. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-7839>
- Fairfield, T. (2013). Going Where the Money Is: Strategies for taxing economic elites in unequal democracies. *World Development*, (47), 42-57. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.02.011>
- Garay S, L. J., Quintero, L. F., Villamil, J. A., Tovar, J., Fatat, A., Gómez, S., Restrepo, E. y Yemal, B. (1996). *Colombia: estructura industrial e internacionalización*. Banco de la República.
- González, F. A. y Calderón, V. M. (2002). Las reformas tributarias en Colombia durante el siglo xx (II). *Boletines de Divulgación Económica*, 9, 1-135. [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/EstudiosEconomicos/Las-reformas-tributarias-en-Colombia-durante-el-siglo-xx-\(II\).pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/EstudiosEconomicos/Las-reformas-tributarias-en-Colombia-durante-el-siglo-xx-(II).pdf)
- Hernández, G., Soto, C., Prada, S. y Ramírez, J. (2000). Exenciones tributarias: costo fiscal y análisis de incidencia. *Archivos de Macroeconomía*, 141, 1-30.
- Lozano, I. (2010). Las transferencias intergubernamentales y el gasto local en Colombia. *Revista de Economía del Rosario*, 2(1), 141-160. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/economia/a.986>
- Maillet, A., Bastián, G. B. y Olivares, A. (2016). ¿Puerta Giratoria? *Análisis de la circulación público-privada en Chile*. Serie Documentos de Trabajo PNUD-Desigualdad. <https://doi.org/10.13140/RG.2.2.25510.42566>.
- Mejía, A., Araujo, M. C., Pérez-Liñán, A. y Saiegh, S. (2012). Veto Players, Fickle Institutions and Low-Quality Policies: The Policymaking Process in Ecuador. *SSRN Electronic Journal*, May. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1815899>
- Mosca, G. (1984). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica.
- Niskanen, J. (1971). *Bureaucracy and Representative Government*. Routledge.
- Pareto, V. (2010). *Forma y equilibrio sociales*. Minerva Ediciones.
- Perry, G. y Cárdenas S, M. (1986). *Diez años de reformas tributarias en Colombia*. Colección Facultad de Ciencias Económicas.
- Presidencia de la República. (2018). *Página oficial del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Acerca del Ministerio*. <https://www.mininterior.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>

- Sánchez, F. y Gutiérrez, C. (1995). *Casos de éxito de reformas fiscales en Colombia 1980-1992*. Cepal.
- Schneider, B. R. (2001). La política de la reforma administrativa: dilemas insolubles y soluciones improbables. *Revista Del CLAD Reforma y Democracia*, 20(20), 7-34.
- Semana. (2015, 16 de mayo). Cien empresas a mil kilómetros. *Semana*. <https://www.semana.com/100-empresas/articulo/historia-del-sector-automotriz-en-colombia/427300-3>
- Superintendencia Financiera de Colombia (2018). *Informe actualidad del sistema financiero colombiano. Resultados del sistema financiero colombiano 2018*. <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/informes/informe-actualidad-del-sistema-financiero-colombiano/resultados-del-sistema-financiero-colombiano-abril-de—10097951>
- Superintendencia de Industria y Comercio (2018). Interés Anual Efectivo concesión de carros y motos. <https://www.sic.gov.co/noticias/sic-verifica-en-concesionarios-de-carros-y-motos-sistemas-de-pqr>
- Tsebelis, G. (2006). *Jugadores con veto. Cómo funcionan las instituciones políticas*. Fondo de Cultura Económica.

Capítulo 12. Élites digitales: élites informacionales y élites líquidas. Un estudio comparado entre Latinoamérica y Europa

MIGUEL URRA CANALES
IVONNE ANDREA ROBAYO CANTE
DANIEL ANTONIO DÁVILA BARÓN
MARYAM JULIETH VELOSA MENDIETA
EDWARD SANTIAGO PARRA MOLINA

Élites tradicionales en el mundo digital

En la primera mitad del siglo xx, la teoría sociológica abordó de manera fecunda el estudio las élites. A lo largo del desarrollo teórico y partiendo de definiciones sencillas, estos grupos fueron analizados como los gobernantes frente a los gobernados (Mosca), las altas clases sociales (Mills), la oligarquía gobernante (Michels) o quienes tienen el monopolio de los cargos del Estado (Pareto). A partir de ello, se establecieron tres grandes categorías de élites tradicionales que se interrelacionan: élite política, élite económica y élite militar.

En cuanto a la *élite política*, se podría definir como un grupo poco numeroso que “desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta de las ventajas que van unidas a él” (Mosca, 2004, p. 91). A este grupo se le otorga, por parte de los gobernados, “cierta superioridad material e intelectual, y hasta moral; o bien son los herederos de los que poseían estas cualidades” (Mosca, 2004, p. 94). Por su parte, Pareto (1967) diferencia entre la élite de gobierno, conformada por un grupo de individuos que gobierna a las masas a través

de la monopolización de los cargos del Estado, y la élite social, que sin gobernar presenta características similares a la élite de gobierno y aspira a convertirse en ella. Respecto a la *élite económica*, está integrada por los más importantes accionistas de las grandes compañías, los propietarios de las grandes compañías familiares y los altos jefes ejecutivos (Mills, 1987, p. 16). De esta manera, se puede afirmar que “La economía [...] ha llegado a estar dominada por dos o trescientas compañías gigantescas, relacionadas entre sí administrativa y políticamente, las cuales tienen conjuntamente las claves de las resoluciones económicas” (Mills, 1987, p. 15). Por último, la *élite militar* incluiría a los altos cargos del ejército y de los cuerpos y fuerzas de seguridad de los Estados. Como se indicó anteriormente, estas tres élites tienen una relación fluida y funcionan como un bloque, desde el que “los círculos políticos, económicos y militares que, como un conjunto intrincado de camarillas que se trasladan e imbrican, toman parte en las decisiones que por lo menos tienen consecuencias nacionales” (Mills, 1987, p. 24).

Estos trabajos clásicos de Mills, Pareto, Michels y Mosca son los que definen las categorías de élites militares, políticas y económicas que siguen vigentes hasta hoy y presentan desarrollos en formulaciones teóricas contemporáneas. Por citar dos casos, John Scott (2008) señala que dichos grupos solo podrán ser considerados como élites si ostentan un poder significativo (por ejemplo, en la élite económica quedarían fuera los ejecutivos muy bien pagados, pero sin poder real); mientras Michael Hartmann (2007) se enfoca en los sistemas de educación y reclutamiento de las élites tradicionales (dónde estudian y se forman las nuevas generaciones de élites económicas, militares y políticas).

Después de este recorrido, desde esta investigación se plantea la existencia de nuevas “élites digitales”, presentes en las redes sociales y que se han configurado en la última década. Si bien no hay una definición concreta sobre las “élites digitales”, se encuentran estudios sobre diversos aspectos que apuntarían a su existencia. Por un lado, cada vez es más palpable la importancia de los libros y la educación digital, que comienzan a ganarle terreno a la educación presencial y a los soportes físicos como medios de difusión del conocimiento (Fleischmann, 2007; Guerlac, 2011). Por otro lado, se encuentran investigaciones sobre el papel de los medios de comunicación en versión digital como

herramientas de información de la sociedad que siguen siendo controlados por las élites económicas y políticas, ejerciendo presión sobre el lenguaje y el comportamiento de cada individuo con el fin de preservar el orden social (Chen, 2013; Schroeder, 2017; Drahos, 2017). Finalmente, también se encuentran estudios que, desde las redes sociales, caracterizan y analizan el comportamiento de los individuos (Blank, 2016).

Con estos antecedentes, el objetivo principal de la investigación que sirve como base para este capítulo es analizar cómo las tres élites tradicionales se están adaptando a los entornos digitales en América Latina y en Europa. Para ello, se tomó como campo de estudio la red social Twitter. Esta decisión está fundamentada en que se trata de una red de “microblogging”, en la que se pueden expresar posicionamientos, ideas o hechos, concentrados en un máximo de 280 caracteres y, a diferencia de otras redes sociales, no funciona bajo parámetros de amistad (por ejemplo, Facebook) o estética (por ejemplo, Instagram), sino bajo un concepto de “seguidores”. Seguir una cuenta en Twitter implica que los mensajes que publique van a llegar a ti y, visto desde otro punto de vista, cuando una cuenta te sigue tus mensajes van a llegar a ella. En este sentido, Twitter representaría la distinción que realiza Michels (1979) entre la élite y los prosélitos que la siguen.

Herramientas para la identificación de élites en Twitter

Para rastrear la presencia de las élites económicas, militares y políticas en redes sociales, se utilizó la herramienta Socialbakers, que mide las cuentas con más seguidores de distintas redes sociales, clasificadas por sectores y países. De esta manera, se identificaron las diez cuentas con más seguidores de cada país de Latinoamérica y Europa. Concretamente, se tomaron como referencia veinte países latinoamericanos (México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Haití, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil) y treinta y tres países europeos (Bélgica, Bulgaria, República Checa, Dinamarca, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Croacia, Italia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia,

Suecia, Reino Unido, Islandia, Noruega, Suiza, Macedonia y Serbia). Por lo tanto, se analizaron un total de 530 cuentas, 200 latinoamericanas y 330 europeas, que suman más de 1650 millones de seguidores (641 millones en Latinoamérica y 1009 millones en Europa).

Estas cuentas fueron clasificadas y analizadas de acuerdo con las siguientes categorías: región (Latinoamérica o Europa), país, nombre de la cuenta, nombre de la persona o institución que está detrás de la cuenta, número de cuentas a las que sigue, número de seguidores, número de trinos publicados, perfil que aparece en Twitter, temas principales de los que trata la cuenta, tipo de élite a la que pertenecería y si su ámbito de influencia es local o internacional.

Como elemento de control, para asegurar que realmente se ha trabajado con élites digitales, es importante resaltar que las 530 cuentas suman 1 651 313 697 de seguidores, pero solo siguen a 8 529 574 cuentas, es decir, siguen una cuenta por cada 193 seguidores, lo que refleja el concepto piramidal. Otro elemento de control es el número de mensajes, que alcanza los 25 508 918, esto es, un promedio de 48 130 mensajes por cada cuenta analizada, lo que muestra una ingente cantidad de información que va dirigida desde la élite digital hasta la gran masa de seguidores. Estos datos, al igual que todos los que se presentan, fueron obtenidos en la semana del 16 al 22 de octubre de 2017 y, para su análisis estadístico, se utilizó la versión 23.0 del software IBM SPSS Statistics.

Esta metodología ha servido para analizar de manera descriptiva la presencia de las élites tradicionales en la red social de Twitter. Sin embargo, la riqueza de la investigación radica en el hallazgo y categorización, también en términos descriptivos, de dos nuevos tipos de élites digitales, que ofrecen un necesario horizonte explicativo del fenómeno de las élites en redes sociales, más allá de la presencia de las élites tradicionales.

¿Débil presencia de las élites tradicionales en redes sociales?

En primer lugar, el análisis de las diez cuentas de Twitter con más seguidores de cada país nos muestra cómo las élites militares no tienen presencia digital, ya que ninguna de las 530 cuentas analizadas tiene relación con el ámbito militar o con el ámbito de la seguridad y la defensa.

En cuanto a las élites económicas, tienen una presencia muy reducida, con solo el 2 % de cuentas con más seguidores en Latinoamérica y el 2.7 % en Europa. En Latinoamérica, solo las operadoras de teléfono Claro (@ClaroNicaragua) y Movistar (@MovistarNi) aparecen como las cuentas más seguidas en Nicaragua, mientras que en Panamá se destacan las cuentas de una inmobiliaria (@TerrenosPMA) y de una empresa de ocio (@xivaparrandera). En Europa, se encuentran dos tipos diferenciados de élite económica entre las cuentas más seguidas: las cuentas particulares de emprendedores, empresarios o inversores y las cuentas de empresas. En el primer grupo, encontramos las cuentas de Patrick Abrar (empresario alemán de la industria de los videojuegos que con solo 112 tweets suma 3 527 308 seguidores), Bonno van der Putten (alto ejecutivo de la firma financiera Monarch Capital, que alcanza los 2 206 008 seguidores), Dennis Koutoudis (emprendedor griego experto en la red profesional LinkedIn, con 1 779 606 seguidores), Radosław Sikorski (ex-ministro de exteriores polaco, hoy experto en inversiones, con 992 972 seguidores) y Aurimas Girys (líder de desarrollo comercial lituano, con 15 694 seguidores). En cuanto a las cuentas corporativas, se destacan las de las aerolíneas KLM y AirMalta (2 345 964 y 13 533 seguidores, respectivamente), la web comparadora de precios de hoteles radicada en Letonia HotelsScanner (101 752 seguidores) y la empresa metalúrgica Arcelor Mittal, que tiene su sede en Luxemburgo (29 254 seguidores).

Llama la atención cómo, en ambos lados del Atlántico, salvo las excepciones mencionadas, ni los grandes accionistas, ni las grandes compañías, ni los altos jefes ejecutivos que definía Mills tienen una presencia relevante en Twitter. Tampoco las grandes marcas aparecen entre los perfiles con más seguidores de cada país.

Respecto a las élites políticas, tienen un peso similar, pero reducido, tanto en Latinoamérica, con un 8 %, como en Europa, con un 8.5 % de las cuentas con más seguidores. En Latinoamérica, las cuentas de la élite política con más seguidores son, en este orden, las de Henrique Capriles y Leopoldo López (líderes opositores en Venezuela), Cristina Kirchner (expresidenta de Argentina), Juan Manuel Santos (entonces presidente de Colombia), Rafael Correa (expresidente de Ecuador), Ricardo Martinelli (expresidente de Panamá), Horacio Cartes (entonces presidente de Paraguay), Mario Ferreiro (entonces alcalde de Asunción, capital de Paraguay), Laura Chinchilla (expresidenta

de Costa Rica), el Partido Anti Corrupción (Honduras), Carlos de Mesa (expresidente de Bolivia), Evo Morales (entonces presidente de Bolivia), Juan Orlando Hernández (entonces presidente de Honduras), Michel Martelly (entonces presidente de Haití), el Comando Bolívar Chávez (partido político de Bolivia) y Laurent Lamothe (expresidente de Haití).

Como se puede observar, excepto las dos cuentas de partidos políticos, se trata de cuentas personales. También es llamativa la presencia de expresidentes que, pese a no ostentar el poder oficialmente, todavía mantienen su influencia sobre un gran grupo de seguidores (de hecho, hay seis cuentas de expresidentes entre las más seguidas de la élite política y solo cinco de presidentes en activo). Estas características encajan con los postulados de Mosca, que señalaba que la élite política es un grupo que monopoliza el poder y disfruta de las ventajas de este, marcando cierto grado de superioridad frente al resto de la población.

En Europa, la élite política solo aparece entre las diez cuentas con más seguidores en Austria, Bulgaria, Chipre, Croacia, Estonia, Finlandia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Noruega, Polonia, República Checa y Serbia. En este sentido, la élite política tendría más presencia en Europa del Este y los países nórdicos que en el resto del continente. Llama la atención que, además de cuentas personales, también encontramos cuentas de instituciones de gobierno, como la de la Presidencia de Croacia (no del presidente), las agencias nacionales de turismo de Hungría y la cuenta oficial de Bulgaria como país.

Hasta este punto del análisis, solo un 10 % de las cuentas latinoamericanas con más seguidores de cada país y un 11.2 % de las europeas corresponderían a las definiciones clásicas de élites económicas y políticas, con una total desaparición de las élites militares en los entornos digitales. Además, los complejos entramados de poder que suelen tejer las élites tradicionales y que configuran influencias mutuas no son tan evidentes en Twitter (quizá sea la excepción el polaco Radosław Sikorski, que se presenta en su cuenta como expolítico y actual hombre de finanzas). Con estos porcentajes tan bajos en las cuentas con más seguidores de cada país, surge la pregunta sobre si se están configurando en Twitter nuevas élites no definidas hasta ahora y la respuesta la hallamos en dos grandes grupos que, a la luz de los resultados obtenidos, se han denominado “élites informacionales” y “élites líquidas”.

El predominio de las nuevas élites: informacionales y líquidas

Siguiendo la lógica de los planteamientos clásicos de las teorías sobre la élite y confrontándola con los datos obtenidos y la necesidad de explicar la gran cantidad de cuentas seguidas que no encajan del todo con las élites tradicionales, llegamos a una primera formulación de dos posibles categorías para entender las élites digitales. Por un lado, por *élites informacionales*, en línea con los postulados de Castells (2001), se entienden aquellos grupos o medios de comunicación, así como sus principales periodistas, que monopolizan la generación, el acceso y la distribución de la información. Por su parte, las *élites líquidas*, tomando la terminología de Bauman (1999, 2006 y 2007), no tienen valores sólidos, su comportamiento cambia con gran velocidad y generan lazos provisionales y frágiles, además estarían formadas por personajes de la vida pública que se destacan en campos como el entretenimiento, el deporte o que marcan tendencias y estilos de vida a gran escala.

En primera instancia, las élites informacionales tendrían más peso en Latinoamérica con un 38.5 % de cuentas con más seguidores, frente a solo un 15.85 % en Europa. En Latinoamérica, se destacarían Chile y Bolivia, donde un 70 % de las cuentas con más seguidores analizadas pertenecen a grupos o medios de comunicación. En el caso de Chile, encontramos cuatro canales de televisión (24 Horas Televisión Nacional de Chile, Televisión Nacional de Chile, Departamento de Prensa de Canal 13 y CNN Chile), dos grupos de comunicación multimedia (BioBio y la Compañía Chilena de Comunicaciones S.A., conocida por su marca Cooperativa) y uno de los presentadores estrella del grupo Cooperativa (Mauricio Bustamante). En Bolivia, encontramos dos grupos de televisión (Unitel, ATB Digital), tres periódicos (*El Deber*, *La Razón* y *Página Siete*), un canal de televisión (Pat Bolivia) y un grupo multimedia digital (ERBOL). Respecto al resto de países analizados, solo Brasil, Argentina y Uruguay no tienen entre sus diez principales cuentas de Twitter alguna con este componente informacional. Algo importante a tener en cuenta es que, en las cuentas latinoamericanas analizadas, ninguna corresponde a medios de comunicación alternativos o que destaquen por su fuerte compromiso social, es decir, que se trata siempre de grandes medios de comunicación.

Por parte de Europa, se destaca Grecia, con cinco cuentas de élites informacionales entre las diez con más seguidores del país, cuatro de ellas son de periodistas influyentes (Nikos Aliagas, Nikos Chatzinikolaou, Popi Tsapanidou y Eleonora Meleti), y un canal de televisión (SKAI, @skaigr). No se encuentran medios de comunicación alternativos (al igual que en Latinoamérica) y, sobre todo, se trata de cuentas de periodistas influyentes.

Por su parte, tenemos a las élites líquidas, que contarían con una mayor presencia en Europa, con un 66.7 % de cuentas con más seguidores analizadas, frente a un 49.5 % en Latinoamérica. Por ejemplo, en Bélgica, Irlanda y Suecia, las diez cuentas de Twitter con más seguidores tienen este perfil. En Bélgica, cinco son de futbolistas (Marouane Fellaini, Eden hazard, Vincent Kompany, Thibaut Courtois y Thomas Vermaelen) y cinco están relacionadas con el mundo del entretenimiento (@Hadise, @Stromae, @tomorrowland, @dimitrivegas y @CdNLeon). En Irlanda, seis están relacionadas con el ocio y el entretenimiento (@NiallOfficial, @Jack_Septic_Eye, @daraobriain, @thescript, @ComedyGamer y @U2), tres con el deporte (@TheNotoriousMMA, @WWESheamus y @McIlroyRory) y una difunde frases motivadoras y consejos para la superación personal (@GreatestQuotes). En Suecia, seis comparten contenido musical (@swedishhousemfi, @Avicii, @Axwell, @Ingrosso, @Alesso y @SteveAngello), dos se enfocan en el mundo de los videojuegos (@notch y @jeb_), una es del *youtuber* con mayor número de suscriptores del mundo (@pewdiepie) y una es del futbolista Zlatan Ibrahimović. Otros países con nueve de las diez principales cuentas de Twitter bajo esta modalidad de élite líquida son España, Alemania, Eslovaquia, Francia, Finlandia e Islandia. En estas cuentas, también se repite el mismo esquema de pertenecer al mundo del deporte, de la música, del entretenimiento, del ocio o de los estilos de vida.

En Latinoamérica, Brasil y Uruguay son los países donde las diez cuentas de Twitter con más seguidores tienen también este perfil de élite líquida. En Brasil, por ejemplo, seis de las cuentas pertenecen al mundo del ocio televisivo y del espectáculo (@ivetesangalo, @DaniloGentili, @ClaudiaLeitte, @marcosmion, @LucianoHuck y @programapanico), tres a futbolistas (@neymarjr, @KAKA y @10Ronaldinho) y una al escritor Paulo Coelho. En Uruguay, también seis pertenecen al mundo del

ocio televisivo y del espectáculo (@Marama_Oficial, @Pichustraneo67, @VHMok, @ntvgoficial, @Marama_Agustin y @rombai_) y cuatro a futbolistas (@LuisSuarez9, @DiegoForlan7, @1_Muslera_25 y @ECavaniOfficial). En el resto de países, el esquema es similar, con deportistas (futbolistas, sobre todo) y personas o programas relacionados con la música y el ocio. Al contrario que en Europa, solo hay una cuenta entre las más seguidas que se dedica a los estilos de vida y la superación personal: la venezolana @FraseSimple, que en su perfil ofrece “Frases, sarcasmos, reflexiones y consejos que relatan tu vida día a día”.

A la hora de analizar las diez cuentas de Twitter más seguidas de cada país, conviene tener en cuenta que, aunque la cuenta está creada y radicada en un Estado, sus seguidores pueden ser de cualquier parte del mundo. Por ejemplo, la cuenta de Cristiano Ronaldo, futbolista portugués, está creada en Portugal (y así se ha registrado en el análisis del punto anterior), pero tiene seguidores en todo el mundo.

De esta manera, en cuanto al número de seguidores, las diferencias son más profundas. Las élites líquidas contarían con el 84 % de los seguidores en Europa (más de 700 millones de personas) y el 71 % de los seguidores de Latinoamérica (más de 280 millones de personas). En el caso de las élites informacionales, Latinoamérica sumaría el 22 % de los seguidores, frente a solo un 9.5 % en Europa. Aun así, las élites tradicionales tienen un peso menor, puesto que las élites políticas, donde también hay una diferencia significativa, tienen 6 % de seguidores en Latinoamérica y solo un 1 % en Europa, en tanto que las élites económicas solo el 0.5 % en Latinoamérica y el 0.7 % en Europa.

Para poder entender mejor estos porcentajes, puede servir un ejemplo. Las cuentas relacionadas con la élite económica en Europa suman poco más de 11 mil seguidores y las de Latinoamérica poco menos de 2 millones. Mientras, en Europa, el futbolista portugués Cristiano Ronaldo estaba cerca de los 62 millones de seguidores y el cantante irlandés Niall Horan superaba los 35 millones. También, en Latinoamérica, la cantante colombiana Shakira sumaba más de 48 millones de seguidores y el futbolista brasileño Neymar superaba los 33 millones.

En las siguientes tablas se muestra el consolidado del número de cuentas y número de seguidores clasificados por continente y por tipo de élite.

Tabla 1. Comparativa por región número de cuentas

Tipo de cuenta	Latinoamérica	Europa
Élite digital militar	0 %	0 %
Élite digital económica	2 %	2.7 %
Élite digital política	8 %	8.5 %
Élite digital informacional	38.5 %	15.85 %
Élite digital líquida	49.5 %	66.7 %
Otras	2 %	4 %
TOTAL	100 %	100 %

Fuente: elaboración propia.

Tabla 2. Comparativa por región número de seguidores

Tipo de cuenta	Latinoamérica	Europa
Élite digital militar	0 %	0 %
Élite digital económica	0.5 %	0.7 %
Élite digital política	6 %	1 %
Élite digital informacional	22 %	9.5 %
Élite digital líquida	71 %	84 %
Otras	0 %	5 %
TOTAL	100 %	100 %

Fuente: elaboración propia.

Se puede observar entonces que, tanto en número de cuentas como en número de seguidores, las élites tradicionales son minoritarias en el ámbito digital. Además de la desaparición de la élite militar en Twitter, se observa que la élite política y económica en ambos continentes apenas supera el 10 % de las cuentas más seguidas y tan solo moviliza al 6.5 % de los seguidores en Latinoamérica y el 1.7 % en Europa.

Estos datos llenan de sentido a las categorías propuestas de élites informacional y élites líquidas, ya que incluso representan mejor que las élites económicas y políticas la definición de “unos pocos, seguidos por muchos”. En estos casos, las élites no monopolizarían el poder y los medios de producción (como sí lo hacen las tradicionales élites política y económica), sino que se monopolizan la información y el consumo o las pautas a seguir como estilos de vida (ocio y música pueden ser buenos ejemplos).

La persistencia de la brecha de género

En las élites militares, económicas y políticas tradicionales, pese a algunos avances en los últimos años (Morgan y Buice, 2013), todavía encontramos una marcada brecha de género a favor de los varones: “Una vez instalados en posiciones de poder, las actitudes y comportamientos de élite a menudo trascienden el género, pero [...] parece que los hombres de élite ejercen más poder que las mujeres de élite” (McManus, 2006, pp. 648-649). En definitiva, podríamos afirmar que, en las sociedades contemporáneas, las mujeres todavía son minoría en las élites (Edling et ál., 2013).

Aunque algunos de los países analizados, como España y Colombia, han tenido mujeres al frente del Ministerio de Defensa, todavía las cúpulas militares son territorio masculino y aún son anecdóticos los casos de mujeres que llegan a altos mandos. En el campo de la política, se han dado más pasos en favor de la paridad, pero en el momento en el que se realizó esta investigación solo el 18 % de los Gobiernos de los países europeos analizados eran dirigidos por mujeres (Alemania, Islandia, Noruega, Reino Unido, Rumanía y Serbia) y solo el 5 % en América Latina (Chile). En el ámbito económico, para 2015, según el Global Summit of Women, en el mundo el 93 % de los puestos en consejos de administración eran ocupados por hombres y el 47 % de las empresas de América Latina no contaban con ningún alto cargo directivo que fuera mujer. Una de las hipótesis secundarias de esta investigación sugería que en un entorno digital esta brecha de género iba a ser menor. Sin embargo, como se verá a continuación, todavía las diferencias son grandes.

Tabla 3. Cuentas de mujeres que pertenecen a la élite digital

Cuenta según género	Latinoamérica	Europa
Porcentaje de cuentas de mujeres en élite digital	15.5 %	12 %
Porcentaje de cuentas de varones en élite digital	39 %	54 %
Porcentaje de cuentas sin género definido en élite digital	45.5 %	34 %
TOTAL	100 % (N=200)	100 % (N=330)

Fuente: elaboración propia.

Tabla 4. Seguidores de cuentas de élite digital de mujeres

Seguidores según género	Latinoamérica	Europa
Porcentaje de seguidores de mujeres en élite digital	27 %	9 %
Porcentaje de seguidores de varones en élite digital	56 %	80 %
Porcentaje de seguidores de cuentas sin género definido en élite digital	18 %	11 %
TOTAL	100 %	100 %

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. Tipo de élite y cuentas de mujeres

Tipo de élite	Latinoamérica	Europa	Total
Élite militar	0	0	0
Élite política	2	3	5
Élite económica	0	0	0
Élite informacional	5	2	7
Élite líquida	24	36	60
Total	31	41	72

Fuente: elaboración propia.

Las diez mujeres con mayor influencia en Twitter, en los países analizados, alcanzan 183 millones de seguidores y todas pertenecen a la élite líquida: Shakira (cantante), Adele (cantante), Emma Watson (actriz), Ivete Sangalo (cantante), Claudia Leitte (cantante), Paulina Rubio (cantante), Anahí (cantante), Yuya (*youtuber*), Thalía (cantante) y Sofía Vergara (actriz). Por su parte, los diez varones con mayor influencia en Twitter, que son en su mayor parte deportistas, alcanzan 332 millones de seguidores. Una excepción en la élite política, es la cuenta de la expresidenta argentina Cristina Kirchner, que superaba los cinco millones de seguidores en el momento de realizar el conteo de datos, aquí se debe tener en cuenta que el promedio de seguidores de las diez cuentas de varones con más influencia es de 2.8 millones.

Otras élites con poco peso en redes sociales

Los resultados de la investigación han permitido, además de identificar las élites digitales líquidas, informacionales, políticas y económicas,

descartar otras categorías, como las posibles élites digitales académicas, intelectuales, religiosas, culturales o civiles, ya que no se encuentra ninguna cuenta con esas características entre las más seguidas de Latinoamérica y en Europa suman apenas catorce cuentas, que no superan los 7.5 millones de seguidores. La de mayor impacto es la de la Organización Europea para la Investigación Nuclear, que casi alcanza los 2.5 millones de seguidores.

Respecto a las élites digitales religiosas, también es una hipótesis que queda descartada. En Europa, solo el papa Francisco aparece entre las diez cuentas con más seguidores de tres países de fuerte tradición católica, como son Polonia (@Pontifex_pl, con 961 785 seguidores), Italia (@Pontifex_it, con 4 860 253 seguidores) y España (@Pontifex_es, con 14 578 332 seguidores). En Latinoamérica, se destaca la cuenta de Guatemala del pastor evangélico Cash Luna (PastorCashLuna), con 766 192 seguidores.

Finalmente, en cuanto a la otra cara de la moneda de las élites, esto es, la desigualdad social, se puede observar que también se mantiene en el ámbito digital. Apenas solo dos cuentas en cada continente corresponden a movimientos de la sociedad civil y no suman más que cuatro millones de seguidores (un exiguo 0.24 % del total analizado). En este grupo, la cuenta con más seguidores es la del Comité Internacional de la Cruz Roja, con sede en Suiza y que alcanza los 2 109 840.

Discusión: privilegios digitales y nuevas formas de influencia política

Realizando una búsqueda en Scopus sobre la categoría “élite digital”, aparecen más de un centenar de artículos. En ellos se resaltan varios puntos: la brecha digital y los privilegios, el papel de Twitter en el campo político y la presencia indirecta de las élites económicas. Estos asuntos serán abordados a continuación en relación con la investigación presentada.

Según se populariza, con el paso de los años, debido al acceso a internet y a la tecnología, la brecha digital asociada a la desigualdad social tiende a cerrarse. Sin embargo, todavía se encuentran artículos que destacan que en Asia y África se puede hablar de una pirámide de

cinco clases que comprende los ricos digitales, la clase media digital, los pobres digitales y los extremadamente pobres digitales (Hui et ál., 2013) o de un “Apartheid digital” (Brown y Czerniewicz, 2010). Estas diferencias no ocurren en América Latina y en Europa, que han sido los lugares de estudio, pero es importante tener en cuenta los diferentes contextos culturales a la hora de pensar en replicar la metodología de esta investigación en otras latitudes.

Con relación a esto, es útil reflexionar sobre los privilegios de las élites digitales, Yang et ál. (2017) los resaltan y ponen en duda la democratización del mundo digital, por ejemplo, de cara al llamado “derecho al olvido” (capacidad de borrar tus datos de redes sociales y, en general, de internet), que funciona como un escudo de defensa de las élites digitales y que es algo que no está al alcance del común de las personas, quienes cuentan con un nivel de protección mucho menor. Además, se cuestiona plantear si las relaciones entre las élites del mundo real también se reproducen en el mundo digital. La respuesta sería afirmativa, ya que los usuarios de mayor peso social se conectan e interactúan entre sí y las redes sociales actúan como extensiones de sus comunidades de élite de la vida real (Motamedi et ál., 2018). Por ejemplo, en las élites líquidas es fácil que dos deportistas famosos se sigan mutuamente en Twitter, pero es muy difícil que sigan a personas que no pertenecen a sus círculos elitistas. Con estos razonamientos, podría plantearse que la élite digital no está definida por el acceso a medios digitales (por ejemplo, acceso a internet o disponibilidad de equipos), sino por el uso privilegiado, restringido y diferenciado que realiza de los entornos digitales.

Así mismo, se han encontrado 134 documentos que relacionan concretamente las élites políticas y Twitter, los cuales han sido publicados entre 2011 y febrero de 2019. Hallamos así autores como Larsson (Larsson y Moe, 2014; Larsson y Ihlen, 2015; Larsson y Christensen, 2017; Larsson et ál., 2017), quien más ha trabajado este tema y se ha enfocado en el estudio del uso de Twitter en las campañas electorales en Suecia y en Noruega. También vale la pena destacar a Stier (2016a; 2016b; Stier et ál., 2018), quien ha abordado ampliamente el uso de Twitter como medio de influencia política en Estados Unidos.

Cronológicamente, el primer artículo que relaciona Twitter y las élites políticas data de 2011 y aborda la confianza y credibilidad que dieron los

usuarios de Twitter a las encuestas electorales de 2010 en el Reino Unido (Ampofo et ál., 2011). Las conclusiones de este primer artículo ya abren nuevos caminos en el estudio de las élites digitales: 1) Twitter permite, por primera vez, una relación directa y en tiempo real entre la población en general y la élite política; 2) esta élite adapta sus conductas a esta nueva relación (por ejemplo, políticos conservadores tienen abierta una línea con las clases obreras y políticos socialistas con cargos directivos); 3) Twitter permite que eventos políticos de acceso restringido puedan llegar a gran cantidad de personas y 4) en esta red social las élites políticas también tienen herramientas de poder y comunicacionales que pueden marcar el discurso y elegir en qué focos centrar el debate.

En los resultados presentados en este capítulo, se evidencia, sobre todo, la importancia de Twitter como canal de relación entre la élite política y la población en general. Es llamativo que las cuentas de políticos latinoamericanos sumaban el 6 % de seguidores, frente a solo un 1 % en Europa. Algunas investigaciones, como la de Coleman et ál. (2009, p. 39), sugieren que esto ocurre en las sociedades con mayor estratificación social, cuando los políticos tienen la necesidad de “conectar con el pueblo” y presentarse “como un ciudadano más”. Incluso, en este sentido, se ha detectado un mayor grado de credibilidad otorgado por el pueblo a los mensajes directos que emiten los políticos que a los medios de comunicación tradicionales. También es importante destacar que, pese a lo popular que puedan ser los mensajes de la élite política en Twitter, no dejan de tener un objetivo claro en el posicionamiento y transmisión de ciertos valores. Una línea de investigación (Jones et ál., 2018) apunta a que las élites tradicionales conservadoras utilizan Twitter para hablar de tradición, seguridad y cultura del esfuerzo, mientras que las élites políticas progresistas enfocan sus mensajes en el universalismo, la seguridad social y la solidaridad.

En adición, se puede plantear que las cuentas de líderes políticos son de personas con una gran trayectoria o que ocupan cargos relevantes en la actualidad. En esta misma línea, otras investigaciones (Hong, 2013) apuntan a que, realmente, la presencia en redes sociales favorece a los políticos que ya son relevantes en la vida real (por ejemplo, aumentan las donaciones para sus campañas y les permiten ser aún más conocidos) o a los políticos que muestran posiciones más

extremas y populistas (aquellos políticos que transmiten el mensaje de “yo soy como ustedes”).

En cuanto a las élites militares, como se ha dicho, los resultados de la investigación nos muestran una ausencia total entre las cuentas más relevantes de Twitter. A la fecha de culminación de este texto, por ejemplo, llama la atención que la cuenta del general Mark A. Milley (@ArmyChiefofStaff), jefe del Estado Mayor de los Estados Unidos, tenga solo 65 000 seguidores o que, de manera similar, el comandante del Ejército Nacional de Colombia (@COMANDANTE_EC) sume 60 700 seguidores, mientras que el jefe del Estado Mayor de Guatemala (@jemdnrudyortiz) solo cuente con 761 seguidores. Estas cifras son muy lejanas de las de políticos, artistas o deportistas. Sin embargo, en otro proyecto que está en proceso se han detectado exmilitares entre las cuentas más seguidas de algunos países de África (por ejemplo, Paul Kagame, presidente de Ruanda). Este hecho se produce cuando militares comienzan una andadura política y, entonces, en lugar de cierta reserva y anonimato, lo que buscan en la red social es captar seguidores para sus ideas, ya no con un papel castrense, sino como servidor público.

Algo similar ocurre con la élite económica, donde el número de cuentas relevantes está por debajo del 3 % y la suma de sus seguidores por debajo del 1 % del total analizado en ambos continentes. En este caso, en cuanto a cuentas individuales, la explicación que se propone es que los directivos de las grandes empresas parece que prefieren un discreto anonimato digital, a no ser que cambien su papel de administradores de grandes compañías por el de gurús del emprendimiento o del *marketing* y, entonces, necesiten una masa de seguidores con quien compartir sus ideas y proyectos. Por ejemplo, fuera del ámbito geográfico de este estudio, encontramos las cuentas de Bill Gates (46 millones de seguidores), Elon Musk (25 millones de seguidores) o Richard Branson (12 millones de seguidores), con relevancia similar a la de artistas y deportistas, pero quizá no tanto por su labor directa al frente de sus compañías, sino porque ya se han convertido en personajes públicos. Otra posible línea de trabajo a futuro es buscar la élite económica digital en LinkedIn, red enfocada en el mercado laboral, donde se puede encontrar un entorno más protegido, enfocado en la actividad económica y con mayores restricciones de acceso.

Respecto a las cuentas corporativas, la ausencia de las grandes empresas entre las que acumulan más seguidores podría explicarse por el hecho de que están logrando una presencia indirecta a través de la élite líquida. Por ejemplo, cinco de las diez cuentas más seguidas de Bélgica son de futbolistas y tres de ellas pertenecen a futbolistas patrocinados por Nike (Fellaini, Courtois y Hazard), una por Adidas (Vermaelen) y una a Puma (Kompany). Solo Cristiano Ronaldo y Neymar, abanderados de Nike, suman más de 100 millones de seguidores. Esto apunta a una línea de investigación para averiguar en qué medida la élite líquida puede estar íntimamente ligada a los propósitos de la élite económica. Otro ejemplo puede ser la cantante Shakira, con cerca de 50 millones de seguidores, pero que representa a un entramado complejo de la industria discográfica, tiene marca propia de productos de belleza y es la imagen de Oral-B (multinacional de la higiene dental).

Discusión: el poder de las élites informacionales y líquidas

Como se ha indicado, los resultados mostraban, de manera descriptiva, dos posibles nuevas élites digitales, que se denominaron “informativa” y “líquida”. Este hallazgo, todavía en un estado naciente, nos lleva a un interesante diálogo con las teorías e investigaciones clásicas y contemporáneas sobre élites.

Por un lado, se ha encontrado un artículo (Denisova 2017) que explica cómo, ante la falta de pluralidad en los medios de comunicación, han surgido en Rusia cuentas que parodian a los políticos y que están creciendo en influencia. Utilizan el mismo nombre que los servidores públicos famosos, pero publican mensajes y comentan noticias en tono satírico. En los resultados, no se ha encontrado este perfil, pero puede tener mayor relevancia en los próximos años si, como se explica para el caso ruso, se tiende a limitar la pluralidad informativa y política en los medios de tradicionales.

En el caso de artistas y deportistas con legiones de seguidores, se ha identificado una influencia creciente, que ya existía en el plano de la compra y venta de productos, pero que ahora se desarrolla también en el plano de las ideas. Se puede imaginar el impacto que causaría, por

ejemplo, un mensaje antivacunas por parte de un futbolista relevante o una invitación al voto para determinado candidato por parte de una cantante famosa. En este sentido, por ejemplo, la actriz Angelina Jolie publicó en 2013 mensajes en Twitter sobre su mastectomía para prevenir una enfermedad genética y despertó una gran ola de solidaridad, sensibilización y concientización con este problema en el mundo, algo que no había logrado ninguna campaña institucional (Vicari 2017).

En específico, el análisis de la élite informacional se puede enfocar desde dos subcategorías que aparecen en los resultados de la investigación: los periodistas y los medios. Respecto a los periodistas que tienen cuentas en Twitter, las investigaciones apuntan a que los más jóvenes cuentan con perfiles más dinámicos y en más redes, por lo que su influencia es creciente; en contraste, los periodistas veteranos no cuentan con perfil o este es menos dinámico (Brandtzaeg y Domínguez, 2018). También hay reflexiones que apuntan a que los periodistas que trabajan para medios de élite tradicionales tienden a ser menos innovadores en sus mensajes y si se alejan de sus posiciones conservadoras, lo hacen citando a otros medios y cuentas (García-Perdomo, 2017). En lo que respecta a las cuentas de los medios de comunicación que copan los puestos de las más seguidas en Chile y Bolivia difunden contenidos propios, con el objetivo de llegar al mayor número de personas que, en este caso, sería un tipo de audiencia más. Como veremos a continuación y ya se apuntó anteriormente, estas cuentas de medios de comunicación y periodistas tienen una relación fluida con la élite política, tanto tradicional como digital (Hermida, 2015).

Aunque Twitter puede servir como una herramienta para aumentar la difusión de medios alternativos, algunas investigaciones apuntan a que también reproduce esquemas tradicionales de relación con la élite política. Por ejemplo, un estudio sobre las cuentas de Twitter de las radios públicas de Noruega y Suecia (que manejan un discurso de contacto con el pueblo) demuestra que sus interacciones son más numerosas con personajes de las élites política e informacional (Larsson et ál., 2017).

Otros estudios también sugieren que en Twitter existen interacciones importantes y directas entre los periodistas de élite en los ámbitos

regional y local (Habel et ál., 2018), aunque no existe una élite cerrada y consolidada que controle la información, sino que la relación entre medios, periodistas y políticos se fundamenta en lograr mayores cuotas de difusión de los mensajes (Verweij, 2012). Igualmente, se ha identificado que Twitter rompe el esquema tradicional de complicidad entre periodistas y políticos que comparten posturas y valores, ya que facilita la relación virtual entre personajes de tendencias opuestas (Verweij, 2012). También se ha identificado que la élite política digital sigue a muy pocas personas en Twitter y que, normalmente, son celebridades que no pertenecen al ámbito político, siendo de periodistas y medios las cuentas más seguidas (Vaccari y Valeriani, 2015).

Por último, podría considerarse la hipótesis de que el número de seguidores de las cuentas de los políticos y sus interacciones con cuentas de la élite informacional y líquida constituye un indicador de éxito electoral. Sin embargo, un estudio realizado en 35 campañas electorales de candidatos al Senado de Estados Unidos en 2014 reveló que el volumen de información e interacciones generadas en Twitter no tuvo relación con los resultados finales (McGregor et ál., 2017).

Otro interrogante que surge a la luz de los resultados es qué ocurre cuando en Twitter se desafía la hegemonía de las élites políticas o informacionales. En esta línea, se ha identificado, por ejemplo, que los mensajes anti-élite de partidos políticos populistas encuentran en Twitter un buen altavoz (Volker y Andre, 2018). Un estudio realizado en las elecciones presidenciales de Malawi del año 2014 también demostró que solo las cuentas de Twitter de medios de comunicación no estatales dieron cobertura mediática a todos los candidatos, programas y propuestas, lo cual generó debate e intercambio de opiniones entre los futuros votantes (Gaber y Lora-Kayambazinthu, 2014). Quizás el caso más relevante de desafío a las élites desde Twitter se puede encontrar en Túnez, durante las protestas que en 2010 y 2011 llevaron al derrocamiento del presidente Ben-Alí. Allí la “élite digital” rompió el apagón informativo de los medios oficiales y permitió crear una red de relaciones y contactos entre los manifestantes, convocar manifestaciones multitudinarias y movilizar emocionalmente el estado de opinión pública hacia un cambio de régimen (Breuer et ál., 2015).

Conclusiones y propuestas de investigación

Hasta este punto, se han discutido los resultados de la élite militar en Twitter (no desea visibilidad y no tienen presencia), de la élite empresarial (tiene una presencia muy reducida y la visibilidad la logra en gran medida a través de la élite líquida), de la élite política (requiere visibilidad y la consigue en estrecha colaboración con la élite informacional) y de las élites informacional y líquida (ambas tienen presencia abrumadora, necesitan visibilidad y la consiguen).

Pareto, Mosca, Mills, Michels y sus continuadores describieron y explicaron los procesos políticos, económicos, sociales y militares de los detentores del poder para consolidarse y mantener el dominio en sus respectivos contextos. De acuerdo con los resultados obtenidos, las nuevas élites digitales jugarían un importante papel en esos procesos. De esta manera, los gobiernos (élite política), así como las grandes empresas (élite económica), tejerían redes de relaciones e intereses con los medios de comunicación (élite informacional) y los grupos o personas que marcan tendencias de ocio y consumo (élite líquida). Cuando se podría pensar que las redes sociales e internet democratizan el acceso a la información y abren un abanico nuevo de estilos de vida, resulta que, al igual que indica la teoría clásica, se generan grupos privilegiados que mantienen una gran preponderancia frente a otras alternativas. A pesar de las diferencias entre Latinoamérica y Europa indicadas, podríamos considerar que esto ocurre a escala global.

Ya explicaba Mosca que las élites se organizan y estructuran entre ellas mediante vínculos que unifican el pensamiento a través de los medios económicos, el poder político y la influencia cultural que pueden implementar sobre la mayoría que no se encuentra organizada. Al respecto, Pareto también definía las élites como grupos privilegiados frente a una masa que las sigue. Estos planteamientos seguirían vigentes, pero con los matices que pueden ofrecer los medios digitales y teniendo en cuenta que ya no estaríamos hablando de una triada de poder (económico, político y militar) que toma las grandes decisiones, como indica Mills, sino de un quinteto, económico, político, militar, informacional y líquido, con estrechos nexos y relaciones entre sí.

Frente a la diferencia regional, los resultados de la investigación sugieren una mayor cercanía de las élites políticas e informacionales en Latinoamérica y una mayor afinidad de las élites económicas y líquidas en Europa. Estas relaciones tendrían su reflejo en la realidad. En el caso de Latinoamérica, se podría encontrar un vínculo más estrecho entre medios de comunicación y poder, mientras que en Europa sería más evidente la colaboración entre las grandes empresas (y grandes marcas) y las élites relacionadas con el deporte y los estilos de vida que marcan tendencias de consumo.

Para finalizar, de cara a futuras investigaciones, se plantean algunas propuestas. En primer lugar, se recomienda profundizar en la definición teórica de las élites informacionales y líquidas identificadas en este estudio. Igualmente, se formula la propuesta general de monitorear longitudinalmente este modelo de élites digitales a través de las cuentas de Twitter con más seguidores por cada país y observar su evolución, pues, de acuerdo con lo señalado por Pareto, las élites contarían en su interior con grupos que pugnan por la supremacía y se relevan los lugares centrales de las dinámicas políticas, económicas y sociales.

Además, quedarían por analizar otros grupos, como personas y entidades intelectuales, académicas, culturales, religiosas y solidarias, que no pueden ser considerados élites digitales pero que, aunque los resultados muestran que no consiguen amplia visibilidad, se puede plantear la hipótesis de trabajo de que logran su posicionamiento a través de las élites política (cuando las cuentas de los políticos replican mensajes de acuerdo con los valores que defienden), informacional (cuando las cuentas de medios y periodistas informan sobre ellas) y líquida (cuando deportistas y artistas famosos apadrinan sus causas).

Otra línea de investigación a futuro es buscar las élites militares, económicas y políticas, no entre las cuentas con más seguidores, sino analizarlas como grupos propios (¿qué políticos, empresarios y militares tienen más seguidores en Twitter y por qué?) e incluso explorar nuevas redes sociales (¿cuentan las élites con redes sociales propias?). En este sentido, por ejemplo, se abre una vía de investigación muy interesante sobre la élite militar en Twitter, que no cuenta con muchos seguidores y apenas está comenzando su andadura en esta red social.

Referencias

- Ampofo, L., Anstead, N. y O'Loughlin, B. (2011). Trust, confidence, and credibility: Citizen responses on twitter to opinion polls during the 2010 UK general election. *Information Communication and Society*, 14(6), 850-871. doi:10.1080/1369118X.2011.587882
- Bauman, Z. (1999). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Paidós Ibérica.
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos líquidos*. Tusquets.
- Blank, G. (2016). The digital divide among twitter users and its implications for social research. *Social Science Computer Review*, 35(6), 1-19.
- Brandtzaeg, P. B. y Domínguez, M. Á. C. (2018). A gap in networked publics? A comparison of younger and older journalists' newsgathering practices on social media. *Nordicom Review*, 39(1), 95-109.
- Breuer, A., Landman, T. y Farquhar, D. (2015). Social media and protest mobilization: evidence from the Tunisian revolution. *Democratization*, 22(4), 764-792.
- Brown, C. y Czerniewicz, L. (2010). Debunking the "digital native": Beyond digital apartheid, towards digital democracy. *Journal of Computer Assisted Learning*, 26(5), 357-369.
- Castells, M. (2001). *La Era de la Información* (vols. I, II y III). Siglo XXI Editores.
- Chen, P. (2013). Elite digital media and digital media elites. En *Australian politics in a digital age* (pp. 161-187). ANU Press.
- Coleman, S., Anthony, S. y Morrison, D. E. (2009). *Public Trust in the News*. Reuters Institute for the Study of Journalism.
- Denisova, A. (2017). Parody microbloggers as chroniclers and commentators on Russian Political Reality. *Demokratizatsiya*, 25(1), 23-42
- Drahoš, A. (2017). Ungeiliable: language control in the digital age. En J. Golley, L. Jaivin y L. Tomba (Eds.), *China Story Yearbook 2016: Control* (pp. 229-237). ANU Press.
- Edling, C., Farkas, G. y Rydgren, J. (2013). Women in power: Sex differences in Swedish local elite networks. *Acta Sociológica*, 56(1), 21-40.
- Fleischmann, K. (2007). Digital libraries with embedded values: combining insights from LIS and science and technology studies. *The Library Quarterly: Information, Community, Policy*, 77(4), 409-427.

- Gaber, I. y Lora-Kayambazinthu, E. (2014). Whose media, whose agenda? Monitoring the Malawi 2014 tripartite elections. *Ecquid Novi*, 35(3), 106-114.
- García-Perdomo, V. (2017). Colombian journalists on twitter: Opinions, gatekeeping, and transparency in political coverage. *International Journal of Communication*, 11, 1574-1596.
- Guerlac, S. (2011). Humanities 2.0: E-Learning in the digital world. *Representations*, 116(1), 102-127.
- Habel, P., Moon, R. y Fang, A. (2018). News and information leadership in the digital age. *Information, Communication and Society*, 21(11), 1604-1619. doi:10.1080/1369118x.2017.1346136.
- Hartmann, M. (2007). *The Sociology of Elites*. Routledge.
- Hermida, A. (2015) Power Plays on Social Media. *Social Media and Society*, 1(1).
- Hong, S. (2013). Who benefits from Twitter? Social media and political competition in the U.S. House of Representatives. *Government Information Quarterly*, 30(4), 464-472.
- Hui, Y., Wenjie, Z. y Shenglong, H. (2013). Social capital, digital inequality, and a “glocal” community informatics project in Tianzhu Tibetan autonomous county, Gansu province. *Library Trends*, 62(1), 234-260.
- Jones, K. L., Sharareh, J. T., Bonne, J. R., Nagler, J. y Tucker, J. A. (2018). Liberal and Conservative Values: What We Can Learn from Congressional Tweets. *Political Psychology*, 39(2), 423-443.
- Larsson, A.O. y Moe, H. (2014) Triumph of the underdogs? Comparing twitter use by political actors during two Norwegian election campaigns. *Sage open*, 4(4) 1-13 <https://doi.org/10.1177/2158244014559015>
- Larsson, A. O. y Ihlen, Ø. (2015). Birds of a feather flock together? Party leaders on Twitter during the 2013 Norwegian elections. *European Journal of Communication*, 30(6), 666-681.
- Larsson, A. O. y Christensen, C. (2017). From showroom to chat room: svt on social media during the 2014 Swedish elections. *Convergence*, 23(6), 587-602.
- Larsson, A. O., Kalsnes, B. y Christensen, C. (2017). Elite Interaction: Public service broadcasters’ use of Twitter during national elections in Norway and Sweden. *Journalism Practice*, 11(9), 1137-1157

- McGregor, S. C., Mourão, R. R. y Molyneux, L. (2017). Twitter as a tool for and object of political and electoral activity: Considering electoral context and variance among actors. *Journal of Information Technology and Politics*, 14(2), 154-167.
- McManus, P. (2006). Women and Men in Political and Business Elites: A Comparative Study in the Industrialized World. *American Journal of Sociology*, 112(2), 648-649. <https://doi.org/10.1086/510043>
- Michels, R. (1979). *Los partidos políticos. Tomo I: Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Amorroutu.
- Mills, C. W. (1987). *La élite del poder*. Fondo de Cultura Económica.
- Morgan, J. y Buice, M. (2013). Latin American Attitudes toward Women in Politics: The Influence of Elite Cues, Female Advancement, and Individual Characteristics. *The American Political Science Review*, 107(4), 644-662.
- Mosca, G. (2004). *La clase política*. Fondo de Cultura Económica.
- Motamedi, R., Rezayi, S., Rejaie, R. y Willinger, W. (2018). *On characterizing the Twitter elite network*. En Asonam '18: Proceedings of the 2018 IEEE/ACM International Conference on Advances in Social Networks Analysis and Mining (pp. 234-241). Asonam.
- Pareto, V. (1967). *Forma y equilibrios sociales*. Editorial Revista de Occidente.
- Schroeder, R. (2018). Towards a theory of digital media. *Information, Communication and Society*, 21(3), 323-339. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2017.1289231>
- Scott, J. (2008). Modes of power and the re-conceptualization of elites. *Sociological Review*, 56(SUPPL. 1), 25-43. <https://doi.org/doi:10.1111/j.1467-954X.2008.00760.x>
- Stier, S. (2016a). *Partisan framing of political debates on Twitter*. En WebSci 2016, Proceedings of the 2016 ACM Web Science Conference (pp. 365-366).
- Stier, S. (2016b). *Studying the role of elites in U. S. political Twitter debates*. En CEUR Workshop Proceedings (pp. 43-45).
- Stier, S., Schünemann, W. J. y Steiger, S. (2018). Of activists and gatekeepers: Temporal and structural properties of policy networks on Twitter. *New Media and Society*, 20(5), 1910-1930.
- Vaccari, C. y Valeriani, A. (2015). Follow the leader! Direct and indirect flows of political communication during the 2013 Italian general election campaign. *New Media and Society*, 17(7), 1025-1042.

- Verweij, P. (2012). Twitter links between politicians and journalists. *Journalism Practice*, 6(5-6), 680-691
- Vicari, S. (2017). Twitter and non-elites: Interpreting power dynamics in the life story of the (#)BRCA twitter stream. *The Journal of Applied Behavioral Science*, 3(3), 257-273.
- Volker, M. V. M. y Andre, S. A. S. (2018). Mapping Elites and Anti-Elite Distinction in Social Media during German Federal Elections 2017. En IEEE (Ed.), *5th International Conference on Social Networks Analysis, Management and Security* (pp. 328-335). Valencia.
- Yang, S., Quan-Haase, A. y Rannenberg, K. (2017). The changing public sphere on Twitter: Network structure, elites and topics of the #righttobeforgotten. *New Media and Society*, 19(12), 1983-2002.

Epílogo

MIGUEL URRA CANALES

El lector o lectora que llegue a este punto se habrá podido hacer una idea más precisa de los procesos de legitimación y conformación de las élites en Colombia, desde una perspectiva histórica, nacional, regional, étnica, de género, empresarial y digital. Después de todo el trabajo realizado y del despliegue teórico y metodológico, se pueden establecer dos grandes conclusiones, tanto en un plano teórico como en uno epistemológico.

En cuanto a la teoría, se puede afirmar que en Colombia no solo se reproducen, sino que se acentúan los planteamientos clásicos sobre las élites. Por ejemplo, es patente una tendencia oligárquica en línea con los planteamientos de Michels, donde un grupo reducido y cerrado de personas ostenta un gran poder, o se da la monopolización por una minoría de los puestos relevantes en la esfera pública, como indicaría Pareto.

Otro ejemplo es la definición de élites de Mosca, para quien estas son grupos que acaparan las funciones políticas, monopolizan el poder y disfrutan de los beneficios que ello conlleva. En el caso de Colombia, se puede leer también la situación contraria, esto es, la condición de un amplio porcentaje de población totalmente excluida de las funciones políticas, ajena a las dinámicas de poder y que solo recibe las desventajas de este sistema oligárquico y, por lo tanto, excluyente.

Oligarquía y monopolio del poder son una constante en los diferentes capítulos y se identifican como instituciones que se han reproducido históricamente en los ámbitos nacional, regional y local, desde

un componente étnico y de género, así como también, más recientemente, en el plano empresarial y digital.

En cuanto a lo epistemológico, se identifica la dificultad de trabajar el estudio de las élites desde una perspectiva compleja. Junto con los estudios de caso (muchos de los capítulos de este libro lo son), se propone apostar por análisis robustos, de manera longitudinal y estructural. Esto requiere un gran esfuerzo analítico, que incluya una perspectiva histórica de los procesos de legitimación y conformación de las élites, acompañada de una mirada nacional, regional y local, con un componente étnico y de género, más las conexiones políticas con las esferas industriales y digitales. Todo ello abordado desde diferentes metodologías cuantitativas y cualitativas y desde muy diversas fuentes.

Como equipo de investigadores e investigadoras, además, se destaca la importancia de no solo identificar y caracterizar a las élites patrias, sino de tratar de explicar por qué esas personas o grupos han llegado a tan altas cotas de poder político e influencia en las diferentes esferas económicas y sociales. Como unas primeras variables explicativas identificadas en los diferentes capítulos, se pueden recoger una fuerte raigambre histórica de las élites políticas del país, la desarticulación territorial, las dinámicas de violencia interna, los altos índices de desigualdad, la falta de mecanismos meritocráticos para el ascenso social y la ausencia de estructuras de partidos políticos, de Estado y de gobierno fuertes, que puedan resistir la presión y el influjo de la oligarquía colombiana.

De momento, este es el panorama de las élites en Colombia, pero ojalá dentro de algunas generaciones este libro pase a ser solo de historia remota, en un país más plural e incluyente, con una punta de la pirámide social y política más representativa y permeable, con procesos de legitimación más amplios y dinámicas de conformación más transparentes. Los procesos de paz, la alternancia política en todos los niveles, el fomento de mayor relevancia pública de colectivos étnicos y feministas, la apuesta por una educación de calidad o las reformas para oxigenar democráticamente las estructuras de poder locales, regionales y nacionales pueden ser algunas herramientas de cambio, que solo nos atrevemos a enumerar.

Para finalizar, solo resta indicar que, con este libro, esperamos haber contribuido a completar, con una mirada amplia y una larga perspectiva temporal, vacíos o zonas grises en el complejo rompecabezas del estudio de las élites colombianas y, también, servir de inspiración para nuevas obras colectivas similares a esta, de enfoque interdisciplinar y con variedad metodológica.

Sobre los autores

Alexander Gamba Trimiño

Sociólogo por la Universidad Nacional de Colombia, maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, México. Decano de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás de Colombia. Miembro del grupo de investigación Conflictos sociales, género y territorios, avalado por Minciencias Colombia y clasificado como A1.

Correo: germangamba@usantotomas.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5291-1821>

Juan Pablo Cruz Medina

Doctorando en Historia de la Universidad Autónoma de Madrid. Egresado de la Maestría en Historia Moderna “Monarquía de España, S. XVI-XVIII” por la Universidad Autónoma de Madrid (España). Magíster en Historia por la Universidad de los Andes e historiador por la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Sus investigaciones se han centrado en la conquista de América, la pintura colonial neogranadina y los procesos culturales relacionados con esta. En la actualidad es docente de la Facultad de Patrimonio de la Universidad Externado de Colombia y de la Maestría en Historia de la Universidad Sergio Arboleda en Bogotá.

CORREO: cruzmedjp@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-3189-6594>

Verónica Salazar Baena

Doctora en Historia por la Universidad de Barcelona. Egresada de la Maestría “Europa, el mundo atlántico y su difusión atlántica” por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Historiadora por la Universidad del Valle, Cali. Profesora del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia y profesora e investigadora de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, Bogotá. Investigadora posdoctoral del proyecto “Poder y representaciones culturales en la época moderna: la monarquía de España como campo cultural (siglos XVI-XVIII)”, Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España, ref. HAR2016-78304-C2-1-P.

CORREO: vesalazarb@unal.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3240-2285>

Laura Ximena Vanegas Muñoz

Estudiante de Doctorado en Historia del Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestra en Historia del Arte por la UNAM. Socióloga por la Universidad Santo Tomás (USTA). Participa en el grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura de la USTA clasificado en B por Minciencias, Colombia. Miembro del grupo de investigación México como escaparate. Festejos centenarios (1910, 1921, 1960) ante la mirada exterior del instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM.

Correo: lxi.vanegas@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4920-9334>

Alejandra Gutiérrez Gómez

Antropóloga por la Pontificia Universidad Javeriana y estudiante de Maestría en Estudios Afrocolombianos de la misma universidad. Actualmente está vinculada a la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas e integra el Centro de Estudios Afrocolombianos.

Correo: alejandra.maria454@gmail.com

Karla Luzmer Escobar Hernández

Historiadora y politóloga, magíster en Historia y doctora en Derecho por la Universidad de los Andes. Durante sus estudios doctorales fue

becaria del Instituto Max Planck de Historia y Teoría del Derecho (Alemania) y en la actualidad es coordinadora del campo de la investigación Doing Legal History en la misma institución. Allí se encuentra desarrollando los proyectos Transmedia History Telling y Social Science, Media, and Legal Change.

Correo: escobar@lhlt.mpg.de

<https://www.lhlt.mpg.de/escobar/en>

Camilo Serrano Corredor

Licenciado en Historia por la Universidad del Valle y magíster en Estudios Sociales y Políticos por la Universidad Icesi. Profesor auxiliar de la Universidad Icesi. Estudiante del Doctorado en Ciencia Política del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México.

Correo: camilo.serrano@alumnos.cide.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5051-4603>

María Camila Barrera Gutiérrez

Mujer y feminista. Trabajadora social y especialista en Acción Sin Daño y Construcción de Paz por la Universidad Nacional de Colombia y maestrante en Geografía por la misma universidad. Investigadora de la línea Movilización social, tierra y territorio del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP/PPP). Hace parte del Grupo de Investigación de Movimientos Sociales de la misma organización y a este tributará el capítulo que publica en este libro.

Correo: macbarreragu@gmail.com

Constanza del Rocío Fletscher-Fernández

Mamá. Socióloga y maestra en Antropología Social por la Universidad Nacional de Colombia. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesora universitaria. Integrante del Grupo de investigación Cultura y Ambiente y del Grupo Interdisciplinario en Estudios de Género, ambos de la Universidad Nacional de Colombia.

Correo: ecfletscherf@unal.edu.co

Alonso Valencia Llano

Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide, Programa El Poder y la Palabra, 2006. Magíster en Historia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador, 1986. Licenciado en Historia por la Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1981. Actualmente se desempeña como asesor histórico de Señal Memoria, RTVC, Sistema de Medios Públicos, y es profesor titular de la Universidad del Valle, director del grupo de investigación Región, clasificación A por Minciencias.

Correo: alonso.valencia@correounivalle.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0806-6886>

José Luis Fernández Chavarría

Historiador por la Pontificia Universidad Javeriana y magíster en Historia por la Universidad de los Andes. Entre sus trabajos más destacados se encuentran: *Exhibición Bicentenario Cancillería y Museo Nacional de Colombia* y *Documental 200 años de Diplomacia en Colombia*, canal RTVC. Actualmente, se desempeña como profesional en Historia en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.

Correo: jose.fernandez@cancilleria.gov.co

Catalina Acosta Oidor

Socióloga por la Universidad del Valle y magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador. Docente de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás, Bogotá. Forma parte del grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura, clasificación B de Minciencias.

Correo: catalinaacosta@usantotomas.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0823-7021>

Diana Paz

Candidata a doctora en Políticas Públicas y magíster en Estudios Urbanos por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Ecuador. Politóloga por la Universidad del Cauca. Docente gestora en la Especialización en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades,

investigadora en el Centro de Investigación en Políticas Públicas y Territorio CITE-FLACSO, Ecuador. Sus trabajos académicos se concentran en abordar temas sobre el régimen político comparado en la región andina y Cono Sur, élites económicas, gobernanza urbana y diseño de políticas locales. La autora hace una mención especial al profesor Andrés Mejía del King's College London, por los comentarios realizados a esta investigación que hace parte de la tesis doctoral en curso.

Correo: dmpazfl@flacso.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0253-1126>

Miguel Urra Canales

Trabajador social y sociólogo por la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, España). Doctor *Cum Laude* en Individuo, Familia y Sociedad: una visión multidisciplinar y DEA en Ciencias Humanas y Sociales por la misma universidad. Distinción honorífica a la mejor tesis doctoral defendida en el área de Ciencias Humanas y Sociales en 2019 y 2020. Exdecano de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás (2016-2022) y miembro del grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura.

Correo: miguelurra@hotmail.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7066-7220>

Ivonne Andrea Robayo Cante

Socióloga con experiencia en proyectos en emergencia y MEAL en el sector humanitario. Actualmente se desempeña como asesora junior en Coordinación y MyS en el proyecto INCAS Global+trabajo con GIZ Colombia. Miembro del grupo de investigación Estudios Interdisciplinarios de la Sociedad y la Cultura.

Correo: ivonnerobayoc@usantotomas.edu.co

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5432-783X>

Daniel Antonio Dávila Barón

Sociólogo por la Universidad Santo Tomás, con estudios en comunicación visual y experiencia en planeación y gestión para relaciones públicas.

Correo: da.davilabaron@gmail.com

Maryam Julieth Velosa Mendieta

Socióloga por la Universidad Santo Tomás, con estudios en Psicología y experiencia en planeación y gestión de proyectos para el bienestar de la infancia, adolescencia y familia.

Correo: maryamvelosa@gmail.com

Edward Santiago Parra Molina

Sociólogo y estudiante de Derecho por la Universidad Santo Tomás.

Correo: edwardparra@usantotomas.edu.co

Índice onomástico

A

Aristóteles, 167

B

Baquero, R. 143, 147, 149-150

Barney Cabrera, E. 77, 84

Bauman, Z. 22, 100, 321

Belting, H. 91

Bermúdez, C. 194

Bobbio, N. 22

Bolívar, S. 21, 75-83, 85-92, 94-96, 99-103, 149, 186-189

Bonilla, L. E. 115-119, 125, 126

Boulton, A. 78

Bourdieu, P. 22, 55, 56, 60, 158, 159, 174, 201, 202, 228, 229

Browder, E. 141, 144, 147

C

Campbell, J. 91

Cano, G. 224, 225

Cano, M. 138, 144, 146

Canuto Restrepo, M. 194

Cárdenas, M. 298, 299, 302-304, 308

Carvallo, G. 190

Castells, M. 321

Castrillón, J. M. 188

Castro, S. 77, 99

Chicangana, E. 114-117, 119-121, 124-127, 129

Chicangana, M. de J. 109, 110, 114-117, 125-127

Church, F. E. 77

Clausewitz, C. von 32, 35, 47

Colmenares, G. 16, 53, 64, 181, 189

Congreso de la República de Colombia 141, 297, 305, 351

Constitución Política de Colombia 260, 267, 297, 298, 300, 303-305, 310

Covarrubias, S. 41, 57, 58, 63

Cunin, E. 241

D

Dahl, R. 31, 262
De Ridder-Symoens, H. 137
Désiré Roulin, F. 77
Durán, A. 141, 145, 147-150

E

Eder, S. 194, 198
Elias, N. 16, 92
Espinosa, J. M. 84

F

Fals Borda, O. 13
Figueroa, P. J. 76, 77, 79, 80, 82-84, 86, 87, 89-91, 93, 95, 96, 99, 101-103
Fortoul, C. 140, 148
Foucault, M. 20, 35

G

García del Campo, P. A. 84
García Hevia, L. 84, 91
Gaviria, C. 297, 299, 303
Gil, L. A. 272, 273
Gil de Castro, J. 84
Gimnasio Moderno 202-205, 207, 210-214, 216-219, 223-230
Gombrich, E. 79, 81, 82, 84
Gómez, L. 143, 150
Gramsci, A. 19
Groot, J. M. 84
Gros, el barón 77

H

Hering, M. 67

Hernández Rodríguez, G. 136, 139-142, 148-150
Hommes, R. 299, 303

J

Jiménez de Quesada, G. 51, 52, 54, 56, 57, 61
Juventud Bartolina 214-216, 219-221

L

Larsson, O. A. 328

M

Mahecha, R. E. 138, 144
Michels, R. 14, 15, 29, 135, 261, 294, 316, 317, 334, 335
Mills, C. W. 15, 22, 27, 30, 31, 35, 36, 261, 275, 315, 316, 319, 334, 330
Mosca, G. 29, 41, 135, 158, 294, 316, 334
Mouffe, C. 22, 33, 37, 173

N

Nieto Caballero, A. 212, 213

O

ONU 242

P

Pareto, V. 22, 29, 41, 55, 66, 158, 196, 262, 294, 296, 315, 316, 334, 335, 341
Partido Alianza Verde 273, 274, 283

Partido Cambio Radical 259,
271, 274
Partido Centro Democrático
271-274
Partido Comunista Colombiano
(PCC) 136-138, 140-151
Partido Conservador 115, 161,
190, 259, 261, 265, 270, 271,
272, 273, 276, 278, 279, 283,
284, 286
Partido Liberal 116, 129, 143,
146, 150, 181, 190, 259, 260,
262, 264, 265, 270-274, 278,
280, 285, 286
Partido Polo Democrático 151,
259, 271-273, 283, 285
Partido de la U 271, 281
Pedraza, Z. 204, 212
Pizarro, F. 54

Q

Quitán, D. 202, 205

R

Rendón, F. 143
Restall, M. 49, 50, 51
Rumié, R. 235, 237, 242, 244-
250, 252-257

S

Sáenz, J. D. 260-264, 269, 273,
275, 277
Said, E. 243
Salcedo, A. 265, 266, 282,
285-287

Sánchez, S. T. 140
Santos, J. M. 224, 275, 299, 301,
302, 303, 308, 310, 319
Segato, R. L. 157, 165, 166, 169,
170, 175
Silva, R. 16, 61, 63
Stier, S. 328

T

Tejada, L. 143
Tilly, C. 17, 27
Torres Giraldo, I. 136, 139, 143,
144-150
Traba, M. 77, 97

U

Uribe Márquez, T. 138, 144
Uribe Vélez, Á. 271, 272, 274,
284

V

Valencia, J. 161, 163
Vélez, M. C. 264, 266
Vidales, L. 143-145, 148-150
Vieira White, G. 137, 140, 141,
148-151
Villarraga, T. 208, 209

W

Wade, P. 250, 251
Weber, M. 17, 22, 55, 135
WILLS, M. E. 166, 168, 173



Esta obra se editó en Ediciones USTA
Tipografía de la familia Sabon.
2023

Agendas y debates

Las inequidades que caracterizan a la sociedad colombiana, motor de los conflictos violentos presentes desde su configuración territorial, tienen como uno de los actores centrales a las élites económicas y políticas del país. A pesar de esto, la cuantiosa producción académica que resulta del esfuerzo de investigadores y académicos para comprender la sociedad colombiana y sus transformaciones ha centrado la atención en el papel de las poblaciones subalternas y de los actores armados. Es por esta razón que este libro busca contribuir al análisis del papel de las élites desde una mirada interdisciplinar y de larga duración que se realiza desde las Ciencias Sociales, y que involucra tanto estudios clásicos realizados desde la Historia, la Ciencia Política y la Sociología, como aportes de la Antropología, la Economía y las Ciencias de la Comunicación.

Aunque se parte de una definición clásica del concepto de élite desde autores como Gaetano Mosca, Robert Michels, Charles Wright Mills, Vilfredo Pareto, Max Weber, las y los lectores encontrarán diferentes estudios de caso que van más allá del análisis de las estructuras políticas, militares y económicas identificadas como agentes concretos de dominación, para comprender la concentración del poder a partir de la acumulación de bienes específicos por parte de grupos minoritarios, élites artísticas, científicas, deportivas y digitales.



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA